



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

ÁREA: COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

LA REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA

PRENSA ESCRITA DEL ESTADO DE GUERRERO

DURANTE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2018

TESIS

Para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales con
especialidad en Comunicación y Política

Presenta

Denia May Sánchez Rivera

Directora de tesis

Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio

Ciudad de México, 25 de agosto de 2023

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

ÁREA: COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

LA REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA

PRENSA ESCRITA DEL ESTADO DE GUERRERO

DURANTE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2018

TESIS

Para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales con
especialidad en Comunicación y Política

Presenta

Denia May Sánchez Rivera

Directora de tesis

Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio

Lectoras:

Dra. Eva Salgado Andrade

Dra. Araceli Margarita Reyna Ruiz

Dra. Dulce María Quintero Romero

Dra. Aurora Reyes Galván

Ciudad de México, 25 de agosto de 2023

DEDICATORIA

Para mi amado Agustín, quien aceptó acompañarme en este camino llamado vida y desde entonces ha estado conmigo en los días de trabajo y las noches de desvelo.

Para mis padres, Samuel y Denis, quienes han estado conmigo en todo momento motivándome, aconsejándome y guiándome en cada uno de mis pasos.

Para mis hermanos, por ser mi equipo de vida y apoyar con optimismo cada uno de mis proyectos.

Para mi querida Sandy Basilio, una persona extraordinaria a quien siempre recordaré con mucho cariño.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios, a mi familia, a mis profesores y amigos que me han apoyado e inspirado.

Terminar esta etapa de mi vida me llena de orgullo y satisfacción; agradezco enormemente a todos los que han aportado a mi formación académica, profesional y personal. Sin duda, he disfrutado cada uno de los retos que se han presentado y, sobre todo, me he sentido muy cobijada por todas las personas que me acompañaron en este mar de sentimientos y acontecimientos implicados en este proyecto.

Gracias a mi Comité Tutorial, especialmente a mi querida directora Silvia Gutiérrez Vidrio, quien desde un inicio me tendió la mano y nunca me dejó sola, gracias por todos los comentarios siempre tan pertinentes y necesarios, por el tiempo brindado en asesorías, por la bibliografía compartida y, especialmente, gracias por toda la paciencia y por estar estos años, al mil por ciento. Mi cariño, admiración y respeto para usted siempre.

A mi apreciada Eva Salgado por todas sus valiosas aportaciones y por abrirme las puertas a su seminario, en el cual aprendí muchísimo.

Querida Margarita Reyna, gracias por ayudarme a ordenar mis ideas en un momento de crisis; fue fundamental para dar claridad y seguir avanzando.

Gracias querida Dulce Quintero, por la confianza brindada y por los libros compartidos, pero sobre todo, por el interés y la mano amiga que me ha dado desde que coincidimos.

Muchas gracias mi estimada Aurora, por brindarme una bonita amistad, por los consejos y el respaldo dado desde que nos conocimos.

Externo mi agradecimiento a mi querida Abelina, quien me motivó e impulsó para iniciar este proyecto. Gracias por compartirme muchas de tus experiencias y por brindarme tu amistad incondicional.

En mi paso por la UAM, aprendí mucho y conocí a personas que siempre recordaré y agradeceré por haberme escuchado y aconsejado:

Gracias Jerónimo Repoll por todo el apoyo, por tu amabilidad y hospitalidad desde el primer día que llegué a la UAM, por inspirarme con tu entusiasmo y por tu disposición para ayudarme a resolver muchas de las situaciones que viví en mi paso por el doctorado.

Muchas gracias querida Yennué por el acompañamiento y el apoyo brindado.

Gracias Lourdes por todo el cariño, la dedicación, los comentarios, por ser comprensiva y por alentarme a seguir en los momentos de bloqueo.

También gracias a mis hermanos de doctorado, Adalberto, Luis, Ehécatl, Iván, Mario, Baruch y François, con quienes formamos una bonita amistad y compartimos seminarios en donde intercambiamos comentarios que, sin duda, me ayudaron a reflexionar sobre mi proyecto.

Mi querida Guio, mil gracias por cada una de tus palabras, enseñanzas, libros prestados y compartidos, también gracias por tu cariño.

Gracias a mis demás profesores que sin sus conocimientos, cuestionamientos, lecturas y debates no sería posible esto.

Gracias a mi estimado maestro Leonardo Segura, quien inspiró y revolucionó mi pensamiento desde hace muchos años con esas primeras clases que me impulsaron y alentaron a ser mejor estudiante cada día, gracias también por apoyarme y brindarme, junto a su hermosa familia, su apoyo incondicional.

Manifiesto también mi agradecimiento hacia mi apreciado maestro Fausto Peralta, por sus consejos, por sus pláticas alentadoras y por escucharme siempre que lo he necesitado.

Gracias de corazón mi querido Nico por estar siempre pendiente de mí, por cuidarme, adoptarme y acompañarme en muchas madrugadas camino a la escuela.

Gracias Eliezer Mazariegos por abrirme las puertas de tu casa y confiar en mí aun sin conocerme, por tus palabras motivadoras y sobre todo por la bonita amistad que me has brindado desde entonces.

Gracias a todos mis demás amigos que me tendieron la mano cuando lo necesité y que estuvieron animándome con sus comentarios y lindas palabras llenas de cariño y amor. Aunque no los menciono, saben que siempre están presentes en mis pensamientos.

Gracias a mi querida Universidad Autónoma Metropolitana por brindarme todo lo necesario para llegar a este momento y concluir satisfactoriamente mi Tesis.

Agradezco al CONACYT por el apoyo económico que recibí durante el periodo 2019-2023.

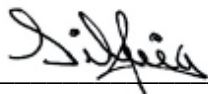
RESUMEN

En esta investigación se analiza la manera en que la prensa del estado de Guerrero, México, representó la violencia vinculada al narcotráfico en sus primeras planas, tomando como base los acontecimientos ocurridos durante el proceso electoral 2018. La investigación aborda el papel desempeñado por los medios de comunicación, particularmente la prensa local, en la configuración de discursos que alimentaron el imaginario colectivo de seguridad e inseguridad.

Entre las diversas aproximaciones al estudio de la violencia, se adopta el análisis de discurso como propuesta teórico-metodológica, ya que posibilita la identificación de las características de su representación en los medios desde su contexto de enunciación. El corpus de estudio se conformó por las portadas de tres de los principales diarios de Guerrero en circulación durante ese periodo: El Sur, La Jornada Guerrero y Novedades Acapulco. Se centra en tres casos específicos, seleccionados con rigurosos criterios que ayudaron a dar cuenta del contexto que enmarcó ese momento coyuntural.

El análisis de las primeras planas permitió ubicar las diferencias en la cobertura, jerarquización de la información y escenificaciones de la violencia presentes en cada uno de los ejemplares y captar las diferentes modalidades de su representación; algunas de las cuales tienen relación con las características editoriales de cada periódico y su peculiar forma de percibir y describir los acontecimientos.

Palabras clave: *violencia, discurso, prensa, política, elecciones.*



Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio
Directora de Tesis

ABSTRACT

This research analyzes the way in which the press in the state of Guerrero, Mexico, represented violence linked to drug trafficking on its front pages, based on the events that occurred during the 2018 electoral process. The research addresses the role played by the media, particularly the local press, in the configuration of discourses that fed the collective imaginary of security and insecurity.

Among the various approaches to the study of violence, discourse analysis is adopted as a theoretical-methodological proposal since it makes it possible to identify the characteristics of its representation in the media from its enunciation context. The corpus was constituted by the front pages of three of the main Guerrero newspapers in circulation during that period: El Sur, La Jornada Guerrero and Novedades Acapulco. It focuses on three specific cases, selected with rigorous criteria that helped to give account of the context that framed that conjunctural moment.

The analysis of the front pages permitted the identification of the differences in coverage, hierarchical organization of information and the mise-en-scène of violence in each of the specimens. These are exposed with the purpose of capturing the different modalities of its representation. Some of which point out that this is related to the editorial characteristics of each newspaper and its peculiar way of perceiving and describing events.

Key words: *violence, discourse, press, politics, elections.*

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 10 |
| CAPÍTULO I. DE LA VIOLENCIA A LA SECURITIZACIÓN: UNA APROXIMACIÓN A LA PRENSA LOCAL Y SUS DISCURSOS | 19 |
| 1.1 Violencia: un fenómeno multifacético | 19 |
| 1.1.1 Aproximaciones conceptuales | 20 |
| 1.1.2 Tipos de violencia y modalidades de su ejercicio | 24 |
| 1.1.3 Securitización, desde el marco de la seguridad y la inseguridad..... | 27 |
| 1.1.4 Violencias: hacia una definición desde un territorio en conflicto | 30 |
| 1.2 Medios de comunicación y violencia | 32 |
| 1.2.1 Medios de comunicación y su importancia social..... | 32 |
| 1.2.2 Propiedad y control de los medios de comunicación | 34 |
| 1.2.3 Condicionantes económico-políticos en la producción de mensajes..... | 36 |
| 1.2.4 Medios de comunicación y violencia | 38 |
| 1.2.5 Cobertura mediática y violencia en tiempo de elecciones..... | 41 |
| 1.3 Configuración del discurso en la prensa de un territorio violento..... | 42 |
| 1.3.1 Importancia de la prensa y el discurso | 43 |
| 1.3.2 Enfoques teóricos del discurso | 44 |
| 1.3.4 Condiciones de producción del discurso de la información | 49 |
| 1.3.6 El discurso periodístico | 51 |
| 1.3.7 El diseño del periódico: de la portada a los interiores..... | 60 |
| CAPÍTULO II. VIOLENCIA EN EL ESTADO DE GUERRERO: PARTICIPACIÓN DE LA PRENSA EN TIEMPO DE ELECCIONES..... | 70 |
| 2.1 Violencia y narcotráfico: un panorama general en México..... | 70 |
| 2.1.1 La naturaleza del caso mexicano..... | 73 |
| 2.1.2 Programas conjuntos de México y Estados Unidos para el control del tráfico de drogas | 75 |
| 2.1.3 Guerra contra el narcotráfico: la estrategia de Felipe Calderón | 76 |
| 2.1.4 México a más de 12 años de la guerra contra el narcotráfico | 81 |
| 2.1.5 Guerrero, un territorio en disputa | 84 |
| 2.2 Política y violencia: las limitaciones en la democracia | 89 |
| 2.2.1 Contexto político general mexicano..... | 90 |
| 2.2.2 Guerrero, una mirada hacia su actividad política | 91 |
| 2.2.3 El proceso electoral 2017-2018 en Guerrero..... | 94 |
| 2.2.4 Elecciones 2021 y los cambios de la prensa en Guerrero | 99 |
| 2.3 La prensa en Guerrero | 99 |

| | |
|--|-----|
| 2.3.1 Condiciones de producción de las noticias en Guerrero | 100 |
| 2.3.2 Radiografía de la prensa en Guerrero..... | 102 |
| CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA | 110 |
| 3.1 Importancia del análisis del discurso periodístico..... | 110 |
| 3.1.1 Perspectiva adoptada..... | 114 |
| 3.1.2 La representación de la violencia en las portadas de los diarios, aportes de Gerard Imbert | 117 |
| 3.2 Esquema analítico de portadas | 119 |
| 3.3 Conformación del <i>corpus</i> de estudio..... | 123 |
| 3.3.1 Del acervo al <i>corpus</i> | 124 |
| 3.3.2 Recopilación del acervo: un desafío de búsqueda..... | 127 |
| 3.3.3 El <i>corpus</i> : un proceso de ida y vuelta..... | 128 |
| 3.3.4 <i>Corpus</i> específico..... | 134 |
| CAPÍTULO IV. LA REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS PORTADAS DE LA PRENSA DE GUERRERO..... | 137 |
| 4.1 CASO I. Asesinato del candidato del PRI a diputado local por el distrito 17, Abel Montúfar | 138 |
| 4.1.1 Presentación de los hechos | 138 |
| 4.1.2 Análisis del caso 1: descripción general de los materiales..... | 145 |
| 4.1.3 Análisis particular del caso 1 | 148 |
| 4.2 CASO II. Asesinato de dirigente del PRI en Chilapa, Paula Gutiérrez Morales..... | 184 |
| 4.2.2 Análisis del caso 2: descripción general de los materiales..... | 186 |
| 4.2.3 Análisis particular del caso 2 | 187 |
| 4.3 CASO III. Asesinato de candidato a regidor de San Marcos, Rodrigo Salado | 196 |
| 4.3.2 Análisis del caso 3: descripción general de los materiales..... | 197 |
| 4.3.3 Análisis particular del caso 3 | 198 |
| 4.4 Análisis comparativo de los tres casos en los tres diarios | 207 |
| CONCLUSIONES | 217 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 226 |
| ANEXO 1. <i>COPUS</i> DE ANÁLISIS | 246 |
| ANEXO 2. ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y FIGURAS..... | 261 |

INTRODUCCIÓN

En México, la violencia ejercida contra la población civil, los periodistas y contra quienes participan en la política, se deriva de problemáticas que han crecido en las últimas décadas: la presencia del narcotráfico y la política fallida para su combate. Por lo tanto, este tema se ha convertido en objeto de investigación de diversas disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales, tales como la comunicación, la antropología, la psicología y otras que, desde su respectiva mirada, han tratado de acercarse a ella a partir de definiciones, clasificaciones y diversos estudios empíricos.

En el 2006, el expresidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, emprendió una “guerra” como estrategia para hacer frente al crimen organizado y al narcotráfico. Sin embargo, a raíz de esa lucha, la violencia se incrementó considerablemente y, como consecuencia, el entorno político, económico y social de los mexicanos resultó afectado. Desde entonces, el tema se ha incorporado de manera permanente en la agenda de los medios de comunicación; estos se han encargado de dar seguimiento a los acontecimientos violentos derivados de esta problemática difícil de controlar y erradicar.

De acuerdo con el periódico *El País* (Hernández, 2018), el año 2017 ya había sido considerado como “el más sangriento en la historia de México, con 31,174 personas asesinadas, la gran mayoría por arma de fuego. La tasa de homicidios fue de 25 por cada 100.000 habitantes por encima de Colombia y Nicaragua” (párr. 3). Asimismo, para los primeros ocho meses del 2018, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) registró 18 mil 835 asesinatos. Al final de ese año, las estadísticas mostraron un aumento considerable de personas asesinadas en comparación con el año anterior, por lo cual, en ese momento se consideró como “el más violento del que haya registro en México. Con un saldo final de 34 mil 202 personas asesinadas (entre víctimas de homicidios dolosos y feminicidios)” (Mendieta, 2019, párr. 1).

Guerrero es uno de los estados de la República con las cifras más alarmantes sobre violencia. De ahí que la violencia por la que atravesó en el 2018 haya sido analizada y formado parte de diversos informes nacionales e internacionales. Por ejemplo, el análisis de Índice de Paz México 2019, presentado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP, 2019), hizo el recuento del grado de violencia durante ese año, así como su impacto en la

economía mexicana: “la violencia afectó tanto a los políticos como a los civiles, con al menos 850 actos de violencia política registrados durante el ciclo electoral de 2018. Al menos 175 candidatos o funcionarios fueron asesinados” (p. 4) y el estado de Guerrero fue considerado como uno de los más violentos a nivel nacional. Asimismo, el séptimo Informe de Violencia Política en México 2018 hizo un recuento desde septiembre de 2017 hasta el 1º de julio de 2018, y contabilizó “un total de 774 agresiones contra actores políticos”, de las cuales “471 se dirigieron contra hombres, 185 contra mujeres y 118 contra grupos de militantes, activistas y electores” (Salazar y Nuche, 2018, p.7). En este reporte, Guerrero ocupó el segundo lugar con 81 agresiones globales contra políticos a nivel nacional. De la misma manera, la información publicada en el Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos (CNDH), advirtió un notable incremento en el índice de agresiones contra periodistas entre el 2000 y el 31 de diciembre de 2018, registrando 141 homicidios en ese lapso. Guerrero, al igual que Tamaulipas, ocuparon la segunda posición en el listado con 16 incidencias.

Es importante destacar que 2018 fue un año crucial en el ámbito político de México y por ende en Guerrero, esto debido a que se llevaron a cabo elecciones federales y locales. Dicho proceso estuvo permeado por la violencia, poniendo en evidencia todavía más esta problemática que enfrenta la sociedad mexicana, la cual ha ido en aumento día con día, afectando tanto a quienes participan activamente en la política como a la población y a quienes ejercen el periodismo.

Este contexto, el cual se enmarca en un clima de violencia como resultado de las disputas de poder, pone en riesgo el acceso a la información de la ciudadanía¹, así como la seguridad e integridad de quienes ejercen el periodismo, por lo que, en muchos de los casos, se ven en la necesidad de desplazar la función de vigilancia de los medios y generar zonas de silencio, debido entre otras cosas, a “intereses privados de los diversos sectores, sean de índole política o económica, a los cuales, hoy en día, se unen los grupos del crimen organizado” (Márquez, 2015, p. 16).

¹ Lo cual es considerado un derecho fundamental, puesto que repercute en el desarrollo de la transparencia y la democracia, tanto en los procesos democráticos como en la rendición de cuentas de las autoridades.

Así, la violencia ejercida contra los periodistas no solo repercute en el periodista como individuo; afecta también al medio de comunicación que este representa, provocando, muchas veces, la censura, el miedo a las represalias, el cumplimiento forzado de las exigencias de grupos delictivos o de las mismas autoridades, incluso se llega a la autocensura como vía para evitar el riesgo. En el caso específico del estado de Guerrero, se han registrado ataques violentos contra algunos medios, entre ellos el periódico *El Sur*, cuando en noviembre de 2010 un grupo de hombres armados atacó las instalaciones de dicho medio con ubicación en Acapulco. Más recientemente, se puede aludir a los diarios *El Despertar de la Costa* y *El ABC*, los cuales fueron amenazados, atacados y censurados en febrero de 2019. Respecto a esto último, el diario *El Sol de Chilpancingo* mencionó en su publicación del 24 febrero (2019) que “de manera frecuente los reporteros de esa zona se quejaban porque integrantes de la delincuencia organizada les limitaban sus publicaciones y en ocasiones les imponían qué publicar” (García, 2019, p. 12). En cuanto a los medios de comunicación, es importante recalcar que una de sus funciones principales es informar, sin embargo, en este contexto, esta función puede llegar a cuestionarse.

Como se observa, la violencia es un problema manifiesto y, por lo tanto, se incorpora a la agenda mediática y al discurso que hacen circular los diarios en Guerrero. De ahí que, esta se haya representado en la prensa de diferentes formas, en las cuales se visibiliza la influencia del gobierno, la ideología o línea política del mismo medio, así como la temporalidad y las condiciones en las que trabajan los periodistas. Por lo anterior, puede decirse que el papel de los medios de comunicación en la actualidad, respecto a informar sobre el tema de violencia, se enmarca en un panorama que no es muy alentador ni para la sociedad, ni para las autoridades, ni para los mismos medios. Además, el clima de violencia también se ve relacionado con actos de corrupción y con la delincuencia organizada, que puede llevar a la censura o incluso, a la autocensura mediática.

Frente a esta problemática, es importante analizar el papel que desempeña la prensa como mediadora de la información, puesto que los discursos que produce y circula, influyen constantemente en el conocimiento, comportamiento y emociones de sus públicos, tal como Teun A. van Dijk (1997) afirma: “buena parte de nuestro conocimiento social emana de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos diario” (p. 30). Ante esta

coyuntura, se vuelve relevante profundizar en el análisis de la información presentada en los medios locales, dado que, con frecuencia, se privilegia a los medios nacionales, relegando la singularidad e importancia de los primeros que proporcionan una perspectiva enriquecedora sobre las realidades y dinámicas locales escapando a la cobertura más generalizada que dan los medios nacionales y desempeñando un papel crucial en la comprensión de las problemáticas a nivel regional.

El discurso como fundamento esencial del lenguaje ha sido revisado desde diferentes campos de estudio, comenzando con la lingüística, hasta llevarlo al campo de lo social. Hacer una aproximación conceptual del discurso es indagar en un proceso complejo, en donde intervienen diversos fundamentos teóricos y nociones, que pueden ser incluso polisémicas. Desde las ciencias sociales, se retoman principalmente tres tradiciones disciplinarias que se aproximan a las nociones del discurso para una mejor aproximación conceptual, que de acuerdo a Iñiguez (2003), “obedece únicamente al interés por auspiciar una interpretación equivalente de los términos en discusión” (p. 97): la lingüística que se asocia con la escuela de Oxford, la proveniente de los postulados de Michel Foucault y la corriente francesa, mismas que darán sentido al análisis del discurso desde la concepción establecida del discurso en sí. Para fines de este trabajo, se parte del análisis del discurso como una propuesta teórico-metodológica que ofrece una compleja y variada gama de técnicas que, como indica Gutiérrez (2000), serán de gran utilidad para “analizar diferentes aspectos del significado que hacen posible sustentar una interpretación con datos empíricos fuertes y avalados teóricamente” (p. 112).

Por consiguiente, la prensa escrita, como un medio de comunicación que produce y circula discursos referentes a la realidad social, se torna relevante en esta investigación al partir de identificar el papel que juega al ocultar, disimular o visibilizar lo que ocurre, puesto que, “en nuestra sociedad la función de testigo de la violencia suele estar filtrada por una institución: los medios de comunicación de masas” (Ferrándiz y Feixa, 2004, p. 159).

Asimismo, el discurso informativo es un género útil para el análisis de los medios de información, ya sea prensa, radio o televisión, puesto que contribuyen a la construcción de la “representación de la realidad a la que aluden” (Gutiérrez, 2010, p.171). De esta manera, la información periodística se considera como material importante en el análisis

económico y político, para documentar la prominencia de asuntos en la cobertura mediática. Como señala Salgado (2001) respecto al carácter que poseen los periódicos “de una industria en la que la mercancía prefabricada será la opinión pública, la realidad; así, las empresas que los editan tienen un doble carácter: importancia desde el punto de vista económico, e importancia política” (p. 135). Así, la violencia en Guerrero se ha representado en los medios de comunicación de diferentes formas que dependen de diversos factores, en algunos casos por la participación e influencia de los gobiernos y autoridades en el poder, de los distintos escenarios, ideologías, temporalidad o momentos coyunturales, por lo cual, en este trabajo existe el interés de profundizar en su papel como mediadores de la información, específicamente en el correspondiente a la prensa escrita, en un contexto de violencia, como el que se vive en Guerrero, es por ello que se ha retomado como caso de estudio. A su vez, se centra en un acontecimiento relevante y específico, el proceso electoral del 2018.

Por lo anterior, surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles fueron las características de cobertura y tratamiento, así como las estrategias discursivas que se utilizaron en la representación de la violencia en la prensa escrita de Guerrero durante el proceso electoral 2018? De esta se derivan algunas otras interrogantes relacionadas con las estrategias discursivas utilizadas en los diarios, además de características de cobertura y tratamiento, que se abordan desde las peculiaridades del estado de Guerrero y las condiciones laborales de los periodistas que trabajan en ese contexto.

El objetivo central que se persigue en el desarrollo de esta investigación es *Analizar las características de cobertura y tratamiento, así como de las estrategias discursivas que se utilizaron en la representación de la violencia en portadas de los tres diarios con mayor circulación en el estado de Guerrero (El sur, La Jornada Guerrero y Novedades Acapulco), durante el año 2018, específicamente en el periodo que concierne al proceso electoral. A fin de identificar el papel desempeñado por los medios al ocultar, disimular o visibilizar dicha violencia y al configurar discursos que alimentaron el imaginario colectivo de la securitización en el marco de la seguridad e inseguridad.* Con esto se busca también repensar la función de los medios de comunicación en la actualidad, aportar a los estudios que se centran en esta temática (violencia) y reflexionar en torno a las acepciones

de violencia, tomando en cuenta las condiciones en que se vive hoy en día en México, en este caso y de manera regional en un estado que ha sido de los más afectados por esta problemática.

A partir de las formas de violencia distinguidas por Imbert (1992): real, representada y formal, este trabajo se centra en la segunda, sin dejar a un lado las otras, puesto que se sabe que existe una violencia real y también se sabe que los medios pueden llegar a ejercer violencia a través de la manera en que la representan. Por lo tanto, se revisa la manera en que la violencia es escenificada en la prensa escrita del estado de Guerrero, considerando que se trata de un territorio en conflicto debido a la proliferación y fuerte presencia de cárteles del narcotráfico. El tipo de violencia a analizar es específicamente la relacionada con las modalidades inherentes a este contexto, es decir, la que se encuentra vinculada al narcotráfico y la política.

Si bien existen diferentes acercamientos al estudio de la violencia representada en los medios, en esta investigación se parte de la idea de que el análisis de discurso como propuesta teórica metodológica permitirá identificar las características de la representación de la violencia en Guerrero y profundizar en la construcción y reproducción del discurso que hacen circular tres de los principales diarios: *El Sur*, *La Jornada Guerrero* y *Novedades Acapulco*. El análisis de discurso, sobre todo en lo que concierne al discurso informativo, tiene como característica central retomar el contexto en el que el acontecimiento tiene lugar. En este caso, al analizar hechos sobre violencia en un periodo determinado, es necesario considerar los eventos que pudieron haber incidido en el manejo de la información.

Con los antecedentes ya mencionados y la revisión de algunos estudios que han abordado la problemática de la violencia, así como su representación en los medios de comunicación, tales como el de Pérez (2018) y Hernández (2016), esta investigación se podrá sumar a aquellas que abordan la violencia que acontece particularmente en Guerrero a través de la representación que se hace de ella en el discurso producido y circulado por la prensa escrita de este estado.

La investigación está estructurada en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación. En el primero se exponen los conceptos teóricos que constituyen tres ejes

conceptuales fundamentales para entender la problemática: violencia, medios de comunicación y discurso, de los cuales, se desprenden algunos otros conceptos que permiten entender con mayor claridad dicha problemática. Se inicia con una aproximación conceptual de violencia; se toman en cuenta las diversas nociones, ya sea desde un nivel general y descriptivo, como el dado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y las elaboradas en diferentes campos de estudio por diversos autores que han tratado de acercarse a una definición más comprensiva (Blair, 2009; Galtung, 1998; Ferrándiz y Feixa, 2004; Imbert, 1992). Asimismo, se alude a sus modalidades y clasificaciones.

En este primer capítulo, también se integran dos conceptos centrales: seguridad e inseguridad, que a su vez requieren del concepto de securitización para comprender el fenómeno que se está analizando. Esto desde la idea de que la seguridad es una de las principales preocupaciones que aqueja a la sociedad en general y a los Estados, sobre todo en un mundo cambiante y complejo, por lo que es necesario precisar que no se trata de un concepto absoluto, puesto que su evolución es continua y su definición puede variar según el contexto político e histórico. Aunado a esto, desde una perspectiva opuesta, se retoma el concepto de inseguridad, que se caracteriza por la falta de la protección a la que alude la seguridad y también por la exposición constante a los riesgos y peligros del entorno que pueden manifestarse desde las diversas formas de violencia, el terrorismo, la inestabilidad política, el crimen organizado, entre otras. Una vez expuestos ambos conceptos, se hace una aproximación a la securitización, como el proceso en el cual se crea un referente del enemigo o peligro potencial para configurar una amenaza a la seguridad y se logre la justificación y aceptación social del uso de recursos y medidas necesarias (no necesariamente legales) que puedan hacer frente a dicho problema o situación.

Asimismo, se consideran aspectos referentes a la mediatización, puesto que se trata de un fenómeno presente en todos los aspectos de la vida social, política y cultural, por lo que se necesita hacer una revisión de las condiciones de producción de mensajes y conocer cómo estas afectan la forma de construir discursos a sabiendas de que los mensajes mediáticos no se producen al azar, sino que se encuentra presente la influencia de factores o intereses relacionados con lo económico, político y cultural, tanto de los medios como sus propietarios, así como por la presión de los anunciantes o clientes y la competencia entre

los mismos medios. Por tanto, se adopta una perspectiva crítica en el análisis de los mensajes mediáticos y se cuestiona su veracidad y función, por lo que se considera pertinente también abordar algunos enfoques teóricos en torno al análisis del discurso en la prensa.

En este apartado se busca explicar cómo es la relación violencia, medios y discurso, algo fundamental al momento de identificar las huellas discursivas que aparecen en los textos producidos y circulados en los medios que se encargan de representar la violencia, los cuales ilustran los escenarios de violencia y la construcción del imaginario social, además de las condiciones económico-políticas de la producción de mensajes y, por supuesto, las condiciones de trabajo de los periodistas.

El capítulo dos corresponde a la reconstrucción sociohistórica del panorama general que se vive en México, a partir de los acontecimientos que impactaron a la sociedad, así como los que han marcado la vida política bajo las condiciones de violencia y narcotráfico. El desarrollo de la problemática se enmarca temporalmente a partir del 2006, con la estrategia llevada a cabo por el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa, quien desató una serie de hechos violentos con la llamada “Guerra contra el narcotráfico”. Se toma en cuenta, particularmente, al estado de Guerrero, el cual se ha señalado en repetidas ocasiones como uno de los más afectados por la presencia del narcotráfico y el enfrentamiento entre grupos criminales contra autoridades.

Se hace una breve revisión de la relevancia y participación de los medios de comunicación en Guerrero, así como las condiciones de producción de noticias y situación laboral de los periodistas. Aquí también se describen las características y peculiaridades que tiene la prensa en este territorio, específicamente sobre los diarios que conciernen a esta investigación: *El Sur*, *Novedades Acapulco* y *La Jornada Guerrero*.

En el capítulo tres, se sustenta la estrategia metodológica, desde el análisis del discurso como perspectiva teórico-metodológica; la cual se basa en la idea de que los discursos participan en la construcción y transformación de la realidad social. En este sentido, esta propuesta permite identificar los significados y las representaciones en la prensa en relación con la violencia experimentada en Guerrero. Además, se hace un seguimiento del proceso para llevar a cabo el análisis, se señalan los criterios utilizados

para la recopilación del acervo, así como para la delimitación del *corpus*. También se especifican las características de los materiales periodísticos a analizar, es decir, de las portadas y sus elementos, por lo que se presta especial atención a la selección de imágenes, titulares, sumarios, además de otros aspectos complementarios presentes en estos espacios, ya que son fundamentales en la construcción del discurso periodístico.

En el capítulo cuatro, a partir del análisis de las portadas que conforman el *corpus* de estudio, se exponen los tres casos seleccionados para su análisis sobre los tres asesinatos: el del candidato del PRI a diputado local por el distrito 17, Abel Montúfar; de la dirigente del PRI en Chilapa, el de Paula Gutiérrez y el del candidato a regidor del PRI-PVM de San Marcos, Rodrigo Salado. Siguiendo la estrategia metodológica, se presentan los hallazgos, el análisis comparativo y su interpretación, para contrastar la particularidad de cada diario con las perspectivas teóricas planteadas, así como con las hipótesis mencionadas en el inicio. Finalmente, se exponen las conclusiones a las que se llegó en esta investigación.

CAPÍTULO I. DE LA VIOLENCIA A LA SECURITIZACIÓN: UNA APROXIMACIÓN A LA PRENSA LOCAL Y SUS DISCURSOS

En este capítulo se abordan los referentes teóricos que ayudan a comprender el desarrollo de esta investigación. Se toman en cuenta tres conceptos principales, violencia, medios de comunicación y discurso, de los cuales, se desprenden algunas otras nociones que sirven para esclarecer la problemática abordada. En un inicio, se revisan algunas aproximaciones conceptuales al estudio de la violencia, así como sus características, modalidades y clasificaciones, con el objetivo de llegar a una propuesta de definición operativa de aquella violencia que se ejerce en condiciones particulares como las originadas en el estado de Guerrero. Para ello, se retoma a la seguridad e inseguridad como conceptos integradores de la securitización, que aloja el sentido de supervivencia en la subjetividad colectiva y que funge como instrumento de intercambio del poder político.

Asimismo, se realiza una revisión de las propuestas teóricas que estudian el papel de los medios de comunicación en la cobertura de temas de violencia; se consideran actores importantes, debido a que, en su quehacer social, político y económico, se puede dar cuenta del entramado discursivo que se genera en torno a ellos y a los fenómenos sociales. A su vez, se revisan como conceptos vertebrales para esta investigación: la mediatización, el control social y se incorpora también, la perspectiva de la economía política de los medios.

En cuanto al discurso, visto como práctica social, se abordan diversos enfoques teóricos y se retoma específicamente el discurso informativo, así como su función en la prensa, elementos y características que lo conforman, esto con el interés principal de comprender cómo se construyen y transmiten las noticias a través de este medio. De esta manera, se configura un marco que permitirá analizar rigurosamente el *corpus* seleccionado.

1.1 Violencia: un fenómeno multifacético

Entender la violencia de forma clara y precisa puede resultar difícil, sobre todo porque ha sido abordada desde diferentes autores, disciplinas y contextos. Por lo tanto, han surgido diferentes propuestas para su conceptualización que, muchas veces no logran dar cuenta de la complejidad de esta problemática social. Por ello, es necesario retomar algunas aproximaciones conceptuales, así como diferentes miradas relacionadas con el objeto de estudio de esta investigación a fin de entenderla desde sus modalidades, clasificaciones y

contextos en los que se presenta, en este caso, bajo condiciones específicas que surgen derivadas de algunos procesos políticos o de la participación de personas, grupos, instituciones y organizaciones criminales que se vinculan con el narcotráfico.

1.1.1 Aproximaciones conceptuales

Al estudiar la violencia, se presentan algunas dificultades respecto a su multiplicidad de sentidos; en primer lugar, se pueden mencionar las modalidades que puede adoptar, por lo que se generan definiciones particulares para cada una de estas. Además, el hecho de que sea estudiada desde diferentes campos de conocimiento impide establecer una definición unívoca y extensiva. Desde la mirada de la sociología, la antropología, la filosofía, la psicología, las ciencias políticas, entre otras disciplinas, se habla de sus diversas características, dinámicas y formas, así como causas y consecuencias. Esto, sin que los autores lleguen a proporcionar “una definición precisa o a ponerse de acuerdo sobre el concepto” (Blair, 2009, p. 10).

Se acepta entonces que el concepto de violencia puede llegar a ser muy complejo, y muchas veces no es suficiente para describir en su totalidad este fenómeno, pues las condiciones en las que se enmarca son multiformes. Por ejemplo, para una aproximación inicial, se puede retomar la definición general y mayormente conocida propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), que la define como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 3). Esta aborda necesariamente algunos elementos relevantes en su definición, que son esenciales en este estudio, tales como: 1) su naturaleza, entendida para los fines de esta investigación, como la forma en que se manifiesta, en este caso se alude a la fuerza física o al poder; 2) el grado de esta manifestación, que recurre a la amenaza y/o daño efectivo; 3) la víctima; 4) las intenciones y 5) los resultados/consecuencias. En dicha definición, el agente causante o victimario, queda implícito y la causa u origen no se menciona, a diferencia de la definición dada por Galtung (1998; 2002) que se revisa más adelante.

Ahora bien, desde el interés, las revisiones y aportaciones de las ciencias sociales y otras disciplinas, se ha consolidado un campo de investigación que requiere observar,

analizar y replantear cada uno de los elementos asociados a la violencia, además de los actores involucrados y su experiencia con ella. Por esta razón, es importante preguntarse, tal como plantea Sémelin (1983), qué se entiende por ella, puesto que “la violencia tiene muchas caras generadas por procesos muy distintos. No se puede explicar con los mismos conceptos la violencia del criminal, la violencia de una multitud delirante y la violencia de una agresión militar”² (p.11).

Por mucho tiempo, la violencia física fue la acepción que más predominó. Esto, como indica González (2000), ha quedado registrado en muchos diccionarios de las lenguas modernas, así como su estricto componente etimológico, que deriva de los vocablos en latín *vis* y *latus* (*ferus*), de modo que, “violencia significa trasladar o aplicar la fuerza a algo o alguien” (p.154). Desde esta mirada, se retoma la violencia primeramente desde lo que se percibe a simple vista, a través del cuerpo, lo físico, lo que en cierto sentido se puede medir a partir de la evidencia o la huella que deja.

También, se distingue la intención de ese uso de fuerza que, mayoritariamente tiene como fin convertirse en un recurso para obligar a alguien u otros más a efectuar algo que no quieren. En ese sentido, Arendt (2005) plantea la relación entre violencia y poder como medios diferenciados con carácter instrumental que funcionan como herramientas de dominación al igual que la fuerza y la autoridad. Así:

La verdadera sustancia de la acción violenta es regida por la categoría medios-fin cuya principal característica, aplicada a los asuntos humanos, ha sido siempre la de que el fin está siempre en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarlo (p. 10).

Pilar Calveiro también aborda las formas en las que se vincula el poder y la violencia. En su trabajo *Violencias de Estado* (2012), encuentra la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global. En este sentido, la noción de violencia se encuentra unida al problema del poder, lo cual, a su vez, resulta ser un hecho central en la vida pública, puesto que supone reconocer que la actividad política, “tiene, de un modo latente o explícito, un componente difícil de soslayar” (p. 156). Por lo tanto,

² Traducción del texto original: La violence a plusieurs visages engendrés par des processus très distincts. On ne peut expliquer avec les mêmes la violence du criminel, la violence d’une foule en délire et la violence d’une agression militaire.

muchas manifestaciones de la violencia se convierten “en un asunto político de importancia, objeto de preocupación estratégica y de coordinación de medios estatales defensivos y, especialmente, policiales” (Aróstegui, 1994, p.18).

El enfoque sobre el uso de la fuerza ha cambiado hacia una mirada más compleja y multipolar que responde como hecho social y contiene otros factores que atañen a diferentes disciplinas. Con el transcurso del tiempo y con las experiencias particulares que se han ido presentando, la violencia ha tenido diversos tratamientos que van de lo historiográfico hasta los diversos acercamientos de las violencias, en plural, que se estudian hoy en día.

La violencia se ha manifestado y percibido con diferentes connotaciones, enmarcadas en lo permisible o no permisible, lo legal e ilegal, lo visible o lo invisible, que pueden llegar a evidenciar también la cultura y el estatus ético dentro de la sociedad en la que se presenta. La discusión en cuanto a cómo problematizarla implica la amplitud de su entendimiento, dado que trasciende de un acto unidireccional para involucrar la percepción de la cotidianidad, que puede verse y sentirse. Martínez (2016) afirma que se pueden destacar diversas “problematizaciones para cada uno de los elementos como para la concepción en su conjunto” (p. 9) y dice también que la concepción de “un acto de alguien sobre una víctima limita la concepción de la violencia solo al acontecimiento directo, sin vinculación con el entorno social, la historia y con terceros sujetos, factores todos de cierta importancia” (p. 10).

González (2000), en un análisis minucioso, desde el punto de vista de las ciencias sociales, identifica que en un acto violento se encuentran tres componentes operativos fundamentales, es decir, una tríada conceptual que consta de la intencionalidad del emisor, el tipo de fuerza aplicada y los resultados de esta. Referente a lo último, es importante no omitir que, además de la muerte, existen otros resultados de la violencia que pueden sobrepasar los daños físicos y podrían llevar a uno de los protagonistas a un estado de vulnerabilidad moral, psicológico y simbólico. Por ello, se retoman dos planteamientos de Vite Pérez (2015) la violencia no siempre resulta en “la muerte o la desaparición de sus protagonistas directos o indirectos” y 2) “el miedo y el temor” son dos de sus resultados subjetivos (p. 268).

Desde una perspectiva antropológica, Ferrándiz y Feixa (2004) enfatizan que, pese a que la definición de violencia remite generalmente al “uso agresivo de la fuerza física por parte de individuos o grupos en contra de otros, hay otras formas de agresividad no física (verbal, simbólica o moral) que pueden hacer más daño” (p. 160). De esta manera, se logra percibir la intencionalidad implícita como un factor propio de carácter humano y que aquellos daños o lesiones que aparentemente no dejan huella visible son importantes para considerar como elementos en el estudio de la violencia.

También está la propuesta de Byung-Chul Han (2013) quien dice que la violencia ha llegado a volverse invisible y más difícil de percibir. En ello se destaca que, en el caso de la violencia positiva, la dominación ha dejado de ser externa para volverse interna y voluntaria con el fin de satisfacer las demandas del capital y la globalización, al punto de pasar a la psicología del individuo desde donde provienen las autolesiones y el ejercicio de violencia contra sí mismo. Esto, según Prada (2021) es “por la necesidad de cumplir con las exigencias autoimpuestas a partir de una sociedad obsesionada con el rendimiento y la producción continua” (p. 195).

Como se observa, existen diferentes enfoques para abordar el concepto de violencia. En algunos casos se integran u omiten factores y, en otros, como lo hace Galtung (2003), se aborda desde la paz y el conflicto³. Este autor profundiza en el origen de la violencia y dice que su aparición se da cuando los factores para la conservación del bienestar y el acuerdo se encuentran ausentes. Desde su perspectiva, los estudios sobre la violencia “pueden ser un gabinete de los horrores, pero, al igual que la patología, reflejan una realidad que debe ser conocida y comprendida” (p. 10). Galtung parte de su teoría de conflictos, la cual es un referente en el desarrollo y comprensión de la violencia para entenderla como un metaconflicto. En este esquema se habla de dos fases previas a la violencia: en la primera se indica la existencia de un conflicto que supone intereses confrontados y, por lo tanto, las partes involucradas encuentran en su oponente un obstáculo que debe eliminarse para así, lograr sus objetivos correspondientes. En la segunda fase, la de polarización, se alude a la reducción de dos grupos: “el Yo y el Otro, con una relación intragrupal positiva y una relación intergrupal negativa. En situaciones de extrema polarización, el Otro es

³ Se considera que los conflictos son una constante en la historia de la humanidad, de ahí la importancia de profundizar en su estudio.

deshumanizado y el Yo es exaltado en tanto que portador de valores supremos, sagrados o laicos” (Galtung, 2002, p. 1). Es necesario decir que, en este enfoque, el conflicto puede verse como “una reserva de energía que puede ser utilizada para fines constructivos, no solo destructivos” (Galtung, 1998, p. 14), por lo tanto, la violencia representa el fracaso de la transformación del conflicto que conduce a la deshumanización absoluta.

Como se observa en la diversidad de propuestas como las ya expuestas, la violencia ha sido estudiada exhaustivamente a partir de su función, su manifestación, propósito o papel en la sociedad. Así también, se puede analizar respecto a su intensidad y sus formas, como se ve en los trabajos de Pilar Calveiro (2008; 2012; 2013), lo cual se aborda más adelante.

1.1.2 Tipos de violencia y modalidades de su ejercicio

Si bien existen propuestas que plantean la idea de poder explicar la violencia en un solo concepto, debido a su complejidad y a la multiplicidad de formas con las que se ejerce y se manifiesta, ha sido necesario clasificarla a partir de sus diversas particularidades, lo cual ha llevado a hablar de violencias en plural y no en singular. Así, cada una de ellas es definida de acuerdo con sus características o al contexto en que se emplea. Por ejemplo, la violencia civil, “se manifiesta en las relaciones sociales internas de un sistema dado como consecuencia de la relación de fuerzas sociales que en ese sistema compiten” (Aróstegui, 1994, p. 20) y según James Rule (1988), abordarla de manera genérica, puede ayudar a centrar y delimitar su tratamiento.

Por su parte, Gerard Imbert (1992) dice que la violencia no es fácil abordar, ya que “se podría decir que hay tantas formas de violencia como formas de relacionarse en sociedad” (p. 12), y que, al haber más de una, no se pueden tomar aisladamente. Asimismo, el autor logra distinguir tres formas de violencia para poder entender los fenómenos sociales como parte de un entramado de relaciones, representaciones, códigos y lenguajes: violencia real, violencia representada y violencia formal.

En el primer caso, se entiende a la violencia “real” como polimorfa, física o simbólica, que puede ser de diferente índole, “comportamental” o ambiental y con grados variables de gravedad. En cuanto a las manifestaciones sociales, Imbert señala que el fenómeno de violencia puede abarcar diferentes tipos, así que retoma la tipología propuesta por Jean

Claude Chesnais⁴ (1981) y decide centrarse en la violencia social, como una forma de violencia transversal que se tipifica a partir de su manifestación en múltiples ámbitos y contextos, por lo que resulta de la intersección de diversas circunstancias, es decir, “atraviesa toda la sociedad y se plasma en manifestaciones tanto privadas (e individuales) como colectivas, privilegiando las manifestaciones públicas de violencia... tal como la reflejan los medios de comunicación” (Imbert, 1992, p. 14).

También menciona que, al margen de la violencia sociológica, existe también una violencia representada, la cual define como aquella que es mostrada por los medios de comunicación y “que puede ser tan real como la otra e incluso incidir en los comportamientos colectivos (así se conforma una opinión pública)” (p. 14). Aquí entra en juego la participación de los medios de comunicación y sus discursos; así como el tratamiento formal que dan de la realidad; lo cual genera una escenificación en diferentes grados de la realidad “objetiva” que puede o no coincidir con la violencia “real”. El tercer tipo de violencia que explica es precisamente la simbólica, la cual es efectuada por el medio de comunicación y el poder simbólico que tiene para llegar a construir un discurso, un referente, una realidad.

Existen otras tipologías que distinguen a las violencias a partir del espacio en donde se practica, del victimario, de las características identitarias o del número de las víctimas, como en el caso de la violencia callejera, de Estado, de género o individual, por mencionar algunas. Por su parte, Sémelin (citado en Blair, 2009), elabora una propuesta que consiste en la diferenciación de tres categorías para distinguir las numerosas formas de violencia, aunque advierte que:

De todos modos, ellas no permiten comprender ni explicar los mecanismos y las funciones de la violencia. Estas son: a) diferenciar entre la violencia de la sangre (la de los muertos), de aquella que Galtung llamaba la violencia estructural, contenida en situaciones de miseria y opresión; b) la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida, y c) la violencia

⁴Se divide en dos, privada y colectiva. En la violencia privada se encuentra la violencia criminal y la no criminal. La primera considera los siguientes tipos: mortal (crímenes, asesinatos, envenenamientos, incluyendo parricidios e infanticidios, ejecuciones capitales, etc.); corporal (golpes y heridas voluntarias); y sexual (violaciones). Mientras que la violencia no criminal, considera la suicida (suicidios y tentativas de suicidio) y la accidental (accidentes de tráfico). Respecto a la violencia colectiva, integra la violencia de poder contra los ciudadanos (el terrorismo de Estado y la violencia industrial); además de la violencia paroxística: la guerra.

espectáculo, que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina (p. 14).

En la perspectiva de Galtung (1998), se plantean tres dimensiones o formas en el llamado triángulo de la violencia: directa, cultural y estructural. La primera puede ser visible a través de las conductas en forma física y/o verbal. De esta manera, la acción humana encuentra sus raíces en las otras dos y, por lo tanto, se rechaza el pensamiento de que la violencia se encuentra en la naturaleza humana. La violencia cultural ayuda a legitimar o justificar las otras dos a través de aspectos o símbolos de la cultura como la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, las ciencias empíricas y las ciencias formales. En este sentido, tanto la violencia cultural como la estructural, se convierten en las causas de la violencia directa “utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y empleando la cultura para legitimar su uso de la violencia” (p. 15).

En la actualidad se habla de “nuevas violencias”, a partir de la proliferación de estas en países como México, Guatemala y otras regiones de Latinoamérica, donde se presentan fenómenos como el tráfico de sustancias ilegales y violencia colectiva definida por la OMS (2002) como “el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales” (p. 6). Así pues, los cambios sociales, económicos y tecnológicos en los últimos siglos han influido en la concentración de poder económico y político. Este proceso, como menciona Calveiro (2012), ha comprendido “el uso de un alto nivel de violencia para asegurar la dominación de grandes masas de población” (p. 11). Son las grandes transformaciones las que han dado paso a la reorganización hegemónica y con ello, el fenómeno de violencia se ha extendido y reconfigurado a nivel global.

En estas violencias, específicamente la que tiene que ver con la vinculada al narcotráfico, uno de sus indicadores es el incremento de asesinatos correlacionados directamente con operativos militares para enfrentar a grupos de la delincuencia organizada, así como lo derivado de conflictos entre los diversos grupos. Al respecto, Fuentes (2012) menciona que “una de las características comunes a este tipo de violencia es su atrocidad espectacular” (p. 34) y que además de la profesionalización en el ejercicio de

la violencia, también se trata de un fenómeno que constituye una estructura del sentir “que implica una alta tolerancia a la violencia y una desvalorización corporal” (p. 36).

Como se observa, la cantidad de aproximaciones teóricas tanto en la definición como en la clasificación de la violencia permite captar que no es fácil comprenderla ni explicarla de manera unívoca, puesto que “cada manifestación puede contener especificaciones que otorguen un mayor peso a ciertos elementos” (García y Ramos, 1998, p. 35).

1.1.3 Securitización, desde el marco de la seguridad y la inseguridad

En esta investigación, se consideró necesario incorporar otros conceptos como el de seguridad e inseguridad en el análisis de la violencia, puesto que no se pueden desvincular, ni tampoco las representaciones colectivas ni el imaginario social en torno a ello, ya que, de acuerdo con Imbert (1992), “la llamada inseguridad ciudadana es, antes que nada, un sentimiento, sensación de inseguridad y aunque tenga una base real, el discurso sobre la seguridad está influido por el imaginario de la inseguridad” (p. 12).

De forma concisa, la inseguridad es entendida como la falta de seguridad y a la vez, se asocia con la sensación y percepción que tienen los individuos o grupos sobre ella. Primeramente, se puede partir de la definición de seguridad humana, como:

La condición de vivir libre de temor y libre de necesidad. Es un concepto amplio que contempla un abanico de amenazas que pueden atentar contra la vida y contra el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos (Cárdenas, 2015, párr. 2).

Asimismo, para delimitar un poco más, se puede incorporar para los fines de esta investigación, tanto el concepto de seguridad ciudadana como el de seguridad pública, puesto que van de la mano, ya que la seguridad debe abordarse como un bien público que trae consigo un enfoque de derechos humanos y, por lo tanto, es responsabilidad principal del Estado (PNUD, 2014, p. 8).

Sobre seguridad, se puede partir de las características expuestas en los documentos oficiales; así, en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, se declara que la seguridad pública es “una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución

para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley” (CPEUM, Art.21, Reforma 2016). Que para su reforma del 2019 tuvo algunos agregados con más precisión en los fines que se le atribuyen a las funciones del Estado, como se menciona a continuación:

La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. (CPEUM, Art.21, Reforma 2019).

De esta manera, el aumento de violencia y por consecuencia, el de la sensación de inseguridad, se convierte en uno de los principales retos en el mundo. De acuerdo con la ONU, “en algunos países, la delincuencia y la violencia han aumentado por la proliferación de armas, el abuso de sustancias y el desempleo juvenil” (ONU HABITAT, 2018, párr. 1).

En México, la relación entre el narcotráfico y la seguridad nacional es directa. Así también, la razón de ser de la violencia puede asociarse a muchos factores que influyen en las condiciones de vida que enmarcan este territorio en particular, tales como pobreza, corrupción, impunidad e inseguridad. Ello deja ver la debilidad estructural y, por ende, la vulnerabilidad del país. Los informes de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) ponen en manifiesto la creciente preocupación de la población por la inseguridad en el país. En cuanto al nivel de confianza en las autoridades de seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia, se identifica a la Marina con el 88.2% de la población y al Ejército con el 84.2% como las de mayor confianza y también, percibidas como las dos menos corruptas (ENVIPE, 2018, p. 45) lo cual para el 2022 aumentó el 2 y 3% respectivamente (ENVIPE, 2022, p. 56).

El actuar de cada gobierno depende de las condiciones a las que se enfrenta. Responde también a las necesidades y seguridad de los grupos de poder. Más allá de la violencia observada a lo largo de la historia, con las múltiples guerras, genocidios, despliegues militares, etc., también es preciso abordar la construcción del Otro, el enemigo que pudiera representar una alternativa u oposición al poder hegemónico y que, por ello, se ha perseguido, eliminado y desaparecido. Es en esa dualidad de amigo-enemigo

proporcionada por C. Schmitt (1929 y 1932), donde se describe la forma antagónica en que se desarrollan las relaciones políticas y es precisamente en la noción de enemigo en donde se destaca la hostilidad, la extrañeza y se concibe la posibilidad real de una lucha armada, sea una guerra o guerra civil.

Lo que viene a suponer claramente la categorización y legitimación expresa de la violencia como arma política (en tanto que el enemigo que considera es el enemigo político); en contraposición, claro está, con el Estado de Derecho, que reducirá (y racionalizará) los conflictos amigo-enemigo schmittianos a conflictos políticos que en último lugar tienen solución racional-normativa, y no en la lucha armada, violencia o terrorismo (Schmitt citado en Del Real, 2015, p. 177).

En estas formas de actuar, a partir de la configuración que se dio en torno del enemigo, en el marco de las guerras sucias, antiterroristas o contra el crimen, Calveiro (2012) explica la participación del Estado, desde la conformación de los Estados de excepción, los cuales se reorganizaron jurídica e institucionalmente para defender la civilización occidental, hasta llegar a la conformación del Estado criminal que con la justificación de ser defensor, pudo organizar y gestionar “una red represiva legal contra otra ilegal” (p. 42).

Entonces, el enemigo se ha convertido en una figura recurrente y frecuente en los conflictos, en las guerras. Tanto el enemigo externo como el interno son indispensables y “funcionales a las actuales formas de organización, acumulación y concentración del neoliberalismo” (Calveiro, 2012, p. 170) y ayudan a justificar la violencia Estatal. Así, la incertidumbre, la inseguridad y el miedo se convierten en elementos importantes para que la seguridad se convierta en una moneda de cambio para quienes ejercen el periodismo. En esta perspectiva, Rossana Reguillo (2011) aborda el concepto de securitización que:

Migró al lenguaje de las ciencias sociales y las humanidades para aludir al proceso mediante el cual la seguridad se convierte en un valor creciente, transferible y central en una sociedad que atenazada por los riesgos, la violencia y la incertidumbre, fue forzada a aceptar la seguridad a cambio de libertad y derechos humanos (párr. 1).

En este concepto se engloba la situación de legitimación de la violencia, tomando como justificación el resguardo y la seguridad ante una problemática que ha ido creciendo y que, en la declaración de guerra contra el enemigo, ha dejado daños colaterales

irreversibles. De ahí que, de acuerdo con la investigadora, esta tiene la posibilidad de gobernar, conducir, ordenar y articular la vida social. “Se aceptan en su nombre, la militarización de la sociedad, el referente incuestionable de códigos de faltas y reglamentos de policía y buen gobierno, la violación constante de los derechos humanos en aras de un ¡bien mayor!” (Reguillo, 2011, párr. 4).

1.1.4 Violencias: hacia una definición desde un territorio en conflicto

Es difícil agotar el tema sobre las violencias y, pese a que se ha escrito y estudiado mucho sobre ellas, no es posible limitarla a una definición general, o individualizada, pero desde la propuesta de este análisis, sin pretender dar respuesta a muchas interrogantes sobre su concepción, se pueden retomar algunos planteamientos y sistematizaciones para poder comprenderla desde su existencia y representación en un escenario específico.

Primeramente, se parte de la acepción del estado de Guerrero como un territorio en conflicto, es decir, en el que existen intereses confrontados que implican la eliminación del oponente (Galtung, 2002; 2003). En este territorio, el narcotráfico es uno de los principales problemas principales que impacta en lo económico, político, social y, por lo tanto, sus efectos, repercuten en la vida de millones de personas, tanto directa e indirectamente; sobre todo por la violencia que se genera. De esta manera, el narcotráfico, entendido como actividad de producción de drogas ilegales y desarrollo del negocio, origina diversos tipos de violencia, que de acuerdo con Bergman (2016), corresponden con cada etapa del negocio:

- Violencia en la etapa de producción (en su mayor parte rural y organizada).
- Violencia en el tráfico (lucha por rutas y mercados).
- Diversificación de la violencia delincuencia (*branching out* a otras actividades ilícitas).
- Violencia por punto de venta minoristas (“derechos de venta”).
- Violencia derivada de adicciones o efectos narcóticos (delito común producido por adictos) (pp. 115 y 116).

Por su parte, Valdés (2013), destaca que el primer paso para comprender esa ola de violencia creciente es la caracterización de los sucesos en que ocurren los asesinatos, por lo que describe 4 categorías:

Se definieron cuatro tipos de homicidios según sus características:

1. Ejecuciones: acciones planeadas por una organización para eliminar presuntos miembros de organizaciones rivales o elementos de la propia que habían cometido alguna falla o traición. La violencia tiene una finalidad evidente: mostrar el mayor poder posible a los enemigos y generar miedo y disciplina en las filas internas que eviten la deslealtad.
2. Un segundo tipo en el que ocurren asesinatos son los enfrentamientos entre grupos de delincuentes armados.
3. Un tercer tipo de homicidio es el que ocurre en enfrentamientos entre un grupo de personas armadas, en un principio miembros de alguna organización criminal, y autoridades, ya sea policías locales o fuerzas federales (policía federal, ejército o marinos).
4. Por último, está la categoría de homicidios provocados en agresiones directas o unilaterales de organizaciones criminales en contra de autoridades de cualquier tipo (pp. 360 y 361).

Así, la violencia toma el papel de herramienta de dominación para un fin, es decir, tiene un carácter instrumental (Arendt, 2005), con ella se busca mantener y acrecentar el negocio del narcotráfico, por medio del miedo, la intimidación, y la atrocidad espectacular (Fuentes, 2012). Además, puede ser representada y vincularse a las representaciones sociales, así como al imaginario social de la inseguridad (Imbert 1992) para influir en la “estructura del sentir” (Williams, 1980).

En el conflicto, se pone como enemigo al Otro, en este caso a los delincuentes y organizaciones que se mueven en el marco de lo ilegal, pero también podrían ser aquellos que representan una amenaza o ponen en riesgo los intereses políticos y económicos, para así, generar una *guerra* en su contra y bajo la bandera de la seguridad que es incentivada por una sensación de temor e inseguridad, se llega a la aceptación de la securitización, por lo que se aprueba “la militarización de la sociedad, el referente incuestionable de códigos de faltas y reglamentos de policía y buen gobierno, la violación constante de los derechos humanos en aras de un ¡bien mayor!” (Reguillo, 2011, párr. 4). De esta manera, los medios de comunicación recobran un papel importante, puesto que, muchas veces, pueden ayudar a reafirmar discursos que consolidan o cuestionan la imagen de securitización.

1.2 Medios de comunicación y violencia

Los medios de comunicación son fundamentales para el estudio de los fenómenos sociales, culturales y políticos. Su importancia se encuentra principalmente en el papel que juegan como mediadores entre los individuos y lo que acontece en el entorno. En este sentido, Gutiérrez (2010) menciona que “los medios masivos desempeñan un papel central en la configuración de la cultura moderna, ya que son los mediadores necesarios y omnipresentes entre el acontecer social y los individuos” (p. 170).

En este apartado, se hace una revisión sobre la relación entre medios de comunicación y violencia. Se incluye una breve descripción sobre el desarrollo de los medios de comunicación, así como sus características, efectos que se les atribuyen y algunos enfoques teóricos para poder explicar nuestro objeto de estudio. Por tanto, es necesario no olvidar que el principal elemento del modelo de comunicación masiva que interesa en este caso es el discurso (mensaje) y, sin llegar a un análisis exhaustivo, se revisan también las condiciones de producción (emisor) y los efectos posibles (receptor). Lo anterior, visto desde el análisis de las relaciones de poder que participan en la producción, distribución y consumo de los bienes simbólicos.

1.2.1 Medios de comunicación y su importancia social

En la actualidad, es innegable la relevancia de los medios de comunicación en la vida social y cultural. Su estudio ha ayudado a la proliferación de diversos enfoques y perspectivas que buscan explicar la manera en que estos funcionan. Para esta investigación, se puede partir de la idea de la comunicación mediática y la dimensión simbólica que esta posee, es decir, a la importancia que tienen los medios al ser herramientas relevantes en la construcción de significados que inciden en la vida social y cultural, tal como explica Thompson en *Los media y la modernidad* (1998). Así, en esta dimensión se entiende que la comunicación “se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales *significativos* para los individuos que los producen y los reciben” (Thompson, 1998, p. 26). Además, se toma en cuenta que los medios de influencia y control ideológico son de los recursos de poder más importantes en la sociedad (Arredondo y Sánchez, 1987), al igual que el control de medios de coerción física, el control de recursos económicos, los recursos de información en un sentido amplio, incluyendo el saber científico y tecnológico (O’Donnell, 1977).

Así pues, en los estudios de la comunicación, es común revisar principalmente los elementos básicos del proceso comunicativo de los cuales se han diseñado numerosos modelos. Por ejemplo, uno de los esquemas iniciales ha sido el de Harold Lasswell (1948) que se formula con las preguntas ¿Quién, dice qué, en qué canal, a quién, con qué efecto?, y deja ver los elementos clave (emisor, mensaje, canal, receptor y efecto). Este modelo ha servido de base para muchos otros que han sido modificados y adoptados por diversos autores. En esos cambios y adaptaciones, se ha considerado integrar los elementos externos del proceso comunicativo, tal como lo aborda Lozano (2007, p. 14) quien dice que “las posturas sociológicas señalan que siempre hay que ubicar los fenómenos comunicacionales dentro del más amplio contexto social, ya que la producción, difusión y recepción de mensajes se realiza dentro de él”. Así, el contexto se retoma como factor importante para el análisis del proceso comunicativo en condiciones específicas.

A partir de los elementos que forman parte del proceso de comunicación de masas, emisor, el mensaje o el receptor han servido para generar nuevos enfoques, centrados en las particularidades de cada elemento o algunos de ellos. Por ejemplo, Lozano (2007, p. 9) menciona que:

Enfoques tan famosos como el de usos y gratificaciones se concentran en explicar lo que ocurre en las audiencias, dando poca atención a los mensajes y nula atención a los emisores. En contraste, enfoques como el de la economía política, muy común en América Latina, resalta básicamente el análisis del polo emisor: las industrias culturales y los condicionantes de sus procesos de producción, organización y control, sin abarcar el estudio de los mensajes ni los procesos de recepción.

Aunque para el autor resulta inoportuno que eso suceda, debido a que considera que se deja incompleta la visión sobre el proceso más amplio, la idea de abordar alguno de los elementos, puede ayudar a profundizar y a entender mejor esa parte del proceso. En el caso del emisor, algunas teorías que enfatizan su estudio son el imperialismo cultural, la sociología de la producción de mensajes y la economía política. Por otra parte, el mensaje se ha abordado desde el establecimiento de la agenda setting, el imperialismo cultural, estudios culturales y también desde los estudios del discurso. Para el análisis del receptor, los enfoques teóricos se han pronunciado más hacia el lado de los efectos como en usos y gratificaciones, análisis de cultivo, así como el establecimiento de agenda y estudios

culturales (Lozano, 2007). Como se aprecia, algunas teorías pueden emplearse para el análisis de uno o más elementos que sirven para confrontarlos con la realidad, de acuerdo con el planteamiento del objeto de estudio.

En el transcurso de los años, tanto los medios de comunicación como las formas de estudiarlos han sufrido varios cambios y se han integrado aún más a los diferentes aspectos de la vida social y cultural. Ahora bien, Hjarvard (2016) distingue entre dos conceptos que muchas veces son confundidos y que sirven para observar las nuevas condiciones de comunicación e interacción: mediación y mediatización, “el primero se refiere al uso de los medios en prácticas comunicativas; el segundo, al papel que juegan los medios de comunicación en la transformación de la cultura y la sociedad”. La mediación de un mensaje “puede influir en la forma, contenido y recepción de este”, sin embargo, no es suficiente únicamente su estudio cuando “el objetivo es comprender el impacto que los medios de comunicación tienen en la sociedad moderna” (p. 238).

En este sentido, el tratamiento de la violencia en los medios tiene diversas características, por ejemplo, Imbert (1992) menciona que su mediatización “consiste cada vez menos en una relación de dominación (fundada en la fuerza) o de adhesión (fundada en la ideología), para asemejarse a una relación de seducción (fundada en la fascinación)” (p. 19). Esto se relaciona en gran parte, con las estrategias de la visibilización a partir de la espectacularización, la cual, puede llegar a un punto donde es difícil desvincular la violencia real de la representada. En esa espectacularización, la violencia se ha presentado de diversas formas, desde algo ruin o divertido, “hasta el punto de convertir estas actitudes en valores normalizados” (Fisas, 1998, párr. 1).

1.2.2 Propiedad y control de los medios de comunicación

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la vida política y democrática de un país, ya sea con su participación en la propaganda, en la construcción de la opinión pública o en la representación de la realidad. Para ampliar esto, Chomsky (2004) parte del concepto de democracia y para ello, contrapone dos conceptos en los cuales se retoma a la función mediática como característica destacada: en el primero, se afirma que en una sociedad democrática, “la gente tiene a su alcance los recursos para participar de manera significativa en la gestión de sus asuntos particulares” y “los medios de información son

libres e imparciales” (párr. 2); en el segundo, es en el cual “no debe permitirse que la gente se haga cargo de sus propios asuntos, a la vez que los medios de información deben estar fuerte y rígidamente controlados” (párr. 3).

Por un lado, los medios tienen libertad e imparcialidad, por el otro, los medios se distinguen por ser controlados fuerte y rígidamente. Es por ello que Aguayo (1998), enfatiza que “los medios de información tienen una importancia estratégica para la vida política: pueden ser una columna que soporte la democracia o un instrumento utilizado por el gobierno autoritario para controlar las ideas que llegan a la población” (p. 274). Sin embargo, ahora no solo se debe buscar la autonomía mediática en contrapeso del gobierno o la autoridad, sino también de otros intereses particulares como el sector privado o incluso, de los grupos criminales. Entonces, la relación entre la democracia y los medios se refleja en lo que:

Se da entre la transmisión de la información, el análisis del receptor, la creación del conocimiento individual, su incidencia en las decisiones de plan de vida personal y su inserción en el debate social, lo que lleva a la formación de la opinión pública y la participación, individual y comunal, en la toma de decisiones públicas (Muller, 2015, párr. 2).

Debido a lo anterior, tanto el poder político como el económico tratan de mantener el control de los medios, por lo que buscan las formas para tenerlos a su favor y así no afectar sus intereses. Esto puede ser a través de la publicidad comprada, el miedo (que lleva a la autocensura) u otras vías. En algunos casos, los medios de comunicación pertenecen o se asocian a grupos empresariales o industriales con gran solvencia económica dedicados a diversas actividades productivas. Esteinou (1992) habla respecto a la función de los medios que se encuentra condicionada por la fuente de inversión capital:

En el modo de producción capitalista, el factor que determina prioritariamente la función ideológica que desempeñan los aparatos de difusión de masas es su propiedad jurídica, pues a través de ella el propietario obtiene el derecho de usar, gozar o disponer ampliamente de los medios, según sean sus intereses y necesidades de existencia y renovación material (p. 95).

Actualmente, es común ver que muchos medios de comunicación han tenido que adaptarse a las nuevas dinámicas globales y que, a partir del desarrollo tecnológico y de su

alcance, han modificado la manera de producir y circular las noticias. Esto, sin duda, ha alterado la situación dimensional y espacial de la vida social, tal como señala Thompson (1998): “Ahora es posible transmitir una cantidad de información cada vez mayor a través de largas distancias, de manera eficiente y virtualmente instantánea” (p. 211).

Asimismo, es fácil observar que la concentración de la propiedad de los medios se encuentra en aquellos grupos oligárquicos que forman parte de la clase social dominante. Por ejemplo, en México, uno de los casos más representativos ha sido el de Grupo Televisa, el cual es propietario de cadenas de televisión, edición de revistas, servicios de telecomunicaciones, radiodifusoras y otras empresas de entretenimiento y deportes. Asimismo, en *The New York Times* (2017) se publicó que:

Muchas empresas de medios forman parte de conglomerados más grandes que construyen carreteras u otros proyectos públicos. La misma persona propietaria de Grupo Imagen — una organización que tiene estaciones de radio, canales de televisión y varios medios impresos— también es propietaria de Prodemex, una importante empresa de construcción. Ha ganado más de 200 millones de dólares en los últimos cinco años con la construcción de instalaciones gubernamentales y desempeñará un papel importante en la construcción del nuevo aeropuerto de Ciudad de México (párr. 30).

Por lo anterior, ha sido complicado la prevalencia de los medios independientes, puesto que, al no tener vínculos con las grandes empresas, se ven afectados por diversos problemas, principalmente económicos y de seguridad. Sin embargo, en los últimos años, el empleo de los canales digitales ha dado pauta a mejorar las condiciones del periodismo independiente. A su vez, ha surgido una transformación en la manera en que se produce, consume y comparte la información, permitiendo que esta pueda ser cuestionada debido a la diversificación de voces e interacción de los consumidores de noticias, quienes se han empoderado como participantes activos.

1.2.3 Condicionantes económico-políticos en la producción de mensajes

Como ya se ha mencionado, uno de los principales problemas a los que se pueden enfrentar los medios de comunicación y su libertad de expresión, tiene relación con los grandes costos de operación, lo cual muchas veces lleva a recurrir a la publicidad como fuente de apoyo financiero que brinde rentabilidad. Al respecto Lozano (2007) aclara que en realidad:

“las ganancias de los periódicos y las revistas en América Latina no reside en la venta de sus ejemplares... sino en la publicidad que logren incorporar en sus ediciones o programación” (p. 70). Esto dificulta mucho la objetividad de los medios, puesto que, en el afán de mantenerse en el mercado, se vuelven dependientes de los anunciantes, quienes pueden llegar a desplazar los mensajes con contenidos sociales o culturales.

En algunos casos, tal como señala Ahmed (2017), los gobiernos pueden jugar el papel del cliente “único y poderoso que gasta sumas exorbitantes en publicidad con una simple advertencia”, retomando la controversial frase “No te pago para criticarme”⁵ (párr. 1). Es en esa transacción, donde se paga para exigir a los medios una cobertura a favor de los intereses del gobierno, lo cual genera un vínculo entre dinero público y libertad de expresión. Además, desde la economía política crítica, no solo la publicidad es un condicionante en la producción de contenido de los medios de comunicación, también hay regulaciones jurídicas u otros mecanismos que dan soporte a los objetivos de la clase que domina, esto con intervención del Estado.

Es importante señalar que los condicionantes ya mencionados, tanto políticos y económico, no son suficientes para conocer esta compleja parte del proceso, en la cual, las prácticas se pueden desarrollar de diversas maneras, considerando la participación de los dueños y trabajadores, así como de factores externos e internos de cada institución mediática. En este sentido, otra de las perspectivas que aporta mucho es la sociología de producción de mensajes, que aborda:

Los diversos condicionantes que inciden en la producción misma de los mensajes, desde aquellos de orden individual (clase social, educación, actitudes políticas, valores profesionales), hasta los relacionados con las rutinas de trabajo, las políticas organizacionales, así como los intereses económicos y políticos de los medios, e incluso los ideológicos procedentes del sistema social global (Lozano, 2007, p. 34).

Por tanto, tales condiciones tienen influencia en la forma en que se presentará la información, lo cual podría evidenciar los intereses de los propietarios, el Estado u otros grupos económicos.

⁵ Esta frase está vinculada a la postura de los medios frente al poder, como se evidenció en aquella época (1982) a través del entonces presidente José López Portillo.

1.2.4 Medios de comunicación y violencia

La violencia se practica, teoriza, analiza y plantea de muchas formas y desde diversas perspectivas y es vista como problemática, fenómeno o metacategoría. Además, al ser un tema cotidiano, encuentra lugar en los espacios mediáticos, ya sea como representación o como un discurso manifestado a su favor o en su contra, ya que, como señala Imbert (1992): “La violencia parece estar por doquier; se la escenifica continuamente, ocupa los proscenios de la actualidad, de la producción mass mediática; proliferan tanto las imágenes violentas como los discursos de rechazo a la violencia” (p. 12).

Los niveles de producción y difusión de mensajes sobre violencia son muy cotidianos y han generado un continuo debate sobre la responsabilidad de los medios en el tratamiento de este tipo de información, incluso, se les llegó a acusar de fomentar la violencia desde el espectáculo, el amarillismo o el dramatismo, argumentando la existencia de una relación entre consumo mediático y conductas derivadas de la imitación. Y pese a que es verdad que los índices de violencia se han incrementado en la sociedad, no es posible asumir esa afirmación sobre la responsabilidad de los medios, aunque sí se puede hablar de sus efectos a nivel individual y social, considerando también que existen otros factores. Entonces, es difícil hablar de una relación causal directa entre los medios y la conducta violenta, sin embargo, sí es posible someter su influencia al escrutinio social como factor de la configuración de la cultura de la violencia.

Aunque en los primeros estudios sobre comunicación se les atribuía a los medios la capacidad de provocar efectos planificados e inmediatos, con el paso de los años se fue observando al receptor como sujeto complejo, es decir, que no solo se mantiene como un sujeto pasivo y maleable. Así, de acuerdo con Sierra (2005), los estudios más recientes se han centrado “en lo que se denomina la capacidad de agenda setting (construcción de temario) de los medios masivos” la cual se condensa en la idea de que, pese a que los medios no tienen ese poder manipulativo “a la hora de influir en qué piensa la gente, sí ejercen una poderosa influencia al definir los temas en los que piensa la gente, es decir, la agenda pública” (p. 132).

El estudio de la agenda se ha convertido también en un vínculo entre el periodismo y la opinión pública. Desde esta perspectiva, los medios son quienes se encargan de señalar las noticias importantes, dirigir la atención a ellas e influir en lo que se percibe:

Las noticias diarias nos avisan de los últimos acontecimientos y de los cambios en ese entorno que queda más allá de nuestra experiencia inmediata. Pero las informaciones de la prensa y la televisión, incluso las que vienen tan apretadas en un diario sensacionalista o en una web de Internet, hacen bastante más, en realidad, que limitarse a señalar la existencia de hechos y asuntos importantes. Los editores y directores informativos, con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día. Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos (McCombs 2006, p. 24).

Es relevante reiterar que, al hablar sobre el papel mediático, es necesario también aludir al contexto, puesto que este no puede aislarse ni “del contexto en que estos desarrollan su influencia ni el contexto social en los que operan” (Sierra, 2005, p. 133). Por lo tanto, la violencia es un tema recurrente en los medios de comunicación que, aunque son juzgados y cuestionados por su comportamiento, muchas veces el público es quien demanda ese contenido que, de acuerdo con Penalva (2002), no es solo por su espectacularidad, “sino también por la afición a la *mirada morbosa* sobre las imágenes o relatos *reales* que ofrecen los medios (desde las escenas bélicas y agresiones, a los cadáveres y las muertes en directo)” (p. 400).

A partir de ello surgen interrogantes sobre por qué se genera interés en el consumo y, por lo tanto, sobre la excesiva producción de contenido violento, a tal punto que, muchos medios han convertido la nota roja como la sección más destacada o incluso como recurso “para resultar más atractivos” (García y Ramos, 1998, p. 327) ante sus públicos, lo cual no lleva más que a una competencia entre medios para mantener el interés, obedeciendo a factores económicos.

Debido a tales beneficios económicos, se recurre a estrategias, “trampas o trucos con el propósito de que el lector compre un periódico dado o elija un programa específico de televisión” (García y Ramos, 1998, p. 329). Tales estrategias tienen que ver con la relevancia que se le da a la información, la cual se define, de acuerdo con Amadeo (2008),

como la visibilidad que se le da “a partir de su ubicación, su tamaño, su disposición con respecto a otro tipo de información o su mayor frecuencia de cobertura” (p. 8). De esta manera, tales características evidencian la prominencia de las noticias, por ejemplo, si se presenta en portada o en interiores, el tamaño de los titulares, el espacio que ocupa (número de columnas), la frecuencia de cobertura, si abren sección o se vinculan a otras páginas, etc.

La manera en que se presenta el contenido o se omite cierta información, tiene que ver con la forma en que representa la realidad, y en algunos casos, sirve para desempeñar “una función de confirmación y refuerzo” (Imbert, 1992, p. 49), es decir, pueden llegar a exacerbar conflictos o agravar problemas sociales. Además, en esta función de refuerzo, los medios también son un soporte para los estereotipos, de lo cual Imbert llama “el poder performativo de los medios de comunicación: su capacidad para crear *permissibilidad* y conformidad (conductas conformes al modelo o al estereotipo: o su representación)”, por lo tanto, “es posible que el tratamiento de la violencia refuerce el consenso normativo y la integración de la comunidad” (p. 51).

Así, para lograr desempeñar esa función de refuerzo y facilitar el control social, tienen que visibilizar el conflicto en el cual se alimenta la sensación de miedo, inseguridad, desorden y peligro a través de los diversos discursos que se difunden diariamente. Con ello se genera también una dependencia a la autoridad establecida a quien se le permite actuar con la legitimación del uso de la fuerza. Lo anterior lleva a decir que los medios:

Constituyen escenarios que pueden coincidir con problemas reales, pero también los pueden exacerbar o desvirtuar, que actúan, por consiguiente, sobre nuestra aprehensión del mundo. De ahí la necesidad de un análisis formal: de las formas en que los medios de comunicación representan los hechos sociales y de los procesos simbólicos que intervienen en la conformación del imaginario colectivo (Imbert, 1992, p. 52).

Por otra parte, la violencia no siempre es presentada de manera explícita, en ocasiones puede estar oculta, disimulada o ser “subterránea” como indica Solís (2021), “la cual se puede encontrar oculta en ciertos discursos ideológicos y usos del lenguaje” (p. 4). De esta manera, la puesta en escena se va a configurar a partir de elementos que sirvan para representar, en este caso, la violencia bajo las condiciones específicas de la prensa en Guerrero.

1.2.5 Cobertura mediática y violencia en tiempo de elecciones

Los medios de comunicación juegan un papel importante en las elecciones democráticas, sin embargo, es necesaria su libertad y autonomía para garantizar elecciones justas y equitativas, ya que:

Una elección libre y justa no solamente se trata de la emisión de un voto en condiciones adecuadas, sino que también de contar con la información más relevante de los partidos, políticas, candidatos y del propio proceso electoral a efecto de que los electores estén en condiciones de hacer una selección informada (ACE Project, 2006, párr. 1).

Los procesos electorales cuentan con la participación de diversas instituciones encargadas para su desarrollo y supervisión, pero ello no los exenta de padecer actos de violencia en sus diversas modalidades, pese a que instituciones como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, dice que un proceso electoral es “el conjunto de actos realizados por el IEPC Guerrero, mediante los cuales la ciudadanía en ejercicio del voto, elige de manera pacífica y periódica entre las distintas fuerzas políticas participantes, a los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y de Ayuntamientos” (IEPC Gro, 2018, párr. 1). En esta definición se observa una característica particular en su manera de llevarse a cabo, es decir, tiene que ser un proceso pacífico, lo cual, en Guerrero, durante las elecciones del 2018 y 2021, no fue posible cumplir dicha condición.

Bajo este panorama en el que el proceso se ve limitado y las autoridades son insuficientes para proteger a los actores participantes, existe la responsabilidad de los medios para informar al electorado de una manera imparcial respecto a la violencia que impacta también en la vida política: “lo preocupante es que, desde el inicio del proceso y más aún en la recta final de las campañas, los asesinatos, secuestros, amenazas y agresiones son asunto de todos los días” (Carbonell, 2021, párr. 2).

Asimismo, Lavado (2011) habla sobre la cobertura que los medios dan a los hechos violentos cuando un famoso⁶ se encuentra implicado, la cual difiere de cuando se trata de alguien no conocido, es decir, en el primer caso, “el protagonista gozará de una cobertura

⁶ Definido por la RAE como sobradamente conocido y recordado en un determinado ámbito (adj. Coloq.) que para fines de esta investigación se centrará en aquellos actores con actividad política que son considerados altamente conocidos por la sociedad civil.

mediática importante y sus discursos serán interpretados de diferente manera a como se haría si se tratase de una persona anónima” (p. 2).

En esta investigación se aborda el caso específico de los candidatos que contienden por un cargo público en el proceso electoral, con quienes ocurre algo semejante a lo que comenta Lavado (2011) sobre los famosos; esto debido a que, al estar presente en las agendas (pública, política y mediática), sus acciones, propuestas y vida íntima se convierten en temas de importancia para los medios. Así que, cuando se encuentran implicados o relacionados con actos de violencia, reciben mayor atención, a diferencia de personas poco conocidas. Sin embargo, el tratamiento y cobertura que se le da también depende de otras situaciones que tengan que ver quizá con su popularidad, su trayectoria política, entre otras cosas.

1.3 Configuración del discurso en la prensa de un territorio violento

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la vida social y en la conformación de la opinión pública, su quehacer está en brindar a los ciudadanos información fiable, veraz y diversa, pero, sobre todo, distanciada de cualquier interés político o económico, esto con la finalidad de que se puedan formar opiniones razonadas y críticas. Así, los discursos que cada medio produce y circula, evidencian sus intenciones para influir en la opinión pública.

De acuerdo con Salgado (2007), aquello que es presentado en la prensa contiene un orden de resignificación de la vida pública, por lo tanto, este, como medio de comunicación de referencia, se convierte en un testigo más que, a partir de los discursos y mensajes que contiene, se hace partícipe en la construcción de la realidad. Su análisis no solo ayuda a comprender los fenómenos y problemáticas sociales actuales, sino también del pasado, convirtiéndose, además, en una fuente historiográfica a la que muchos investigadores recurren constantemente. Así, la construcción del discurso periodístico “abarca infinidad de circunstancias, que van desde la elección de un género específico, la línea editorial del diario o las circunstancias históricas sociales en las que tiene lugar el actor periodístico” (Salgado, 2009, p. 18) Por lo tanto, dicha construcción está intervenida tanto por los diversos actores sociales que participan y sus limitaciones como los contextos sociohistóricos de los que surgen.

En este apartado, se incluye una aproximación a algunos enfoques teóricos del discurso y su acepción como práctica social. Asimismo, se aborda el análisis del discurso periodístico, particularmente el de la prensa, y se realiza la caracterización del tipo de materiales que constituyen el *corpus* de análisis de esta investigación.

1.3.1 Importancia de la prensa y el discurso

La prensa escrita ha tenido grandes cambios a lo largo de su historia; se ha adaptado a las nuevas formas de comunicar a partir de los avances tecnológicos que posibilitan la producción y difusión de la información. Por mucho tiempo lo impreso posibilitó que los diarios pudieran “ser apropiados por el lector común para su consumo en el lugar y momento que este decida” (Salgado, 2007, p. 37) por lo que se le dio un lugar distinguido como medio de comunicación, posiblemente porque, independientemente de que llegaran o no a los lectores o suscriptores, estos materiales impresos, “así sea por medio de sus, en ocasiones crípticos titulares principales, contribuyen en mayor o menor medida a crear climas de opinión específicos” (Salgado, 2009, p. 20).

Hoy en día, la prensa ha demostrado su notable capacidad para adaptarse a las nuevas modalidades de ejercicio, que la llevaron hacia lo digital. Esto le ha conferido una dimensión todavía más relevante a su influencia. Fontán (2017) señala que la prensa “sigue siendo la columna vertebral del sistema nacional de los medios de comunicación” (p. 53) puesto que mucha de la información vertida en los otros medios, como es el caso de la radio o la televisión, incluso de los medios digitales, se obtiene de la prensa, es decir, de lo que se publica en los diarios.

Es importante mencionar que han sido muchos los desafíos enfrentados por la prensa para su sobrevivencia, entre ellos, el exceso de información en línea que da paso a la proliferación de noticias falsas y la desinformación, debilitando la confianza en las fuentes de noticias legítimas. En este nuevo panorama, su papel se ha vuelto más crucial, por lo que ha tenido que buscar las vías para seguir vigente en la esfera digital, mantener sus estándares de calidad y, sobre todo, su credibilidad.

Otro de los aspectos por los cuales la prensa continúa siendo importante en la vida del mundo moderno, se debe a la confianza que se le atribuye generalmente, puesto que la práctica profesional del periodismo exige primeramente la veracidad de la información, así

como la honestidad y profesionalismo en las opiniones. Se trata en sí de ética y compromiso social.

Por otra parte, es importante mencionar el carácter de mercancía que se le continúa atribuyendo (Salgado 2001, 2007, 2009) y que concibe la opinión e información como un negocio que busca obtener ganancias o poder político. Por tanto, al tener características de empresa económica, se distingue como tal, es decir, su contenido se verá afectado por esto, a partir de la publicidad que aparecerá distribuida en sus espacios y en los mensajes de apoyo, promoción, aprobación o desaprobación que favorecen a los clientes que pagan por sus servicios.

Esta transición hacia lo digital durante los últimos años ha provocado una reconfiguración de la prensa que bien implica desafíos significativos, pero a su vez, le ha proporcionado la oportunidad de replantearse positivamente, ampliando su alcance y potencial. Aquellos que no han conseguido adaptarse han eliminado su versión impresa o incluso, han tenido que cerrar sus puertas definitivamente.

1.3.2 Enfoques teóricos del discurso

En este apartado se aborda la importancia de adentrarse en los estudios del discurso. Si bien esta área tiene sus raíces en la Lingüística, a lo largo del tiempo ha evolucionado y se ha enriquecido gracias a la contribución de varias disciplinas como la Antropología, Sociología, Psicología, la Ciencia Política, entre otras. Estas no solo han aportado conocimientos valiosos, también han desarrollado propuestas para el análisis del discurso. Por su parte, Íñiguez (2003) advierte que los términos "discurso" y "análisis del discurso" no son unívocos, sino que poseen múltiples significados en diferentes variedades, tradiciones y prácticas. Por lo anterior, es necesario explorar la amplitud y diversidad de los estudios del discurso, así como las razones por las cuales es esencial adentrarse en esta área de investigación.

Existen diversas razones por las cuales es importante adentrarse en los estudios del discurso. En primer lugar, el discurso es una herramienta fundamental para la comunicación humana y desempeña un papel central en la construcción de significados y realidades compartidas. Comprender cómo se estructura, negocia y transforma el discurso permite analizar y comprender las dinámicas sociales, políticas y culturales en las que estamos

inmersos. En segundo lugar, el análisis del discurso brinda la capacidad de detectar y cuestionar las relaciones de poder y las ideologías que se perpetúan a través del lenguaje. Al examinar los discursos dominantes y subyacentes en diferentes contextos, se pueden identificar las formas en las que se reproducen desigualdades y opresiones, así como promover una mayor conciencia crítica y participación ciudadana. El análisis del discurso permite explorar la diversidad de voces y perspectivas en un determinado discurso y contexto discursivo. Al considerar los diferentes actores y sus posiciones dentro de un discurso, es posible ampliar nuestra comprensión de la realidad y fomentar la inclusión y la equidad en los procesos de comunicación.

Inicialmente arraigados en la Lingüística, los estudios del discurso han superado los límites de una sola disciplina. La comprensión del discurso va más allá de las estructuras lingüísticas; se adentra en la exploración de los contextos sociales, culturales y psicológicos en los que se produce. La Antropología ha contribuido con su enfoque en la cultura y las prácticas discursivas en diferentes comunidades. La Sociología ha aportado su mirada sobre las relaciones de poder y las estructuras sociales que influyen en la producción y recepción del discurso. La Psicología, por su parte, ha explorado los procesos cognitivos y emocionales implicados en la interpretación y producción del discurso. Estas disciplinas, entre otras, han enriquecido los estudios del discurso al proporcionar diferentes perspectivas y herramientas conceptuales.

El análisis del discurso no se limita a un único enfoque o metodología. Por el contrario, existen múltiples tradiciones y prácticas que han surgido en diferentes contextos académicos y disciplinarios. Estas tradiciones varían desde el análisis crítico del discurso, el análisis conversacional, el análisis del discurso político, el análisis del discurso mediático, hasta el análisis del discurso literario, entre otros. Cada tradición ofrece diferentes herramientas y enfoques teóricos para comprender y desentrañar las complejidades del discurso en su respectivo ámbito de estudio.

La consolidación del análisis del discurso como una propuesta teórico-metodológica en la investigación social ha sido resultado de una serie de transformaciones y debates en las ciencias sociales, perspectiva desde la cual ha sido objeto de discusión, estudio y análisis debido a diversas razones, tanto teóricas como epistemológicas. Estos debates se

relacionan con el giro lingüístico en las ciencias sociales, las transformaciones en la lingüística y la relevancia de los medios de comunicación, especialmente las nuevas tecnologías de la comunicación (Íñiguez, 2003).

En Francia, a partir de la segunda mitad de los años sesenta, se desarrolló una tradición de análisis del discurso fuertemente influenciada por el estructuralismo, el marxismo y el psicoanálisis. En el ámbito anglosajón, en esa misma época, se inició la etnografía de la comunicación, que también contribuyó al desarrollo de los estudios del discurso. Estas tradiciones establecieron fundamentos teóricos sólidos y abrieron el camino para posteriores investigaciones en el campo. A partir de ahí, las concepciones pragmáticas e interaccionistas adquirieron una mayor importancia en el análisis del discurso. Se enfatizó la idea de que el lenguaje es una forma de acción y se consideró la dimensión interactiva de la comunicación verbal. Estos antecedentes sentaron las bases para el florecimiento de numerosos trabajos que se enmarcan en esta área de estudio en la década siguiente.

En la actualidad, el análisis del discurso ha logrado consolidarse como una propuesta teórico-metodológica en la investigación social. A diferencia de otras técnicas de investigación, el análisis del discurso ofrece una mayor visibilidad para captar dimensiones de la realidad social, como la ideológica y la política (Gutiérrez, 2010). Se evidencia así un campo interdisciplinario extenso y complejo, que puede integrar diversas herramientas y enfoques convenientes para el análisis. De ahí la importancia de destacar la complejidad y riqueza que tienen los estudios del discurso en la actualidad, puesto que van más allá de los primeros desarrollos de una gramática de texto, los estudios de turnos de habla en la conversación, las estructuras de la narración o de la argumentación. Es decir, se han expandido hacia nuevas direcciones y han abordado diversas dimensiones del discurso y su relación con la sociedad, la cultura, el poder y la identidad.

En definitiva, los estudios del discurso han experimentado un crecimiento y desarrollo considerable a lo largo del tiempo, enriqueciéndose con aportes teóricos y metodológicos de diversas disciplinas. Su consolidación como una propuesta teórico-metodológica en la investigación social ha sido posible gracias a su utilidad y capacidad para comprender fenómenos de la realidad social. Esto ha dado lugar a un campo

interdisciplinario y complejo que integra herramientas y enfoques diversos para un análisis más completo del discurso en su contexto sociocultural.

El discurso como práctica social

El discurso como práctica social ha sido ampliamente estudiado y reconocido en el campo del análisis del discurso. Según Gutiérrez (2007), el lenguaje ya no se concibe únicamente como un medio de transmisión de información, sino como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones entre los interlocutores, ya sean individuos o grupos sociales. El discurso, por lo tanto, se configura como una forma de acción e interacción social a través del uso del lenguaje oral o escrito, en un contexto específico.

Calsamiglia y Tusón (1999) sostienen que, desde una perspectiva discursiva, hablar o escribir no es simplemente una cuestión de emitir palabras, sino de construir piezas textuales con propósitos específicos, que están estrechamente vinculados al contexto lingüístico, local, cognitivo y sociocultural en el que se desarrollan. Las formas lingüísticas utilizadas en el discurso contribuyen a la construcción de representaciones del mundo, tanto reales como imaginarias.

El discurso como práctica social implica que las interacciones discursivas no solo reflejan la realidad, también participan activamente en su construcción. Las palabras y las estructuras lingüísticas no son neutras, sino que están impregnadas de valores, creencias y normas sociales.

Según Fairclough (2003), el discurso es un sitio de lucha por el poder y la ideología, donde se negocian significados, además de que se establecen relaciones de dominación y resistencia. En este sentido, se reconoce como una actividad comunicativa compleja que se desarrolla en un entorno sociocultural específico. El contexto social, las normas lingüísticas, las estructuras de poder y las identidades de los participantes influyen en la forma en que se produce, negocia e interpreta el discurso. A través del uso del lenguaje, las personas construyen, negocian significados, expresan sus identidades y relaciones sociales, así como, dan forma a su experiencia y comprensión del mundo. Por esto, el discurso como práctica social es un enfoque que reconoce la centralidad del lenguaje en la vida social. Los estudios del discurso permiten analizar cómo se utilizan los recursos lingüísticos en

diferentes contextos sociales y cómo estas prácticas discursivas contribuyen a la construcción de significados y a la configuración de la realidad social.

El contexto: condiciones necesarias para la interpretación del discurso

El contexto, también conocido como escenario⁷, desempeña un papel fundamental en los estudios del discurso. Según Charaudeau y Maingueneau (2005), el contexto se refiere a todo lo que rodea a un elemento X, ya sea su entorno verbal o la situación de comunicación en la que se encuentra. Para Calsamiglia y Tusón (1999) se trata de un concepto crucial, puesto que su consideración en la descripción y análisis de los usos lingüísticos marca la diferencia entre los enfoques discursivos y los puramente gramaticales.

La comprensión del contexto es de gran importancia para definir la función de cada estructura discursiva en la formación del sentido y para tener en cuenta todo lo relacionado con el hecho o acontecimiento que se analiza. El contexto, ya sea lingüístico o no lingüístico, puede ser amplio o cercano según sea pertinente. En el contexto no lingüístico se incluye el marco espacio-temporal, la situación social local en la que se desarrolla la comunicación, los participantes involucrados (número, características, roles o relaciones entre ellos) y el contrato de comunicación que rige la actividad (Charaudeau y Maingueneau, 2005).

El analista del discurso no puede ignorar el contexto. Es importante tener una comprensión cercana de la evolución de los discursos que se analizarán, los cambios que han experimentado y las coyunturas determinantes (Salgado, 2019). El contexto ayuda a explicar las cosas y a situarlas adecuadamente. En el discurso periodístico, por ejemplo, el esquema del informe noticioso suele incluir una categoría de contexto especial que sitúa los acontecimientos actuales en su contexto político, social o histórico (van Dijk, 2012).

Es esencial tener en cuenta las circunstancias y condiciones en las que se producen los discursos, es decir, el contexto del cual emergen, puesto que este nunca debe separarse de lo que se enuncia, ya que proporciona una explicación y ubicación de los discursos en cuestión. El análisis del discurso requiere considerarlo de manera integral para una comprensión completa de los fenómenos discursivos.

⁷ Metáfora teatral o cinematográfica para referir a las condiciones y elementos en los cuales se lleva a cabo determinado evento comunicativo.

1.3.4 Condiciones de producción del discurso de la información

En el análisis del discurso, resulta fundamental comprender e identificar los lugares y las formas en que se elabora, construye e interpreta el discurso en todo proceso comunicativo. Según Charaudeau (2003), son precisamente estos elementos los que, en conjunto, configuran la máquina mediática y la construcción del sentido.

Cada acto comunicativo implica un intercambio entre dos instancias: la instancia de enunciación, que emite el mensaje, y la instancia de recepción, que lo interpreta. Por tanto, el sentido del acto comunicativo depende de la relación de intencionalidad que se establece entre estas dos instancias. En otras palabras, el sentido del discurso no se encuentra únicamente en las palabras o en el mensaje en sí mismo, sino que surge de la interacción entre el emisor y el receptor. Asimismo, el lugar y el contexto en los que se produce el discurso son determinantes para la configuración de su sentido. El emisor, a través de sus intenciones y elecciones lingüísticas, busca transmitir un mensaje específico, mientras que el receptor, influenciado por su posición social, sus conocimientos previos y su interpretación personal, dará sentido al mensaje.

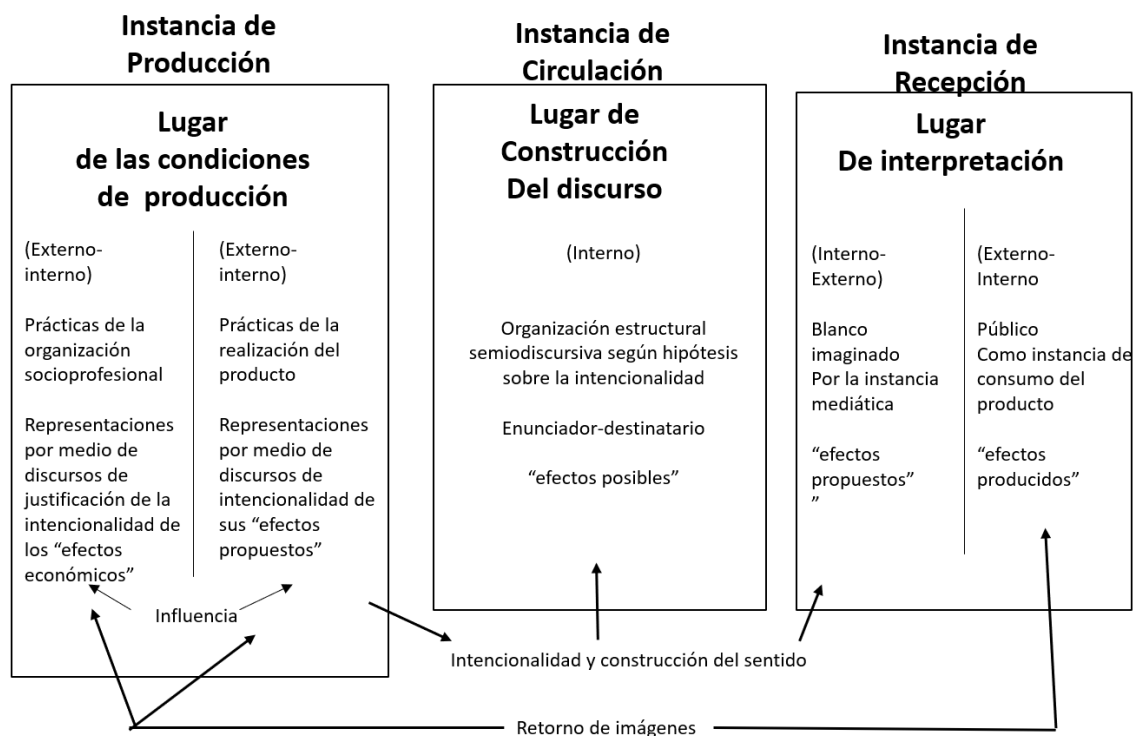
La comprensión de los lugares de elaboración del discurso implica examinar las condiciones sociales, culturales y políticas en las que se produce. Por ejemplo, en el ámbito mediático, los discursos son construidos en redacciones de periódicos, estudios de televisión o estaciones de radio, donde se toman decisiones sobre qué noticias se publican, cómo se presentan y qué enfoques se les da. Estos lugares de producción del discurso están influidos por diversos factores, como los intereses comerciales, las agendas políticas y las normas profesionales.

Por otro lado, la forma en que se elabora y construye el discurso también es esencial para comprender su sentido. Esto implica analizar las estrategias lingüísticas, retóricas y discursivas utilizadas por el emisor para persuadir, informar o influir en el receptor. Las elecciones léxicas, sintácticas y pragmáticas, así como los recursos retóricos y estilísticos, contribuyen a la configuración del discurso y a la construcción de su sentido.

Así, el autor determina tres lugares fundamentales en la producción y circulación del discurso: el lugar de producción, el lugar de mediación y el lugar de recepción. Como se

puede observar en la Figura 1 estos lugares representan los diferentes puntos de la cadena comunicativa y desempeñan roles clave en la configuración del sentido del discurso.

Figura 1. Los tres lugares de la máquina mediática



Fuente: Charaudeau (2003, p. 23).

Es importante destacar que estos tres lugares de la máquina mediática están interconectados y se influyen mutuamente. El lugar de producción y el lugar de mediación condicionan el contenido y la forma del discurso, mientras que el lugar de recepción determina cómo se interpreta y se atribuye sentido al mensaje. El análisis del discurso debe tener en cuenta estos tres lugares para comprender la construcción y circulación del sentido en el ámbito mediático.

El proceso de selección, organización y presentación de la información en los medios de comunicación está estrechamente determinado por diversos factores. Estos factores, como el contrato de comunicación y las condiciones y convenciones establecidas, otorgan validez a cada acto comunicativo (Pérez, 2018). Por lo tanto, al realizar un análisis detallado, es necesario prestar especial atención al diseño, estructura, estrategias y códigos utilizados en el discurso por el emisor. Estos elementos ayudan a comprender cómo la

situación de violencia y otras influencias político-económicas afectan el trabajo y el desempeño de los medios de comunicación en Guerrero.

Desde esta perspectiva, es crucial examinar las estrategias y técnicas utilizadas en la construcción del discurso mediático, que pueden ser sensacionalistas o engañosas; en otros casos, pueden implicar la visibilización o la omisión selectiva de ciertos temas. Estas estrategias y técnicas influyen en la manera en que se estructura y se presenta la información en los medios de comunicación. Además, reflejan cómo las circunstancias sociopolíticas y económicas afectan el contenido y la orientación del discurso mediático.

Así pues, el análisis de estos elementos permite comprender cómo la violencia y otras situaciones político-económicas influyen en el discurso mediático en Guerrero. Al estudiar el diseño, la estructura y las estrategias discursivas utilizadas por los medios de comunicación en esta región, es posible identificar patrones, sesgos y agendas que pueden afectar la representación y la comprensión de los acontecimientos. Esto ayuda a tener una visión más completa de cómo se construye y se transmite la información en el contexto específico de Guerrero, y cómo estas prácticas discursivas pueden tener un impacto en la percepción e interpretación de la realidad.

1.3.6 El discurso periodístico

El discurso implica para su configuración, además de la selección de palabras, la estructura de oraciones, la organización de la información y el uso de códigos y símbolos, una serie de factores sociales, culturales, históricos y políticos que influyen en la forma en que se construye y se interpreta. Por ello, se convierte en un depósito con una gran cantidad de representaciones, significados, sentidos y construcciones sociales que se entrelazan y relacionan entre sí, lo cual hace que su análisis se convierta en un proceso muy complejo. Además, el discurso no solo se limita al lenguaje oral y escrito, también puede manifestarse en gestos, imágenes, sonidos y otros medios.

La forma en que se presenta el discurso puede tener un gran impacto en la percepción e interpretación de la información. Elementos como la selección de palabras, el tono y el ritmo pueden cambiar completamente el significado del mensaje. También, la estructura y organización de la información pueden influir en cómo se entiende el mensaje y qué aspectos se destacan. Por lo tanto, para analizar el discurso de manera adecuada, es

necesario considerar todos estos factores y cómo se interrelacionan para construir significados y representaciones sociales complejas. Es un proceso que requiere habilidades de análisis crítico y una comprensión profunda de los contextos y las influencias sociales que rodean al discurso.

Ahora bien, el discurso periodístico se centra particularmente en el análisis y comprensión de la manera en que se construye y presenta la información en los medios de comunicación. Por lo tanto, este se convierte en un depósito de otros discursos a los cuales les da visibilidad, puesto que el periodismo desempeña un papel fundamental en la sociedad al proporcionar noticias, análisis y comentarios sobre eventos y temas de interés público.

El discurso periodístico se caracteriza por su objetivo de informar y comunicar hechos de actualidad de manera imparcial y precisa. No obstante, se reconoce que el periodismo no es un proceso neutral, sino que está influenciado por una serie de factores, como las presiones comerciales, las agendas políticas, las ideologías y las condiciones mismas del ejercicio profesional. Estos factores pueden influir en la selección y presentación de noticias, así como en la manera en que se construyen los relatos.

El análisis del discurso periodístico permite desentrañar cómo se construye el sentido en las noticias. Se examinan aspectos como la elección de palabras, la estructura de las noticias, el uso de fuentes, los recursos retóricos y las estrategias discursivas utilizadas. Esto ayuda a comprender cómo se presenta la información, cómo se establecen las jerarquías de importancia, cómo se enmarca un evento o problema, y cómo se representan a los actores y grupos involucrados. El discurso periodístico también está estrechamente relacionado con el contexto en el que se produce. Los eventos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales influyen en la forma en que se abordan y se presentan las noticias. El análisis del contexto permite comprender cómo se articulan las noticias dentro de un panorama más amplio y cómo se ven afectadas por las circunstancias y tendencias socioeconómicas.

Es importante tener en cuenta que el discurso periodístico no se limita únicamente a los medios impresos, sino que abarca los medios electrónicos y digitales. El avance de la tecnología ha transformado la forma en que se produce y se consume la información, lo que plantea nuevos desafíos y oportunidades en el estudio del discurso periodístico.

En el marco del estudio de la violencia, Imbert (1992) aborda la producción de discursos por parte de la prensa desde diferentes enfoques. De acuerdo con el autor, se puede generar un discurso sobre la violencia que es referencial o un discurso performativo que produce noticias, algunas veces sensacionalistas, por lo que se “instaura una realidad propia de cada medio, con un grado de *visibilización* que varía en función del enunciador” (p. 67). Por lo tanto, la violencia, puede estar mediada ya sea por una prensa de élite o por una popular, cada una con características distintas que determinan el nivel de visibilidad de la violencia.

Así, mientras que la prensa de élite tiende a esforzarse por reducir la imprevisibilidad de la realidad al tratar de desplazar el tema y no darle visibilidad, la prensa popular busca efectos más que referenciación, juega con el miedo, el desorden y desafía la lógica. A veces puede caer en el sensacionalismo, pero no busca la ruptura del orden, sino que se queda dentro de los límites del cambio. Además, se centra en la polémica, se fascina “por el conflicto y juega con el imaginario colectivo” (Imbert, 1992, p. 66).

En ambos casos se recurre al empleo de estrategias que ayudan a determinar el grado de figuratividad discursiva. Estas estrategias tienen soporte en las primeras planas, titulares, el diseño y, por supuesto, las fotografías. Estos elementos son utilizados por los medios para captar la atención del público y transmitir determinadas representaciones y emociones relacionadas con la violencia.

Características generales de la prensa

La prensa, como medio de comunicación masiva, desempeña un papel fundamental en la sociedad al proporcionar información, análisis y opinión sobre una amplia gama de temas. Así pues, es necesario precisar que se entiende por esta al conjunto de publicaciones digitales o “impresas en papel, de tirada diaria o periódica, destinadas primariamente a difundir información o noticias, en especial sobre la actualidad, pero también para entretenimiento” (Ecured, 2013, párr.1). Dichas publicaciones se pueden clasificar inicialmente por su periodicidad, es decir, la frecuencia con la cual se publica, que puede ser: diaria, que comúnmente se conoce como diario o periódico; semanal, quincenal, mensual, trimestral o anual. Por lo que pueden ser tanto los periódicos, como semanarios, revistas, gacetas, anuarios, entre otras publicaciones.

Por mucho tiempo, la prensa se caracterizó por ser impresa y comercializarse en puestos de periódicos o en algunos casos se distribuía en puntos específicos por vendedores, lo cual evidencia la participación del receptor al ser quien seleccionaba, compraba y leía la publicación de su preferencia o la que le generaba mayor interés. Actualmente, debido a las nuevas herramientas tecnológicas y a la necesidad de adaptarse a los cambios a partir de la llegada de internet, en muchos casos, la prensa también cuenta con versión digital.

Entre algunas de sus características generales, se pueden mencionar su objetividad o imparcialidad; independencia y libertad de expresión; diversidad de temas y enfoques; actualidad y relevancia; verificación; ética profesional y también su formato o estilo, entre otras que posiblemente tengan variaciones entre medios o contextos en los que se desarrollan.

Hablando particularmente de los periódicos (diarios), estos se pueden clasificar también de diversas maneras, ya sea por sus objetivos (comerciales, independientes, críticos), alcance/distribución geográfica (locales, regionales, nacionales, internacionales), tipo de información (general o especializada), etc. Asimismo, entre las características que estos tienen se pueden mencionar las secciones en las que se dividen (política, economía, cultural, deportiva, etc.), su formato, diagramación y fuente.

Para Leñero y Marín (1986), tanto los diarios como las revistas se encuentran definidos por dos aspectos fundamentales: la fisionomía editorial y la fisionomía física. En el primer caso se refiere a la naturaleza de los asuntos que se abordan en el medio y a la política editorial de la empresa periodística. Esto incluye la selección de noticias, los temas que se consideran relevantes, la forma en que se presentan los acontecimientos y la posición ideológica y política que se adopta frente a ellos. Cada medio de comunicación tiene su propia fisionomía editorial, la cual refleja su visión del mundo y su enfoque particular en la cobertura de los hechos de interés colectivo. Además, esta puede estar influenciada por diferentes factores, como la línea editorial de la empresa, los intereses económicos o políticos, y la audiencia a la que se dirige.

Por otra parte, la fisionomía física se relaciona con los aspectos visuales y materiales del medio que, en definitiva, se encargan de determinar su apariencia y

presentación. Esto incluye elementos como el tamaño del periódico o la revista, el tipo de papel utilizado, la tipografía, la distribución de secciones y la disposición de los materiales gráficos y/o escritos. Así también, se pueden incluir características específicas de diseño, como la diagramación, el uso de fotografías, ilustraciones o gráficos, y la elección de colores. Estos aspectos visuales y materiales contribuyen a la identidad y reconocimiento del medio, así como a la experiencia de lectura por parte del público.

Respecto al primer aspecto, es importante destacar la importancia de la orientación política e ideológica contenida en los medios de comunicación. En este sentido, para Rodelo y Muñiz (2017), la orientación política o línea editorial es considerada un factor de influencia que responde a las actitudes de los dueños, editores y otros miembros de la organización de medios, por lo que es una manifestación de sesgos en cualquiera de los géneros periodísticos. En el caso de la prensa mexicana, se han observado constantes cambios en esta que son asociados a la transición hacia la democracia (Lawson, 2002). La orientación política se manifiesta a través de posturas políticas, como los ejes izquierda-derecha o liberal-conservador, pero también en relación con el gobierno, donde se ubican en un extremo la prensa oficialista o progubernamental, y en el otro extremo la prensa de combate, marginal u opositora al gobierno (Rodelo y Muñiz, 2017).

Dichas posturas políticas y orientaciones editoriales tienen un impacto significativo en los contenidos periodísticos y en la forma en que se presenta la información al público. Pueden influir en la manera en que se seleccionan los temas, en el enfoque que se da a las noticias, en la interpretación de los acontecimientos y en la forma en que se presentan diferentes perspectivas. Además, la orientación política puede afectar la confiabilidad y la objetividad percibida por parte de la audiencia.

La prensa mexicana tiene gran variedad de características, así como diversidad en posturas, por ejemplo, de acuerdo con Trejo (1991) históricamente “la prensa popular y de izquierda en México tiene una larga tradición. Su aparición siempre precede o es simultánea a la efervescencia de los movimientos políticos” (p. 61). Mientras que la derecha se asocia con frecuencia a posturas católicas, nacionalistas y conservadoras, es decir, con desconfianza al cambio, la iglesia y la religión como fuerzas estabilizadoras de la política y educación, entre otros aspectos (Gojman-Goldberg, 1987).

Así pues, el periódico, con su discurso, tal como dice González (2010), se desempeña como “un mediador de los acontecimientos y un intérprete entre el suceso y el lector” puesto que, como mediador, se encarga del registro de acontecimientos sociales y su circulación entre el público. En el caso del rol de intérprete, “construye un discurso el cual, considerado como acto de habla, lleva la intención de informar al público lector y, al mismo tiempo, de influir en él al proponerle su propia lectura de los acontecimientos” (p. 99). Tales acciones se convierten en el resultado de las rutinas del trabajo periodístico que se evidencian en la selección temática y jerarquización de acontecimientos, lo cual, de acuerdo con la autora, causan que “el periódico se comporte como actor político y su discurso, en consecuencia, rebase el propósito informativo y adopte las características del discurso político” (González, 2010, p. 99).

En cuanto a la fisionomía física, se pueden mencionar diversas características; por ejemplo, en México, como en muchas otras partes del mundo, los formatos en los que se imprimen los periódicos se encuentran preestablecidos y los cuatro más utilizados son los siguientes:

1. Tabloide (28 x 43 cm): Por su tamaño se considera más manejable para los lectores. Además, ayuda a resaltar más alguna información específica a través de la imagen o el texto.
2. Sábana⁸ (60 x 30 cm): También se conoce como sábana o asabanado, broadsheet. Permite albergar gran cantidad de información y por el espacio, se pueden conseguir varias combinaciones de tamaños y ubicación de imágenes.
3. Berlínés (31.5 x 47 cm): Es un formato intermedio entre el tabloide y asabanado. Su diseño tiene origen en Berlín, Alemania.
4. Arrevistado: Es similar a las revistas, e incluso con uso de grapas.

En cuanto a las secciones, estas se organizan de acuerdo con la cantidad de información que los diarios puedan tener. Cada uno de los diarios da nombre a los apartados que forman parte de su estructura, decide también cuántas páginas asignará a cada una de estas secciones y orden de prioridad.

⁸ Comúnmente, este formato es utilizado para los diarios de carácter serio.

El periódico, como medio de comunicación, presenta diversas características en su diseño, tanto de contenido como de formato, con el fin de conseguir el alcance deseado y generar interés en sus lectores.

Géneros periodísticos y su clasificación

De las definiciones más útiles respecto a los géneros periodísticos, para los fines de esta investigación, se encuentra la de Juan Gargurevich (1982) puesto que destaca la variedad de “formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación” (p. 11). En este sentido, según Leñero y Marín (1986), el género periodístico se convierte en un elemento relevante para todo análisis al expresar una forma de percibir y juzgar la realidad, proyectando una posición política frente a los hechos. Así pues, los géneros agregan elementos de sentido, otorgando un valor diferencial a la forma en que se escribe o se transmite la noticia, de acuerdo con las características y objetivos de cada uno (Salgado, 2009).

El estudio de los géneros periodísticos se vuelve crucial para comprender cómo los medios de comunicación utilizan distintas formas de expresión y narrativa para comunicar información y ejercer influencia sobre el público. Cada uno de estos cumple una función específica y aporta elementos distintivos al discurso periodístico, ya sea informando de manera objetiva, ofreciendo análisis y opiniones, o narrando historias de manera más detallada y descriptiva.

El análisis de los géneros periodísticos permite apreciar cómo la elección de alguno en particular puede reflejar intenciones, posturas políticas y enfoques editoriales. Asimismo, el modo en que se utiliza un género específico puede influir en la interpretación y recepción de la noticia por parte del público. Por lo tanto, comprenderlos y analizarlos es esencial para desentrañar las estrategias comunicativas y los discursos presentes en los medios de comunicación.

Por su parte, Parrat (2008) dice que los géneros como el periodismo, “no permanecen invariables en el tiempo, sino que van transformándose a medida que cambia la realidad que constituye su materia prima” (p. 12), lo cual podría ser una circunstancia que provoca que las tipologías sean ambiguas. En este sentido, Charaudeau (2003) alude a

algunos aspectos tomados en cuenta para ordenarlos y catalogarlos: texto; ejes de tipologización; el tipo de instancia enunciativa (dentro o fuera del medio) y el tipo de contenido. Es por esto que a lo largo de su estudio, se han presentado diversas propuestas para clasificarlos (Leñero y Marín, 1986; Martínez, 1988; Santamaria, 1990; González, 2005; Parrat, 2008; entre otras) y pese a que no existe un consenso respecto a su clasificación, “lo importante a señalar es que su elección contribuye a la construcción del sentido, además de que ofrece una pauta valiosa respecto a la intención discursiva de quien emite la información” (Gutiérrez, 2010, p. 174), es decir, se puede percibir la intención comunicativa del emisor al relacionarlos con los géneros periodísticos.

La noticia como discurso

La noticia o nota informativa, como género periodístico informativo, posee características distintivas que se centran en la transmisión de información sobre hechos y cuentan con los periodistas como intermediarios encargados de informar sobre lo que sucede en diferentes entornos, ya sean cercanos o lejanos. Aunque se suelen diferenciar de los géneros interpretativos y de opinión por no manifestar juicios explícitos, es importante destacar que "la selección de ciertos acontecimientos y la forma en que se presentan en los medios implican una opinión" (González, 2005, p. 8).

Desde esta perspectiva, quienes participan en la producción discursiva desempeñan un papel central como actores sociales que construyen los acontecimientos sociales (Verón, 1981), los cuales existen "en la medida en que los medios los elaboran" y los dan a conocer "con mayor o menor fidelidad" (p. 6). Además, como señala Fontán (2017), los periodistas tienen la tarea de situar las noticias y las opiniones en sus respectivos contextos, enmarcándolas en el ambiente, el contexto y hasta el clima en el que ocurrieron. Sin esta contextualización, los lectores o los oyentes no podrán comprender plenamente la información. Así, el trabajo del periodista va más allá de la mera transmisión de datos; implica seleccionar y presentar la información de manera objetiva, pero también contextualizarla para brindar una comprensión más completa de los acontecimientos. Esto demuestra que, aunque el género informativo se caracteriza por su objetivo de brindar hechos sin juicios explícitos, la manera en que se selecciona, presenta y contextualiza cada acontecimiento, puede influir en la percepción y comprensión de la noticia por parte de los

receptores. Por tanto, es fundamental considerar el papel activo y la responsabilidad de los periodistas en la construcción del discurso informativo.

En este sentido, la participación del periodista se enfatiza a la hora de seleccionar únicamente una parte de una gran cantidad de sucesos que surgen a diario, ya que como señala Pena (2009), "solo una pequeña parte se convertirá en noticia" (p. 76) debido a ciertos criterios y decisiones que recaen en ellos. Así, los estudios en la producción de noticias se han abordado desde diversos enfoques, sin embargo, desde el análisis del discurso como campo interdisciplinario también es posible y pertinente un abordaje completo, ya que su teoría y métodos "pueden llevar a proporcionar una explicación más sistemática y explícita de las estructuras de los mensajes de los medios, de los mecanismos de construcción del sentido social y las condiciones en que son producidos dichos mensajes" (Gutiérrez, 2010, p. 175).

Con relación a los modos de organización⁹ del discurso, la noticia puede ser abordada desde una perspectiva narrativa y descriptiva. En términos de narración, permite integrar elementos que en conjunto contribuyen a una comprensión más completa de la realidad, ya que, "para narrar es necesario seleccionar aquellos datos que mejor caractericen la imagen que se desea transmitir, e incluir, además, personajes que realicen acciones" (González, 2005, p. 169). Esto se logra, en general, respondiendo a las preguntas qué, quién, dónde, cuándo y por qué, que se refieren a los actores involucrados en el suceso, el lugar o ambiente, las circunstancias y las acciones. Esta narrativa se combina con otra forma discursiva: la descripción, la cual permite detallar las características de los eventos, objetos o lugares mencionados en la noticia. A través de la descripción, se busca brindar una imagen más precisa y vívida de la realidad que se está informando. Mediante el uso de lenguaje descriptivo, se pueden transmitir detalles sensoriales, visuales o incluso emocionales que enriquecen la comprensión del lector.

En conjunto, tanto la narración como la descripción desempeñan un papel fundamental en la estructura de la noticia. La narración proporciona el marco temporal y causal de los acontecimientos, mientras que la descripción aporta los elementos visuales y

⁹ Los cuales son expuestos por separado por Calsamiglia y Tusón (1999) con la finalidad de mostrar los rasgos que los distinguen, pese a que, de acuerdo con las autoras, en el discurso real, es posible que aparezcan combinados o superpuestos.

sensoriales que ayudan a recrear la escena en la mente del lector. Ambos enfoques se combinan para ofrecer una visión más completa y precisa de la realidad que se está informando.

1.3.7 El diseño del periódico: de la portada a los interiores

Una de las diferencias que existen entre cada diario se relaciona con la forma en que organizan y presentan la información. La diagramación juega un papel fundamental en este aspecto, ya que implica la estructuración del espacio discursivo de cada página y su integración. Verón (1981) hace alusión a esto como el resultado de dos modos de organización que, al combinarse, permiten jerarquizar y asignar una importancia relativa a los acontecimientos. El primero, el modo topográfico, se refiere a la presentación, fragmentación y relación de los espacios en el diario. El segundo, el modo taxonómico, se refiere a los sistemas de clasificación utilizados por cada diario, los cuales actúan como un tablero semántico que se llena con los acontecimientos del día.

En cuanto al quehacer periodístico, el uso variado del lenguaje permite combinar diferentes códigos para comunicar. Salgado (2009) señala que esto se evidencia en los soportes lingüísticos (lo escrito), semióticos (cómo se dice) y gráficos. La autora propone que cada elemento que puede ser visto, leído e interpretado en un periódico posee valores atribuidos. Por ejemplo, una nota en primera plana no tiene el mismo valor que una en el interior, o una de ocho columnas no tiene el mismo valor que una de tamaño pequeño. Estas decisiones diarias son tomadas por el medio, el editor, el periodista, los propietarios, entre otros actores.

En otras palabras, la manera en que se diagrama un diario influye en la organización y presentación de la información. La combinación de la estructura topográfica y los sistemas de clasificación utilizados, permite establecer una jerarquía y asignar importancia relativa a los acontecimientos. Estas estrategias contribuyen a la forma en que los lectores perciben y acceden a la información.

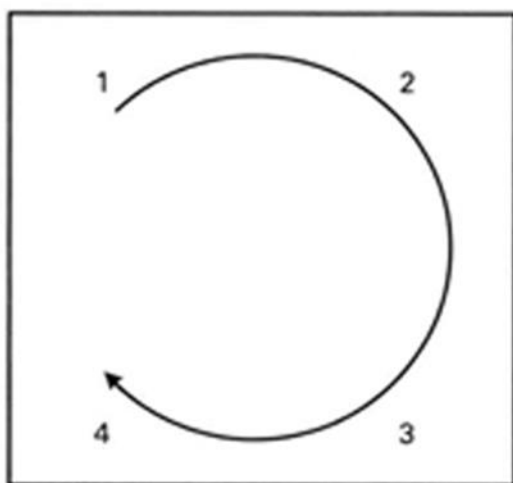
Portada: la jerarquización de la información

Las portadas o primeras planas se asimilan desde su estructura conjunta y pueden considerarse como “una especie de resumen, marcando tanto la relación entre el periódico y sus lectores como la relación entre ambos y los acontecimientos y temas representados en

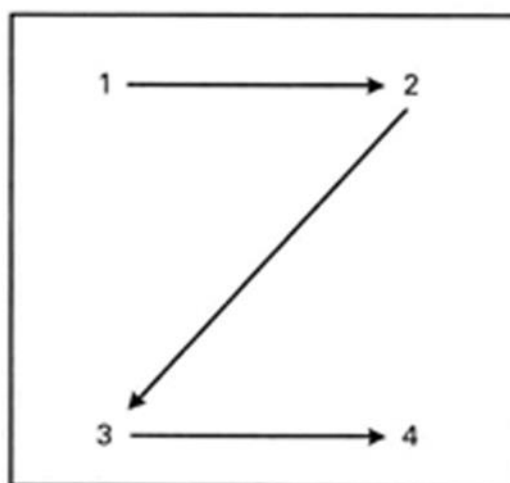
sus páginas, y en el periódico en su conjunto” (López, 2009, p. 92). Además, la organización de la información en este espacio da como resultado la jerarquización de esta que, destaca su función de vínculo o primer encuentro entre las noticias y el lector. Al tratarse de la página principal por ser la primera y, por tanto, la que marca el primer encuentro con los lectores, su elaboración requiere de un interés especial, puesto que también influye en la venta de los diarios: “La portada es el escaparate del periódico, el primer elemento que indica al lector cuál va a ser el contenido del periódico” (Canga, 1994, p. 77).

De esta manera, importan cada uno de los elementos considerados, tanto de diseño como temáticos, así como la cantidad de información, el tamaño que se le atribuye o su ubicación preferencial de la página, esto por el seguimiento que tiene la vista al momento de leer la plana completa, es decir, el recorrido visual (circular/envolvente o de letra “z”)¹⁰ como se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Recorrido visual



Lectura “circular” o envolvente. El recorrido visual se hace en el mismo sentido que las agujas del reloj.



Lectura en “zeta”. La página se divide en dos mitades y se comienza a leer cada una de ellas por la izquierdo (1 y 3)

Fuente: Medina (2017, p. 13).

¹⁰ En ambas trayectorias, la parte superior izquierda tiene mayor peso visual y por ello es llamada “región óptima primaria”.

Asimismo, de manera general, las páginas se pueden dividir de tal manera que al momento de organizar la información se facilite la lectura y se genere cierta racionalidad visual, por lo tanto, la división en partes podría ser: superior (cabeza de página), inferior (pie de página), derecha (salidas) e izquierda (entrada, por donde se comienza a leer) tal como lo indica Canga (1994).

En cuanto al diseño de portada en los diarios impresos, regularmente, se consideran los siguientes elementos y recursos, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Elementos de diseño regulares en portada de diarios impresos

| ELEMENTOS | CARACTERÍSTICAS |
|-------------------------------------|--|
| Rótulo o Logo | Se refiere solamente al nombre del periódico. |
| Logotipo | Dibujo o ideograma que lo identifica. |
| Lema | Palabra o frase que caracteriza o define la línea ideológica del periódico. |
| Orejas | Son espacios a ambos lados del nombre del periódico que contienen determinados datos o informaciones. |
| Cabecera | Integra el nombre del periódico (rótulo/logo) y el Cintillo con los datos generales (fecha, número de periódico, año de publicación y dirección). Generalmente está en la parte superior de la primera página. |
| Mancheta | Además del rótulo, integra otros datos del periódico (tarifas, colaboradores, direcciones publicitarias, etc.). Puede ir junto a la cabecera en primera o última página, o en una página interior. |
| Índice de sumarios/ llamadas | Es el resumen de las noticias más importantes del día. Indica lo que puede encontrarse en las páginas interiores. No deben destacar tanto como para dominar la página. |
| Ventanas | Son un tipo de llamada que, además de un pequeño texto con el titular, se acompaña de fotografías. Su ubicación generalmente es en la parte superior, incluso por encima del rótulo. |
| Foto-nota | Fotografía con suficiente calidad periodística como para ser el elemento central dentro de la primera página. |
| Índice | Algunos diarios sitúan en la parte inferior del espacio de la cabecera el índice de las secciones del periódico. |
| Titular | Es la frase con la que se identifica a una noticia, siempre es en negritas y de un tamaño mayor al de la noticia. Se puede acompañar de antetítulo y/o subtítulos. |
| Ilustraciones | Pueden ser gráficos, dibujos o fotografías. |
| Pie de foto | También denominado leyenda, es la explicación o comentario breve que se coloca debajo de un grabado o fotografía. |
| Otros recursos | Márgenes, color, tipografía, secciones, publicidad, etc. |

Fuente: Canga, 1994; Medina, 2017.

Los periódicos generalmente apelan a estrategias que buscan estimular las emociones desde la portada, ya que, de acuerdo con Imbert (2004) esta es:

Como una instantánea de realidad, una foto fija de la actualidad y es, por definición, arbitraria, continuamente reconstruida, siendo así el lugar más visible de sus estrategias visuales. Lugar de condensación, que resume y concentra la actualidad, recurre a una lectura activa, que reenvía constantemente el texto a su contexto y reaviva el imaginario del lector. (p. 217).

Además, el autor enfatiza tres de los recursos que generan la activación del receptor en el acto de la lectura: los protocolos de enunciación, la composición de la página (especialización, titulación y sobre todo puesta en imagen) y un tercer elemento que consiste en *narrativizar* la actualidad a través de diferentes recursos como la *actancialización* (encarnación de la actualidad en actores), *dramatización* (creación de tensiones dramáticas) y *polemización* (inscribir el hecho en una estructura polémica).

En la prensa tradicional, todo lo anterior ayuda a diferenciarse visualmente ante sus lectores “de tal forma que estos no puedan confundir a su diario con ningún otro” (Canga, 2005, p. 4). Así, para captar la atención, es preciso utilizar ciertas estrategias a través de lo lingüístico, semiótico y gráfico, tal como se abordará en los siguientes apartados sobre el titular y la fotografía.

Se reconoce entonces a la portada como un elemento importante y poderoso del periódico; es en primera instancia, un filtro para captar la atención de lectores. De ahí que muchos diarios las siguen utilizando con el diseño de sus ejemplares impresos y en sus plataformas digitales o sus variadas redes sociales, pues recurren a su formato tradicional, permitiendo actualmente destacar en la sobrecarga de información existente en la era digital.

El titular: Características, elementos y tipología

El titular suele ser un elemento importante en el discurso periodístico, puesto que con él se hace un llamado al lector para adentrarse al contenido de la nota (función de identificación). Según van Dijk (1983), los titulares son también “una interpretación de los acontecimientos o acciones desde el punto de vista del periodista (o del periódico)” (p. 85 y 86). En ocasiones, “desempeñan también una función apelativa” (Nadal, 2019, p. 18), la cual busca persuadir al lector y generar un efecto en él por medio de estrategias lingüísticas y retóricas. Generalmente, los objetivos de esta función son captar la atención del lector, despertar su interés y motivarlo a leer la noticia completa. Por ello, al redactarlos, en

algunos casos, se recurre al uso de palabras impactantes o sensacionalistas, preguntas o afirmaciones que generen intriga, curiosidad o que provoquen reacciones o emociones.

El titular, al igual que la prensa en general, ha tenido que evolucionar y adaptarse a los cambios sociales y culturales para mantener su relevancia. Esta adaptación se hace evidente al observar las características utilizadas desde los primeros titulares hasta su presencia en medios digitales y audiovisuales.

Es importante mencionar también que, la forma en que se presenta un titular depende de diversos factores, tales como las características del medio o el formato del periódico, incluso, puede estar condicionada por el espacio, la sección o la página que le corresponda. Por ejemplo, muchas de las veces, se puede observar que además del titular principal, también puede presentarse “uno o dos subtítulos y un supratitular (*chapeau*)” tal como alude van Dijk (1983, p. 86). Además, las marcas tipográficas, el tamaño, el uso de negritas o cursivas, etc., también pueden dar cuenta y ser evidencia de la intencionalidad del medio en los discursos que presenta.

González y Pérez (2001) señalan que "los titulares constituyen el elemento más visible de una página" (p. 101) y que el uso de una tipografía consistente permite que el lector identifique rápidamente al medio. Asimismo, los titulares se convierten en uno de los principales identificadores del periódico, y para lograr su objetivo, deben considerar cuatro aspectos: 1) fuerza o impacto visual; 2) cuerpo o tamaño de la letra; 3) anchura, que se relaciona con la cantidad de columnas y líneas que ocupa; y 4) colocación, que puede ser justificada a la izquierda o al centro, y que abarca las columnas destinadas a la información (Martín, 1991).

Se pueden identificar distintas propuestas para clasificar a los titulares, ya sea por su función comunicativa, su estructura lingüística u otros factores. Por su parte, Pérez (2019), dice que ello dependerá de la “producción discursiva (identidades, conformación ideológica del medio, contextos de sujetos enunciativos y enunciatarios, etc.), del género que se trate (noticia, columna, artículo, reportaje) y de los objetivos que se persiga con la publicación” (p. 72), además presenta una propuesta para clasificar a los titulares a partir de su estructura como se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Propuesta de Pérez (2019) de la clasificación de titulares

| | |
|--|---|
| Titular con estructura amplia o completa | Contiene título, antetítulo y subtítulo. |
| Titular con estructura reducida o de resumen | Contiene alguno de los elementos, necesariamente el título, es coherente y directo. |
| Titular con estructura imprecisa | Contiene alguno de sus elementos, necesariamente el título, pero en su lectura se advierte falta de coherencia o precisión en lo que pretende informar. O necesita algún otro recurso visual para complementarse. |
| Titular con estructura unitaria | Admite una sola palabra (adjetivo, sustantivo, verbo, etc.) |

Fuente: Pérez (2019).

Y también un cuadro comparativo desde la perspectiva del análisis del discurso informativo y desde la teoría periodística, el cual incluye algunos autores que “abarcan aspectos intencionales, de estilo, de contenido y de redacción” (Pérez, 2019, p. 73) como se presenta en las Tabla 3.

Tabla 3. Clasificación de titulares; Cuadro comparativo

| Autor | Definición y características | Tipología |
|-------------------------------|---|---|
| Teun A. Van Dijk (1990) | Escapate de la información (macroestructura de la noticia) | Según su función discursiva, y a partir de sus niveles fonético, gramatical, semántico, sintáctico y pragmático. |
| Mar de Fontcuberta (2011) | La primera impresión sobre la noticia, cuya misión primordial es la identificación. Tiene una estructura triple: antetítulo, título (o cabeza) y subtítulo o sumario. Debe contener un verbo (de preferencia en presente) de manera implícita o explícita, ya que aporta exactitud. | Según el contenido: Temáticos (aquellos que refieren el contenido del texto) y remáticos (lo que se dice acerca del tema). |
| Joseph M. Casasús (1998) | Elemento fundamental de la estructura externa de la noticia. Conformada por tres elementos antetítulo, título y subtítulo. | Según el estudio: Fantástica o defecto (diarios sensacionalistas). Fria (diarios interpretativos -informativos- lacónicos). |
| E. Alarcos Llorach (1977) | Significantes de la información. | Se clasifican según su referencia, amplitud, concreción, omisión. |
| Gonzalo Martín Vivaldi (2000) | Es el esqueleto o síntesis de la noticia, que destaca “lo que ha pasado, y a veces a quién o dónde o cuándo ha sucedido lo que sea” (p. 378) | Informativo o de comentario (el segundo, más sugestivo que el anterior). |
| Antonio López Hidalgo (2009) | Un género periodístico, el más leído de todos. En el periodismo moderno debe ser concreto, inequívoco y sugerente y evidencia, también, una opinión. | Expresivos, apelativos, informativos, enunciativos o temáticos, creativos, informativo-explicativo y de actos de habla. |

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| Luis Núñez Ladavéze (1991) | Estos "designan unidades de texto, conjuntos de secuencias de oraciones organizadas coherentemente por una referencia temática uniforme" (p. 61) | Su función principal es identificadora, pero pueden clasificarse según la función particular de sus palabras. Este análisis implica una suerte de combinación de criterios lingüísticos con otros periodísticos. Dependiendo de su función comunicativa, se pueden dividir en: informativo, interpretativo, temático, apelativo expresivo. |
| José Sánchez García (2012) | Espacios en lo que convergen dos tipos de voces: del emisor y la del actor de los hechos. | Como discurso referido. |
| José M. Zorrilla Barroso (1996) | Desde el punto de vista gramatical, funcionan como raciones de texto "oraciones de texto cuyo referente está en los hechos que designa", y "hay que entenderlos dentro del contexto de la noticia" (p. 56-59) | Se dividen por sintaxis, complejidad, coherencia, referencia y función comunicativa. |

Fuente: Pérez (2019), a partir de los autores citados.

Los titulares también pueden ser clasificados o tipificados de acuerdo con las características que presenten. Al respecto Nadal (2012) hace una clasificación en torno a sus rasgos formales constantes:

Tabla 4. Clasificación de los rasgos formales de los titulares

| RASGOS CONSTANTES | CARACTERÍSTICAS |
|----------------------------------|--|
| 1. Bimembración expresiva | I. De tipo 1 (marco de referencia) a) Locativo b) Tematizador II. De tipo 2 a) En posición inicial el sujeto léxico del <i>verbum dicendi</i> . b) Forma inversa III. De tipo 3 a) Oración atributiva no copulativa (sujeto-predicado o predicado-sujeto) |
| 2. Elipsis | I. De tipo 1, <i>verba dicendi</i> II. De tipo 2, determinantes III. De tipo 3, nexos IV. De tipo 4, sustantivos |
| 3. Estructuras nominales | Omisión del verbo y reformulación con sustantivos. |
| 4. Presente histórico | Titulares con verbo explícito se formula en presente de indicativo. De esta manera, los encabezados dan la idea de que los acontecimientos acaban de ocurrir o bien que no han terminado de pasar. |

Fuente: Elaboración a partir de Nadal (2012).

Nadal (2012) retoma al verbo como uno de los elementos para la clasificación del titular, a lo cual Gomis (1991) comenta sobre esa recurrencia al titular con verbo en tiempo presente, argumentando que el uso de esa forma se debe a que "es el tiempo de lo inmediato, porque es más vívido y porque cuando la gente cuenta algo que le ocurrió y le conmovió mucho, tiende a contarlo en presente" (p. 27) y, por tanto, eso genera un

acercamiento entre el tiempo del lector y el tiempo de lo ocurrido, pese a que la redacción en tiempo presente de los titulares no coincida con el tiempo en que se redactan.

Es importante destacar que en muchas ocasiones se recurre también a colocar el verbo al inicio de la oración y/o en la tercera persona del plural, en este sentido se busca darle más dinamismo a lo que se está contando, puesto que el verbo es la acción y es en el inicio en donde el periodista trata de condensar lo más interesante para el lector. Además, Nadal (2012) dice que el uso de la tercera persona del plural “adquiere un significado indefinido o indeterminado cuando alude bien sea a un sujeto sobreentendido o desconocido... o bien a un sujeto cuya referencia no interesa expresar” (p. 189). Aunado a ello, el autor menciona que, además del uso de la tercera persona impersonal y el verbo en posición inicial, también hay otros rasgos variables como el poder citativo, “es decir, las formas de condicional simple o compuesto (pospretérito o antepospretérito)” (p. 191) que se emplea en un sentido de suposición, algo no confirmado.

Se considera al titular como un componente clave en el periodismo, con un impacto significativo en la forma en que se presenta y comunica la información al lector. Su evolución, adaptación y características permiten captar la atención del público y cumplir su función comunicativa de manera efectiva.

La fotografía como recurso visual

Dentro de la presentación de la información en las portadas, la fotografía desempeña un papel fundamental en la representación y escenificación de la violencia. Para comprender este fenómeno en su contexto discursivo, es necesario analizar los elementos gráficos, técnicos y narrativos utilizados en las imágenes.

Cada periódico emplea la fotografía como una estrategia visual que, según Imbert (1992), determina el nivel de figuratividad del discurso periodístico. Además, se observa un proceso que va desde la denotación hasta la connotación, pasando por la modalización, en el cual la fotografía adquiere diferentes significados y matices. En este sentido, el análisis de las fotografías en las portadas permite comprender cómo se construye visualmente la violencia y qué impacto tiene en la percepción del lector. Es a través de la fotografía que se crea una representación gráfica de los eventos violentos, generando un impacto emocional y captando la atención del público.

Las fotografías son también uno de los recursos principales en la configuración de discursos. Al ser icónicas, tienen la virtud de poder comunicar con efectividad siempre y cuando las condiciones de producción y reproducción sean las adecuadas. En el caso de los géneros informativos, la fotografía suele tomar el papel de prueba o evidencia de lo que se comunica, sin embargo, no podría considerarse como la imagen real de lo que acontece por dos razones de acuerdo con González y Pérez (2001) “al ser solamente reflejo de un instante acotan los hechos acaecidos y su desarrollo anterior y posterior”; y 2) “Quien maneja una cámara está sometido al mismo grado de subjetividad de quien escribe o ilustra” (p. 143).

Su función puede analizarse desde aspectos como la distribución, repetición, tamaño, color, entre otros aspectos. En este sentido, se habla de inicio de su función informativa, pero una misma foto podría contener también otras funciones, como se observa en la Tabla 5.

Tabla 5. Funciones de la fotografía

| FUNCIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---------------------------|---|
| Documental | Descriptiva de los hechos acontecidos que, con frecuencia, funciona como prueba, medio de autenticación o como denuncia. |
| Simbólica | Cuando lo que representa, sin mostrarlo expresamente, alude al problema que se aborda en la información. |
| Ilustrativa | Sirve para romper la monotonía del texto. No suele añadir demasiada información. En estos casos las fotos se colocan a veces en lugar de dibujos. |
| Estética | Cuando se le otorga un uso a la foto por el simple hecho de que sea artísticamente buena o esté tomada desde un punto de vista poco habitual. |
| De entretenimiento | La que busca el lado humorístico o de diversión. Pretende la sonrisa del lector. Suele constituir una unidad informativa en sí misma, acompañada de un breve pie comentado. |

Fuente: Elaboración a partir de González y Pérez (2001).

Por lo tanto, la fotografía tiene la posibilidad de mostrar de diversas maneras el hecho, desde un punto más crudo, detallado, minucioso y explícito hasta algo más disimulado, oculto o incluso simbólico. Por ejemplo, la iluminación puede permitir mostrar suficiente o parcialmente el contenido de la fotografía (objetos, sujetos, lugares, etc.), así como también, puede ocultarlos a través de la oscuridad o incluso perfilarlos desde cierta perspectiva. El fondo también resulta importante a la hora del análisis, puesto que ayuda a

la construcción de la imagen, tal como “el punto de vista, la distancia, el enfoque, el recorte” (Solís, 2021, p. 9).

Por otro lado, en el diseño, no siempre es necesario insertar una imagen, ya que puede ocurrir que estas “contengan informaciones que no son significativas para el tema central que el contenido y el diseño gráfico intenta establecer. Si no se tiene cuidado, esta información incidental puede llevar mensajes confusos al lector” (González y Pérez, 2001, p. 123). De esta manera, quien se encarga del diseño, precisa tener conocimiento especializado en imágenes (infografías, fotografías, dibujos, etc.).

Es importante reiterar la importancia de cada uno de los referentes teóricos abordados en este primer capítulo, los cuales han sido necesarios para poder comprender y desarrollar esta investigación. Con esto, se ha construido un marco teórico coherente para realizar un análisis riguroso del *corpus* de análisis. Se han explorado los conceptos de violencia, medios de comunicación y discurso, así como sus interrelaciones, proporcionando un fundamento sólido para la investigación y contribuyendo a una comprensión más profunda de la problemática abordada.

CAPÍTULO II. VIOLENCIA EN EL ESTADO DE GUERRERO: PARTICIPACIÓN DE LA PRENSA EN TIEMPO DE ELECCIONES

En este capítulo se presenta un panorama general de la violencia que se vive en México, así como aquella que se manifiesta en Guerrero, uno de los estados más violentos del país, esto a partir de investigaciones previas, datos estadísticos e información periodística que permitan reconstruir e identificar los acontecimientos relevantes que han trascendido a nivel local, nacional e internacional. Además, para tener un panorama general, se retoma como punto de referencia la llamada guerra contra el narcotráfico implementada por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa en el 2006 y utilizada como estrategia para buscar su legitimación luego del polémico proceso electoral. Con ella pretendía enfrentar al crimen organizado, sin embargo, dio como resultado un incremento de los índices de violencia en la mayoría de los estados del país. Por lo tanto, en esta ruta descriptiva se plantean, primeramente, los antecedentes históricos del país en relación con el mundo de las drogas, así como las repercusiones que ha tenido a nivel nacional y, en especial, en el estado de Guerrero, para finalmente dar cuenta del papel de la prensa en dicho contexto y así llegar al momento que concierne a esta investigación, las campañas políticas de las elecciones 2018.

2.1 Violencia y narcotráfico: un panorama general en México

Cada año, los reportes y estadísticas publicadas desde diferentes instituciones nacionales e internacionales, han mostrado la exacerbación de la violencia en México. Este problema se ha tratado de enfrentar desde diversas propuestas civiles, institucionales, políticas y de gobierno; a pesar de ello, los intentos no han dado los resultados esperados. Asimismo, algunas instituciones brindan reportes especiales de la situación que se vive en el país para mantener a la población informada y en los datos presentados, se muestra el incremento de esta problemática.

Hay que tener claro que la violencia en México se deriva de muchos factores, como bien se sabe, no se trata de un fenómeno nuevo, pues la violencia ha estado presente en toda la historia humana. Ha sido estudiada desde diferentes perspectivas y áreas de estudio, sin poder agotar los debates sobre su definición o sobre su naturaleza, es decir, sobre el cuestionamiento de si se trata de una característica inherente a las personas o parte del aprendizaje social.

En México han ocurrido gran cantidad de acontecimientos que evidencian diversas manifestaciones de violencia y su incremento constante. Algunos de estos casos involucran crímenes de Estado y/o también crímenes relacionados con la delincuencia organizada: la matanza de Tlatelolco, la del Jueves de Corpus, la de Aguas Blancas y la Acteal; así como la Guerra de Calderón contra el narcotráfico y más recientemente, la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el año 2014. Esto, sin omitir la cantidad de víctimas que hay diariamente derivado de la violación a los derechos humanos, desapariciones forzadas, asesinatos, desplazamientos masivos, feminicidios, etc.

Desde la mirada de Fazio (2016), la violencia se asocia al capitalismo contemporáneo y a la globalización. Por ello, se encuentran presentes de manera implícita los intereses económicos y de poder, que han llevado a los grupos de crimen organizado y a las mafias, a infiltrarse en el sistema político y económico de México. Ello, evidentemente, ha impactado en la sociedad y, además, ha llegado a constituirse y a funcionar como:

Una especie de empresa, de carácter ilegal y a la vez informal y legal, con un pie bien implantado en los sectores cruciales de la sociedad y el Estado: el mundo financiero y el de los negocios, el aparato de seguridad y judicial, y hasta el mundo político (p. 11).

Por su parte, Solís (2013) plantea que esta crisis de violencia e inseguridad pública en la que se encuentra México responde tanto a factores internos como externos que, combinados, desembocan en niveles sin precedentes. De esta manera, a “los factores endógenos de crisis del anterior modelo de acumulación, basado en la sustitución de importaciones, se han sumado los factores derivados de la crisis del capitalismo global y de la aplicación de las políticas neoliberales que la han acompañado” (p. 8). Todos estos elementos han generado que las agrupaciones de crimen organizado y, sobre todo, aquellas que tienen que ver con el narcotráfico, logren infiltrarse y controlar los espacios y el poder en los diferentes ámbitos de la sociedad mexicana.

Asimismo, Bergman (2016), habla acerca de la cadena de producción que tienen las drogas ilegales, en la cual se involucran condiciones que impactan la vida cotidiana, es decir, a la salud, lo económico, social y ambiental. Dicho proceso implica diversos costos que se ven reflejados en el precio final: “Su precio incluye costos de producción y financiamiento, costos de transporte, acaso costos asociados a la corrupción de empleados y

funcionarios, y una cuota de violencia que pudo haber acarreado muertes o daños físicos” (p. 71). Además, el autor agrega que “las drogas ilegales producen distintos tipos de violencia de acuerdo con cada etapa del negocio¹¹” (p. 115), que pueden aumentar sus niveles de impacto, debido a las condiciones estructurales y coyunturales de cada lugar. Aunado a esto, desde la perspectiva de Valdés (2013):

La naturaleza ilegal de los mercados incentiva el uso de la violencia por dos motivos: a) la conveniencia de ser quien fije las reglas de toda la actividad económica, y b) la necesidad de asegurar, mediante la fuerza y el miedo, el cumplimiento de los acuerdos como método de resolución de conflicto y de garantizar su control sobre territorios específicos (p. 47).

Es verdad que la globalización fue un factor importante que originó cambios en el país, tales como avances tecnológicos e inversiones, pero también enfatizó más las desigualdades sociales y la pobreza. A ello, se puede agregar que:

Desde finales de los años setenta del siglo pasado asistimos a una nueva fase de acumulación capitalista. Una fase que remite a la acumulación *primitiva* u *originaria* descrita por Karl Marx en el capítulo 24 de *El capital* (basada en la depredación, el robo, el fraude y la violencia), y que a comienzos de esta nueva centuria el geógrafo teórico marxista David Harvey ha denominado “acumulación por desposesión” o despojo (Fazio, 2016, pp. 11 y 12).

Fazio (2016) refiere que dicha acumulación implica, entre otras cosas, la mercantilización y privatización de recursos y territorios, bajo condiciones no del todo adecuadas, a fin de obtener beneficios para las corporaciones transnacionales. Esta acumulación de capital construye, además, una geografía a medida de las necesidades y que, en momento de crisis sistémica, “el capital desplaza sus contradicciones mediante un proceso de construcción violenta del espacio” (p. 12). Como consecuencia, de acuerdo con Solís (2013):

El Estado en México se ha convertido sobre todo en un vector de la reproducción del capital de los países centrales, particularmente del de Estados Unidos, por medio de la instauración de un nuevo régimen de acumulación secundario-exportador bajo la hegemonía del capital transnacional estadounidense (p. 16).

¹¹ El autor plantea que las etapas en las que desarrolla la actividad de las drogas ilegales son: 1) producción, 2) tráfico; 3) diversificación a otras actividades ilícitas (*branching out*); 4) derechos de venta y 5) adicciones o efectos narcóticos.

Debido a lo anterior y a otros factores, en México, para muchos, la economía de las drogas se ha convertido en una de las principales alternativas para obtener ingresos de manera rápida y con ello, posiblemente, mejorar sus condiciones de vida, pese al alto costo que pudiera significar, es decir, pese a sacrificar la libertad o la vida. Además, dentro de las consecuencias también se encuentran la “fallida transición a la democracia formal burguesa y la crisis de representatividad que vive el sistema político” que ocasionan “la pérdida de credibilidad en las instituciones y el desencanto por los partidos políticos de cualquier signo” (Solís, 2013, p. 16), así como la vinculación del narcotráfico con la vida política.

2.1.1 La naturaleza del caso mexicano

Si bien los casos de México y Colombia son considerados generalmente análogos, cada uno tiene características propias que lo definen respecto a la violencia vinculada al narcotráfico. Astorga (2003) menciona que entre los puntos que diferencian ambos casos, está la participación de México en el mercado estadounidense de las drogas setenta años antes que Colombia, además de las diferencias en los respectivos sistemas políticos de ambos países “y la relación histórica y estructural de subordinación de los narcotraficantes al poder político observada en México” (p. 1).

Así, además de la diferencia temporal referente a la llegada al mundo de las drogas en Colombia, Palacios (2012) también considera como punto contrastante, la insólita misión que tuvieron los gobernantes colombianos para “combatir simultáneamente dos *enemigos internos*: las guerrillas de izquierda que enfrentaban con el ejército, y las organizaciones de narcotraficantes que trataron de enfrentar con una policía inadecuada para la tarea” (p. 106). Agrega también, otros aspectos como la fragmentación política y territorial en el Estado colombiano, así como su estatus “más liberal en lo económico y político, con una sociedad de tradiciones más individualistas” (p. 108).

Respecto al caso mexicano, desde el siglo XIX a la actualidad, el país ha pasado un trayecto complejo en materia de drogas, violencia e inseguridad. La cocaína, la marihuana y los opiáceos eran algunas de las drogas de uso común en esos tiempos. Al principio tuvieron uso farmacéutico y distribución comercial, posteriormente, con las iniciativas de Estados Unidos de Norteamérica y su intervención en el control de drogas, se estableció la ilegalidad de estas, lo cual se manifestó en la Ley de Narcóticos Harrison de 1914.

En ese tiempo, la mayor parte del tráfico ilícito se dio en el norte del país, desde Sinaloa, Baja California y, posteriormente, en Chihuahua, Sonora y Durango; esto en gran parte por la cercanía con Estados Unidos y la importancia de México como puente para llegar al país vecino del norte, en donde se encuentra el negocio más rentable. Todo ello, llevó al país a una condición desafortunada en la que las autoridades perdieron el control y, además, los daños a la salud se fueron expandiendo en todo el territorio.

Cabe mencionar que, en la década de los cuarenta, tras la primera y segunda Guerra Mundial, el mundo estaba en aumento de “viciosos”, sobre todo, las drogas comenzaron a tener su auge en Europa y Estados Unidos, por lo que México se convirtió en la principal fuente de “abastecimiento” de este último (Astorga, 2016). En esta etapa, de acuerdo con Boullosa y Wallace (2016), Sinaloa se convirtió en uno de los mayores productores de opio, llegando incluso a creer que “EUA convenció al Gobierno mexicano de que diera rienda suelta a los gomeros, porque necesitaba abastecerse de morfina para los soldados heridos, pues la tradicional vía de suministro desde Turquía se había cortado” (p. 41). El gobierno de los Estados Unidos, se vio en la necesidad de pronunciarse ante el aumento del narcotráfico en la posguerra, y en respuesta, el gobierno mexicano, dirigido por el entonces presidente priísta, Miguel Alemán (1946-1952), “terminó con el enfoque cardenista de salud pública y viró decisivamente hacia un régimen prohibicionista punitivo, uno que, además, dejara la aplicación de la ley en manos federales” (p. 41), es decir, de la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Judicial Federal (PJF). Asimismo, en 1947, se posibilitó la creación de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), un tipo de policía secreta nacional que estableció el vínculo entre ambos gobiernos.

En este trayecto, la integración de las autoridades municipales, estatales y federales se fue normalizando, lo cual logró fortalecer y acrecentar las organizaciones. Además, se centralizó el tráfico de drogas. En ello, mucho tuvo que ver la presencia “autoritaria del Estado mexicano y el papel medular y peculiar del PRI” (Palacios, 2012, p. 108), que “logró establecer *una (redituable) Pax Priísta*” (Boullosa y Wallace, 2016, p. 42).

En las siguientes décadas, el consumo de la marihuana se expandió, por lo que el cultivo en Sinaloa fue insuficiente para la demanda, entonces otros estados como Durango, Jalisco, Oaxaca y Guerrero se integraron a la producción. El comercio de la heroína

también fue una opción en México, luego de que se perdió la llamada “conexión francesa”¹², llegando a proveer en 1975 casi el noventa por ciento de heroína en el mercado estadounidense. De esta manera, los estados involucrados en este negocio ilícito comenzaron a enriquecerse y a transformar su estilo de vida, Los gomeros se convirtieron en narcotraficantes (narcos), lo que señalaba un cambio de estatus; de ser agricultores pasaron a ser contrabandistas con dominio en el mercado internacional, con dinero, lujos y casas que los mostraban de otra manera (Boullosa y Wallace, 2016).

2.1.2 Programas conjuntos de México y Estados Unidos para el control del tráfico de drogas

La relación entre México y Estados Unidos se fue cohesionando cada vez más, en aras de evitar que el negocio de las drogas se saliera de control. Por un lado, Richard Nixon (1969-1974), Gerald Ford (1974-1977), Jimmy Carter (1977-1980), Ronald Reagan (1980-1989), George H. W. Bush (1989-1992) y por otro, Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982), Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas (1988-1994), desde sus características particulares de gobierno, políticas públicas, operaciones e instituciones reguladoras, se enfrentaron a personajes pioneros e “innovadores” en el mundo de las drogas, tales como Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo, Miguel Ángel Félix Gallardo, Joaquín “el Chapo” Guzmán, entre otros. Cabe mencionar que, la guerra contra las drogas en Estados Unidos se dio sin lugar a duda a través de los gobiernos de Richard Nixon y Ronald Reagan, con muchos programas de cooperación bilateral y sus políticas adoptadas que requerían de la participación de México.

Posteriormente, se presentaron algunos acontecimientos que llevaron a una ruptura de relaciones entre capos y gobierno, tales como: el asesinato del agente de la DEA, Enrique “Kiki” Camarena Salazar, en 1985; el desmantelamiento del Cártel de Sinaloa, que operaba en Guadalajara; aprehensión de Caro Quintero y posteriormente de Ernesto Fonseca, “don Neto”; investigación, cierre y reestructuración de instituciones de seguridad; captura de Félix Gallardo y otros presuntos implicados en el caso Camarena.

¹² La conexión francesa se refiere a la ruta para trasladar la heroína desde Turquía a Estados Unidos, pasando por Francia.

En la década de 1990, México se conducía bajo la influencia de Estados Unidos y la aplicación de políticas neoliberales que llevaron a una dependencia cada vez mayor en materia de economía y política. Ello se condensó con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari, la relación con el gobierno de Estados Unidos, estando al frente el entonces presidente George Bush, se mostró más cercana y con más cooperación en el tema del narcotráfico. Sin embargo, “con la captura de Félix Gallardo, apareció la oportunidad para la siguiente generación de capos sinaloenses que ya venían operando en diversas plazas y le darían un nuevo rostro al narcotráfico mexicano: el de la fragmentación y la violencia” (Valdés, 2013, p. 191).

2.1.3 Guerra contra el narcotráfico: la estrategia de Felipe Calderón

Uno de los periodos presidenciales más notables en las últimas décadas en relación con el ataque al narcotráfico, ha sido el 2006-2012, representado por Felipe Calderón Hinojosa. En este periodo se emprendió una lucha contra el crimen organizado por parte del gobierno mexicano, lo cual desencadenó y exacerbó la violencia, dejando miles de muertos y víctimas que hasta la actualidad marcan un referente en la sociedad mexicana.

México había sido gobernado por más de 70 años por un solo partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), hasta que, en el año 2000, el Partido Acción Nacional (PAN) ganó las elecciones con Vicente Fox Quesada como candidato e inmediatamente después con Felipe Calderón. La llamada alternancia partidista, que en su momento representó un parteaguas en el país, actualmente ha sido cuestionada¹³ y puesto al centro del debate por varias razones, en especial por lo observado en temas de seguridad, puesto que, de acuerdo con Rosen y Zepeda (2017):

Durante más de siete décadas de control político, el PRI estableció una relación de control sobre los grupos del crimen organizado, en especial los cárteles de narcotraficantes, permitiéndoles operar dentro de ciertos parámetros. Durante ese periodo, México experimentó menores niveles de violencia (p. 55).

¹³ Por las declaraciones de Vicente Fox, que evidenciaron acuerdos con el PRI durante su sexenio y por lo que autores como Méndez (2003), desde los primeros años del periodo, cuestionaron sobre si su gobierno contribuía o no a la transición.

Esto, más el incremento y formación de nuevos grupos del crimen organizado, generaron altos índices de violencia en todo el país. En el primer sexenio panista (2000-2006), se identifican tres aspectos cruciales que pusieron las bases para lo ocurrido en el periodo presidencial siguiente: 1) la fuga de Joaquín el Chapo Guzmán, en el 2001, y con ello el desarrollo del Cártel de Sinaloa con él al mando; 2) el surgimiento de nuevas organizaciones como Los Zetas y La familia Michoacana, quienes comenzaron a realizar otros delitos como secuestros, cobro de piso, extorsión, entre otras cosas y; 3) la lucha por plazas y territorios, que dio pie a numerosos enfrentamientos sangrientos.

Es necesario mencionar lo ocurrido con las elecciones presidenciales del 2006, pues son un referente para comprender las acciones subsecuentes. Se trató de un proceso muy cerrado entre los dos principales candidatos, Felipe Calderón Hinojosa (PAN) y Andrés Manuel López Obrador (Coalición Por el Bien de Todos). Se consideró un acontecimiento controversial y se habló de un fraude electoral. Andrés Manuel López Obrador, quien fue declarado perdedor en dicha contienda, entre quejas, denuncias e inconformidades, manifestó la existencia de irregularidades como:

La injerencia indebida de la Presidencia de la República que gastó más de 1,700 millones de pesos en una campaña paralela, el desvío de recursos públicos hacia la campaña de Calderón, la inequidad de los medios de comunicación electrónica, la participación ilegal de la clase empresarial y de la iglesia católica, entre otras, mismas que el Tribunal Electoral, máxima instancia judicial en la materia reconoció y admitió en su resolución del 5 de septiembre de 2006, pero que no las estimó suficientemente graves y determinantes para anular los comicios (Cárdenas, 2007, p. 44).

Bajo esos señalamientos, asumir la presidencia no fue fácil para Calderón. Iniciaron diversas protestas encabezadas por Andrés Manuel haciendo un llamado a sus seguidores para no acatar los resultados; su instalación en el zócalo capitalino y su autoproclamación como presidente legítimo, volcaron al país a un panorama crítico que, incluso, se observó en el acto protocolario de su toma de protesta. Sin duda, la opinión pública no le favorecía, por lo que sus primeras acciones estaban pensadas para cambiar esta situación. Su llegada al poder dio paso a varios cambios en el sistema de seguridad pública. Para empezar, a pocos días de su toma de protesta, desplegó las fuerzas armadas con el objetivo de “contener la violencia e inseguridad que azotaba principalmente al puerto de Lázaro

Cárdenas y Tierra Caliente por disputas entre cárteles” (Corona, 2019, p. 15). Asimismo, Santiago e Illades (2019) describen que dicha estrategia:

Comenzó por la patria chica michoacana, donde movilizó 6,500 soldados de infantería, apoyados por helicópteros y lanchas, además de difundir la desafortunada imagen de un presidente civil enfundando la casaca y el kepi militares. Al poco tiempo, los operativos se extendieron a Acapulco, Tijuana y la Sierra Madre, de manera tal que el despliegue de aproximadamente 50 mil elementos federales pronto alcanzó una docena de entidades (p. 250).

Desde tal perspectiva, el narcotráfico se abordó como un problema más complejo y como principal enemigo, lo cual se presentó en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011 como:

Un problema que genera inseguridad y violencia degrada el tejido social, lastima la integridad de las personas y pone en riesgo la salud física y mental del activo más valioso que tiene México: los niños y jóvenes. Como manifestación de la delincuencia organizada, el narcotráfico desafía al Estado y se convierte en una fuerte amenaza para la seguridad nacional (Lima, 2011, p. 408).

Con este argumento, el gobierno comenzó a operar una guerra que, en sus inicios, los resultados parecían funcionar con el abatimiento o captura de los líderes de los principales cárteles, sin embargo, esto llevó a multiplicar esos grupos y potenció aún más el conflicto. Así, México se posicionó como “el segundo conflicto armado más violento del mundo, solo después de la guerra civil en Siria” (IISS, 2017).

Ahora bien, el empleo de la palabra guerra para referirse a este periodo de lucha entre el Estado mexicano y el crimen organizado, también ha entrado en debate, por las implicaciones y dificultades de su naturaleza, sin embargo, es difícil encontrar otro término porque:

Tan solo el hecho de tener desplegadas las fuerzas armadas en distintas regiones del país, de manera permanente y sin visos de que puedan ser relevadas por policías debidamente adiestrados, de que a la fecha y haciendo un somero cálculo, podrían contarse en cientos de miles los muertos producidos por los enfrentamientos entre las propias organizaciones

criminales y de estas con la fuerza pública, de que ya hay decenas de miles de desplazados y desaparecidos (Santiago e Illades, 2019, p. 251 y 252).

Asimismo, asumir que todas las muertes registradas en ese periodo fueron consecuencia directa de esa guerra y que las víctimas se vinculan a las bandas criminales, es cuestionable, ya que de acuerdo con Boullosa y Wallace (2016), las muertes que cumplieron con ciertos criterios¹⁴ “fueron sumadas escrupulosamente por el gobierno de Calderón en persona y hechas públicas, en parte porque se creía que todas las bajas eran sicarios” (p. 186).

Aunado a lo anterior, Valdés (2013) establece que la palabra vinculación “es muy amplia y no necesariamente implica pertenencia a las organizaciones criminales” (p. 357) y puede haber vinculaciones directas o indirectas, en distinto grado, por lo que generalmente las bases de datos existentes son insuficientes para saber si las personas asesinadas pertenecían a organizaciones criminales, tenían vínculos débiles o indirectos, o se trataba de personas completamente ajenas a estas actividades. “Pero lo que sí es posible afirmar es, por la modalidad del homicidio, que prácticamente todas fueron víctimas de las organizaciones criminales dedicadas fundamentalmente al narcotráfico” (p. 358).

En este periodo, Estados Unidos proporcionó apoyo a México. Esta cooperación se dio a través del llamado “Plan México” que posteriormente cambió de nombre a “Iniciativa Mérida”, que se firmó en el año 2007 por los respectivos presidentes. El marco estratégico de dicha iniciativa, tal como lo dio a conocer la Embajada de los Estados Unidos en México (2013), consistió en:

Cuatro pilares, cada uno de los cuales se enfoca en los objetivos estratégicos: a) Afectar la capacidad operativa del crimen organizado; b) Institucionalizar la capacidad de mantener el Estado de derecho; c) Crear la estructura fronteriza del siglo XXI; d) Construir comunidades fuertes y resistentes (Rosen y Zepeda, 2015, p. 158).

¹⁴ En los criterios considerados para relacionar las muertes con el conflicto por drogas se incluye: asesinatos que se acompañaron por mensajes vinculados con el crimen organizado, uso de armas de alto calibre para perpetrar u otros métodos comunes por las bandas de narcotraficantes, participación organizada de un grupo de criminales, tortura, decapitación y/o uso propagandístico de ejecuciones como presunción de las víctimas en los llamados narcovideos.

Durante esas operaciones, los daños impactaron no solo a quienes combatían en la guerra (cárteles, narcotraficantes o autoridades), sino también a personas inocentes que no eran parte de estas actividades, es decir, la violencia en México afecta a cualquier persona, lo cual ha dejado un país desgastado y con daños cada vez mayores. De acuerdo con Santiago e Illades (2019), la guerra se fue degradando debido a los medios empleados por las bandas criminales para mantener el control de sus operaciones en las regiones que se disputan o también para poder enfrentarse al Ejército. Por lo cual “el catálogo de atrocidades de las cuales dan cuenta los periódicos ha alcanzado una amplitud inaudita para un país que, supuestamente, no está en guerra; tan solo combate a las mafias criminales en su propio territorio” (Santiago e Illades, 2019, p. 251).

De esos momentos críticos que evidenciaron las atrocidades de esta guerra, *Forbes* mencionó cinco del sexenio de Calderón en un listado que publicó en el año 2019, los cuales se mencionan a continuación:

- 1) El 15 de septiembre de 2008: Presuntos miembros del cártel de los Zetas arrojaron granadas a una multitud que celebraba el Día de la Independencia en la occidental ciudad Morelia, dejando ocho muertos y más de 100 heridos.
- 2) El 31 de enero de 2010: Presuntos sicarios del cártel mataron a 13 adolescentes y dos adultos en una fiesta en Ciudad Juárez, en la frontera con El Paso, Texas.
- 3) El 25 de agosto de 2011: Hombres fuertemente armados y enmascarados incendiaron un casino en la norteña ciudad Monterrey, cobrando la vida de 52 personas, la mayoría mujeres. El entonces presidente Felipe Calderón declaró tres días de duelo y arremetió contra Estados Unidos, el principal mercado de la droga mexicana.
- 4) El 4 de mayo de 2012: Los cuerpos de nueve personas fueron encontrados colgados de un puente y otros 14 desmembrados en la fronteriza ciudad Nuevo Laredo.
- 5) El 7 de octubre de 2012: Efectivos de la Marina mataron al máximo líder del cártel de los Zetas, Heriberto Lazcano, en el norteño estado Coahuila. Su cuerpo fue robado de una funeraria por un comando armado.

Tales acontecimientos muestran solo una parte de la cantidad incalculable de los daños en el país. Por su parte, el gobierno destacó otros hechos para avalar su estrategia, tales como: la extradición a los Estados Unidos de Osiel Cárdenas (líder del Cártel del Golfo) el día 19 de enero de 2007; la detención de Santiago Meza “el pozolero” el 25 de enero de 2009; el abatimiento de Arturo Beltrán Leyva “el Jefe de Jefes” (del Cártel de Sinaloa) el 17 de diciembre de 2009; entre otros. Sin embargo, al final del sexenio, las elevadas cifras de homicidios y desapariciones llevaron a decir que “la estrategia resultó fallida en términos de seguridad” (Corona, 2019, p. 16).

2.1.4 México a más de 12 años de la guerra contra el narcotráfico

A más de diez años de su mandato, el expresidente Calderón sigue siendo recordado por las numerosas ejecuciones a raíz de la guerra contra el narcotráfico. Con la llegada de Enrique Peña Nieto, se esperaba que cambiaran las políticas establecidas en el sexenio anterior, sin embargo, sus propuestas se vieron rebasadas por la impunidad y un sistema institucional corrompido que evitó la disminución de la violencia.

Por tanto, la historia del narcotráfico en México permite, primeramente, observar la evolución que tuvieron los grupos criminales desde los inicios de las drogas y su uso farmacéutico hasta la guerra declarada por Felipe Calderón, así como la exacerbación de la violencia en los últimos años a raíz de una lucha por el control de territorios por diferentes cárteles.

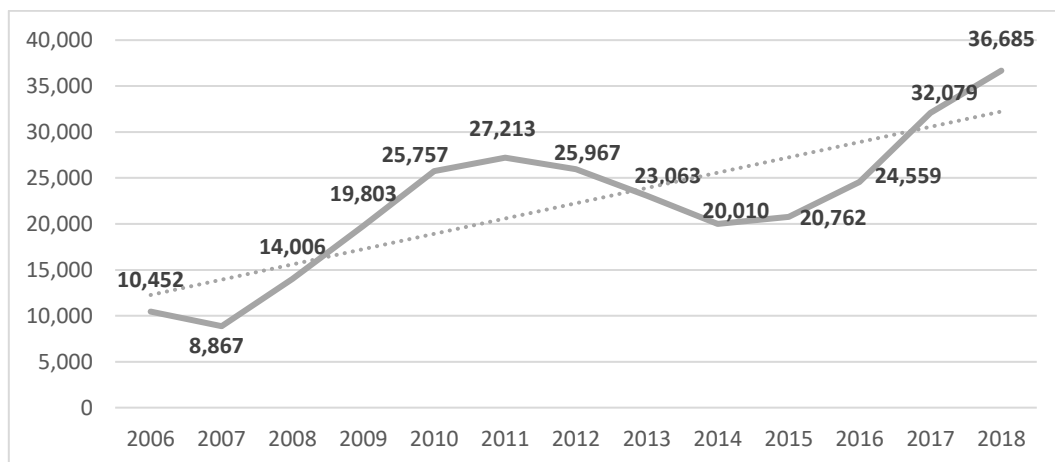
Respecto a esta reconstrucción histórica, Valdés (2013) menciona tres factores importantes que han ayudado a incrementar el problema de drogas en México. En primer lugar, la ley de la oferta y la demanda, respecto a las drogas ilegales, las cuales se convierten en un negocio altamente lucrativo. El segundo factor, es sobre las políticas de los gobiernos involucrados, México y Estados Unidos, además, cuestiona la eficacia de sus acciones, puesto que, si funcionaran correctamente, el crimen organizado ya se habría reducido o en el mejor de los casos, desaparecido. El tercer factor lo considera decisivo en el fortalecimiento de las organizaciones criminales, puesto que afecta directamente a las instituciones de seguridad y justicia a partir de su debilidad y su tendencia a la corrupción. Para el autor, estos males “han llegado a tal extremo que en los ámbitos estatal y municipal

las autoridades en vez de servir a la sociedad se han convertido en partes activas y defensoras de la delincuencia organizada” (p. 8).

A lo anterior, se puede agregar que, Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón entre 2006 y 2012, fue declarado culpable el febrero del 2023 por “conspiración para la distribución internacional de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína; conspiración para importar cocaína; delincuencia organizada y dar declaraciones falsas en su solicitud de naturalización al declarar que no había cometido ningún delito” (Camhaji, 2023, párr. 1). Con ello quedó demostrado el trabajo y la relación existente con el Cartel de Sinaloa por más de 20 años, es decir, desde que asumió como director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) en el Gobierno de Vicente Fox. Esto a cinco meses de que Joaquín “El Chapo Guzmán” fuera enjuiciado y sentenciado a cadena perpetua después de ser detenido en Texas en 2019.

Dichos factores forman parte del panorama general actual, en el cual se evidencia la debilidad institucional permeada por la corrupción, el aumento de poder de los grupos criminales y la vulnerabilidad de la sociedad que durante décadas ha tenido que soportar la cruda y creciente violencia. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por el INEGI (2021), desde el 2007, las defunciones por homicidio han ido en aumento progresivo. (Véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Defunciones por homicidio en México, 2006-2018



Fuente: INEGI, 2021.

Peña Nieto había asumido su cargo en un momento en el que país ya se encontraba con grandes complicaciones en el tema de las drogas e inseguridad. Dentro de su estrategia, comenzó a delegar tareas a sus diferentes organizaciones gubernamentales encargadas principalmente de la política de drogas, tales como la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Defensa Nacional, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación. Así, de manera no explícita sobre el asunto de las drogas, “México en Paz” se configuró a partir de la actividad de dichas secretarías. Además, durante su sexenio se instaló el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y fue la SEGOB quien se encargó de dirigirlo.

Entre los integrantes de dicho sistema se encontraban las Fuerzas Armadas, la Procuraduría General de Justicia, los titulares de los ejecutivos estatales y las conferencias nacionales del sistema penitenciario, seguridad pública, justicia y seguridad pública municipal. De manera adicional, contaba con un órgano técnico encargado de diseñar, proponer y evaluar programas y mecanismos para la consolidación de las instancias de seguridad en los diferentes niveles de gobierno. (Corona, 2019, p. 19).

Durante los años transcurridos, el gobierno también realizó operativos que llevaron a ciertos acontecimientos importantes como la captura de Miguel Ángel Treviño en el 2013, quien fue sucesor de “El Lazca” como líder de los Zetas; la captura de Joaquín Guzmán Loera “El Chapo” en el 2014; la detención de Héctor Beltrán Leyva; la captura de Servando Gómez “La Tuta” (jefe de los caballeros templarios) en el 2015; entre otros.

Para el 2014, uno de los hechos más impactantes para ese periodo fue el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, quienes el 26 de septiembre fueron privados de su libertad y hasta el día de hoy no se ha podido clarificar el caso. *Forbes* (2019) publicó que fueron secuestrados “por agentes de la policía, que según el gobierno los entregó a una banda involucrada en el tráfico de heroína” (párr. 8).

Dentro del listado que publicó *Forbes* del año 2019 sobre los momentos más críticos sobre este periodo se encuentran los siguientes:

1. El 6 de abril de 2015. Quince policías fueron asesinados en una emboscada en el estado Jalisco durante semanas de violencia que cobraron la vida de más de dos docenas de oficiales y culminaron en el derribo de un helicóptero del Ejército. Las autoridades

atribuyeron la violencia al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), anteriormente aliados del Cártel de Sinaloa de “El Chapo”, que se volvió en su contra.

2. El 11 de julio de 2015. “El Chapo” Guzmán escapó por segunda vez de una prisión de alta seguridad, a través de un túnel construido justo debajo de su celda. El capo se había fugado de otra prisión en 2001.
3. El 8 de enero de 2016. Las fuerzas de seguridad recapturaron a “El Chapo” después de perseguirlo por los desagües en su natal Sinaloa.
4. El 6 de septiembre de 2018. Autoridades encontraron los cuerpos de al menos 166 personas en el estado Veracruz, una importante ruta para el tráfico de droga hacia la frontera estadounidense.

Es importante destacar que, en estos últimos años, uno de los grupos que más se ha fortalecido es el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual se ha caracterizado por sus acciones sangrientas y atroces, tanto con sus enemigos como con las autoridades. Así también, es necesario decir que, además de las cifras alarmantes de homicidios y violencia que se observaron año con año, el costo económico de la continuación de esa guerra también aumentó.

2.1.5 Guerrero, un territorio en disputa

La situación en México se ha vuelto insostenible, principalmente en algunos estados, como en el caso de Guerrero, en el que, por mucho tiempo, la población ha tenido que padecer la violencia diaria, desde asesinatos, desapariciones forzadas, ataque a los medios de comunicación o incluso, desplazamientos forzados. El nivel de violencia se ha visto en aumento durante los últimos años, a tal grado que, la Organización Internacional Crisis Group (2020), considera que Guerrero es “el epicentro del crimen organizado en México, con más grupos luchando por el control del territorio que en cualquier otra región del país” (párr. 4). Esto debido principalmente a que hay al menos 40 grupos criminales peleando por el control de la producción y el tráfico de drogas en este territorio. Además, la situación empeora debido a la corrupción e impunidad, puesto que muchas veces, son las mismas autoridades quienes actúan en complicidad con estos grupos.

Los Beltrán Leyva llevaban tiempo operando en el estado de Guerrero y, Acapulco se había convertido en un lugar estratégico debido a su prosperidad económica, sin embargo, en el 2005 las cosas comenzaron a cambiar, ya que de acuerdo con la revista

Expansión (2011), la violencia comenzó a aumentar cuando “Los Zetas¹⁵ intentaron arrebatarse mediante balaceras y ejecuciones al cártel de Sinaloa el dominio del puerto y de la Costa Grande, relevante para la introducción de droga al país y su salida hacia estados del centro” (párr. 21). La disputa entre los dos grupos dejó con muchos daños al estado, muchas muertes de inocentes caídos entre el fuego cruzado y el aumento de actividades criminales que llevaron a la diversificación de ingresos con la finalidad de obtener mayores ganancias, no solo con el tráfico de drogas, sino también con extorsiones, secuestros o la explotación de recursos como la minería o la tala ilegal.

Así pues, las acciones implementadas por el gobierno federal en 2006, debido a la llamada guerra contra el narcotráfico, “provocó más violencia y la estrategia de descabezar los cárteles la multiplicó” (Santiago e Illades, 2019, p. 251), puesto que, esa lógica de guerra de abatir o capturar a los principales líderes, llevó a la fragmentación de los carteles y a su vez, conformación de nuevos grupos derivados de ello. En Guerrero, las operaciones del tráfico de drogas se atribuían a los hermanos Beltrán Leyva¹⁶, por lo que, en 2009, al ser asesinado Arturo Beltrán “El Barbas”¹⁷ en manos de las fuerzas armadas, se crearon otros grupos (facciones)¹⁸, “según información de la FGR, emanaron siete¹⁹” (Gutiérrez, 2020, párr. 8) y, por lo tanto, las cifras de violencia aumentaron considerablemente.

Ahora bien, ese despliegue de violencia fue cada vez más notorio y cada año las cifras de homicidios fueron creciendo, lo cual hasta la fecha actual no se ha podido parar. Entonces, ese periodo, entre 2008 y 2009, fue crucial en cada una de las regiones del estado, tal como menciona Escalante (2011): “la historia de cada una de las regiones es distinta, la evolución de la tasa de homicidios es distinta. Pero en todas se aprecia un incremento dramático a partir de 2008” (párr. 6), es decir, la violencia ha evolucionado en cada una bajo sus condiciones particulares de contexto. (Véase Gráfica 2).

¹⁵ Las zetas en ese entonces funcionaban como el brazo armado del Cártel del Golfo.

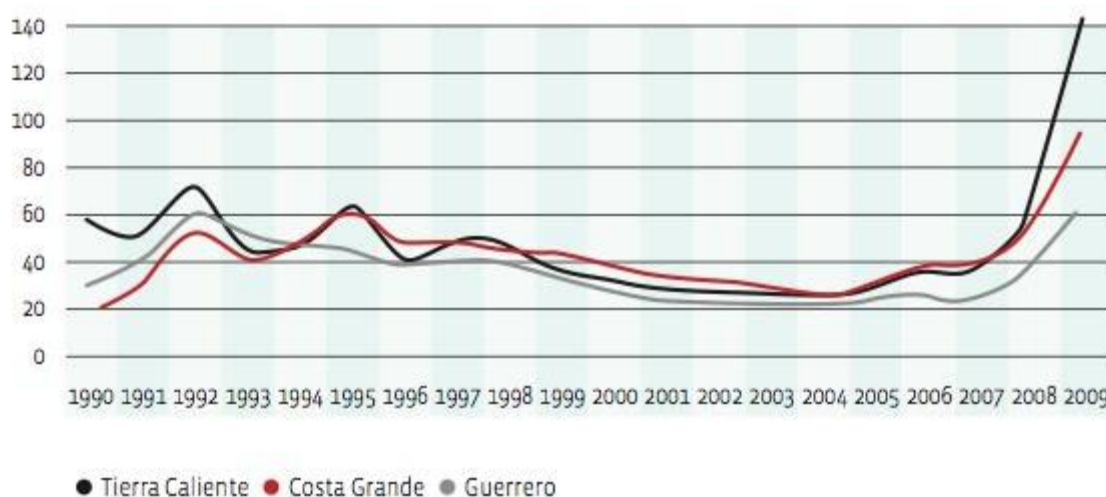
¹⁶ El líder local en Guerrero en ese momento era Jesús Nava Romero, conocido como “El rojo”, quien se presume fue fundador del grupo Los Rojos y que murió junto a Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca, Morelos.

¹⁷ Fue abatido el 16 de septiembre de 2009 en Cuernavaca, Morelos.

¹⁸ Término empleado para referirse a los grupos que se separan de su grupo de origen por tener desacuerdos y que incluso se convierten en oponentes.

¹⁹ Entre ellos, Los Ardillos, Los Rojos, Guerreros Unidos, La Barredora, los Granados y el Cártel Independiente de Acapulco.

Gráfica 2. Evolución de la tasa de homicidios en Guerrero (1990-2009)



Fuente: Escalante (2011).

Inmediatamente después de la muerte de Arturo Beltrán, “su hermano Héctor Beltrán Leyva, El H, y su lugarteniente, Édgar Valdez Villarreal, La Barbie²⁰, iniciaron una disputa por quedarse con Acapulco, según la PGR y la SSP” (*Expansión*, 2011), además, en el 2007 La Familia Michoacana también buscó entrar al estado desde Tierra Caliente²¹ y la Costa Grande, por lo que la problemática se intensificó al grado que en el año 2008 “ya dominaba todo el occidente de Guerrero y una parte importante del norte y el centro de la entidad” (*Animal Político*, 2014, párr. 6).

Asimismo, cuando Jesús Nava fue abatido junto a Beltrán Leyva, la organización de Los Rojos pasó a manos de Zenén Nava y Santiago Mazari, quienes lograron tener influencia en el Estado de México, Morelos, Puebla, además de la sierra de Guerrero, donde hay producción de opio para la heroína. Posteriormente, en el año 2019, los dos fueron detenidos y “actualmente no queda claro quién asumió el liderazgo” (Bowman, 2021).

²⁰ Su captura se llevó a cabo el 30 de agosto de 2010, cerca de la Ciudad de México, durante el gobierno de Felipe Calderón. Más tarde, en 2015, ya con Peña Nieto como presidente, se realizó su extradición a los Estados Unidos.

²¹ Actualmente, La Familia Michoacana controla además la economía de la región, cobrando cuotas a los habitantes, comerciantes y empresarios. Así, se encargan de recaudar impuestos y controlar los precios de la venta de la mayoría de los productos. Sin embargo, desde el 2019, el Cartel Jalisco Nueva Generación ha querido expandirse a este territorio y la región norte del estado, enfrentándose a la Familia Michoacana, que consiguió una alianza con el grupo Los Viagras y lo que queda de Los Caballeros Templarios. Esto ha dificultado aún más la seguridad de los habitantes, quienes además de ser afectados por los enfrentamientos, también han recurrido a los desplazamientos internos.

Además de Los Rojos, la facción Guerreros Unidos también entró en la disputa de territorio. Este grupo fue liderado por Mario Casarrubias “El sapo guapo” y se consideró por *El País*, como “un ejemplo de la tipología de un nuevo crimen organizado en auge en México y de sus causas” (De Llano, 2014, párr. 2), puesto que, pese a sus limitaciones, fueron tomando mayor fuerza en el estado hasta convertirse en uno de los grupos con mayor dominio en Guerrero. Entre los actos violentos que se les adjudica, está su participación en la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa en 2014. Por su parte, Los Ardillos, célula criminal que también derivó de la Organización de los Beltrán Leyva, tuvo como fundador a Celso Ortega Rosas “El Ardilla”²² y llevó sus operaciones a la región centro y montaña de Guerrero.

La violencia que al principio se evidenciaba más en Acapulco, Tierra Caliente y Costa Grande, se fue exacerbando también en la Montaña, Norte, Costa Chica y Centro, así como en la Sierra del estado. En el caso de Chilpancingo, ciudad capital ubicada en región Centro, ha entrado en la disputa debido a que, de acuerdo con *Milenio*, ahí “convergen los intereses económicos de los grupos de poder por ser un paso obligado para la región serrana y la zona montañosa²³” (Rojas y Salazar, 2021, párr. 3). Chilpancingo, desde su lado oriente, toma relevancia al ser el punto de comunicación entre Mochitlán y Quechultenango²⁴ en la ruta conocida como circuito azul. (Véase Figura 3).

En Chilapa, ubicado en la región centro y Montaña baja de Guerrero, la situación también es desalentadora debido al clima de inseguridad que se vive, muchas personas han tenido que abandonar sus hogares, dejar de llevar a sus hijos a las escuelas o incluso, integrar a menores a las filas de las policías comunitarias. También se han presentado problemas en la participación política: “en 2018, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, reconoció que esa zona era una de las de mayor riesgo para realizar campañas electorales, pero ese mismo panorama se presentó en 2015” (Reyes, 2020, párr. 24).

²² En el 2008 fue detenido y encarcelado. Tres años más tarde obtuvo su libertad y a los pocos días fue asesinado por un grupo armado afuera de su casa, quienes se dice, fueron miembros de Los Rojos. A su muerte, quedaron a cargo sus hijos Celso “La Vela”, Jorge Iván “El Barco” y Antonio “La Parota”.

²³ Para el 2021, son Los Tlacos y el Cártel de la Sierra quienes pelean por la llamada ruta de Chichihualco y, por tanto, Chilpancingo es su punto estratégico para el control de la sierra.

²⁴ Territorio tomado por el grupo Los Ardillos que se extiende a los Municipios José Joaquín de Herrera y Chilapa. Además, este grupo también tiene control en la ruta Quechultenango-Ayutla.

Figura 3. Guerrero: 22 bandas se disputan el territorio

Un informe del Centro Tlachinollan revela que pelean por el control de los recursos naturales y las rutas de trasiego de droga



Fuente: Centro de Derechos Humanos de la Montaña. En Rojas y Salazar (2021).

En el año 2021 llegó al gobierno de Guerrero el partido Morena, encabezado por Evelyn Salgado Pineda, hija de Félix Salgado Macedonio. Esta familia ha sido señalada, en diversas ocasiones, por tener nexos con organizaciones del crimen organizado, específicamente con el Cartel de los Beltrán Leyva. Primero, durante el mandato de Félix como presidente municipal de Acapulco en el 2006, en donde la confrontación de dos grupos y la falta de respuesta del gobernante sumió al puerto en una crisis determinante:

Los hechos de barbarie en el puerto continuaron durante los siguientes años. La disputa terminó a finales de 2010, tras ser abatido Arturo Beltrán Leyva (diciembre 2009) y detenido Edgar Valdez Villareal (agosto 2010). La muerte de “El Barbas” y la captura de “La Barbie” originaron una fragmentación en el cartel de “Los Beltrán Leyva”, para dar paso a otras agrupaciones criminales, entre las que se encuentran “Los Ardillos”, uno de los dos actuales grupos generadores de la violencia en Chilpancingo (Muedano, 2023, párr. 13).

Por otra parte, la relación de Evelyn Salgado con Joaquín Alonso Bustamante, hijo de Joaquín Alonso Piedra, *El Abulón*, “contacto entre los Beltrán, el mundo empresarial y la clase política de Acapulco”. Tanto a Joaquín como Iván David, hijos de Alonso Piedra,

se les ubicó como operadores y encargados del lavado de dinero de los Beltrán, al primero, con quien la actual gobernadora tiene un hijo “desde diversas empresas inmobiliarias. El segundo, a través de la vinculación con funcionarios y líderes políticos” (de Mauleón, 2021, párr. 15).

Con lo anterior, se brinda una perspectiva general tanto de la evolución de los grupos criminales que se disputan el territorio como de la violencia padecida a raíz de esta guerra que ha pasado de una estrategia del gobierno a una situación incontrolable y multiplicada.

2.2 Política y violencia: las limitaciones en la democracia

El panorama político en México es complicado y complejo, además de los problemas de corrupción y nepotismo, se suma el problema de violencia. Así, en los últimos procesos electorales (2017-2018 y 2020-2021), se han observado numerosos casos que implican violencia en contra de quienes participan, principalmente contra candidatos y autoridades. De esta manera, Martínez y Fajardo (2021) aluden al caso de las elecciones del año 2018 en su proyecto Elecciones y Violencia en México:

Entre 2006 y 2019, la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) registró 158 asesinatos de presidentes municipales en México. Por otra parte, el Justice in Mexico Program calcula que desde 2002 fueron asesinados 264 políticos locales (alcaldes, ex-alcaldes, suplentes y candidatos). De estos, 98 fallecieron entre 2015 y 2019, siendo las elecciones del 2018 las ‘más violentas de la historia’ (145 personas relacionadas con el proceso electoral asesinadas) (párr. 2).

Asimismo, las elecciones del 2021 evidenciaron aún más esta situación, por lo que Usi (2021) expuso que “quien quiera ser político en México y acceder a un puesto de elección popular, debe estar dispuesto a arriesgar su vida y la de su familia” (párr. 1). Bajo estas condiciones en que se llevan a cabo dichos procesos, se pone en duda tanto el funcionamiento de la democracia en México como la capacidad de las autoridades para garantizar la seguridad de los participantes, algunos de los cuales son acusados de tener vínculos con los grupos de la delincuencia organizada.

Por tanto, en este apartado se busca dar cuenta del contexto político que se vive en México, para después, abordar el desarrollo político que ha tenido particularmente el estado

de Guerrero y finalmente conocer las situaciones a las que se enfrentó la comunidad política guerrerense durante el proceso electoral 2017-2018. Esto enmarcado en un contexto de violencia.

2.2.1 Contexto político general mexicano

A nivel federal, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha tenido presencia histórica; por 70 años se mantuvo en el gobierno del país, hasta que, en el año 2000, Vicente Fox Quesada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), ganó la presidencia. En 2006, fue Felipe Calderón Hinojosa quien continuó como representante del partido cuando ganó las elecciones de ese año, lo que originó una crisis política, debido, entre otras cosas, a la manera en que se llevó a cabo todo el proceso electoral y a que, Andrés Manuel López Obrador, del PRD, quien también estaba en la contienda, acusó de manipulación de resultados y fraude electoral. Tales acusaciones provocaron una serie de reacciones y manifestaciones que no solo generaron una percepción de ilegitimidad del presidente electo, sino que, además, lo orillaron a romper los protocolos en la ceremonia de toma de protesta. Así comenzó Felipe Calderón su sexenio, con una ola de manifestaciones y un triunfo cuestionado. Sin embargo, eso era solo el comienzo de una situación todavía más compleja, ya que, con su llamada guerra contra el Narcotráfico, el problema de violencia incrementó en todo el país, por lo que ese periodo ha estado cuestionado.

Así pues, en las dinámicas de democratización, se involucran diversos actores que luchan, entre otras cosas, por la conservación y concentración de poder, por lo que esta competencia trae consigo diversas situaciones que complejizan el proceso. Por su parte, van Reybrouck (2017) dice que “con la democracia ocurre algo curioso: todo el mundo la desea, pero no hay nadie que crea en ella” (p. 11). Es así como, a raíz de los diversos acontecimientos y resultados vividos en cada uno de los periodos de gobierno, se ha perdido la confianza en su funcionamiento.

Además de la desconfianza generada por la corrupción y el nepotismo, los mexicanos agregan los vínculos de las autoridades y políticos con la delincuencia organizada como otro motivo para no creer en su quehacer, por lo que dicha relación, según Carbajal (2018), explica por lo menos parcialmente la violencia ejercida principalmente contra los candidatos durante las últimas elecciones. Desde este escenario, “el crimen

organizado ha sido empleado por actores políticos como una fuerza en contra de sus competidores, a cambio de libertad para operar con impunidad” (p. 7) y “tanto el incremento de los actores políticos como resultado del proceso de democratización en el país, como la reconfiguración del panorama criminal en el país, han contribuido al incremento de la violencia a nivel local” (p. 8). En sí, la violencia se convierte en herramienta para generar las condiciones, posibilitar el cumplimiento de sus objetivos y beneficiar sus intereses, sobre todo económicos.

Estos nexos entre el crimen y políticos no son nuevos ni tampoco propios de México, puesto que, se dan en diferentes países y niveles de gobierno²⁵. Tampoco se dice aquí, que esa es la única causa del aumento de violencia que se ha dado en contra de políticos en los últimos procesos electorales, debido a que existen otras razones que no podrían abordarse totalmente en esta investigación.

2.2.2 Guerrero, una mirada hacia su actividad política

Guerrero es uno de los estados con más índice de pobreza, marginación y desigualdad social en México. Asimismo, existen otras problemáticas relacionadas con el ámbito político, en el que se puede mencionar también, la fuerte presencia y desarrollo de movimientos sociales, así como diversas manifestaciones de violencia. Por ejemplo, el proceso electoral de 1988²⁶ es considerado un parteaguas en la vida social y política del estado e incluso a nivel nacional; se ve “como el desdoblamiento de la crisis social en crisis política del sistema y se destaca por la incursión masiva de los ciudadanos en la práctica electoral” (Quintero, 2015, p. 104). Con el impulso ganado a partir de las diferentes reacciones desencadenadas de este acontecimiento, la forma de hacer política fue vista de otra manera. Quintero (2013) dice que luego de la guerra sucia, la violencia de Estado “comenzó en forma más sistemática a partir de 1995-1996, donde frente a las disputas poselectorales, el gobierno estatal respondió con hostigamientos hacia sus oponentes

²⁵ El mayor número de políticos y candidatos asesinados (125) en este proceso electoral corresponde al nivel municipal, ya que el Informe Etelekt (Salazar y Nuche, 2018) determinó que de los 152 casos registrados del periodo 8 de septiembre de 2017 a 1 de julio de 2018 el 82% eran de nivel local, mientras que el 17% a nivel estatal y el 1% al nivel federal.

²⁶ En este año da inicio el movimiento por lucha democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas con el Frente Democrático Nacional, el cual dio paso a la consolidación del Partido de la Revolución Democrática.

políticos, principalmente en las regiones de Costa Grande, Tierra Caliente y Costa Chisca” (p. 86).

De lo anterior se reconoce que existen muchas situaciones y fenómenos que emergen en la región, lo cual también ha provocado el surgimiento de la participación ciudadana que deriva, entre otras cuestiones, de los abusos y cacicazgos. De esta manera, la población da respuesta a través de la movilización.

Cabe mencionar que, este territorio estuvo gobernado por más de siete décadas por gobernadores provenientes del PRI (Partido Revolucionario Institucional). En el 2005, Zeferino Torreblanca Galindo, del PRD (Partido de la Revolución Democrática), se convirtió en el primer gobernador de otro partido en ocupar dicho cargo. Para las elecciones del año 2011, con el fin de dar continuidad a ese mismo partido, contendió por la gubernatura Ángel Aguirre Rivero, quien había militado en el PRI desde 1979 hasta el 2010. Al resultar ganador, anunció su afiliación definitiva al PRD. Sin embargo, debido a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el año 2014, se vio obligado a separarse definitivamente del cargo. Aguirre, ya había fungido como gobernador interino (1996-1999), en sustitución del priísta Rubén Figueroa Alcocer, quien, de manera similar, fue obligado a dejar el cargo, debido a que fue considerado responsable de la masacre de Aguas Blancas.

En el 2015, en medio de una crisis política, el PRI regresó a gobernar, con la representación de Héctor Astudillo Flores, quien ya había contendido en el 2005 y perdido ante Zeferino Torreblanca Galindo. Astudillo, ganó las elecciones con la Coalición PRI-PVEM, denominada “Un Guerrero con Orden y Paz”, nombre por el cual se le ha cuestionado en muchas ocasiones, puesto que la situación de inseguridad que se vive en el estado ha ido en aumento. Pese a este contexto, el gobernador ha aparecido en diversos *rankings*, que lo apuntalan como uno de los gobernadores con mayor aprobación ciudadana (Mitofsky, 2020). Por lo tanto, mucho se señala al gobernador por influir en los medios de comunicación del estado para posicionar su imagen y “para difundir publicidad oficial” (*Proceso*, 2018), dejando de lado los problemas a los cuales se enfrenta la ciudadanía.

Sobre ello, *Proceso* ya había publicado en 2017, un artículo en el cual dio a conocer que Astudillo Flores había gastado en sus primeros dos años de gobierno “más de 587 millones

de pesos para difundir publicidad oficial en medios de comunicación” y también en la entrega de “apoyos económicos” a periódicos, revistas, radiodifusoras, televisoras, medios digitales y más de 200 comunicadores de las siete regiones que conforman la entidad. En la misma publicación, se menciona que los periódicos locales que fueron beneficiados son los siguientes:

Enfoque Informativo, de Jorge Nájera Basilio, con un millón 392 mil; seguido por *Novedades Acapulco* que recibe un millón 84 mil; y *El Sur*, con un millón 333 mil. El pago por difundir la publicidad oficial que reciben estos tres diarios que se editan en el puerto de Acapulco supera los 106 mil 720 pesos que el gobierno de Astudillo entrega mensualmente a 13 periódicos que circulan en la región Montaña, donde los pagos mensuales oscilan entre 20 mil y 3 mil 500 pesos. (Flores, 2017).

Asimismo, no solo surgieron acusaciones contra políticos respecto a la compra de los medios en beneficio de su imagen, sino también se les ha vinculado con el crimen organizado, específicamente a grupos dedicados al narcotráfico, tal es el caso de Bernardo Ortega Jiménez, quien ha fungido como presidente municipal de Quechultenango (2002-2005), presidente del consejo del PRD y como diputado local en tres ocasiones. Bernardo es hijo de Celso Ortega “La Ardilla” quien fue líder del grupo “Los Ardillos” y fue asesinado en el año 2011 por el grupo contrario “Los Rojos”. Sobre esto, “Díaz Navarro ha pedido en reiteradas ocasiones una investigación en contra de dicho perredista, lo que lo llevó a tener que abandonar Chilapa desde el 2018, tras un cúmulo de amenazas en su contra” (Reyes, 2020, párr. 11). En este sentido, el político no ha negado su vínculo familiar pero sí la relación con el grupo criminal, argumentando que él no tiene la culpa de las decisiones que toma su familia.²⁷

Otro caso también relevante es el de José Luis Abarca (excalde de Iguala) y su esposa María de los Ángeles Pineda Villa, implicados en el caso Ayotzinapa, a quienes se les vinculó con el grupo criminal Guerreros Unidos. Aunado a esto, *Milenio* publicó que a la familia de Pineda Villa se le acusa de operar en el cártel de Arturo Beltrán Leyva, tanto a sus hermanos como a sus padres: “Los hermanos eran conocidos en el mundo del narco como 'El Borrado' (Alberto) y 'El MP' (Mario). Fueron asesinados en 2009, por un "ajuste

²⁷ Actualmente son los hermanos del político quienes presuntamente se encargan de liderar el grupo Los Ardillos.

de cuentas", según el sexto informe del expresidente Felipe Calderón” (Badillo, 2014, párr. 11). En cuanto a su otro hermano, Salomón “El Molón”, *Aristegui Noticias* (2014), mencionó que:

Estuvo preso en el Cefereso de Matamoros, Tamaulipas, cumpliendo una condena por delitos contra la salud. Fue liberado en junio de 2013 y de forma inmediata retomó sus actividades criminales y se convirtió en el jefe de plaza en Iguala para el cártel Guerreros Unidos (párr. 15).

Así como estos, hay muchos casos más, en los cuales se mezcla la participación política con la actividad criminal, que, en el intento de conservar sus intereses, agravan el problema de violencia en Guerrero.

2.2.3 El proceso electoral 2017-2018 en Guerrero

Las elecciones son consideradas, en el régimen político democrático, como el mecanismo para que los ciudadanos puedan nombrar a sus representantes por medio del voto, además, deben ser auténticas y periódicas. Para conseguir estas dos características, el conjunto de actos que conforman el proceso electoral debe regirse bajo la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Estas mandatan a las autoridades electorales, los partidos políticos y los ciudadanos para “renovar periódicamente a los integrantes de los Poderes Legislativos y Ejecutivo federal y de las entidades federativas, de los ayuntamientos en los estados de la República y de las alcaldías en la Ciudad de México” (SIL, 2021, párr. 1).

Asimismo, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadano en Guerrero (2018), dice que se trata de los actos que realiza esta institución “mediante los cuales la ciudadanía, en ejercicio del voto, elige de manera pacífica y periódica entre las distintas fuerzas políticas participantes, a los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y de Ayuntamientos”. En esta definición, se menciona, además, la forma de llevar a cabo este proceso, es decir, de “manera pacífica”, sin embargo, durante las elecciones del 2018 y 2021, el contexto ha sido enmarcado por situaciones de violencia que ponen en cuestionamiento esta condición.

Cabe mencionar que el proceso electoral puede ser de dos modalidades: ordinario y extraordinario. Entendiéndose la primera, como aquella realizada en las fechas establecidas y de manera periódica, mientras que la segunda modalidad, se lleva a cabo cuando las primeras llegan a suspenderse o invalidarse, así como cuando se convoca a otras elecciones para sustituir a un representante u ocupante de un cargo a elección popular, debido a renuncia, expulsión o muerte. En este caso, se trata de un proceso ordinario, denominado oficialmente como Proceso Electoral Federal 2017–2018.

Las cuatro etapas que lo conforman son las siguientes: 1) Preparación de la elección; 2) Jornada Electoral; 3) Resultados y declaraciones de validez de las elecciones; 4) Dictamen y declaraciones de validez de la elección. Para fines de esta investigación, se retoman tanto las campañas electorales que forman parte de la primera etapa, así como la segunda etapa, es decir, la jornada electoral, que en 2018 se efectuó el primer domingo de julio, cuando generalmente se realiza el primer domingo de junio, como lo establece la LGIPE (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales).

La primera etapa del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos dio inicio el 8 septiembre de 2017, con la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEPC Guerrero. En este lapso, de los momentos más relevantes se encuentran las precampañas, que comprendieron del 3 de enero al 11 de febrero; las intercampañas, del 12 de febrero al 28 de abril; y las campañas, del 29 de abril al 27 de junio de 2018.

En las elecciones del 2018 en Guerrero, se eligieron 28 Diputaciones locales de mayoría relativa, 18 Diputaciones locales de representación proporcional y 80 Ayuntamientos. Mientras que a nivel federal se eligieron 128 Senadores, 500 diputados y al presidente de la República. Sumando más de 3400 cargos a nivel local y federal. Por lo que fueron consideradas hasta ese momento, como “las elecciones más grandes de la historia” (INE, 2018).

Así, las campañas forman parte el periodo que precede al día de la elección (segunda etapa), en la que los partidos políticos o candidatos independientes, realizan diversas actividades con la intención de obtener el voto de los electores y, ejercer un cargo público. Sin embargo, existen diversos factores que influyen y afectan la integridad de la elección:

Entre ellos se pueden mencionar la oportunidad de las elecciones, la capacidad para realizar campañas de manera libre, la neutralidad de los oficiales electorales durante la campaña, la seguridad de los contendientes y la posibilidad de acceso a los medios de manera gratuita (Tjerstron & Ederberg, 2006).

Por lo tanto, las estrategias utilizadas en dicha etapa dependen de las condiciones en las que se desarrolla la actividad política e implican aspectos sociales, económicos, geográficos, culturales, etc.

Los últimos procesos electorales han mostrado que uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los candidatos, es referente a su seguridad e integridad (física y subjetiva), lo cual ha sido recuperado por los medios de comunicación para producir y circular diferentes discursos.

Contienda y resultados

Como referente inicial, se parte del Séptimo Informe de Violencia Política en México 2018, que evidenció aún más la crisis electoral y de violencia a la cual se enfrenta el país. Desde el inicio del proceso, las condiciones no se prestaron para avanzar pacíficamente, por ello, muchos optaron por renunciar y retirarse de la contienda. Por lo anterior, hasta mayo de 2018, al menos 20 candidatos se habrían retirado “ante el temor de resultar afectados por la delincuencia” (*Expansión política*, 2018, párr. 2). Asimismo, según Salazar y Nuche (2018), los asesinados fueron 29, la mayoría (17) eran opositores, mientras que los oficialistas asesinados fueron 12 (p. 18).

Frente a los múltiples casos de amenazas y asesinatos a los candidatos, tanto de manera personal como por parte de sus respectivos partidos, se solicitó seguridad a las autoridades con la finalidad de que se les garantizara el desarrollo adecuado de sus campañas. Sin embargo, para muchos esto no fue posible; las autoridades solo se limitaron a publicar mapas de riesgo y a señalar algunos municipios en los cuales era difícil hacer campaña, tales como Coyuca de Catalán, Chilapa, Tixtla, Pungarabato y otros pertenecientes a las demás regiones del estado.

En Chilapa, por ejemplo, la situación se ha complicado desde hace ya muchos años, hoy en día es una zona de riesgo tanto para sus habitantes como para los políticos y servidores de seguridad. Al inicio del proceso, en la etapa de precampañas, fueron

asesinadas el 21 y 25 de febrero de 2018 “las precandidatas del PRD y del PRI a la diputación local del Distrito 25, perteneciente a Chilapa, Antonia Jaimes Moctezuma y Dulce Anayely Rebaja Pedro” (Lovera, 2018, párr. 13), respectivamente. Así pues, desde el 2014 han existido más reportes de homicidios de candidatos, precandidatos, funcionarios, comisarios, etc.

En el caso de Coyuca de Catalán, tras el asesinato de Abel Montúfar, se realizaron diversas movilizaciones, comenzando con operativos de seguridad en varias partes de Tierra Caliente, así como pronunciamientos de diferentes actores políticos, autoridades y partidos en contra de la violencia.

Finalmente, los resultados presentados por el INE (2018), muestran solamente a diez partidos que ganaron en la contienda de Ayuntamientos de los 80 municipios en Guerrero²⁸. (Véase Tabla 6).

Tabla 6. Municipios ganados por cada partido en las elecciones 2018

| PARTIDO | MUNICIPIOS GANADOS |
|---|---------------------------|
| Partido de la Revolución Democrática | 22 |
| Partido Revolucionario Institucional | 19 |
| Movimiento Regeneración Nacional | 15 |
| Partido Verde Ecologista de México | 6 |
| Movimiento Ciudadano | 6 |
| Partido del Trabajo | 5 |
| Partido Acción Nacional | 4 |
| Nueva Alianza | 1 |
| Partido Encuentro Social | 1 |
| Partido del Pueblo de Guerrero | 1 |
| TOTAL | 80 |

Fuente: INE, 2018.

Uno de los casos que destacaron posterior a las votaciones, fue el de Daniel Esteban González, perteneciente al PRD, quien era presidente municipal electo de Cochoapa el Grande y que fue privado de su libertad en septiembre de ese mismo año, a poco más de

²⁸ En Guerrero existen 81 municipios, sin embargo, únicamente en 80 de ellos se llevan a cabo las elecciones por medio del voto popular, puesto que en Ayutla de los Libres el nombramiento se realiza a través de las autoridades electas con el sistema de usos y costumbres.

dos meses de haber ganado las elecciones y antes de su toma de protesta. De acuerdo con Edith López Rivera, quien era esposa de Esteban González:

Este había recibido amenazas de muerte desde el periodo de campaña para que desistiera del cargo. Tras vencer en los comicios del pasado 1 de julio, también se le presionó para que renunciara al cargo. Esteban González resultó ganador en la elección, pero la candidata del oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hermelinda Rivera Francisco impugnó los resultados, y el 27 de julio el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero revocó la constancia de mayoría de Esteban González para otorgarlo a la política (TRT, 2018, párr. 7).

Por lo anterior, el PRI, partido de Hermelinda Rivera, pidió que el caso no fuera politizado y que no se responsabilizara a su candidata por lo sucedido al candidato del partido opositor. Asimismo, Edith López “con el respaldo del PRD, señaló entre los principales sospechosos a quien fuera el candidato suplente durante la campaña, Raúl Chávez Flores, a quien se acusa de operar en favor del PRI” (*El Universal*, 2020). Más tarde, Chávez Flores renunció al derecho de asumir el cargo y fue Edith López quien tomó protesta como alcaldesa del Municipio. Para noviembre de 2019, el cuerpo de Daniel González fue encontrado e identificado en una fosa en Tlapa.

En el caso de las diputaciones, solo siete partidos tuvieron presencia en la distribución de escaños. (Véase Tabla 7).

Tabla 7. Escaños ganados por cada partido en las elecciones 2018

| PARTIDO | ESCAÑOS | | |
|---|------------------|--------------|-----------|
| | Mayoría Relativa | Plurinominal | TOTAL |
| Movimiento Regeneración Nacional | 19 | 5 | 24 |
| Partido Revolucionario Institucional | 5 | 5 | 10 |
| Partido de la Revolución Democrática | 3 | 4 | 7 |
| Partido Verde Ecologista de México | 1 | 1 | 2 |
| Partido del Trabajo | 0 | 1 | 1 |
| Partido Acción Nacional | 0 | 1 | 1 |
| Movimiento Ciudadano | 0 | 1 | 1 |
| TOTAL | 28 | 18 | 46 |

Fuente: INE, 2018.

Mientras que en los Ayuntamientos el partido con mayor presencia fue el PRI seguido del PRD y MORENA, en las diputaciones este último obtuvo más escaños, seguido por los otros. Cabe destacar que durante las elecciones de ese año (2018) se registraron varios asesinatos de candidatos (no solo en Guerrero), por lo que la cobertura sobre ello fue amplia tanto a nivel local como nacional.

2.2.4 Elecciones 2021 y los cambios de la prensa en Guerrero

Las elecciones llevadas a cabo en el año 2021 también fueron muy significativas en la vida política y en el futuro de los mexicanos. Para MORENA, este proceso mostró el panorama de su estatus como partido y, los resultados evidenciaron el poder territorial obtenido. De acuerdo con Manetto (2021), los mexicanos decidieron dos cosas: 1) “dieron más poder territorial a MORENA, convirtiéndolo en el principal partido del mapa” y 2) “al mismo tiempo, acotaron su margen de acción en el Congreso” (párr. 1).

En Guerrero, este proceso se vio afectado por diversos hechos tales como las confrontaciones entre los partidos políticos contendientes y la designación de Félix Salgado Macedonio como candidato de MORENA para la gubernatura. A esto, se sumaron las diversas protestas feministas contra su postulación y posteriormente, la dimisión a su candidatura. Asimismo, el arribo de su hija, Evelyn Salgado Pineda, profundizó la problemática no solo con los opositores sino también con los integrantes de su mismo partido, que llevó a una fragmentación interna. Esto llevó también a que en algunos medios de comunicación se le aludió como “candidata suplente y heredera de la campaña” (Barragán, 2021, párr. 1), lo cual llevó a cuestionar dentro de la opinión pública su capacidad para gobernar al convertirse en la primera mujer que gobierna este Estado con 643,814 votos. Además, MORENA consiguió, 22 diputaciones y 18 Ayuntamientos.

2.3 La prensa en Guerrero

El problema del narcotráfico y del crimen organizado en general no es algo que comenzó recientemente, al contrario, es una problemática que lleva desarrollándose por mucho tiempo. Sin embargo, en dicha dinámica, en la cual intervienen también el Estado y la sociedad, se puede sumar la participación de los medios de comunicación desde su función informativa sobre la realidad, es decir, desde su función de constructores de discursos y de hegemonía al favorecer a ciertos grupos de poder.

Bajo este contexto de violencia, es posible que las características de la forma en que se presentan las noticias tengan que ver con el medio o incluso con los periodistas, quienes muchas veces son censurados o recurren a la autocensura como vía de protección. Márquez (2015) dice también que:

Además de la violencia criminal, en aquellas regiones en donde los mandos medios y altos de las empresas periodísticas, o incluso los propios periodistas, han formado relaciones de connivencia y complicidad con los poderes políticos, ya sean establecidos o fácticos, hay un espectro más limitado de posibilidades de autonomía profesional para el ejercicio crítico de un periodismo de investigación (p. 15).

Por lo anterior, la libertad de expresión, así como la oportunidad de los ciudadanos de ser informados, se han visto mermadas, por ello es necesario conocer las particularidades que tiene la prensa en Guerrero, desde las condiciones de producción de las noticias hasta las características de los diarios seleccionadas para el análisis de la representación de la violencia.

2.3.1 Condiciones de producción de las noticias en Guerrero

Existen diversos factores que intervienen en las formas de seleccionar, organizar y presentar la información, de acuerdo con Pérez (2018), “es necesario ubicar las condiciones de producción del discurso informativo dentro de la escena global” (p. 52), es decir, en una situación de comunicación de intercambio y que define las respuestas que generan los componentes elementales en un modelo de comunicación: quién, dice qué, a quién, con qué y por qué o a través de qué (Lasswell, 1948). Asimismo, en este intercambio comunicativo, el contexto se convierte en un referente importante que obligatoriamente debe estar presente en el análisis, así como condicionantes individuales, institucionales y rutinas de trabajo de los periodistas.

Guerrero se identifica por las elevadas cifras de violencia contra la población, los políticos y contra sus periodistas, lo cual impacta inevitablemente en la presentación de las noticias. Además, existen otras situaciones a las cuales pueden enfrentarse tanto los periodistas, como los medios en general, las cuales inhiben su participación y libertad de expresión, esto generalmente se asocia con las relaciones que surgen de estos con los gobiernos y con los empresarios. Desde esta mirada, los medios de comunicación en ciertas

ocasiones han servido como instrumentos amortiguadores de los gobiernos en Guerrero, por ejemplo, durante el periodo de José Francisco Ruiz Massieu (1987-1993), se estableció un vínculo particular entre este y los medios, así que fueron “conducidos para minimizar las reacciones de inconformidad y protesta que se presentaron en la expropiación de los terrenos de la nueva zona turística²⁹ en proyección” (Quintero, 2002, p. 15). Aunado a ello, Ruiz Massieu, buscó el respaldo principalmente de la prensa “para llevar a cabo reformas difíciles para cualquier administración” (p.15) al punto de que la Comunicación Social se convirtió en una prioridad y se plasmó en el llamado Programa de Acción Inmediata (PAI), de esta manera, “supo hacer de ella un instrumento para la consolidación de su imagen, como un buen gobernante, dentro y fuera de Guerrero” (p. 27).

Dado el panorama actual de este territorio antes gobernado por el PRI y que hoy se enmarca en la alternancia partidista, se encuentra interesante contrastar lo ocurrido con los medios de comunicación frente a este nuevo gobierno, considerando que el anterior fue señalado por pagar “millonarias cantidades a medios nacionales, y locales, para difundir su versión feliz” (Nolasco, 2021, párr. 1).

La actual gobernadora, Evelyn Salgado, ha impulsado su imagen y sus acciones desde el plano digital, por lo que se mantiene activa comunicando todas sus gestiones, eventos y actividades cotidianas en sus plataformas digitales. También es sabido que su familia ha apostado al periodismo desde la prensa impresa, primero como dirigentes del periódico *La Jornada Guerrero*, el cual dejó de circular en agosto de 2021 y, posteriormente, con *El Guerrero*, que inició con su versión impresa en octubre de ese mismo año.

A partir del año 2022, se han visto algunos cambios en la prensa local, principalmente la cantidad de diarios que han dejado de circular y que se atribuye a los cambios derivados de la alternancia. De acuerdo con *Proceso* (2017), el exgobernador Priísta de Guerrero, Héctor Astudillo, invirtió grandes sumas de dinero en los medios y llegó a gastar en sus primeros dos años “más de 587 millones de pesos para difundir publicidad oficial en medios de comunicación y entregar “apoyos económicos” a comunicadores” (Flores, 2017, párr. 1) entre ellos se mencionó como los medios locales

²⁹ Proyecto Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.

con mayor financiamiento público de ese entonces a *Enfoque Informativo*, *Novedades Acapulco* y *El Sur*. Además de *El Diario de Guerrero* y *Semanario Enfoque*, los cuales se editan en la capital. Así, la relación con los medios se veía muy cercana con Astudillo y esto repercutía evidentemente en el tratamiento de la información sobre él y su gobierno. Actualmente, medios de comunicación, como en el caso de *Novedades Acapulco*, han desaparecido y algunos periodistas lo atribuyen a la enemistad y el tratamiento que recibió Félix Salgado, del partido MORENA, durante su campaña política. De esto, el mismo medio enfatizó, en su último número publicado (*Novedades Acapulco*, 02/11/2021), que fue la 4T (Cuarta Transformación) “quien más daño causó a los medios informativos y a su estabilidad laboral” puesto que “aniquiló la publicidad oficial que llegaba a los diarios regionales de todo el país” (p. 3).

2.3.2 Radiografía de la prensa en Guerrero

En este apartado se busca profundizar en las características propias de la prensa de Guerrero, específicamente de los diarios *El Sur*, *Novedades Acapulco* y *La Jornada Guerrero*, desde sus datos de identificación y algunos antecedentes que brinden más información sobre su desarrollo en este territorio, así como sus relaciones políticas y económicas por las cuales se pudieran ver influenciados al configurar el discurso que producen y circulan sobre violencia.

Para el análisis se considera importante tomar en cuenta los patrones identitarios, lo cuales, de acuerdo con Salgado (2009):

Comprar, leer o incluso portar uno de estos periódicos (como ocurre en ámbitos académicos como con *La Jornada*) responde además de la búsqueda de información o de opiniones, también a la necesidad de identificarse con otros sociales, con los que el lector asume compartir opiniones (p. 52).

Lo anterior, debido a que dichos patrones también pueden ayudar a dar pistas en la dimensión pragmática en la que se reconstruye la información, al igual que las condiciones de trabajo en la que los periodistas se desenvuelven. De la misma manera, es importante considerar que la postura que asumen los diarios es primordial a la hora de realizar el análisis y, pese a que actualmente la mayoría busca autodenominarse como crítico o neutral, puede resultar cuestionable, “ya que existen otros mecanismos que permiten saber

hacia dónde se inclinan las tendencias políticas de un periódico” tal como señala Salgado (2009, p. 52). En ello se puede considerar el tratamiento y uso que dan a la información o a las secciones, así como la forma de manifestar opiniones, incluso en textos informativos.

Perfil del diario El Sur

El Sur, con sede en Acapulco, se fundó en 1993. Cuenta con un tiraje de 20,000 ejemplares al día. Su formato es tabloide, sus medidas son 29 cm x 40 cm, con un área de 1,160 cm² de portada. Se describe como un medio analítico y crítico. Algunas de sus notas son de *Proceso* y *Reforma*, identificados como medios de izquierda y derecha respectivamente.

El Sur tiene un aproximado de 28 a 36 páginas, las cuales se organizan en secciones como se especifica a continuación: Portada; Política, de la página 2 a la 7, aunque en ocasiones puede abarcar también hasta la página 9, 10 u 11; Guerrero, de 4 a 6 páginas; Educación, puede ocupar 1 o 2 páginas; Acapulco, 1 a 2; Economía que ocupa normalmente solo una página; en ocasiones se incluye también un apartado nombrado “Esta semana en la revista *Proceso*” que varía entre una a tres páginas; Opinión, que puede llegar a ocupar hasta tres páginas; México, como la sección de noticias nacionales; Mundo, donde se dan a conocer las noticias internacionales más relevantes; Sociedad; Cultura; Espectáculos; Cartelera; Deportes y Contraportada³⁰.

La organización de la portada de este diario presenta primeramente: a) cabecera; b) rótulo; c) mancheta; d) en su parte superior a modo de ventanas informativas³¹ lo destacado de sus secciones México (nacionales) y Mundo (Internacionales); e) la mayoría de las veces solo presenta un titular principal el cual resalta en tamaño y en negritas; f) debajo de este, se presenta un sumario con las noticias más destacadas o que se encuentran relacionadas con el titular principal; g) en la parte inferior se coloca la fotografía principal; h) acompañada de su pie de foto y que es titulada solo cuando esta no se relaciona con el titular principal; i) En la parte izquierda, a un lado del titular y la fotografía, corresponde a las ventanas de información sobre temas locales, comúnmente sobre las secciones de política y Guerrero. Además, j) en la esquina inferior izquierda suele poner un directorio

³⁰ Muchas veces, la contraportada se convierte en la extensión de la sección inmediata anterior, es decir, de la sección de deportes.

³¹ Estas ventanas pueden ubicarse ya sea arriba del membrete o abajo. La mayoría de las veces se visualiza en la parte de abajo.

con los nombres de quienes escriben en Opinión y reconocidos como Jorge G. Castañeda, Raymundo Riva Palacio, Lorenzo Meyer, entre otros. (Véase Figura 4).

Figura 4. Ejemplo de diseño de plantilla del diario *El Sur*



Perfil del diario Novedades Acapulco

Novedades Acapulco, fundado en 1969 por el empresario Rómulo O’Farrill Silva, tiene su sede en Acapulco de Juárez, en el estado de Guerrero. Mantenía un tiraje de 22,391 periódicos por día, de lunes a domingo. Era parte del Grupo empresarial OFAVI S.A. DE C.V., el cual encabeza la Presidencia y Dirección General. Desde 2004 editaba también *Novedades Chilpancingo* y *Novedades La Costa*. En su misión establecía la búsqueda de “informar con veracidad, objetividad, ética y coadyuvar en la vida democrática del estado y país”. Cabe mencionar que, en varias ocasiones retomó información de Notimex. Su formato era estándar, sus medidas de 28 cm x 38 cm, con un área de portada de 1,064 cm². Era un periódico impreso a color, puesto que además de las imágenes y gráficos coloridos, también algunas tipografías destacaban de acuerdo a la sección en la que se les ubicaba.

Novedades Acapulco, su impresión se mantenía en 40 páginas en total, mismas que se organizaban a partir de la siguiente distribución de secciones y páginas: Portada; “Lo que debes saber”, en la página 2; Acapulco, de la página 3 a la 7; Guerrero, 8 y 9; Gobierno, 10

a 13; Opinión, 14 y 15; Nación, 16 y 17; Espectáculos, 18 a 21; Deportes, 22 a 25; Mundo, 26 y 27; Dinero 28 y 29; Agenda Amarilla³², 30 a 33; Justicia o Policiaca³³, 34 a 37; Entretenimiento, página 38³⁴; Última Hora, página 39 y; Contraportada. En esta última, destacan las fotografías relacionadas con las secciones de Espectáculos³⁵ y Deportes.

El diseño de portada de *Novedades Acapulco* se distribuía de la siguiente manera: a) Ventanas, con temas generales nacionales e internacionales; b) cabecera; c) rótulo; d) mancheta; e) fotografía principal, la cual se encontraba casi centrada en la página y su tamaño destacaba de las demás; f) pie de foto; g) titular principal relacionado con la fotografía destacada; h) subtítulo de la nota principal³⁶; i) ventanas, que generalmente contenía información de las secciones del periódico, principalmente Guerrero, Gobierno, Acapulco y Policiaca; además, cada nota tenía su respectivo titular y fotografías, además del llamado a interior y; j) Código de barras. (Véase figura 5).

Figura 5. Ejemplo de diseño de plantilla del diario *Novedades Acapulco*



³² Sobre anuncios clasificados o publicidad en general.

³³ Comúnmente aparece como Policiaca, sin embargo, hay ocasiones que suele nombrarse Justicia.

³⁴ En esta página normalmente se publican los premios de la Lotería Nacional o información de entretenimiento, ya sea la cartelera del cine, crucigramas u otros.

³⁵ La fotografía en contraportada sobre la sección de espectáculos siempre se trata de alguna mujer semidesnuda.

³⁶ En las portadas de *Novedades Acapulco*, solo la información principal se acompaña con subtítulo.

Para el año 2021, el día 2 de noviembre, tras la crisis sanitaria por Covid-19 y debido también a otras situaciones financieras que afectaron su desarrollo como medio de comunicación, *Novedades Acapulco* cerró sus operaciones como medio impreso, es decir, terminó con su edición impresa para dejar únicamente su versión digital. Por su parte, algunos periodistas, como en el caso de Noé Mondragón (2022), quien mantiene que “en Guerrero existe una prensa subsidiaria” por lo que “ningún medio de comunicación *grande* y hasta *pequeño*, puede subsistir sin los apoyos gubernamentales”, alude que este diario se ha visto afectado por su falta de afinidad al proyecto de la Cuarta Transformación en Guerrero, que actualmente se encuentra a cargo de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, quien en su estrategia de gobierno, según Mondragón, busca “desarmar o extinguir a los medios de comunicación que nunca fueron afines” a su proyecto.

Este diario tuvo tendencia proempresarial y en lo político se le reconoce como conservador, “fiel soldado del PRI y, en general, del sistema, adversario (aunque más bien omiso) de los movimientos de izquierda, en particular del PRD y ahora de la 4T. Fue gobernista” (Ramírez, 2021, párr. 9).

Perfil del diario La Jornada Guerrero

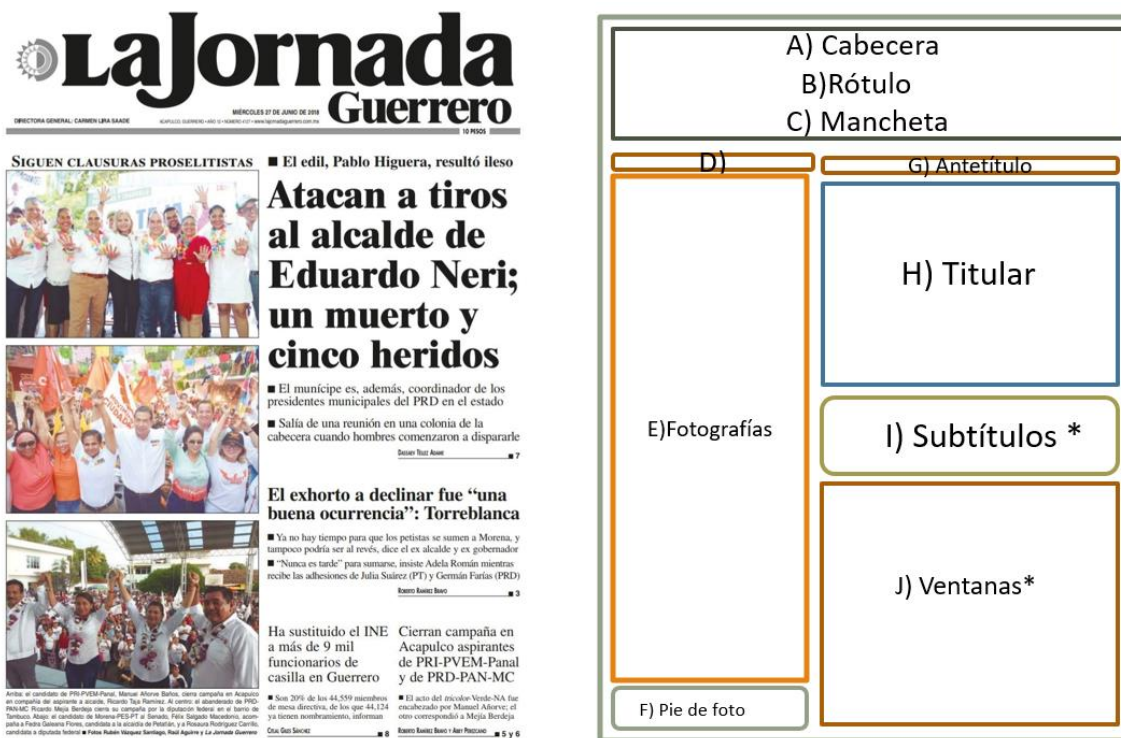
La Jornada Guerrero se fundó en el 2007 con sede en la Acapulco de Juárez, en el estado de Guerrero. Es una de las seis filiales del medio nacional *La Jornada* (fundada en 1984). Tenía un tiraje de 11,913 ejemplares con una frecuencia diaria, es decir, de lunes a domingo. Se identificaba por su línea editorial crítica de izquierda. Su formato era tabloide con medidas de 29 cm x 37.5 cm, es decir, con un área total de 1,087.5 cm² en su portada. Casi no incluía publicidad, aunque en algunas ocasiones sí se llegaron a colocar entre uno y tres anuncios de aproximadamente 1/8 de plana cada uno.

Cabe destacar que, la edición impresa del periódico incluía tanto *La Jornada* como *La Jornada Guerrero*, es decir, al comprar el periódico impreso con un costo de 10 pesos mexicanos, el lector compra ambos diarios, tal vez por ello en la versión local no incluía noticias ni nacionales ni internacionales. Asimismo, solo tenía color en sus fotografías de portada y contraportada, la demás información está impresa en tinta negra.

La Jornada Guerrero contaba con un total de 12 páginas que generalmente se organizaban en secciones de la siguiente manera: Portada; Editorial en la página 2; Política de la página 3 a la 6; Sociedad y Justicia de la 7 a la 11 y; la Contraportada.

En la presentación de su información en la portada, comúnmente se recurría a destacar sobre los demás, un titular principal acompañado de un antetítulo (supratitular) y subtítulo (s) o sumario. Dicho titular se ubica normalmente en la parte superior, ya sea del lado derecho o izquierdo. Igualmente, en la portada se colocaban dos o máximo tres fotografías acomodadas de arriba-abajo en el lado opuesto del titular principal destacado. Así, su plantilla de diseño de portada de *La Jornada Guerrero* mantenía una estructura a partir de los siguientes elementos: a) Cabecera; b) Rótulo; c) Mancheta; d) Titular de fotografía; e) Fotografías; f) Pie de foto; g) Antetítulo (supratitular); h) Titular principal; i) subtítulos/sumarios; j) ventanas y; k) Llamadas. (Véase figura 6).

Figura 6. Ejemplo de diseño de plantilla del diario *La Jornada Guerrero*



El propietario de este diario era Félix Salgado Macedonio, actual senador del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) a través de la empresa Editorial Eve S.A de C.V. Salgado fue director de su periódico del 2009 al 2017, y pese a

que en la portada es Carmen Lira quien aparece como directora general, la responsable del periódico nacional, “quien dirige realmente *La Jornada Guerrero* es su hija María del Sol Salgado Pineda, quien además funge como presidenta y representante legal de la empresa” (Hernández, 2021, párr. 4). Este diario es considerado de izquierda y de acuerdo con Carlos Fernández, coordinador de franquicias del periódico de circulación nacional *La Jornada*, “todas las decisiones editoriales, administrativas y mercantiles son responsabilidad de las empresas que compran las franquicias” (párr. 3).

De acuerdo con el artículo de la periodista Anabel Hernández (2021, párr. 5):

Fernández explicó que *La Jornada* nacional no vende franquicias a partidos políticos, y que cuando Salgado compró el periódico en ese momento no tenía un puesto público ni de elección popular. Pero ahora es Senador, y desde 2017 es coordinador de MORENA en Guerrero. En los hechos, usa *La Jornada Guerrero* como boletín de prensa de sus intereses privados y políticos.

Para agosto de 2021, este diario dejó de circular, Miranda (2021) dio a conocer que desde el área de Administración se contactó a los empleados para ofrecerles tres alternativas de arreglo laboral, una de ellas es “que se esperen a que se instale un nuevo proyecto que se imprimiría en Chilpancingo y no en la ciudad de México como ocurría con la Jornada” (párr. 2).

Cabe mencionar que, a la familia Salgado, en particular a Félix, se le ha vinculado muchas veces con Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, “que harían pensar que solapó al crimen organizado durante su gestión como alcalde de Acapulco, de 2005 a 2008” (Guerrero, 2021, párr. 4), tiempos en donde operaban los Beltrán Leyva en ese territorio. Aunque no haya evidencia de ello, lo que sí es verdad, es que, al concluir con sus funciones como presidente municipal, Acapulco ya se había convertido en una de las plazas dominada por tal organización.

Asimismo, *Reforma* (06/03/2023) dice que el actual gobierno morenista, encabezado por Evelyn Salgado, es acusado por los habitantes de tres Municipios de Tierra Caliente, por proteger al grupo criminal La Familia Michoacana dirigido por Jhonny (sic) Hurtado Olascoaga, "El Pez", y su hermano José Alfredo, "El Fresa" quienes, desde hace

más de una década, ejercen el poder de facto en esta región y que se han extendido a la Costa Grande.

Este capítulo ha proporcionado una visión panorámica de la violencia en México, desde la llamada guerra contra el narcotráfico que inició en el 2006, el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa. Se ha consultado una variedad de fuentes, como investigaciones previas, datos estadísticos e información periodística, para reconstruir e identificar los acontecimientos relevantes que han tenido repercusión a nivel local, nacional e internacional. Así, se ha delimitado para contextualizar la situación particular de Guerrero con la finalidad de comprender las dinámicas y factores que han contribuido a la exacerbación de la violencia en este territorio. Además, la revisión de los antecedentes históricos, el papel de la prensa y las campañas políticas es fundamental para comprender el contexto en el cual se enmarca la investigación y sentar las bases para los análisis posteriores.

CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Contar con una estrategia metodológica es imprescindible en cualquier investigación, puesto que proporciona una ruta de acción, la cual, de acuerdo con Salgado (2019), “atañe no solamente a los pasos necesarios para obtener la evidencia empírica, sino también a cómo se acometerá el análisis de los materiales obtenidos por medio del trabajo de campo o de archivo” (p. 68). Así, desde un enfoque cualitativo, se recurre al análisis de discurso como propuesta teórica metodológica que “reconoce la indisociabilidad de dos universos: el lingüístico-comunicacional y el social” (Gutiérrez, 2010, p. 175).

Como parte de las metodologías cualitativas, el análisis del discurso presenta características particulares que son necesarias considerar para su desarrollo. Al respecto, Salgado (2019) destaca en primer lugar “la imposibilidad de negar la presencia del investigador” y también señala que “conviene tener presente que los resultados obtenidos por medio de estas metodologías no son medibles o cuantificables, y no existen reglas precisas para recoger, recopilar, analizar o interpretar los materiales” (p. 10). Así pues, será imposible separar al investigador de sus creencias, valores o percepciones, lo cual, evidentemente, estará presente en la manera en que se realice el análisis y la interpretación, pero esto no implica que tome una posición al respecto.

Por lo tanto, en este capítulo se presenta la propuesta y los lineamientos metodológicos esenciales para el abordaje de las primeras planas en los periódicos seleccionados, así como el de sus componentes semióticos, icónicos y verbales. Esto permitirá la clasificación, sistematización, interpretación y finalmente, la contextualización de los materiales (Salgado, 2001, p. 137).

Se parte de la revisión de diversas perspectivas del análisis del discurso periodístico, para así, exponer aquella que se considera más apropiada y a partir de la cual se diseña un esquema metodológico útil en la comprensión del fenómeno de la violencia que se ha representado en la prensa del estado de Guerrero. Además, se explica el proceso de recopilación del acervo y configuración del corpus de estudio.

3.1 Importancia del análisis del discurso periodístico

La importancia social de los medios de comunicación radica principalmente en su capacidad para transmitir información y contenido simbólico, por lo que su uso, trae

consigo diversas implicaciones en la vida cotidiana, tanto en lo social como en lo económico, político y cultural. Thompson (1998), recalca que “la comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible: se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales significativos para los individuos que los producen y reciben” (p. 26). En esta reorganización, reelaboración y reestructuración de sentidos no es posible ignorar los contextos sociales en los cuales la comunicación mediática debe entenderse. Así, el análisis informativo y de la comunicación de masas ha tomado centralidad en la investigación social y cultural, y varios de los trabajos han sido realizados desde el campo del discurso.

De esta manera, Gutiérrez (2010) reconoce, primeramente, la cantidad y diversidad de discursos que los medios producen, los cuales “tienen características y estructuras particulares” (p. 171). Se expone que la determinación de aquellos hechos que constituyen la noticia y la manera en que se presentan e interpretan, son algunas de las razones importantes para considerar el análisis del discurso como herramienta útil para el estudio de los medios de información, específicamente, para el de la prensa escrita, que es el que atañe a esta investigación. En este sentido, desde la perspectiva construccionista, la realidad que se construye en cada noticia “se lleva a cabo mediante dos operaciones básicas: una de selección de unidades informativas y una de estructuración y jerarquización de la información” (p. 171). Asimismo, la autora parte de la importancia del lenguaje y la aportación teórico-metodológica del análisis del discurso que este brinda, puesto que puede “llevar a proporcionar una explicación más sistemática y explícita de las estructuras de los mensajes de los medios, de los mecanismos de construcción del sentido social y las condiciones en que son producidos dichos mensajes” (p. 175).

Por otra parte, la violencia es uno de los temas más recurrentes en los medios de comunicación, por lo tanto, esto provoca que se generen discursos que crean una realidad representada sobre ello (Imbert, 1992). Sin embargo, debido a la diversidad de características en cada medio, la cobertura y tratamiento puede diferir en cada uno de ellos. Si bien han surgido propuestas o guías para mejorar el tratamiento mediático en la cobertura de casos de violencia, lo cierto es que, los discursos producidos se ven influenciados también por las condiciones del contexto en donde se suscriben.

Por ello, es importante analizar dichas características, así como de las estrategias discursivas que se utilizaron para representar la violencia en Guerrero, estado mexicano que es considerado central en esta investigación debido a las condiciones de violencia que afectan a periodistas, actores políticos y sociedad civil. Esto, específicamente durante un espacio temporal crucial en el cual los medios de comunicación participan e inciden, es decir, las campañas electorales³⁷ del 2018, las cuales generalmente fungen como escenario de contienda legítima entre las fuerzas políticas que aspiran al poder y que forman parte de las agendas (política, pública y mediática).

En este sentido, se busca comprender el fenómeno que se vive en un territorio en conflicto donde los actos de violencia que se experimentan derivan principalmente de la producción, así como las dinámicas de control de rutas de narcotráfico y enfrentamiento entre grupos delictivos o de estos contra las autoridades. De esta manera, a través de la representación que producen los medios y de su análisis, es posible conocer cómo se construyó el discurso sobre la violencia contra actores políticos que participaron en el proceso electoral, así como los posibles usos que se le han asignado e intereses a los cuales ha servido. Para ello, se considera la siguiente hipótesis: la violencia representada en los diarios de Guerrero durante el proceso electoral 2018, se configuró a partir de estrategias visuales y verbales, de selección, jerarquización u organización, soportadas en el diseño y lenguaje periodístico con el fin de alimentar el imaginario de seguridad/inseguridad. Por lo tanto, la violencia se visibilizó en algunos casos, y en otros se trató de disimular u ocultar. Esto debido a las condiciones de producción de los discursos en las cuales influyó la relación del medio con el poder político y económico, así como, en el caso contrario, la relación del medio con los actores participantes en el equilibrio de fuerzas políticas (oposición). En este sentido, se hace referencia también a la funcionalidad que pudieran tener dichos discursos y a los intereses a los que pudieran servir, bajo dos supuestos:

- Fracaso de la autoridad. En los diarios en los cuales el tratamiento de violencia se centra en la visibilidad, participaron en su producción aquellos interesados en dar cuenta sobre la violencia real, para así quitar credibilidad y legitimidad a la autoridad en turno. Con ello se alimenta/exacerba el imaginario de inseguridad, se

³⁷ Se considera que, en este contexto de disputa de poder, los medios de comunicación toman un papel significativo.

enfatisa en las fallas del Estado y la necesidad de cambio frente al desborde de las violencias en la sociedad.

- **Securitización.** En los diarios en los cuales el tratamiento de violencia se centra en disimularla u ocultarla, los participantes (directos o indirectos) en su producción, son aquellos que se relacionan en el ámbito político-económico, simpatizantes de la autoridad en turno, con fines de alimentar el imaginario de seguridad y mantener un control social, que facilite el desarrollo de sus funciones legítimas o no legítimas.

3.1 El análisis del discurso periodístico: diversas perspectivas

El análisis del discurso periodístico es una vía de gran importancia para comprender el funcionamiento y papel de los medios de comunicación, los cuales inciden significativamente en el conocimiento social y la opinión pública. Las contribuciones realizadas por diversos autores han ayudado a consolidar la caracterización de este género.

Es necesario tomar en cuenta que existen grandes cantidades de mensajes con las que se tiene contacto a diario, además, en la producción de estos discursos intervienen diversos factores que se ven reflejados en las características y estructuras que presentan. El discurso particular de la prensa participa en la construcción de una representación social a la que alude, en este caso, relacionada con la violencia que se vive en Guerrero, uno de los estados con los más altos índices. El discurso periodístico impreso, “además de la palabra escrita y las imágenes (fotografías, mapas, gráficas) dispone de los signos semióticos (o paralingüísticos, según la hemerografía estructural francesa) que añaden sentido al material escrito” (Salgado, 2007, p. 37). De esta manera, se puede reconocer que las ideologías se vinculan a lo discursivo de manera importante, puesto que “no son innatas, sino que se aprenden, y el contenido y la forma de este discurso pueden formar, con más o menos probabilidad, modelos mentales de representaciones sociales e ideologías” (van Dijk, 2003, p. 79) lo cual ayuda a comprender los momentos coyunturales en que se producen tales discursos.

Dicha construcción de la realidad está determinada por la selección de aquello que es considerado noticia, así como la manera en que esta es presentada e interpretada. De acuerdo con Gutiérrez (2010), “la realidad discursiva que cada noticia construye se lleva a cabo mediante dos operaciones básicas: una de selección de unidades básicas y una de

estructuración y jerarquización de la información” (p. 172), es decir, se relaciona con el filtrado que hacen los guardabarreras y que se realiza a partir de los intereses, intenciones y propósitos informativos del medio. Los periodistas usualmente tienen relevante participación en ese proceso de producción, en donde se implican estas operaciones que se ven afectadas por características individuales o del propio medio e incluso, por la violencia ejercida contra ellos, lo que genera censura y también autocensura, elementos importantes para el análisis.

3.1.1 Perspectiva adoptada

En el análisis del discurso existen elementos que contribuyen a la construcción del sentido, como los géneros periodísticos, las intenciones comunicativas, el lenguaje y las estrategias periodísticas. A partir de lo anterior, la prensa y sus discursos han sido abordados desde diversas aproximaciones en su análisis, que van desde la *agenda setting* y el *newsmaking* hasta los efectos y el análisis de contenido. Sin embargo, en esta investigación se considera pertinente adoptar una perspectiva interdisciplinaria del análisis del discurso como propuesta teórico-metodológica.

Asimismo, es importante tener en cuenta que el análisis del discurso parte de la premisa de que el lenguaje y los fenómenos políticos y sociales no pueden dissociarse del contexto. Existe una interrelación integral entre lo que sucede, los mensajes, símbolos y discursos, y el ambiente específico en el que se producen. Por lo tanto, son indisociables, y si no se considera esta interacción, resultará difícil lograr una interpretación completa.

Para los efectos de esta investigación y como vía oportuna en el análisis de la representación de la violencia, se recurre de inicio al *marco metodológico de la hermenéutica profunda* que, de acuerdo con Thompson (1993), su valor radica en poder desarrollar un marco metodológico que se centra en la interpretación o reinterpretación de fenómenos significativos. De esta manera, se reconoce que existen diversos tipos de análisis que pueden ser complementarios entre sí, que no se oponen, sino todo lo contrario, son necesarios en el camino de la interpretación. Así, esta propuesta establece la existencia de tres fases o procedimientos principales en este marco metodológico que parte de la premisa de que las representaciones o formas simbólicas (intencionales, convencionales, estructurales, referenciales y contextuales) solo pueden explicarse, comprenderse e

interpretarse al asociarlas con las condiciones en las cuales se producen y a las que pertenecen.

Con lo anterior se puede pensar en la profundización interpretativa de los fenómenos que se estudien, tanto políticos como sociales, en este caso lo relacionado con la violencia. En este sentido, la propuesta de Thompson (1993) establece tres fases analíticas:

1) Análisis histórico-social. Busca reconstruir todas las condiciones de producción, circulación y recepción de las formas simbólicas, en donde se sugieren cuatro niveles, escenario espacio-temporal, campos de interacción, estructura social y medios técnicos de inscripción/transmisión. Se trata de una etapa esencial, puesto que las formas simbólicas son fenómenos contextualizados que no pueden subsistir en el vacío. Para su reconstrucción se puede recurrir a métodos documentales, de observación y empíricos.

2) Análisis formal o discursivo. La segunda fase es referente a las estructuras, relaciones e interrelaciones de estas formas apegadas a los códigos específicos de donde forman parte. Así, pues, los fenómenos contextualizados, desde sus rasgos formales, se convierten en algo más que puede llegar a representar, significar y “decir algo acerca de algo” (p. 37).

3) La interpretación y reinterpretación. Esta fase se apoya en los resultados de los análisis anteriores, pero va más allá de ellos al involucrarse en un proceso de construcción sintética. Utiliza el análisis sociohistórico y el análisis formal o discursivo para clarificar las condiciones sociales y los rasgos estructurales de una forma simbólica que es interpretada desde esta perspectiva, explicando y desarrollando su significado y representación. Es importante destacar que en este proceso de interpretación se implica a la vez una reinterpretación. Así, al ofrecer una interpretación de las formas simbólicas, se reinterpreta un campo preinterpretado, lo que puede dar lugar a conflictos de interpretación debido a la naturaleza misma del proceso.

A partir de la propuesta anterior, se busca enmarcar esta investigación en las tres fases explicadas, que fungirán como una guía desde una mirada general. Iniciando con la reconstrucción y análisis sociohistórico y de las estructuras formales, para posteriormente realizar una inmersión en estos que ayude a la interpretación y reinterpretación de la violencia en las primeras planas de los diarios seleccionados. Desde esta mirada, es preciso retomar otra de las propuestas más relevantes dentro de los estudios del discurso,

especializada específicamente en la prensa. En este caso, Salgado (2009) en su texto *¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita* hace un despliegue de elementos que pueden considerarse dentro del análisis, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 8. Elementos del análisis del discurso periodístico

| Elementos del discurso periodístico | Recursos periodísticos | Características significantes |
|--|---|---|
| Lingüísticos (lo que se dice) | Encabezado con todos sus componentes (balazos, subtítulos, resúmenes) | *Colocación *Cohesión *Tamaño respecto al encabezado principal |
| Semióticos (cómo se dice) | Recursos tipográficos | *Tamaño y tipo de letra *Negritas *Cursivas *Entrecomillados *Elementos de diseño (recuadros, sombreados, color, etc.) |
| | Colocación | *Principal en primera plana *Ocupa lugar pequeño en alguna página interior |
| | Ubicación | *Se relaciona con la sección en donde se publica |
| | Página | |
| | Fuente (Anunciador de la nota) | *Periodista *Agencia *Anónima *Testigo directo/indirecto *Intermediario |
| | Lugar del texto (el que ocupa en el conjunto de la nota) | *Encabezado *Subencabezado *Primer párrafo *Resto de la nota |
| | Género periodístico | |
| | Colores | |
| | Emplazamiento | *Contigüidad de una nota con otras, que pueden incluso contrarrestar la información de aquella o aumentar su peso específico |
| Número de columnas | | |
| Gráficos | Fotografías | *Encuadre (<i>Full-shot...</i>) *Lugar *Situación *Elementos que componen la imagen *Qué otras imágenes compiten con esta *Tamaño relativo en función de la imagen principal |

| | | |
|--|------------|--|
| | Caricatura | |
| | Diagramas | |
| | Mapas | |

Fuente: Elaboración a partir de Salgado (2009).

Desde las perspectivas revisadas, se retoman planteamientos que ayudarán a generar una propuesta que contribuya al análisis del discurso periodístico, específicamente de portadas de los diarios. Así, se considera importante también abordar, desde un nivel general, un nivel particular de los elementos y un nivel comparativo que se explica en el siguiente apartado.

3.1.2 La representación de la violencia en las portadas de los diarios, aportes de Gerard Imbert

Como ya se ha abordado, el discurso informativo brinda diversos referentes sobre la realidad que construye. Sin embargo, Imbert (2004) advierte que se trata de un discurso paradójico, ya que puede ofrecer una imagen construida de la realidad que al mismo tiempo puede ser inestable con visión fragmentada y efímera. Por tanto, la imagen, lo escrito y todos los elementos que forman parte de esta escenificación, contribuyen a dicha visión. La imagen en particular se considera fundamental y una de las partes con mayor expresividad que incide en la espectacularización del entorno y la actualidad, produciendo "efectos de lectura", condicionando la recepción del mensaje y la percepción del lector. Para ello se dirige tanto a la racionalidad del lector como a su imaginario" (p. 215).

Se puntualiza también en el poder simbólico del discurso periodístico que es capaz de ejercer violencia porque se trata de un "poder de decir (visibilización de discursos ajenos) y un poder de hacer ver (visibilización de la realidad y de la opinión mediante la puesta en espacio)", por lo que dice que el periódico "crea su propia referencia de realidad, aunque sea formalmente" (Imbert, 1992, p. 55). En este proceso de construcción se recurre a estrategias que buscan la adhesión y credibilidad de los lectores hacia el medio. En ese sentido, en el caso de los diarios, las fotografías, en ocasiones, son el recurso con mayor utilidad para lograr sus objetivos, por lo cual, mostrarlas facilita este proceso contrario a presentar estructuras explícitas verbales. Estas intenciones no aseguran para nada el control de la recepción de tales discursos, pero el análisis de estos sí podrían dar una orientación de sus posibles efectos.

Las portadas, al ser ese primer encuentro entre el medio y el lector, retoman un papel central en donde se depositan y destacan las estrategias visuales, a fin de concentrar la atención, generar el interés y visibilizar aquello que se considera lo de mayor jerarquización para quien produce tales discursos. Se trastocan emociones y se genera una “lectura viva, que reenvía constantemente el texto a su contexto y reaviva el imaginario del lector” (Imbert, 2004, p. 217).

Para esta investigación, se retoman distintas nociones propuestas por Imbert. Primeramente, como ya se ha abordado en lo que corresponde a las aproximaciones conceptuales de violencia, así como de sus tipologías, se parte de la acepción de aquella que es representada (Imbert, 1998), que se enmarca en los procesos del medio para la construcción de la realidad, ya sea formal o simbólica, y que se centra en el impacto visual desde los recursos icono-textuales.

Es necesario tener un acercamiento y conocer los recursos que comúnmente son utilizados para narrativizar la actualidad, por lo que el autor recoge un término semiótico como el de la actancialización (encarna el fenómeno en actores). Distingue, además, otras dos: dramatización (se crean tensiones dramáticas) y polemización (inscribe el hecho en una estructura de polémica). En cuanto a las estrategias visuales, Imbert presenta algunos ejemplos tales como se ve en la Tabla 9.

Tabla 9. Estrategias visuales del periódico

| Estrategia visual del periódico | Características |
|--|--|
| Mostración pura | Grado cero de denotación: los mapas, gráficos, dibujos o fotos puramente referenciales (retratos de líderes, por ejemplo) que acompañan los artículos de información (página siguiente). |
| Descontextualización/ Recontextualización | El periódico juega con las connotaciones y deja ver el aura de un personaje público. |
| Mostración ver/no ver | Se juega con la paradoja, es decir, la no resolución de la figura. |
| Visibilización de lo invisible | Desemboca en una transgresión del ver, donde el no querer ser visto puede llegar hasta la violación de la intimidad del sujeto representado y traduce su forma de violencia simbólica (que juega con la representación misma). |
| Mostración de lo prohibido/invisible | Lo innombrable por excelencia como es la muerte o el suicidio. |
| Visibilización de aspectos privados/íntimos | Busca captar la persona pública fuera de representación. |

Fuente: Imbert (1992: 69-74).

Así, los casos seleccionados para el análisis de esta investigación se observan desde dichos supuestos, en los cuales se reconoce a los *mass media* como aparatos de representación con participación formal y modal, por lo que su análisis se convierte en algo sumamente importante en el escudriño de su papel en la sociedad.

3.2 Esquema analítico de portadas

A continuación, se presenta una propuesta de análisis, la cual se organiza por categorías que consideran aspectos específicos y extensos; sin embargo, es necesario aclarar que la presentación del análisis se realizará de manera más esquemática con la finalidad de tener una mayor claridad en los elementos que deberán analizarse, y con ello, dar cuenta de todos los aspectos que pueden ser analizados cuando se estudia la prensa.

En primera instancia, se hace la revisión desde un nivel descriptivo general, en el que se toman en cuenta tanto los datos de identificación del material de análisis como las condiciones de producción del discurso referente al hecho. Posteriormente, pasando al nivel de análisis particular, se abordan las portadas publicadas en el día en que se dio a conocer la noticia de cada caso, así como sus elementos gráficos, lingüísticos y semióticos. Cabe destacar que, una vez realizado este análisis particular, se hace una relación integral de los elementos de portada, los cuales comunican aspectos sobre la representación de la violencia, por lo que, al llegar a este momento, se llevará a cabo la etapa de interpretación y reinterpretación. Finalmente, se realiza una aproximación comparativa del análisis entre las portadas del mismo diario, así como de los tres diarios seleccionados, como se observa en la Tabla 10.

Tabla 10. Niveles analíticos para las portadas de los diarios

| PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS | |
|-----------------------------------|---|
| HECHO | Descripción del acontecimiento ¿Qué? ¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo? Acciones, actores, lugar, fecha. |
| | Breve descripción del contexto. |
| | Cronología de cobertura de la noticia en los tres diarios. |
| | <ul style="list-style-type: none"> a) Sociohistóricas b) Culturales c) Otras |
| | Breve seguimiento del hecho en los tres diarios. En portadas y en interiores. |

| NIVEL DE DESCRIPCIÓN GENERAL | | |
|--|---|--|
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN | Fecha de publicación | Fecha en que se publicó la noticia. |
| | Sujeto enunciante/ Medio (Periódico) | a) <i>La Jornada Guerrero</i> b) <i>El Sur</i> c) <i>Novedades Acapulco</i> |
| | Portada | Insertar fotografía de la portada. |
| | Sección y página | Sección y página en donde se ubica la nota en el interior. |
| | Fuente de la nota | a) Persona(s) que firma(n) la nota b) Agencia c) Redacción d) Agencia y reportero e) No especifica f) Otro g) No hubo nota |
| Fuente de la fotografía y/o infografía en portada | a) Persona(s) que firma(n) la imagen. b) Agencia c) Redacción d) Agencia y reportero e) No especifica f) Otro g) Sin fotografía/ infografía | |
| NIVEL DE ANÁLISIS PARTICULAR | | |
| PORTADA | Tamaño de la nota | Dimensiones con relación al diario. Área en cm ² |
| | Organización de la información | I. Noticia principal. Ubicación y tamaño de la nota principal (titular). |
| | | II. Imagen principal. Ubicación y tamaño de la imagen principal (fotografía/s). |
| | | III. Descripción general de la portada. Descripción de las observaciones relevantes para el análisis. Se desarrolla izquierda-derecha, arriba-abajo, etc. |
| | Caracterización de la nota sobre violencia. | a) Es la nota principal. Indicar si se trata de la noticia principal, de lo contrario, describir su posición con respecto a toda la portada. Ubicación Tamaño Relevancia |
| b) No es la nota principal. Relación espacial y/o temática con el resto de la información en la portada. c) Jerarquización de sus elementos. I. Se acompaña con fotografía. Hay una o más de una fotografía. I.1 Se privilegia el argumento. I.2 Se privilegia la imagen. I.3 Hay equilibrio entre lo verbal y lo visual. II. No se acompaña con fotografía. | | |
| Color | a) Portada a color. | |

| | | |
|----------------|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> b) Portada en blanco y negro. c) Solo color en las fotografías. |
| Titular | Tipo de titular (Pérez, 2018) | <ul style="list-style-type: none"> a) Estructura amplia o completa. b) Estructura reducida o de resumen. c) Estructura imprecisa. d) Estructura unitaria. |
| | Características generales | <ul style="list-style-type: none"> a) Ubicación b) Tamaño c) Color de la fuente d) Otras. |
| | Expresiones y vocabulario | <ul style="list-style-type: none"> a) Actores (Salgado, 2009) <ul style="list-style-type: none"> I. Cómo figuran <ul style="list-style-type: none"> a) Sujeto b) Objeto c) Otro II. Cómo se les nombra <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre b) Apellido c) Otro III. Cómo se les excluye IV. Cómo se les califica o clasifica V. Tratamiento de los protagonistas b) Acciones <ul style="list-style-type: none"> I. Verbo utilizado para referir al acto de violencia c) Rasgos formales (Nadal, 2012) <ul style="list-style-type: none"> I. Constantes <ul style="list-style-type: none"> a) Bimembración expresiva b) Elipsis c) Estructuras nominales d) Presente histórico II. Variables <ul style="list-style-type: none"> a) Tercera persona impersonal b) Verbo inicial c) Poder citativo d) Criptónimos d) Valorización/Encuadre sobre el tema de violencia. <ul style="list-style-type: none"> I. Referente amigo-enemigo II. Securitización III. Forma de nombrarla e) Otros. |
| | Lugar del acontecimiento | <ul style="list-style-type: none"> a) Región b) Ciudad c) Dirección postal d) Otro e) No especifica |
| Sumario | <ul style="list-style-type: none"> a) Las notas son relacionadas al caso. b) Las notas no son relacionadas al caso. | |
| | Acción | Descripción de la acción principal del o los sujetos en la fotografía. |

| | | |
|--|---|---|
| Fotografía | Actores | <ul style="list-style-type: none"> a) Víctimas b) Familiares de la(s) víctima(s) c) Autoridades locales d) Crimen organizado e) Escoltas de seguridad privada f) Sociedad civil g) Medios de comunicación h) Periodistas i) Marina j) Ejército k) Otros |
| | Escenografía | <ul style="list-style-type: none"> a) Interior (casa, hospital, automóvil, etc.) b) Exterior (vialidad, parque, terreno abandonado, etc.) |
| | Elementos técnicos | <ul style="list-style-type: none"> a) Centro de interés. Punto focal. Focalización (Eva Salgado) I. Qué o Quién es el elemento central de interés. (¿Dónde se centra la atención?). II. Profundidad |
| | | <ul style="list-style-type: none"> b) Encuadre I. Vertical II. Horizontal III. Cuadrado |
| | | <ul style="list-style-type: none"> c) Ángulo I. Normal II. Picada III. Contrapicada IV. Cenital V. Nadir VI. Holandés |
| | | <ul style="list-style-type: none"> d) Escala de plano I. Gran plano general II. Plano general III. Plano entero IV. Plano americano V. Plano medio largo VI. Plano medio VII. Plano medio corto VIII. Primer plano IX. Primerísimo primer plano X. Plano detalle |
| <ul style="list-style-type: none"> e) Iluminación I. Claro II. Oscuro | | |
| Función/Intención comunicativa | <ul style="list-style-type: none"> a) Informativa b) Documental c) Simbólica d) Ilustrativa e) Estética f) De entretenimiento | |

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| | Estrategias visuales (Imbert, 1992) | <ul style="list-style-type: none"> a) Ejemplo de mostración pura b) Descontextualización/recontextualización c) Paradoja (mostración ver/no ver) d) Visibilización de lo invisible/no querer ser visto (transgresión del ver) e) Mostración de lo prohibido/invisible (muerte, suicidio...) f) Visibilización de aspectos privados/íntimos |
| | Violencia en la fotografía | <ul style="list-style-type: none"> a) Física b) Verbal c) Ambas d) No se especifica |
| | Violencia en el pie de foto | <ul style="list-style-type: none"> a) Física b) Verbal c) Ambas d) No se especifica |
| APROXIMACIÓN COMPARTATIVA | <ul style="list-style-type: none"> a) Comparación entre portadas del mismo diario. b) Comparación entre portada de los tres diferentes diarios. | |

Como se observa, en esta propuesta se recuperan los aspectos relevantes relacionados con la naturaleza y las características que corresponden al discurso informativo, en el caso específico de la prensa. Esto implica considerar cómo se construye y se transmite la información en un contexto particular. Además, se hace énfasis en la relevancia que tiene el análisis de los elementos que conforman cada unidad discursiva en la puesta en escena, es decir, los componentes que forman parte del discurso periodístico, tales como titulares, subtítulos, fotografías, entre otros.

Es crucial tener en cuenta los factores contextuales que rodean la producción y recepción del discurso informativo. Estos incluyen el contexto sociopolítico, cultural y económico en el cual se desarrolla la actividad periodística. Además, es indispensable establecer una relación entre estos aspectos y las categorías teóricas relacionadas con la violencia. Esto implica examinar cómo se aborda la violencia en el discurso periodístico, qué términos y conceptos se utilizan para describir y contextualizar los actos violentos, cómo se construyen las narrativas al respecto y qué posibles efectos pueden tener estas representaciones en la percepción de la violencia por parte de la audiencia.

3.3 Conformación del *corpus* de estudio

Una parte importante del proceso metodológico de toda investigación que recurre al análisis discursivo es la conformación del *corpus de estudio*. Por ello, es necesario entender, en primer lugar, a qué se refiere dicho procedimiento, para poder establecer o dar claridad a

los criterios tomados en cuenta para su integración. Es sustancial considerar que este proceso tiene que realizarse de manera cuidadosa y minuciosa, ya que “supone operaciones de selección y recorte de los documentos considerados pertinentes para la investigación de que se trate, que dan cuenta de unos aspectos y dejan otros de lado” (Aguilar, et al., 2014, p. 37).

La configuración del *corpus* es de las etapas más complejas en el desarrollo del análisis, “puesto que detrás de todo corpus hay una disciplina, una posición teórica y un problema de investigación que puede ser de naturaleza muy variada” (Bolívar, 2013, p. 3) y, por lo tanto, no cualquier colección o recopilación de materiales se trata de un *corpus*. Además, agrega que, para que este pueda constituirse, los materiales deben partir de una pregunta de investigación, encontrarse en su estado natural y no haber sido manipulados por el analista.

La conformación del *corpus* de estudio implica la realización de una serie de pasos claramente definidos a partir de los objetivos de la investigación. Dado que se trata de un proceso, generalmente se inicia con la búsqueda de la materia prima que ayudará a reflexionar sobre el acontecer social y, por lo tanto, no debe considerarse solo como una serie de depósitos institucionales para solo recabar información, “sino como el conjunto de los discursos efectivamente dichos/pronunciados que persisten en el tiempo, resultado de procesos de organización y distribución” (Aguilar, et al. 2014, p. 37). Es importante tener en claro la función tanto del acervo como del *corpus* y, asimismo, diferenciar uno del otro. Generalmente, por acervo se entiende a los primeros materiales que se recolectan “siguiendo ciertos supuestos básicos” (Bolívar, 2013, p. 3), es así como, el acervo funge como testimonio de acontecimientos o puntos de vista respecto a ellos y es un material útil que busca conservarse íntegramente sin alterar el texto.

3.3.1 Del acervo al *corpus*

Pasar del acervo a la preparación del *corpus*, suele ser, como señala Íñiguez (2003), un proceso muy laborioso en el análisis del discurso. Salgado (2019) menciona dos grandes modalidades de acervos dentro de la investigación cualitativa: el construido y el recopilado. En el primer caso, se refiere a los materiales que se obtienen como resultado del trabajo de campo y, por lo tanto, requiere de la participación e intervención del investigador apoyado

de sus registros y experiencias. La segunda modalidad, que es la que se ocupa en este caso, alude a aquellos materiales obtenidos “como parte del trabajo de archivo: acervos hemerográficos, documentos, fotografías, materiales audiovisuales o en redes sociales” (p. 82).

Por otra parte, el *corpus*, “designa una compilación vasta y a veces exhaustiva, de documentos o datos” (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 136) y como afirma Charaudeau (2009), resulta de la construcción a partir de cierto material textual “en función de un objetivo de análisis global; después se deconstruye y se reconstruye atendiendo a otros objetivos más específicos, con la ayuda de criterios destinados a evidenciar algunos contrastes” (p.13). El autor también destaca la vinculación intrínseca del *corpus* a la noción de los géneros del discurso, que pueden llegar a condicionar modos de producción y recepción, lo cual se abordará más adelante.

Por su parte, Carbó y Hodge (2016) hacen énfasis en que “la construcción del *corpus* es en sí una fase inicial del análisis, al tiempo que es también un efecto del análisis; al menos, de los primeros acercamientos del investigador a su material empírico” (p. 238) y, además, Carbó (2001) destaca que el análisis propiamente discursivo:

Necesita siempre el volumen más fino y amplio posible de información histórica sobre las condiciones particulares (no solo locales) de producción de los textos. Ello, a fin de alcanzar el perfil peculiar de los respectivos casos, que es insustituible para aspirar a comprender las respectivas apuestas y posiciones confrontadas (p. 34).

Una vez expuesto lo que se entiende por estos conceptos centrales, se presentan los pasos que se dieron para conformar el acervo y cómo a partir de este se fue conformando el *corpus* de estudio.

Dado que se estudia la representación de la violencia en la prensa del estado de Guerrero durante las campañas del 2018, la conformación del acervo recopilado comprende material hemerográfico, es decir, periódicos que circulan en este estado y que dieron cobertura en sus portadas a los actos violentos ocurridos durante el periodo mencionado. Para su selección, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- a) Criterios de homogeneidad: Periódicos considerados oficialmente con cobertura estatal³⁸, que tuvieran periodicidad diaria y su función fuera informativa.
- b) Criterios de heterogeneidad: Que al menos un medio contara con una línea editorial diferente y que alguno de ellos, hubiera participado en el Acuerdo para Cobertura Informativa de la Violencia (ACIV)³⁹.

Siguiendo estos criterios, los periódicos seleccionados fueron *La Jornada Guerrero*, *El Sur* y *Novedades Acapulco*. Los tres diarios que, para el 2018, eran los únicos registrados con cobertura estatal, es decir, con presencia en las ocho regiones del estado de Guerrero. Los de mayor tiraje, *Novedades Acapulco* con 22,391 ejemplares, *El Sur* con 20,000 y *La Jornada Guerrero* con 11,931. Todos con periodicidad diaria y función predominante informativa. Otro aspecto relevante es que, tanto *El Sur* como *Novedades Acapulco* firmaron, en marzo 2011, el Acuerdo para Cobertura Informativa de la Violencia (ACIV), mientras que *La Jornada Guerrero*, no acudió al llamado, lo cual deja una referencia de decisiones y comportamientos mediáticos en cuanto a la cobertura de este tema, puesto que dos de las razones que los medios tuvieron para firmar dicho acuerdo, fueron, por una parte, las exigencias y amenazas por parte del crimen organizado y “por otro las críticas ciudadanas y de organismos sociales a su cobertura sensacionalista y poco respetuosa de las víctimas y de los derechos humanos, así como la erosión de su credibilidad” (Lozano, 2016, p. 18).

Otro criterio fundamental es la diferencia en sus respectivas líneas editoriales, el cual cumple la finalidad de que, al momento de constituir el *corpus*, se puedan contrastar las diferentes posturas político-ideológicas en relación con los discursos producidos y circulados sobre el tema de violencia. En este sentido, Verón (1973) dice que la ideología “permite fundamentar la constitución del corpus de textos en términos de comparabilidad y de diferencias sistemáticas” (p. 78). En este caso, aquellos acontecimientos relacionados con el tema de la violencia se insertan continuamente en dichos medios, aunque cada uno

³⁸ Tienen presencia tanto en el Padrón Nacional de Medios Impresos como en el Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet que publica anualmente la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral (INE).

³⁹ La participación de este acuerdo dejó un referente en el periodismo mexicano, sobre todo por el contexto en el cual se enmarcó. Así, firmar o no dicho acuerdo, deja ver también, la postura mediática a través de los argumentos que tomaron o los criterios tomados para la cobertura de la violencia y del crimen organizado.

de ellos los presentarán de forma que corresponda a las características relacionadas con sus respectivos procesos de producción.

Por lo tanto, a partir de la identificación de los diarios que cumplirían con los criterios ya dichos, fue necesario establecer el periodo temporal de análisis para facilitar el proceso de búsqueda y recopilación de los materiales, por lo que se decidió que los diarios a recopilar corresponderían a publicaciones⁴⁰ realizadas durante la etapa de campañas electorales, tanto para diputaciones como ayuntamientos; es decir, del 29 de abril al 30 de junio del 2018. Se retoma este lapso, ya que, en este periodo que precede a la elección, los candidatos ya se encuentran formalmente nombrados y registrados. Es en este momento cuando surgen dinámicas de contienda y disputa de poder entre los diversos candidatos, partidos políticos u otros grupos de interés, quienes buscan un espacio en el poder público, directa o indirectamente. Este difiere al de las precampañas, en las cuales la contienda es interna en cada partido político y la selección es bajo lineamientos de igual manera internos y consensuados.

3.3.2 Recopilación del acervo: un desafío de búsqueda

En el transcurso del acopio de los diarios, se presentaron dificultades para recolectar todos los materiales, esto debido a que, a diferencia de otros ejemplares que pueden consultarse de manera abierta y pública, la mayoría de los periódicos correspondientes a los medios del estado de Guerrero, no se encuentran disponibles en su versión completa⁴¹ para su descarga.

En el caso de *La Jornada* y *El Sur*, pese a que contaban con su registro en la página web de Calaméo⁴², no tenían todos sus ejemplares publicados, ya que no fueron constantes en la actualización de sus respectivas cuentas, por lo tanto, en este espacio digital no fue posible encontrar todas las fechas consideradas para esta investigación. En el caso de

⁴⁰ Las campañas para diputaciones dieron inicio el día 29 de abril y para Ayuntamientos el 19 de mayo de 2018, ambas finalizaron oficialmente el 27 de junio. Sin embargo, se consideró necesario extender este periodo hasta el día 30 de junio de 2018, con la finalidad de incluir los acontecimientos de violencia expuestos en la prensa, previos a la jornada electoral del día 1 de julio.

⁴¹ Con las portadas pasa algo diferente, muchas de estas sí se pudieron descargar directamente en las páginas de Facebook de cada medio, ya que es una de las otras estrategias que actualmente se utiliza para generar el interés de sus lectores desde otras vías de comunicación, como lo son las redes sociales.

⁴² Aplicación conocida y utilizada para la creación de materiales digitales interactivos, tales como revistas, periódicos, libros, entre otras.

Novedades Acapulco, mantenían una sección llamada “edición impresa” dentro de su página web, para únicamente visualizarla, sin opción de descargar el documento completo.

Finalmente, fue posible conseguir la mayoría de los diarios seleccionados en el Centro de Monitoreo de Medios del estado de Guerrero (CMM). Estos se obtuvieron en su formato físico y a manera de préstamo, ya que, hasta ese momento, el CMM no contaba con un respaldo digital. Se trabajó principalmente con la versión impresa, y por ello, fue necesario digitalizar todo el material para poder consultarlo en cualquier momento de la investigación. Después de esta búsqueda exhaustiva, se ubicaron en total 187 ejemplares de los periódicos *El Sur*, *La Jornada* y *Novedades Acapulco* de las fechas seleccionadas, tal como se observa en la Tabla 10.

Tabla 11. Periódicos recolectados del 29 de abril al 30 de junio de 2018

| <i>MEDIO</i> | Abril | Mayo | Junio | Total |
|----------------------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| <i>El Sur</i> | 2 | 30 | 30 | 63 |
| <i>Novedades Acapulco</i> | 2 | 31 | 30 | 62 |
| <i>La Jornada Guerrero</i> | 2 | 30 | 30 | 62 |
| TOTAL | 6 | 91 | 90 | 187 |

Fuente: Elaboración propia.⁴³

3.3.3 El corpus: un proceso de ida y vuelta

La tarea de conformar un *corpus* de estudio no es fácil y no pueden dejarse al azar, sino que se deben seguir criterios específicos de selección y delimitación. En dicho proceso, generalmente se presentan algunos problemas como los señalados por Teresa Carbó (2001); uno de ellos es la confianza que se le pueda dar al *corpus* sobre su capacidad “para exhibir rasgos significativos con respecto al asunto que se analiza” (p. 20).

En esta investigación, fue necesaria la constitución de un *corpus* representativo de portadas, ya que se cuenta con un universo muy amplio conformado por la cantidad total de

⁴³ El 1 de mayo de 2018, tanto *El Sur* como *La Jornada Guerrero*, no circularon.

discursos periodísticos sobre violencia que fueron publicados en la prensa del estado de Guerrero, y que por sí solo sería difícil de abordar.

A partir de los 187 ejemplares que corresponden a la publicación diaria de cada uno de los periódicos durante los 63 días considerados⁴⁴, se realizó una identificación exhaustiva de todas las notas informativas que abordaran el tema de violencia⁴⁵ y con ello se generó una base de datos en la cual se registraron los siguientes elementos: fecha, medio (diario), nombre del periodista, antetítulo, titular, titular 2⁴⁶, subtítulo (s), actor central (¿quién?), subtema, sección, número de fotografías (en portada), página (s) de vinculación, número de fotografías (en interior) y observaciones sobre la nota.

De ello, se registraron 2,080 notas informativas que aludieron a la violencia en Guerrero, como se observa en la Tabla 11. Si bien se realizó este exhaustivo trabajo de identificación de las notas, finalmente solo sirvieron como referentes, ya que se decidió analizar únicamente las primeras planas, esto debido a la extensión de análisis que todo ello representaba. Por tanto, el registro de toda esta información ayudó a generar un proceso de delimitación del *corpus*, el cual resultó en portadas de solo tres casos particulares que más adelante se describen.

Tabla 12. Notas informativas sobre violencia en la prensa de Guerrero

| MEDIO | Abril | Mayo | Junio | Total |
|----------------------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| <i>El Sur</i> | 14 | 485 | 449 | 948 |
| <i>Novedades Acapulco</i> | 20 | 376 | 339 | 735 |
| <i>La Jornada Guerrero</i> | 7 | 218 | 172 | 397 |
| TOTAL | 41 | 1,079 | 960 | 2,080 |

Cabe mencionar, que no se tomaron en cuenta los géneros periodísticos de interpretación u opinión, solo las notas informativas, esto debido a la distinción que existe

⁴⁴ La publicación de los medios fue ininterrumpida a excepción del día 1 de mayo que tanto *El Sur* como *La Jornada Guerrero* no circularon.

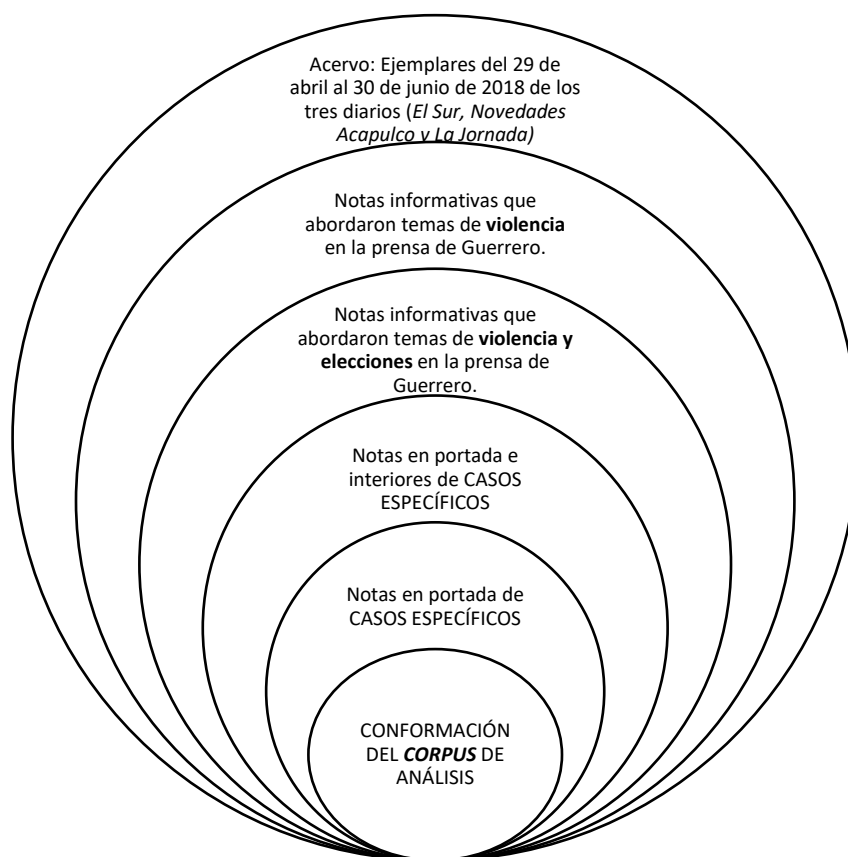
⁴⁵ Se hizo primeramente el registro de los hechos violentos registrados en prensa, de manera general, a fin de poder situar nuestra problemática dentro de un panorama general de la violencia. Posteriormente, se delimitó.

⁴⁶ En los casos de las noticias que se mandaban a interior y el titular era diferente al presentado en la portada.

entre ellos, ya que, en el caso del género informativo, predomina lo narrativo y descriptivo, lo cual se atribuye a la intención de cumplir su función como intermediarios, por lo que restan interés en los otros géneros, principalmente en los que se busca “destacar las voces avaladas o por buscar antecedentes o ángulos distintos del hecho abordado” (Salgado, 2007, p. 43). En este sentido, las notas informativas son relevantes para esta investigación por sus características. Así, la elección del género periodístico, “contribuye a la construcción del sentido, además de que ofrece una pauta valiosa respecto a la intención discursiva de quien emite la información” (Gutiérrez, 2010, p. 174).

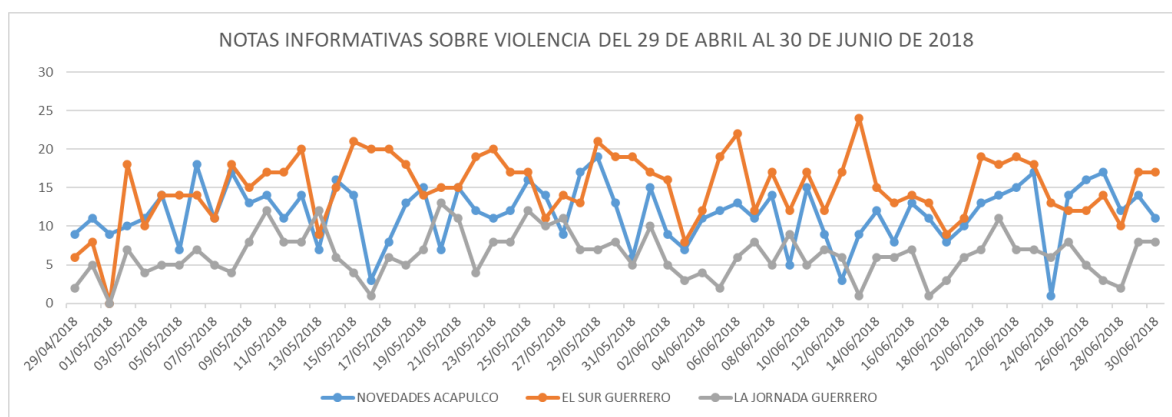
Aquí, es necesario también dar cuenta de algunas observaciones que se obtuvieron en esta parte (sistemática) de la delimitación del corpus, puesto que, en esta etapa, se tomó la decisión de guiar el proceso desde una visión general hasta una particular, como se observa a continuación en la Figura 7.

Figura 7. Sistematización para la delimitación del corpus



Así pues, revisando aquello que se denomina lo cualitativo de lo cuantitativo, en el periodo analizado se observó el comportamiento de los tres diarios en cuanto a la cantidad de notas publicadas sobre violencia, que muestran una mayor contraposición entre lo publicado por *El Sur* y *La Jornada*. Lo que evidencia que, en muchas ocasiones o fechas específicas, mientras que uno difunde menor cantidad de notas sobre violencia, el otro destaca en el polo opuesto, como por ejemplo el 9 y el 29 de mayo.

Gráfica 3. Notas informativas sobre violencia del 29 de abril al 30 de junio de 2018 en los 3 diarios analizados



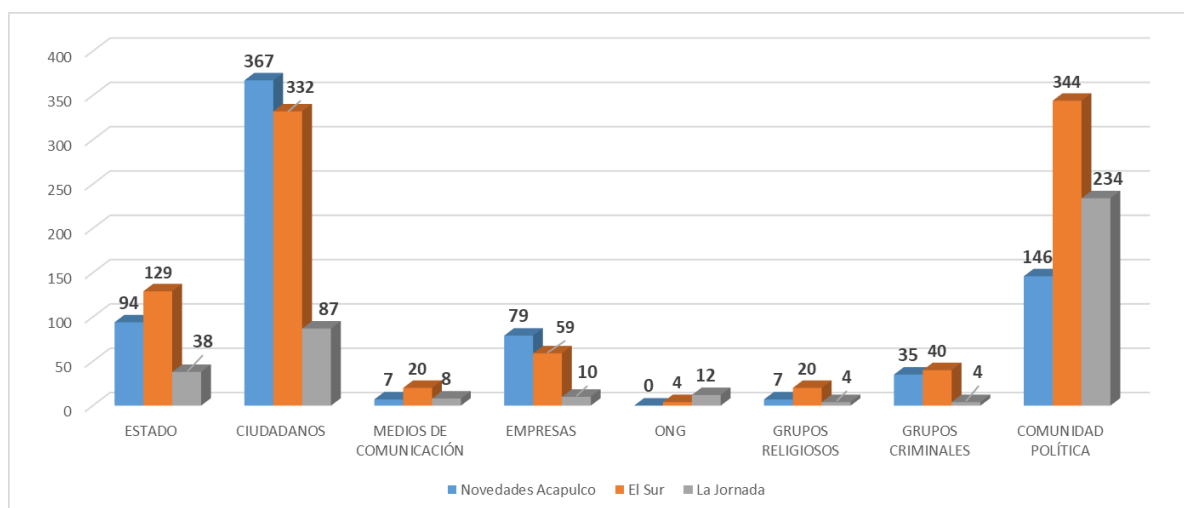
En esas 2080 notas, también se identificó al actor central, es decir, quien tenía mayor peso discursivo, por lo que se observó lo siguiente:

Tabla 13. Actores centrales en las notas de violencia

| MEDIO | ESTADO | CIUDADANOS | MEDIOS DE COMUNICACIÓN | EMPRESAS | ONG'S | GRUPOS RELIGIOSOS | GRUPOS CRIMINALES | COMUNIDAD POLÍTICA | Total |
|--------------------|------------|------------|------------------------|------------|-----------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| Novedades Acapulco | 94 | 367 | 7 | 79 | 0 | 7 | 35 | 146 | 735 |
| El Sur | 129 | 332 | 20 | 59 | 4 | 20 | 40 | 344 | 948 |
| La Jornada | 38 | 87 | 8 | 10 | 12 | 4 | 4 | 234 | 397 |
| Total | 261 | 786 | 35 | 148 | 16 | 31 | 79 | 724 | 2080 |

De manera general, se observó que, en la redacción de las notas informativas sobre violencia, los actores principales de quienes se habla en la nota son los ciudadanos, ya que se publicaron 786 noticias sobre ello en el periodo analizado. En segundo lugar, está la comunidad política con 724 notas en total, como se muestra también en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Actores centrales en las notas informativas sobre la violencia por periódico



En estas primeras aproximaciones a los materiales, también se consideró necesaria la revisión del porcentaje de cobertura que se dio a estos actores a modo de conocer el abordaje de cada uno de los diarios respecto al tema de violencia. En este acercamiento, se observó lo siguiente: en la mayoría de las notas publicadas por *Novedades Acapulco*, los actores centrales fueron los ciudadanos (49.93%); en el caso de *El Sur*, estuvieron equilibradas las notas de ciudadanos (35.02%) y la comunidad política (36.29%); finalmente, en *La Jornada*, la mayoría de sus notas publicadas sobre violencia se centraron en la comunidad política, con más del 50%. (Véase Tabla 14).

Tabla 14. Porcentaje de cobertura por actor y por diario en notas de violencia

| MEDIO | ESTADO | CIUDADANOS | MEDIOS DE COMUNICACIÓN | EMPRESAS | ONG'S | GRUPOS RELIGIOSOS | GRUPOS CRIMINALES | COMUNIDAD POLÍTICA |
|--------------------|--------|------------|------------------------|----------|-------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Novedades Acapulco | 12.79% | 49.93% | 0.95% | 10.75% | 0.00% | 0.95% | 4.76% | 19.86% |
| El Sur | 13.61% | 35.02% | 2.11% | 6.22% | 0.42% | 2.11% | 4.22% | 36.29% |
| La Jornada | 9.57% | 21.91% | 2.02% | 2.52% | 3.02% | 1.01% | 1.01% | 58.94% |

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, fue necesario considerar el acontecimiento central de esta investigación, que concierne al proceso electoral, es decir, la violencia ocurrida en este periodo y que repercutió directamente en las elecciones, lo cual redujo el material a 1,016 notas: 247 de *Novedades Acapulco*, 493 de *El Sur* y 276 de *La Jornada Guerrero*. (Véase Tabla 15).

Tabla 15. Notas informativas sobre violencia y elecciones en la prensa de Guerrero

| <i>MEDIO</i> | Abril | Mayo | Junio | Total |
|----------------------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| <i>El Sur</i> | 6 | 265 | 222 | 493 |
| <i>Novedades Acapulco</i> | 6 | 131 | 110 | 247 |
| <i>La Jornada Guerrero</i> | 5 | 157 | 114 | 276 |
| TOTAL | 17 | 553 | 446 | 1,016 |

De lo anterior, se generó una línea cronológica y de ella se identificaron los casos de violencia en los cuales: 1) la víctima fue alguna figura política u otro actor reconocido por el público y con participación directa o indirecta en el proceso electoral y 2) los casos en que el acontecimiento impactó y provocó cambios en el proceso electoral. Así, dichas características se presentaron en 113 notas. (Véase tabla 16).

Tabla 16. Notas totales (primeras planas e interiores) de casos identificados en la prensa de Guerrero sobre violencia contra actores políticos participantes en las elecciones

| No. | Fecha de la primera publicación | Caso | El Sur | Novedades Acapulco | La Jornada Guerrero | TOTAL de notas |
|------------|--|---|---------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------|
| 1 | 07/05/2018 | Amenazas contra candidata a diputada, Chilapa. | 2 | 1 | 1 | 4 |
| 2 | 09/05/2018 | Asesinato de candidato del PRI, Tierra Caliente. | 35 | 18 | 20 | 73 |
| 3 | 12/05/2018 | Balacean la casa del líder municipal del PAN, Taxco. | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 4 | 19/05/2018 | Amenaza contra candidata a alcaldesa, Teloloapan. | 1 | 0 | 1 | 2 |
| 5 | 23/05/2018 | Balaceras en el arranque del candidato del PVEM, Pilcaya. | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 6 | 29/05/2018 | Asesinan a dirigente del PRI, Chilapa. | 2 | 1 | 0 | 3 |
| 7 | 01/06/2018 | Asesinan a candidato a regidor, San Marcos. | 7 | 1 | 3 | 11 |
| 8 | 11/06/2018 | Amenazas a candidato Flores Majul, Taxco. | 3 | 0 | 2 | 5 |

| | | | | | | |
|--------------|------------|---|----|----|----|------------|
| 9 | 15/06/2018 | Atacan a miembros del equipo del candidato del PT, Ometepec. | 0 | 0 | 2 | 2 |
| 10 | 24/06/2018 | Dejan narcomensajes y coronas funerarias para candidato a diputado local, Acapulco. | 2 | 0 | 2 | 4 |
| 11 | 25/06/2018 | Amenazan en narcomanta a la candidata, Pilcaya. | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 12 | 29/06/2018 | Matan a operador político del PRD. | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 13 | 29/06/2018 | Atentado contra candidata a la presidencia de Hueycantenango. | 1 | 0 | 2 | 3 |
| 14 | 29/06/2018 | Matan a un perredista en la casa de campaña en Chilapa. | 1 | 0 | 1 | 2 |
| TOTAL | | | 56 | 22 | 35 | 113 |

3.3.4 Corpus específico

A partir de la información arrojada, se procedió a realizar un filtro de las notas que fueron presentadas en la primera plana con respecto a estos 14 casos, obteniendo un total de 41. Esta decisión se tomó, en primer lugar, para poder contar con un corpus manejable y no tan amplio que facilitara el cumplimiento de los objetivos de esta investigación. Además, se reconoce que las primeras planas son un espacio semiótico privilegiado, donde el lector tiene generalmente su primer encuentro con las noticias y por ello, son un lugar estratégico para captar su interés, por lo que su análisis es suficiente por sí solo. Desde esta perspectiva, el hecho de que el acontecimiento aparezca en primera plana quiere decir que el diario consideró la relevancia o trascendencia de la noticia.

Asimismo, se tomaron en cuenta únicamente los casos con notas publicadas el mismo día en al menos dos de los diarios seleccionados, delimitando finalmente, 13 notas de tres casos de violencia que cumplieron con los criterios considerados. De esta manera: en el caso 1 (Abel Montúfar), se analizarán las portadas de los días del 9 al 11 de mayo de 2018; en el caso 2 (Paula Gutiérrez), las del 29 de mayo; y respecto al caso 3 (Rodrigo Salado), las primeras planas del 01 de junio. (Véase Tabla 17).

Tabla 17. *Corpus* de portadas de los tres diarios con circulación en el estado de Guerrero

| No. | Caso | Fecha | El Sur | Noticias Acapulco | La Jornada Guerrero |
|-----------------|--|------------|---|--|--|
| 1 ⁴⁷ | Asesinato de Abel Montúfar, candidato del PRI en Tierra Caliente | 09/05/2018 | Matan a Abel Montúfar, candidato a diputado del PRI en Tierra Caliente | Asesinan a candidato del PRI en Tierra Caliente | Asesinan en Altamirano al candidato del PRI Abel Montúfar |
| | | 10/05/2018 | Llevaron de Coyuca de Catalán a Chilpancingo el cuerpo de Abel Montúfar | ----- | Blindaje en Tierra Caliente tras muerte de Abel y militares Velan el cuerpo del aspirante priísta en casa de sus padres en Chilpancingo |
| | | 11/05/2018 | Quiénes mataron a Abel son sus adversarios políticos, afirma su hermano Erit Montúfar | Caerá todo el peso de la ley sobre asesinos de candidato y militares | ----- |
| 2 | Asesinan a dirigente del PRI, Chilapa. | 29/05/2018 | Matan en Chilapa a mujer indígena que era líder del PRI en una comunidad | Asesinan a una dirigente del partido revolucionario institucional (PRI) en Chilapa | ----- |
| 3 | Asesinan a candidato a regidor del PRI, San Marcos. | 01/06/2018 | Ejecutan en Acapulco a candidato a regidor del PRI-PVEM en San Marcos | Asesinan a candidato a regidor de San Marcos | Asesinan en Acapulco al candidato a regidor del PRI de San Marcos |

⁴⁷ Se tomarán en cuenta las portadas de los primeros tres días a partir de que se publicó el caso, es decir, las correspondientes del 9 al 11 de mayo de 2018.

Este proceso se condensa en los siguientes pasos que se pueden resumir fácilmente a continuación:

1. Recopilación del acervo.
 - a. Identificar los diarios que cumplieran tanto con los criterios de homogeneidad como de heterogeneidad (*El Sur, Novedades Acapulco y La Jornada Guerrero*).
 - b. Establecimiento del periodo de análisis para la búsqueda y recopilación de los materiales. El periodo corresponde del 29 de abril al 30 de junio de 2018, por lo que los ejemplares de los tres medios seleccionados de esas fechas conformarán el acervo.
 - c. Búsqueda, recopilación y digitalización de los materiales.
2. Proceso de conformación del *corpus*:
 - a. Identificación de notas informativas sobre violencia y registro de sus elementos principales: fecha, medio, titular, fotografía, actores centrales en su redacción,
 - b. Acotamiento de las notas sobre violencia a aquellas relacionadas con temas electorales.
 - c. Identificación de casos específicos bajo dos criterios: 1) que la víctima fuera algún actor político con participación directa o indirecta en el proceso electoral y 2) que el acontecimiento impactara en el proceso electoral.
 - d. Selección de los casos a partir de las notas que se presentaron en primera plana.
 - e. Conformación del *corpus* de análisis (portadas).

En este capítulo se presentaron los fundamentos teórico-metodológicos necesarios para llevar a cabo el análisis del discurso de las primeras planas de la prensa en Guerrero. Se consideraron las condiciones y el contexto específico para indagar en la representación que estos configuran respecto a la violencia. Por tanto, ello proporciona las bases para la comprensión e interpretación de los materiales recopilados, contribuyendo al avance de la investigación en esta área.

Esto es fundamental en cualquier investigación, ya que proporciona una guía clara de acción tanto para obtener la evidencia empírica como para realizar el análisis de los materiales recopilados.

CAPÍTULO IV. LA REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS PORTADAS DE LA PRENSA DE GUERRERO

En este capítulo se presentan los hallazgos en el análisis del *corpus* de estudio conformado por portadas de los diarios *El Sur*, *Novedades Acapulco* y *La Jornada Guerrero*, que dieron cobertura a hechos de violencia durante el proceso electoral 2018. Como se mencionó en la estrategia metodológica, se eligieron tres casos específicos para llevar a cabo el análisis. Cada uno de los casos se aborda desde el esquema propuesto en el capítulo anterior para el análisis de portadas, que consiste inicialmente en un nivel de análisis descriptivo general en el cual se presentan los datos importantes en torno al hecho, así como las condiciones de producción del discurso. Y un segundo nivel, que corresponde al análisis particular de los materiales, es decir, de las portadas publicadas por cada uno de los diarios seleccionados.

Cabe mencionar que la presentación de los tres casos se realiza en orden cronológico de acuerdo con el día en que se realizó la primera publicación sobre el tema. Primeramente, se expone el asesinato del entonces candidato Abel Montúfar, el cual tuvo seguimiento en los tres diarios desde el día siguiente de su asesinato, es decir, el 9 de mayo de 2018. Este hecho: 1) tuvo relevancia y apareció en las tres portadas ese día, además de que fue retomado en los diarios durante 15 días consecutivos y 2) trascendió mediáticamente, puesto que las autoridades emprendieron acciones y operativos para buscar a los responsables de su homicidio.

Posteriormente, se retoman los casos de Paula Gutiérrez, dirigente seccional del PRI, quien fue asesinada el día 28 de mayo en el municipio de Chilapa y Rodrigo Salado, quien era candidato del PRI-PVM en la contienda por la regiduría de San Marcos y que fue asesinado el 31 de mayo. Cabe destacar que, tal como se observa en la Tabla 17, el Caso 1 tuvo mayor presencia tanto en portada como en el interior, a diferencia del caso 3, que se abordó en un total de 11 notas durante todo el periodo analizado, o el Caso 2 que únicamente se publicó en dos noticias de portada y en una en el interior.

Tabla 18. Cobertura de los tres casos en la prensa de Guerrero

| Caso/ Fecha | <i>El Sur</i> | | <i>Novedades Acapulco</i> | | <i>La Jornada Guerrero</i> | | <i>Total</i> |
|--------------------------------|----------------|-----------------|---------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|--------------|
| | <i>Portada</i> | <i>Interior</i> | <i>Portada</i> | <i>Interior</i> | <i>Portada</i> | <i>Interior</i> | |
| CASO 1: Abel Montúfar | 13 | 22 | 7 | 11 | 8 | 12 | 73 |
| CASO 2: Paula Gutiérrez | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| CASO 3: Rodrigo Salado | 1 | 6 | 1 | 0 | 2 | 1 | 11 |
| TOTAL | 15 | 29 | 9 | 11 | 9 | 12 | 87 |

4.1 CASO I. Asesinato del candidato del PRI a diputado local por el distrito 17, Abel Montúfar

Como se estableció en el capítulo metodológico, se inicia con una presentación de lo ocurrido, partiendo de información oficial así, como la brindada por otros medios de comunicación en México, para después pasar a la revisión desde un nivel descriptivo en el que se toman en cuenta tanto los datos de identificación del material de análisis como las observaciones amplias de la portada. Posteriormente, se pasa al nivel de análisis particular e interpretación en donde se abordan las portadas y sus elementos textuales e icónicos de cada diario. Finalmente, se hace una aproximación comparativa del análisis entre las portadas de los tres medios seleccionados.

4.1.1 Presentación de los hechos

El candidato del PRI a diputado local por el distrito 17⁴⁸, Abel Montúfar Mendoza, fue asesinado el martes 8 de mayo de 2018. El lugar del hallazgo fue sobre el boulevard Ciudad Altamirano-Coyuca de Catalán, región Tierra Caliente del estado de Guerrero. Su cuerpo fue encontrado en el asiento trasero de su camioneta “sin pantalones y con impactos de bala” (*Alcaldes de México*, 08/05/2018). La noticia fue publicada por medios nacionales; *El*

⁴⁸ El distrito 17 con cabecera en el municipio de Pungarabato (Ciudad Altamirano), incluye los municipios de Zirándaro de los Chávez, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso y San Miguel Totolapan.

Sol de México, por ejemplo, informó que, en la mañana del lunes 7 de mayo, el candidato acudió a la comunidad de San Lorenzo y, “de acuerdo con versiones preliminares, hubo una balacera y aparentemente fue privado de su libertad, encontrándolo sin vida en la unidad motriz de color blanco” (Zorroza, 08/05/2018). Por su parte, *Excélsior* (15/05/2018), dijo que “pudo ser asesinado por no pagar ‘cuota’ a grupos del narcotráfico en Tierra Caliente y por no consultar con un líder criminal su intención de contender por una diputación”. De esto último, Gómez Leyva (14/05/2018) también comentó que, de acuerdo con fuentes ligadas a la investigación, el asesinato “fue ordenado por el presunto líder de una alianza entre grupos de La Familia Michoacana y el Cártel Jalisco Nueva Generación, identificado como Rodolfo Maldonado Bustos, alias ‘El JP’ o ‘Don José’”.

Igualmente, otros medios como *El Universal*, *El Financiero*, *Milenio*, *Aristegui Noticias*, *Noticieros Televisa* también dieron cobertura al hecho. Así, “de acuerdo con cifras de la Asociación Nacional de Alcaldes, el de Abel Montúfar sería el homicidio número 124 de alcaldes en funciones, con licencia o ex alcaldes desde 2006” (*Aristegui Noticias*, 08/05/2018).

Breve descripción del contexto

Para poder analizar este caso es necesario reconstruir brevemente las condiciones de producción de los discursos emitidos por los tres diarios seleccionados. De acuerdo con Gutiérrez (2010, p. 190), esta reconstrucción sirve de apoyo “para la interpretación general que se realiza” puesto que, en ella se ubica al sujeto enunciante “desde dónde habla, de qué habla y en qué momento coyuntural” (p. 183). Por lo tanto, al integrar los diferentes niveles de análisis, se realiza la interpretación.

Montúfar fue presidente municipal de Coyuca de Catalán de 2015 a 2018 y pidió licencia para poder contender en las elecciones intermedias de 2018. Era hermano de Bonifacio⁴⁹, Érit⁵⁰ y Saúl⁵¹, quienes también se han desempeñado en distintos cargos públicos en Guerrero.

⁴⁹ Fungió como director general del Instituto de la Policía Auxiliar del Estado (IPAE), director de la Policía Preventiva, secretario de Seguridad Pública municipal de Chilpancingo y subsecretario de Seguridad Pública Estatal.

⁵⁰ Fue delegado de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en Guerrero, director de la Policía Investigadora Ministerial en el gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo y aspirante a fiscal general estatal en el periodo de Ángel Aguirre Rivero.

Para señalar el clima de violencia en que se dio el acontecimiento habría que mencionar que días antes de los hechos, en esa misma región, Silvia Rivera Carbajal⁵², renunció a su candidatura para la diputación local del Distrito 18 por MORENA, esto, según dijo, fue debido a “la inseguridad que prevalece en esa región y, sobre todo, para no poner en riesgo su vida y la de su familia” (*El Universal*, 27/04/ 2018). Un día después del asesinato de Abel Montúfar, Ramiro Gómez Pineda, del mismo partido, quien era aspirante a la presidencia municipal de Coyuca de Catalán, también renunció a su candidatura.

Sin embargo, estos no han sido los únicos casos en los que la violencia ha interferido en la política, particularmente en los procesos electorales. Así pues:

El 23 de julio de 2016, asesinaron a Ambrosio Soto Duarte, presidente municipal en funciones de Pungarabato. Ya en 2017, el 10 de abril, asesinaron al suplente del diputado local Saúl Beltrán Orozco, Modesto Carranza Catalán. El 23 de mayo, a tiros mataron al ex diputado local, ex alcalde de Coyuca de Catalán por el PRD, Elí Camacho Goicochea⁵³. Y en septiembre, al aspirante a la candidatura a la alcaldía de Ajuchitlán del Progreso, Ángel Vergara Chamu (de Dios, 2018, párr. 10).

En este contexto, Tierra Caliente es considerada una de las regiones más inseguras y violentas del estado y del país, en esta zona “los grupos delictivos manejan la siembra, acopio, cultivo, manejo distribución y el tráfico de la droga hacia los estados del norte del país y también hacia Estados Unidos” (Del Castillo, 2018, párr. 5). Algunos municipios de esa región, tales como Arcelia, Coyuca de Catalán y Ciudad Altamirano, representan territorios estratégicos por estos grupos, puestos que sirven para comunicar y expandir sus actividades hacia el Estado de México y Michoacán.

Tras el asesinato de Montúfar, el PRI registró como sustituto a Dante Nulp Bernabé Acuña para la candidatura por el distrito 17. Este no solicitó seguridad para hacer campaña, se limitó a visitar únicamente algunos municipios y se le recomendó no visitar San Miguel Totolapan “donde hay un conflicto entre un grupo de autodefensas y el grupo criminal Los

⁵¹Fue delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) hasta 2018.

⁵²Con trayectoria política en el PRI desde el 2007, pero que en las elecciones de 2018 se presentó como candidata para diputada local por MORENA por lo que surgieron diversas protestas en su contra por simpatizantes de este partido para poder destituirlo.

⁵³Tras su asesinato, el líder estatal del PRD, Celestino Cesáreo Guzmán, dijo que desde el 2015, Elí Camacho ya no militaba en este partido, puesto que había decidido apoyar a los candidatos del PRI, especialmente a Astudillo con quien colaboró en su campaña.

Tequileros” (de Dios, 2018, párr. 5). Finalmente, quien ganó esa diputación fue Jesús Villanueva Vega de MORENA.

En agosto de ese año, detuvieron a un presunto cómplice del asesinato de Montúfar y de Elí Camacho. Este se identificó como exmilitar y sicario del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El medio informativo *Quadratín Guerrero* (22/08/2018) dio a conocer los detalles de sus declaraciones, en las que se afirma que fue Fausto Aguirre “El mejoral” el ejecutor de la muerte de Abel, en Zacapuato, municipio de Cutzamala, esto a órdenes de sus jefes Salvador Navarro alias El Zarco y Don José, quienes le habían pedido declinar a su candidatura y, al no ceder, lo golpearon, dispararon y asesinaron.

Descripción cronológica del hecho/ Seguimiento de la cobertura

Durante el periodo de campañas en el proceso electoral 2017-2018, se registraron 73 notas informativas que dieron cobertura al hecho del asesinato del entonces candidato Abel Montúfar. En este caso, el periódico *El Sur* fue el diario en el que se identificaron más notas informativas en el lapso analizado. En total 35, de las cuales 13 aparecieron en portada. *La Jornada Guerrero*, tuvo 20 notas y 8 de ellas estuvieron en primera plana. Por su parte, *Novedades Acapulco* tuvo 18 notas en total, de las cuales 7 aparecieron en la portada. Durante 15 días, no precisamente consecutivos, el tema estuvo presente en la prensa de Guerrero. El 9 de mayo, día en que se dio a conocer el hecho por los tres periódicos, asimismo, se mencionó el asesinato de tres soldados que se dirigían al rancho de la familia Montúfar en Tierra Caliente. Asimismo, circularon notas sobre pronunciamientos de políticos sobre lo ocurrido, mismas que se encontraron en el interior del diario.

Al siguiente día, 10 de mayo, además del aumento de los pronunciamientos por parte del PRI, partido al que pertenecía el candidato, también se sumaron a los comentarios el exgobernador, Héctor Astudillo, el expresidente Enrique Peña, entre otros actores políticos, los cuales se manifestaron contra lo ocurrido y contra la violencia. Se informó también sobre el operativo que se inició en aquella zona a raíz de todo lo ocurrido y se dio cobertura al traslado del cuerpo hacia Chilpancingo, la capital de Guerrero.

El 11 de mayo, de los principales hechos que aparecieron en portada fueron sobre el operativo de seguridad en Tierra Caliente, el homenaje a los soldados asesinados,

declaraciones a nombre de la Sedena, de Héctor Astudillo, otros políticos del PRI y de Erit Montúfar, hermano del candidato asesinado. Este último señaló que *Quienes mataron a Abel son sus adversarios políticos* (*El Sur*, 11/05/2018).

A su vez, la candidata Silvia Rivera, quien había renunciado a su candidatura en esa misma región, hizo declaraciones respecto al vínculo de candidatos con el crimen organizado: *Hay candidatos "muy metidos" con el crimen* (*El Sur*, 11/05/2018) y *Hay candidatos que están muy metidos en la delincuencia* (*La Jornada*, 11/05/2018).

El 12 de mayo se presentaron más pronunciamientos contra la violencia y también llamados para investigar a candidatos y sus vínculos con el narco. *El Sur* publicó una nota en donde daba seguimiento al operativo de seguridad y se reportaba sin detenciones hasta ese momento. El 13 de mayo solo hubo dos notas, ambas ubicadas al interior y se le dio voz a la candidata panista Beatriz Mojica Morga: *Autoridades y no partidos deben señalar a candidatos ligados al crimen* en *El Sur* y *Condena candidata panista el asesinato de Abel Montúfar* en *La Jornada*.

El 14 de mayo, las tres notas, una de cada diario, destacaron la detención de un presunto participante en el ataque a militares. El día 15 se dio a conocer que los candidatos a diputados suspendieron actividades de campaña para guardar luto por Abel Montúfar, las cuales se reanudarían el sábado 19 de mayo. También se informó sobre la solicitud de seguridad que hizo el candidato del PRD a la presidencia de Coahuila de Catalán. Derivado del operativo, hubo un enfrentamiento que se publicó en una nota en donde se destacó la declaración de soldados sobrevivientes *Ya sabían que íbamos* (*El Sur*, 15/05/2018).

El día 16, solo *El Sur* presentó en su portada sobre el caso *Reportan dos detenidos y 10 vehículos robados decomisados por el caso Montúfar*. El día 18⁵⁴ se dio a conocer que se vincularía a proceso al detenido por su presunta participación en el ataque a soldados.

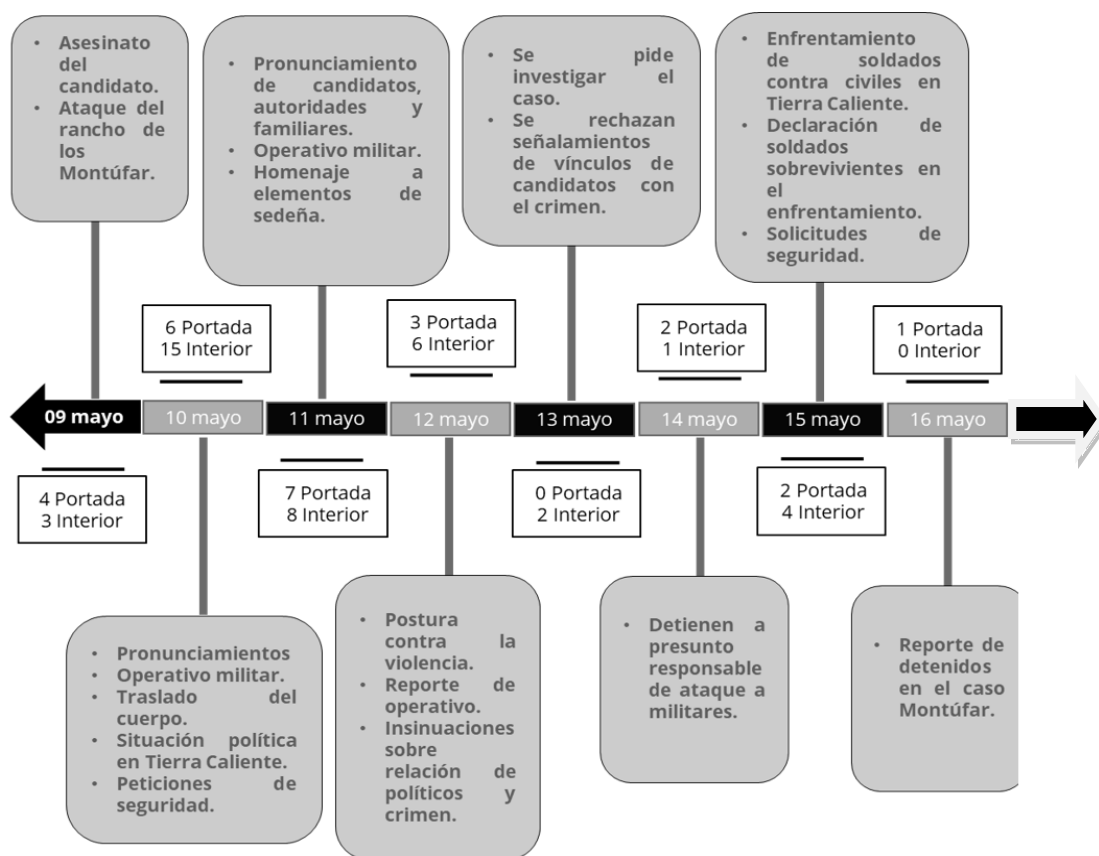
El 19 de mayo, solo se informó en una nota publicada en portada por *El Sur*, sobre el inicio de campañas de candidatos a alcaldes en Tierra Caliente, sin la seguridad que

⁵⁴ El día 17 de mayo de 2018, no hubo ninguna nota relacionada al caso 1.

habían solicitado. El 20 de mayo, uno de los candidatos retira su candidatura, por recibir amenazas. El día 23⁵⁵, se hace otra solicitud para recibir seguridad en esa región.

Posteriormente, no hubo registro de alguna nota relacionada con el caso, hasta el 21 de junio de 2018, en la cual, *Novedades Acapulco* publicó: *En la sierra inician los operativos conjuntos entre policías estatales y elementos del ejército mexicano*. El día 22, hubo otra publicada por *El Sur*: *Se enfrenta la Gendarmería y civiles en Zetina, Coyuca de Catalán, reportan*. Mientras que el 23 de junio, se presentaron dos notas informativas: *Permanecen operativos en la zona serrana (Novedades Acapulco, 23/06/2018)* y *Hay crisis en la sierra por la caída del precio de la amapola, dice el candidato del Frente en el distrito 17 (El Sur, 23/06/2018)*. Del 24 al 30 de junio de 2018⁵⁶, ya no hubo más registros de notas relacionadas con el caso de estudio. Gráficas 5, 6 y 7.

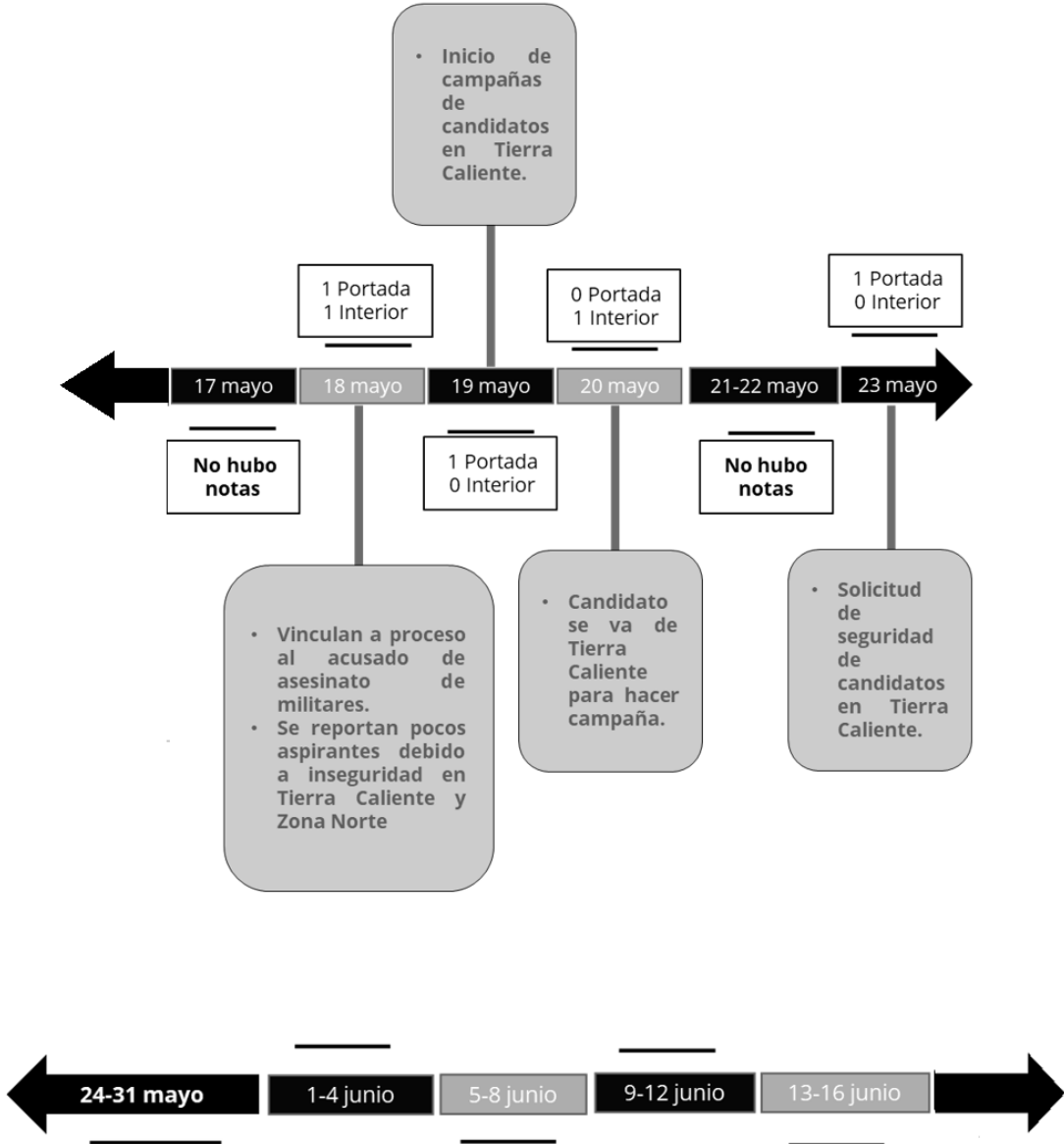
Gráfica 5. Seguimiento cronológico de la cobertura en prensa del Caso 1 del 9 al 16 de mayo de 2018



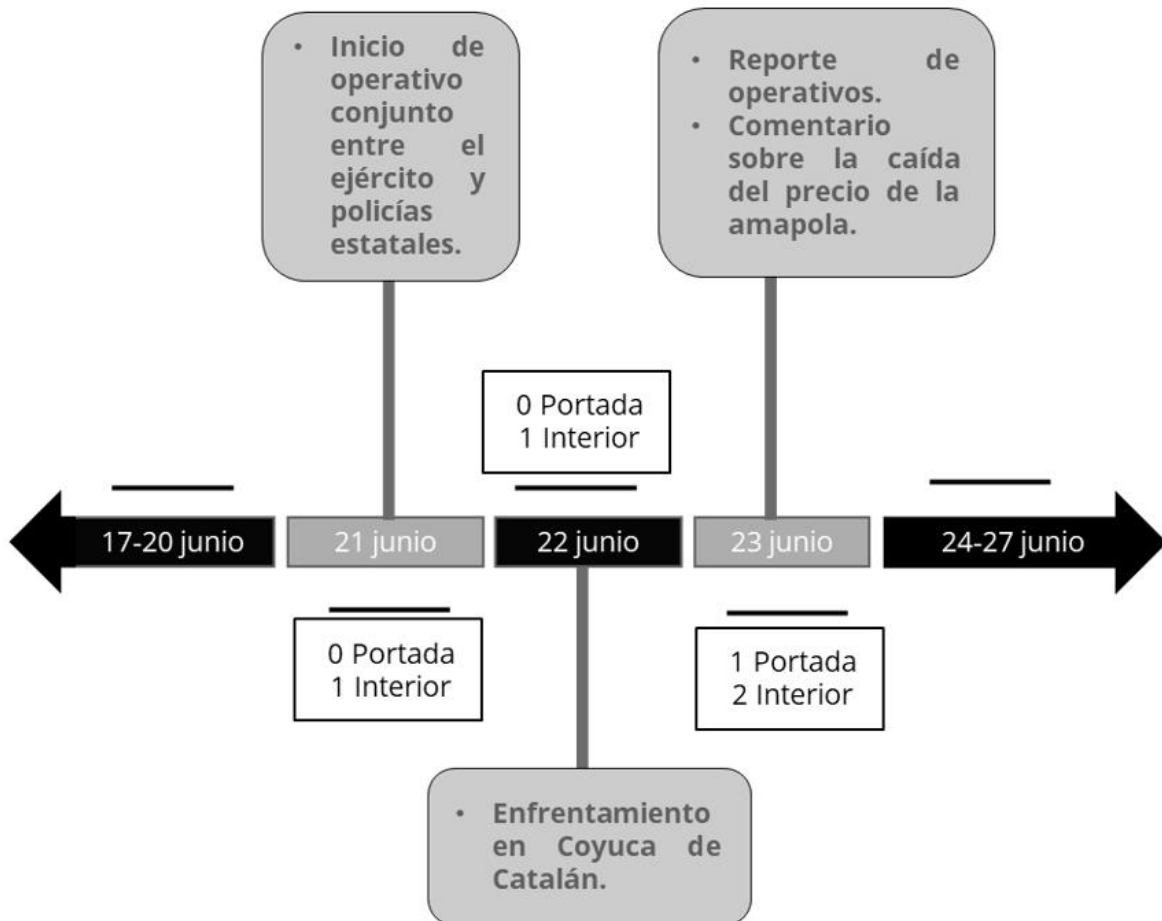
⁵⁵ Los días 21 y 22 de mayo de 2018, no hubo notas relacionadas con el caso 1.

⁵⁶ Fecha en que termina el periodo establecido para realizar el análisis.

Gráfica 6. Seguimiento cronológico de la cobertura en prensa del Caso 1 del 17 de mayo al 16 de junio de 2018



Gráfica 7. Seguimiento cronológico de la cobertura en prensa del Caso 1 del 17 al 27 de junio de 2018



4.1.2 Análisis del caso 1: descripción general de los materiales

A continuación, se expone un primer acercamiento a la información presentada en las portadas publicadas sobre el caso 1 (Abel Montúfar) en los tres diarios. Cabe destacar que en este caso se tomaron en cuenta las primeras planas de los primeros tres días que abordaron el tema y que cumplieron con los criterios de selección del *corpus*. A partir de esto, se hizo una revisión exhaustiva del día 9 de mayo, es decir, el día en el cual se publicó la primera nota sobre el acontecimiento, de esta manera, las portadas correspondientes a los dos días posteriores ayudaron a complementar el análisis. Para la presentación de cada diario, se siguió un orden basado en el medio que dio mayor cobertura al caso durante todo

el periodo analizado. Por lo tanto, se inicia con el diario *El Sur*, después con el análisis de *Novedades Acapulco* y por último *La Jornada Guerrero*.

El diario *El Sur* se autorreconoce como un medio analítico y crítico, por lo que trata de mantenerse con un perfil serio para ser tomado en cuenta como un medio de referencia. Sin embargo, al revisar la información respecto a este primer caso, se puede observar su centralidad en la violencia al brindarle espacios privilegiados, como son las primeras planas, así como una de las secciones más relevantes (política) ubicada en la página 3 a donde se vincularon tales acontecimientos en el interior, siendo estos los encuentros inmediatos entre el lector y el periódico. Esto pudo observarse durante los tres días de cobertura, especialmente durante el día 10 de mayo, fecha en que la información se extendió desde la página 2 hasta la 6, haciendo todavía más visible el acontecimiento.

Otro aspecto también importante es que todas las notas de referencia consideradas en este caso, así como sus fotografías, fueron firmadas por los periodistas, lo cual muestra también un respaldo por el mismo diario, puesto que, en muchas ocasiones, a raíz de la violencia contra comunicadores, esto se queda en el anonimato o bajo la firma de *Redacción*.

Tabla 19. Datos de identificación de las notas de referencia sobre el caso 1 en el diario *El Sur*

| Datos de identificación en portadas de <i>El Sur</i> | | | |
|---|------------------|---------------------------------|--------------------|
| Fecha de publicación: | <i>9 de mayo</i> | <i>10 de mayo</i> | <i>11 de mayo</i> |
| Sección a la que se vincula: | Política | Política | Política |
| Página a la que se vincula: | 3 | 3 (2 a 6) | 3 |
| Fuente de la nota de referencia: | Israel Flores | Israel Flores y Rosalba Ramírez | Zacarías Cervantes |
| Fuente de la fotografía relacionada al caso: | Israel Flores | Jessica Torres Barrera | Sin fotografía |

El diario *Novedades Acapulco* se consideró como un medio oficialista, afín a los intereses del entonces gobernador priísta Héctor Astudillo quien, muchas veces fue acusado de financiarlo. La oferta en información era más variada en cuanto a las secciones en las que se dividía, puesto que se presentaba como un periódico proempresarial y conservador.

Es importante destacar la organización y ubicación que asignó al acontecimiento

sobre el asesinato de Abel Montúfar; tanto en el primer como el tercer día de cobertura, las notas de referencia tuvieron llamado a secciones que desvinculan de alguna manera el tema de violencia de la agenda política o gubernamental. De esta manera, el diario categoriza tales acontecimientos como una problemática general al vincular a la sección *Guerrero* y *Policiaca*, dando a entender que las autoridades ya están atendiendo el asunto o que se encuentra bajo investigación, promoviendo así, un enfoque de control, seguridad, minimización del problema y trabajo en la materia por parte del gobierno. Además, para el día 10 de mayo hay una omisión del caso en la portada, por lo que no se menciona directamente lo ocurrido.

En cuanto a la firma de tales notas de referencia, el primer día, la fuente fue una agencia de noticias, también la fotografía. Mientras que el tercer día tuvo la firma del periodista Jorge Balvanera quien enmarcó el caso desde la cobertura del acto ceremonial en el que participaron las autoridades encargadas de la seguridad en Guerrero.

Tabla 20. Datos de identificación de las notas de referencia sobre el caso 1 en el diario *Novedades Acapulco*

| Datos de identificación en portadas de <i>Novedades Acapulco</i> | | | |
|---|------------------|-------------------|-------------------|
| Fecha de publicación: | <i>9 de mayo</i> | <i>10 de mayo</i> | <i>11 de mayo</i> |
| Sección a la que se vincula: | Policiaca | ----- | Guerrero |
| Página a la que se vincula: | 37 | ----- | 8 |
| Fuente de la nota de referencia: | IRZA | ----- | Jorge Balvanera |
| Fuente de la fotografía relacionada al caso: | Agencia | ----- | Jorge Balvanera |

Por su parte, *La Jornada Guerrero*, tras una postura crítica de izquierda, con la familia de Félix Salgado Macedonio como propietaria, militante del PRD y actualmente de MORENA, partido desde el cual contendió por la gubernatura del Estado y que por las razones ya explicadas en el capítulo 2, fue destituido para que finalmente resultara electa como gobernadora su hija, Evelyn Salgado. Desde esta mirada de oposición al PRI y a la situación en temas de violencias, se observa un enfoque de intensificación de la sensación de inseguridad y la falta de control por parte de las autoridades. Al categorizar el caso en la sección de política, se contextualiza el hecho como un problema político, enfatiza las fallas

del Estado y la necesidad de cambio frente al desborde de las violencias en la sociedad, por lo que el día 10 de mayo también hay llamado a la sección de *Sociedad y Justicia*.

Hay firma de periodistas, que evidencia el respaldo que brinda el medio. Busca no recurrir tanto a la fotografía en lo relacionado con la violencia, para centrarse en presentar escenarios que van más a la protesta o a temas ligados a la promoción y propaganda de sus propios intereses (partido, actores).

Tabla 21. Datos de identificación de las notas de referencia sobre el caso 1 en el diario *La Jornada Guerrero*

| Datos de identificación en portadas de <i>La Jornada Guerrero</i> | | | |
|--|------------------|---|-------------------|
| Fecha de publicación: | <i>9 de mayo</i> | <i>10 de mayo</i> | <i>11 de mayo</i> |
| Sección a la que se vincula: | Política | Política (Velan el cuerpo...) Sociedad y Justicia (Blindaje en...) | ----- |
| Página a la que se vincula: | 3 | 7/8 | ----- |
| Fuente de la nota de referencia: | Jesús Pintor | Dassaev Téllez Adame / Jesús Pintor | ----- |
| Fuente de la fotografía relacionada al caso: | Sin fotografía | Dassaev Téllez Adame / Sin fotografía | ----- |

4.1.3 Análisis particular del caso 1

El Sur (09/05/2018)

Este diario destinó casi toda la primera plana a la información del caso, convirtiendo el hecho en la nota principal⁵⁷ del día, la cual se conformó por el titular y la fotografía con mayor tamaño y jerarquía visual. Al localizarse en la llamada región óptima primaria, atrae inmediatamente al lector y guía su recorrido visual. Cabe destacar que el tema de violencias se encuentra presente en toda la portada; las otras cuatro noticias también aluden a esta problemática. Sobre el lado izquierdo en color de fondo amarillo (notas locales), corresponden a la denuncia por violencia de género por parte de una candidata y a las amenazas contra una alcaldesa. Otra de ellas, retoma el caso Ayotzinapa.

⁵⁷ Generalmente, este diario presenta la noticia principal con estructura completa con sumario amplio en donde se da más información respecto al hecho.

En la parte superior (con fotografías), una noticia internacional y otra nacional, se aborda, por un lado, la situación sobre acuerdos nucleares y por otro, las propuestas de los candidatos a la presidencia de México que se relacionan con los hechos ocurridos con los normalistas de Ayotzinapa, lo cual visibiliza la situación de violencia e inseguridad que se vive tanto en el estado como a nivel internacional. Al aludir a las violencias desde distintos niveles geográficos, se genera un distanciamiento con el contexto cercano y se intenta disuadir la sensación de inseguridad. La portada de este día se diseñó para informar sobre el hecho de una manera directa.

Figura 7. Portada del periódico EL SUR del día 9 de mayo de 2018.



Fuente: El Sur (2018).

El titular resaltado en formato negrita y ubicado en la parte superior en todo el ancho de la plana fue el principal y dio centralidad a la noticia. Se acompañó de otro texto que, a manera de continuación, se vinculó con el caso de Abel Montúfar: *...y anoche atacan a un convoy que*

Figura 9. Titular sobre la muerte de Abel Montufar, del periódico El Sur del día 9 de mayo de 2018



Fuente: El sur, (2018).

*iba al rancho de los Montúfar y mueren tres soldados*⁵⁸ lo cual particulariza el caso y deja ver que, para este medio, se trata de un hecho con alto impacto social y político. Sin embargo, en este agregado hay víctimas que, aunque no se les reconoce por su nombre, sí por su función como soldados; se menciona que *ellos* los que mataron a Montúfar también atacaron a estos. Por lo tanto, son dos hechos que se vinculan y que posiblemente tienen su raíz en el mismo motivo.

En el titular se informó al lector sobre el qué ocurrió, a quién y en dónde. Su redacción inició con el verbo en presente histórico y se aludió directamente a la víctima a partir de su nombre y primer apellido⁵⁹, se señaló, además, su actividad y las siglas del partido político al que pertenecía en ese momento. Esto establece una cercanía entre la víctima y el lector, al tener más información o detalles específicos sobre la persona, se genera sensibilización y empatía.

En el sumario se dieron a conocer más datos sobre el *qué* y *cómo* de lo ocurrido, así como la postura de personajes políticos destacados en Guerrero, a quienes, el diario les dio voz para mostrar su opinión sobre lo acontecido. Por lo tanto, se presentaron las declaraciones de los entonces funcionarios, el gobernador priísta, Héctor Astudillo Flores y del diputado federal del partido, René Juárez Cisneros, así como el representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Se reiteró la relevancia atribuida al caso y se visibilizó la indignación manifestada por la autoridad e integrantes del partido político (PRI), quienes consideraron el acto como algo *reprobable* y *peligroso*. Se enfatiza la presencia y participación de estos actores en la producción del discurso en el diario.

En el titular se utilizó el verbo *matar* en tiempo presente de la tercera persona del plural *Matan a Abel Montúfar...* por lo que los sujetos que ejecutan la acción quedan como protagonistas desconocidos (se omiten, quedan implícitos), aunque los datos que se presentan en el sumario y las posturas manifestadas dejan ver, entre líneas, la participación del crimen organizado, al mencionar que su cuerpo fue hallado en su camioneta, lo cual es parte del *modus operandi* de tales grupos. Además, se sitúa a los lectores en el lugar de los hechos, no por la ciudad o municipio, sino por la región Tierra Caliente, la cual es

⁵⁸ Esta información se ubicó entre el sumario y la fotografía del caso, y aunque también destacó en el tamaño de letra, no desplazó al titular principal puesto que fungió como complemento.

⁵⁹ Por economía del lenguaje o estrategia para que la víctima sea fácilmente reconocida por su trayectoria familiar y relevancia en la comunidad política.

identificada principalmente por su situación de violencia debido al control del crimen organizado y las disputas por el territorio, por lo que, de primera lectura se podrían inferir las razones de su asesinato o quiénes son los presuntos responsables de tal acto de violencia.

La información en el sumario refuerza todavía más tales intuiciones; se menciona el hallazgo de la víctima dentro de su propia camioneta y, además, se señala indirectamente una posible traición por parte de su personal de confianza: *salió ayer por la mañana de su casa sin escoltas,*

acompañado de su secretario particular, quien regresó a casa por la noche, que coloca a esta persona como testigo de lo que ocurrió.

Respecto a la fotografía, este diario

generalmente presenta las

mismas características en este recurso visual: formato horizontal, ángulo normal y en una escala de plano entero. En este caso, la fotografía cumple su función informativa y aporta datos significativos sobre las personas, el lugar y la manera en que se escenifica el hallazgo del cuerpo. De esta manera, se muestra que las personas⁶⁰ se encuentran con posición corporal dirigida hacia la camioneta blanca (el punto de interés donde se sabe que se

Figura 10. Fotografía incluida en la nota analizada



La camioneta blanca del candidato del PRI a diputado local por el distrito 17, Abel Montúfar, hermano del delegado de la Secretaría de Gobernación Erii Montúfar, fue hallada en una zona poblada de Ciudad Altamirano en el bulevar que va a Coyuca de Catalán ▼ Foto: Israel Flores

Fuente: *El Sur* (2018).

⁶⁰ En otros medios ya se había dado a conocer que quienes que vestían de camisa blanca y estaban armados, trabajaban con la víctima como elementos de seguridad y fueron quienes se llevaron el cuerpo del lugar junto con su camioneta.

encuentra el cuerpo de la víctima), a excepción de los dos policías uniformados que están de espalda a este punto de interés.

El escenario es en exterior, un boulevard, donde hay elementos de la policía y hombres armados que en otras fuentes se identificaron como el personal de seguridad de la víctima. Estas personas se movilizan en todo el espacio en torno al vehículo con características prominentes (camioneta grande y blindada)⁶¹ que es protagonista de este escenario, puesto que ahí se encuentra la víctima, aunque no aparece de manera explícita en la fotografía.

La iluminación es natural, por lo que brinda claridad a la imagen. Al ser una escala de plano entero solo se permite prestar atención a los sujetos y hay menos visibilidad del espacio en donde se ubica lo ocurrido. Así, la atención se centra en dos acciones principales: 1) en el hombre vestido con camisa blanca, pantalones de mezclilla y que porta un arma larga, el cual tiene una postura inclinada con la mirada hacia la cabina trasera de la camioneta en donde, pese a que no es visible en la imagen, se intuye que ahí se encuentra el cuerpo de la víctima y 2) el hombre en primer plano que sostiene un teléfono celular.

Cabe destacar que en este diario no hubo censura del rostro, pese a que la identificación de las personas que participan en estas situaciones puede poner en riesgo su integridad. Sin embargo, las personas no se logran identificar, esto debido a que algunos se encuentran de espaldas y respecto al sujeto que revisa la camioneta, por la distancia y la sombra producida se dificulta su identificación.

El pie de foto se redactó de manera descriptiva en relación con lo que aparece en la fotografía: *La camioneta blanca del candidato del PRI a diputado local por el distrito 17, Abel Montúfar, hermano del delegado de la Secretaría de Gobernación Érit Montúfar, fue hallada en una zona poblada de Ciudad Altamirano en el bulevar que va a Coyuca de Catalán.* La información que se agrega es el parentesco del delegado de la Secretaría de Gobernación con la víctima, por lo que, a partir de ese momento, el medio mantuvo presente a la familia al nombrar los vínculos constantemente y mostrar su duelo en la portada del siguiente día.

⁶¹Generalmente, los vehículos o transporte que se vincula al narcotráfico en esta región cuentan con características como: camionetas tipo pick up, con capacidad todo terreno, blindadas, entre otros aspectos que ayudan a facilitar su desplazamiento en este tipo de condiciones con caminos irregulares.

Breve interpretación

Este diario destacó el caso en su portada, retomándolo desde lo particular, como un caso aislado, por lo que presenta también más noticias de violencia en su portada en diferentes niveles geográficos. Los aspectos que más se destacaron sobre la víctima en el diario fueron los siguientes: 1) su apellido y relaciones familiares, ya que se alude también a Érit, quien en ese momento era funcionario público, y 2) su pertenencia al PRI, lo cual se reforzó con la participación de otros políticos relevantes que opinaron al respecto. Se evidencia entonces que, pese a la autopresentación de *El Sur* como un diario crítico e imparcial, tiende a visibilizar los discursos de actores y el partido en el poder.

En cuanto al escenario mostrado, se muestran las acciones de personas civiles armadas (escortas de la víctima) quienes se hicieron cargo de la situación. Se muestra, además, la presencia de la autoridad, policías uniformados, que se ven desplazados e incluso dan la espalda a la acción principal de la fotografía. Asimismo, las características de las personas en la fotografía, la camioneta blindada y la situación del hallazgo de la víctima, remite a pensar en la participación del crimen organizado como responsables de tal acto, así como la existencia de un vínculo entre la víctima y alguno de esos grupos, tanto por el contexto de esa región, como por la forma de efectuar la acción, es decir, dejando a la víctima en un espacio público dentro de la camioneta de su propiedad, por lo que se muestra la vulnerabilidad de la autoridad, gobierno, familiares en posiciones de poder y partido político.

Esto se reforzó con las vinculaciones que se fueron realizando en el transcurso de los días, principalmente señalando al CJNG como presunto responsable, ya que supuestamente buscaba hacer declinar a la víctima de su candidatura y quien, al negarse, fue asesinado. Además, cabe destacar que, de acuerdo con informes de las autoridades, según otros medios como *Excelsior*, “los sicarios que lo asesinaron tomaron esta fotografía del cadáver del candidato y la publicaron en redes sociales y chats de whatsapp” por lo que la noticia ya había sido circulada desde estos otros canales y “luego de tomar la fotografía, los hombres armados desnudaron al candidato, le quitaron los pantalones, y la camisa del PRI con su nombre, que vestía”, que se puede traducir como un mensaje de intimidación

contra el PRI, que también se podría asociar una relación entre este grupo criminal y la oposición con fines de control político en esa región.

El Sur (10/05/2018)

Al siguiente día, la noticia continuó como la principal y con el mismo orden de diseño: titular, sumario⁶² y fotografía con pie de foto. En este día, se dio seguimiento al acontecimiento partir del rito funerario de la víctima, otra perspectiva desde donde se mira la muerte, es decir, se desvía la violencia hacia la víctima y en este caso, a las otras víctimas (su familia). Nuevamente destacó por sus características respecto al tamaño del titular y la fotografía; sin embargo, aquí se privilegia la imagen que contiene más elementos significativos y que llaman la atención, tales como los colores y los participantes (niñas, mujeres, familiares) con expresiones faciales que denotan sentimientos como enojo y tristeza, lo que puede generar empatía.

Figura 11. Portada del periódico *El Sur* del día 10 de mayo de 2018



Fuente: *El Sur* (2018).

La portada se organizó de tal manera que el acontecimiento quedó enmarcado por el resto de información. La noticia principal se alineó al lado derecho y se rodeó por ventanas, tanto en la parte superior como del lado izquierdo.⁶³ En las primeras hay una nota de tema internacional (acuerdo nuclear) y otra nacional (elecciones federales), ambas con una fotografía pequeña. Asimismo, en la ventana del lado izquierdo hay dos notas

⁶² En esta ocasión, en el sumario se vincularon seis notas relacionadas con el caso, teniendo una extensión en el interior de la página 2 a la página 6.

⁶³ También hay un pequeño directorio en la esquina de la parte inferior izquierda.

pertenecientes a la sección de política (elecciones locales) y dos a la sección Guerrero en la que se abordan temas de violencia, en una se menciona el asesinato de dos hombres, uno en Tlapa y otro en La Unión mientras que en la segunda es sobre las desapariciones forzadas. Cabe mencionar que estas últimas no se acompañaron con fotografía.

Respecto al titular, nuevamente se inicia con el verbo y en esta ocasión se utiliza *llevar* en presente histórico, de la tercera persona del plural, dejando a los sujetos de la acción como desconocidos y quienes por el contexto se pueden

Figura 12. Titular en primera plana, del periódico *El Sur* del día 10 de mayo de 2018



Fuente: *El Sur* (2018).

identificar como los familiares de la víctima, además de un grupo grande de personas que se hicieron presentes para acompañar en el duelo de la familia, en donde se sumaron elementos de seguridad debido al clima de violencia que se vive en dicha zona. Por lo que se visualiza el acompañamiento y trabajo (del gobierno) para que la acción se desarrolle bajo la mayor seguridad de quienes participan en dicho acontecimiento.

Se mencionan las ciudades, Coyuca de Catalán y Chilpancingo, lo cual da más precisión del trayecto donde se desarrolla la acción y evidencia que fue necesario salir de la región debido a la inseguridad y los posibles riesgos de ataques en contra de familiares y/o amigos cercanos a la víctima, algo que ocurre con frecuencia en este tipo de casos. Así también, se utiliza la palabra *cuerpo* como eufemismo de *cadáver* y se alude nuevamente a Abel Montúfar por su nombre y primer apellido.

En el sumario se dan a conocer las razones del traslado (inseguridad), así como algunas declaraciones dadas por el entonces gobernador, quien señaló a algunos

sospechosos y sentenció que era *momento de detener a sus integrantes y hacerlos responder por los actos que han cometido*. Con esto, el caso se utiliza para justificar públicamente el actuar de las autoridades contra los grupos criminales en esta región y también como una sentencia condenatoria para no mostrarse débiles.

En cuanto a los presuntos culpables, en el diario se señaló de manera directa al CJNG, ligando el nombre de este grupo con la oración *trasciende que son del Cártel Jalisco Nueva Generación*, esto inmediatamente después de las declaraciones del entonces gobernador Héctor Astudillo. De esta manera, se comienza a resaltar en el discurso algunas conjeturas sobre los responsables, quienes se infiere han cometido varios actos en la región, entre estos, el asesinato del alcalde del municipio de Pungarabato, Ambrosio Soto. Esto va presentando una cara del enemigo y se señala sustancialmente a un culpable que genera un vínculo directo entre el hecho y el narcotráfico/crimen organizado.

También se mencionó lo ocurrido con los militares asesinados, así como la postura, ante todos estos actos, del entonces presidente de la República, Enrique Peña Nieto, la Sedena y la Marina.

El escenario fue en exterior con iluminación natural que permite ver las expresiones en los rostros de las personas principales, formato horizontal, ángulo normal y escala de plano entero de un contingente que estuvo presente en la ceremonia luctuosa en honor a la

Figura 13. Fotografía en primera plana, referenciándose a la nota analizada



Fuente: *El Sur* (2018).

víctima. El punto de interés se centra en Érit Montúfar, delegado de la Secretaría de Gobernación y el retrato de su hermano Abel (la víctima)⁶⁴ el cual llevaba en sus manos.

A Érit se le ve vestido con camisa de cuadros muy similar al del hombre posicionado en el cuadrante del lado derecho que posiblemente también se trata de un familiar cercano⁶⁵. Las mujeres, en ese primer plano, visten de color negro, utilizado comúnmente en este tipo de ceremonias para representar el luto. También se nota la presencia de dos menores de edad, una de espalda y otra de frente sin el rostro censurado. Por la posición de los pies de la mayoría de las personas en ese plano, indica movimiento (caminando).

Quienes aparecen en este primer plano se les nota un semblante serio, triste y, en el caso de Érit, incluso se podría decir que de enojo, lo cual se reforzó en la nota del siguiente día. Las demás personas presentes se les ve con actitud de respeto hacia la familia, manifestado en sus semblantes y su distribución alrededor de ellos. Todo lo anterior, evidencia esa parte íntima de los familiares, los sentimientos y el dolor de las víctimas que se quedan, que a su vez reitera que cualquiera puede ser víctima de la violencia sin importar el cargo o posición política.

El pie de foto fue un poco más extenso con información general (qué, quién, cuándo): *El delegado de la Secretaría de Gobernación, Erit Montúfar, camina con la foto de su hermano, el candidato del PRI a diputado local por el distrito 17 y alcalde con licencia de Coyuca de Catalán asesinado el martes, Abel Montúfar*. El diario evidencia la continuidad del hecho, aludiendo que desde el día de su asesinato (martes) ha dado cobertura a lo sucedido.

⁶⁴ En el retrato, con dimensiones grandes, se ve a la víctima vestida de blanco, color asociado a la pureza, paz, inocencia, limpieza, espiritualidad, entre otras cosas. Lo cual puede buscar, además de empatía con el lector, una imagen positiva y ajena a lo especulado sobre la relación de la víctima con los grupos del crimen organizado.

⁶⁵ Generalmente en este tipo de ritos, las personas que van al frente de la procesión son los familiares directos o amigos muy cercanos de la persona fallecida.

Breve interpretación

Nuevamente, el diario destacó el parentesco de la víctima con Érit, su hermano, quien en ese momento era funcionario público. La información fue más amplia ese día, por lo que en el interior se desarrolló en cinco páginas (de la dos a la seis)⁶⁶ y, además, se siguió dando voz al gobernador y al presidente de la República de ese entonces, ambos priístas, con discursos condenatorios, de indignación y búsqueda de justicia, lo cual da idea del clima de violencia que se vive no solo en Guerrero sino en todo el país. El escenario mostró el rostro de las otras víctimas de la violencia: la familia.

Desde la redacción hasta la fotografía, se busca hacer énfasis al rito funerario, el duelo y el dolor de la familia. Además, en el titular, el nombre y apellido de la víctima, ya no se acompaña por su actividad o afiliación política como en la portada del día anterior, por lo que se percibe desde un lado más humano y empático, es decir, que más allá de su relevancia en la comunidad política, era otra persona más, víctima de la violencia. Sin embargo, esto destaca la particularidad del caso, que en ocasiones reiteradas se alude al discurso oficial en donde se manifiesta el apoyo directo del gobernador, quien se encarga de señalar a los posibles culpables, creando una cara del enemigo en esa región y, además, enfatiza en que tomará acciones para *hacerlos responder por sus actos*. Esto contrasta con la realidad, cuando diariamente hay cientos de víctimas de la violencia y el tratamiento de las autoridades queda muy lejos de lo observado en este acontecimiento.

⁶⁶ Páginas pertenecientes a la sección de Política.

El Sur (11/05/2018)

En el tercer día de cobertura, el titular sobre este caso se ubicó en una de las ventanas sobre el lado izquierdo-inferior, próximo al directorio de la esquina, en donde no destacó mucho, por lo que no se trató de la nota principal en la portada. Ocupó el 2.87% del espacio total de la plana y no se acompañó con un recurso visual, es decir, una fotografía.

En esta portada, la nota principal fue sobre las propuestas del PRI respecto a la situación de violencia⁶⁷ contra los candidatos durante el proceso electoral. Por lo tanto, el diario dio protagonismo al partido, el cual, a través de sus

representantes, direccionó el tema hacia una propuesta que se enmarca en el periodo de campañas. Ese día solo se presentaron tres fotografías, dos de ellas eran pequeñas y se ubicaron en la ventana superior correspondiente a información de las secciones México y Mundo con temas alusivos a las campañas federales (particularmente sobre AMLO) y la tensión por conflictos internacionales (Trump). La tercera fotografía, es decir, la principal, se tituló *Madres de desaparecidos buscan fosas en Chilapa*, dicha imagen era alusiva a la experiencia de muchas mujeres que buscan a sus hijos, justo en el marco de celebración del *día de las madres*, mostrando otro de los graves problemas de violencia, las desapariciones

Figura 14. Portada del diario *El Sur*, del 11 de mayo de 2018



Fuente: *El Sur* (2018).

⁶⁷ Pese a que en el titular no se centra en el caso de estudio, sí se alude de manera general a la situación de violencia y magnitud de violencia que se vive en Guerrero. Asimismo, en el sumario sí se abordó el caso de Montúfar.

forzadas. La fotografía deja ver a una mujer que hace el trabajo de búsqueda mientras los policías uniformados solo la observan.

El titular analizado es de estilo directo que se divide en dos enunciados, uno secundario que precede a uno primario y que están separados gráficamente por una coma. Además de este signo, también tiene el verbo subordinante expreso *afirmar* y se menciona al locutor de manera específica: Érit Montúfar, hermano de la víctima, quien solamente usa el nombre de pila, puesto que se trata de un habla coloquial y familiar, así, el encabezado retoma una cita directa (sin entrecomillar). Con la información brindada en varios días de cobertura y el contexto, es posible que el lector ya reconozca e identifique fácilmente a la víctima y sus familiares.

En el discurso referido, se inicia con el pronombre relativo *quien*, en plural, es decir, *quienes*, para hacer una acusación directa de culpabilidad por *matar* al candidato.

Esto, también se trata de una declaración ambigua al no nombrar a alguien en específico. Se emplea el verbo *ser* en la tercera persona del plural *son* y se menciona a *sus adversarios políticos* que son señalados de manera general y que podrían ser los demás actores políticos que contendían para el mismo cargo (representando a otros partidos) o incluso otros actores con quienes no compartía los mismos intereses o ideología política. Sin embargo, puede anclarse con las declaraciones del gobernador que se ubicaron en el sumario para dar una idea al lector sobre los posibles responsables, así como los motivos por los que actúan: *Grupos del crimen organizado buscan control territorial con alcaldes y diputados, advierte Astudillo* y *Ya no se conforman solo con la extorsión y el control del paso de la droga, sino que buscan representatividad política, alerta el gobernador*. Esto sugiere que entre la oposición y estos grupos existe un vínculo, por lo que utilizan la violencia como vía para tener esa representatividad.

Figura 15. Titular analizado

Quienes mataron a Abel son sus adversarios políticos, afirma su hermano Erit Montúfar

▼ El asesinato no quedará impune, subraya en el sepelio el delegado de la Secretaría de Gobernación

3

ESCRIBEN

| | |
|------------------------|----|
| Jorge Camacho Peñaloza | 4 |
| Jorge G. Castañeda | 16 |
| Raymundo Riva Palacio | 16 |
| Adán Ramírez Serret | 26 |

Fuente: *El Sur* (2018).

Breve interpretación

En esta portada, ni la nota ni la fotografía principal se dedicó al caso, se les dio prioridad a las declaraciones desde la perspectiva del PRI con la intención de lograr como alternativa frente a la violencia, coaliciones en los municipios más afectados para evitar confrontaciones políticas en tales condiciones. Se empoderó el discurso del partido desde una perspectiva de preocupación y propositivo para la resolución de las condiciones a las que se enfrentaron los y las candidatas en ese proceso electoral.

En el sumario se aludió indirectamente al asesinato de Abel Montúfar como forma de ejemplificar la violencia experimentada en Guerrero, principalmente en el marco de las elecciones, por lo que el diario dio voz a sus personajes políticos representativos de este partido, tal como el gobernador, quien enfatizó la participación de grupos del crimen organizado vinculados con la oposición para conseguir la representatividad política, lo cual puede generar una polarización, que pudiera influir el marco del proceso electoral. Asimismo, la diputada federal por MORENA, pero con afinidades hacia el PRI, Silvia Rivera, hizo un llamado para investigar los vínculos de candidatos con estos grupos criminales, reiterando los señalamientos contra los demás partidos de oposición. Por lo tanto, se enfatiza una acusación implícita que vincula tal escenario violento como estrategia de los contrincantes políticos por medio de tales grupos para deshacerse de la competencia a través de esas vías ilícitas que se reafirma con el titular alusivo al caso de Montúfar, donde la declaración de Érit deja ver que quienes competían en la contienda electoral contra su hermano, fueron los responsables de su asesinato. Aunque no se trató de la nota principal, se colocó como un buen recurso para ejemplificar cómo se vive la violencia contra candidatas en México y en particular en Guerrero.

De los tres diarios, *El Sur* dio mayor cobertura a este caso, tanto en portada como en el interior. Durante los primeros dos días (9 y 10 de mayo), brindó más del 50% del espacio total de la portada, el día nueve fue el 57.9% y el diez de mayo el porcentaje fue similar, 56.7%. En ambas fechas se trató de la nota principal y la información se acompañó con fotografía a color. Tanto el titular como la fotografía destacaron equilibradamente a diferencia del día 11 de mayo, donde la información del caso ocupó solamente el 2.87% del espacio total de portada y no se trató de la principal, ni se acompañó con ningún recurso

visual. Cabe mencionar que, la información, durante los tres días, tuvo llamado a la página 3⁶⁸ en la sección de Política.⁶⁹

A continuación, se da paso al análisis de las portadas pertenecientes a *Novedades Acapulco*; este fue uno de los medios que también priorizó el caso, aunque su cobertura fue menor a la brindada por el diario *El Sur*.

Novedades Acapulco (10/05/2018)

Este diario emplea una estructura de su portada con menos información, por lo que la función de los titulares, así como el de las fotografías, se atenúa todavía más para lograr captar el interés de los lectores. La estrategia⁷⁰ de presentación que utiliza, a excepción de algunos titulares, es no revelar los nombres de los implicados en los hechos o de quienes se les da voz y es entonces cuando la fotografía, el subtítulo o el pie de foto dan sentido a lo que se dice en el título.

El nueve de mayo, el porcentaje ocupado en primera

Figura 16. Portada de periódico *Novedades Acapulco*, del día 9 de mayo de 2018



Fuente: *Novedades Acapulco* (2018).

⁶⁸ Los titulares de referencia para el análisis fueron los siguientes: 1) Matan a Abel Montúfar, candidato a diputado del PRI en Tierra Caliente; 2) Llevan de Coyuca de Catalán a Chilpancingo el cuerpo de Abel Montúfar y 3) Quienes mataron a Abel son sus adversarios políticos, dice su hermano Erit Montufar.

⁶⁹Es importante mencionar que al inicio de esta investigación se pensó en analizar las notas informativas, pero por cuestiones de tiempo y espacio finalmente se tomó la decisión de solo analizar las portadas.

⁷⁰ Generalmente, son los medios sensacionalistas quienes recurren a esta estrategia para generar intriga, misterio y curiosidad a los lectores. Así, desde titulares impactantes o llamativos, persuaden al lector a continuar con la lectura.

plana por la información sobre el asesinato de Abel Montúfar fue del 33.88%, En este día se trató de la noticia principal y la información se acompañó con fotografía a color⁷¹. Dicha fotografía fue la de mayor tamaño con relación a tres fotografías locales que se colocaron a la izquierda y abajo; además de tres fotografías internacionales que aparecieron en ventanas de la parte superior. En los temas que acompañan la nota principal hay algunos relacionados con la violencia, pero el medio trata de equilibrar con otros más como política, economía y turismo. Cabe mencionar que, en ese día, *Novedades Acapulco* remitió el acontecimiento a la sección *Policiaca* en la página 37.

El **Figura 17. Titular analizado**

titular que se presenta en esta portada proporciona al lector el qué, quién y dónde.



Se redactó casi igual al del

Fuente: *Novedades Acapulco* (2018).

diario *El Sur* de ese mismo día, sin embargo, no se alude al nombre o apellido de la víctima, tal información se presenta ya en el subtítulo, en donde además de detallar más sobre su actividad política se cuantifica a las víctimas, es decir, se hace referencia a un recuento de aspirantes *ejecutados* en el proceso electoral en Guerrero, que para ese momento sumaban 12. Esto genera que el público visualice la problemática desde un panorama general, no por un caso en específico.

El titular recurre a iniciar con el verbo en presente histórico para asociar con la inmediatez del acontecimiento, pese a que el hecho era del día anterior a la publicación. Se emplea el verbo *asesinar* para captar la atención del lector de primer momento. A diferencia del diario *El Sur*, que utiliza *matar* que refiere a “quitar la vida a un ser vivo” (RAE, 2021), *Novedades Acapulco* utiliza el verbo *asesinar* que implica “matar a alguien con alevosía, ensañamiento o por una recompensa” (RAE, 2021), por lo que el segundo

⁷¹Tanto *El Sur* como *Novedades Acapulco* tienen sus portadas a color, mientras que *La Jornada Guerrero*, solo las fotografías las presenta a color.

denota una mayor carga condenatoria del acto criminal y evoca también a un mayor impacto emocional en los lectores.

En el titular, quienes realizan la acción son protagonistas desconocidos, mientras que Abel Montúfar Mendoza, quien recibe la acción, no se le reconoce por su nombre propio ni apellido, sino por su actividad política que desempeñaba en ese momento: *candidato del PRI*, en el cual se destaca por su afiliación al Partido Revolucionario Institucional, que se presenta por sus siglas, más que por su relevancia personal o familiar en la política.

Dicho titular también tiene un complemento de lugar amplio que alude a la región Tierra Caliente, que sustituye al lugar específico en donde ocurrió el hecho. Esta región se considera una de las más peligrosas y violentas de Guerrero. Debajo aparece el subtítulo *El cuerpo del alcalde con licencia de Coyuca de Catalán y candidato al Congreso de Guerrero, Abel Montúfar Mendoza, fue encontrado ayer dentro de su camioneta: suman 12 aspirantes ejecutados en el presente proceso electoral del estado* en el cual se brindan mayores datos de la víctima sobre su cargo y actividad política, el cómo fue encontrado después de ser asesinado y la relación que tiene el hecho con la violencia contra participantes del proceso electoral. Se menciona un conteo de asesinatos contra participantes de las elecciones, con el empleo de la palabra “*ejecutados*” utilizada en la jerga periodística, generalmente en la prensa sensacionalista, para referir a aquellos que han sido ajusticiados o asesinados por un sicario, por lo que se vincula con el crimen organizado, lo que indica que no es el único ni el primer caso, sino que la violencia contra actores políticos en el proceso electoral se convirtió en un problema recurrente en Guerrero. De cierta manera, podría ser que se busque normalizar este tipo de acontecimientos.

La fotografía fue la principal y de mayor tamaño. Se presentó en formato horizontal, ángulo normal y en una escala de plano general, lo cual ayudó a tener más información del contexto, sobre los sujetos involucrados y sobre las acciones de ese momento. Tuvo una iluminación natural; la mitad de lado derecho de la fotografía tiene mejor visibilidad y logran apreciarse de manera más clara las acciones realizadas en esa parte de la imagen.

Primeramente, **Figura 18. Fotografía que acompaña al titular analizado**

en este recurso parece que la línea marcada por el poste de luz detrás de la camioneta blanca divide esta fotografía por la mitad. Así, se observa que, sobre el lado derecho, se centra la mayor atención, debido, principalmente, a las características técnicas



Fuente: *Novedades Acapulco* (2018).

de la foto y que ahí está la mayor parte de la acción. Se tiene como protagonista al vehículo con placas no visibles (en la cual se encontró a la víctima⁷²) que, además, está rodeado por un grupo de sujetos, en su mayoría hombres no uniformados y a quienes no se les ve el rostro, puesto que se dirigen al vehículo y por ello dan la espalda al fotógrafo. En el fondo se observa la parte trasera de una patrulla de policía, lo cual indica la presencia de estos en la escena. También se logra ver el techo de un vehículo de transporte público, así como una serie de postes de alumbrado comunes en avenidas principales. En un primer plano también se alcanza a ver un brazo de una persona que usa camisa roja de manga larga, muy similar a la utilizada por la víctima⁷³ en otras fotografías publicadas en otros medios sobre el caso. Sobre el lado izquierdo se aprecia a un hombre con arma larga, quien aparentemente entabla una conversación con otro sujeto, ambos tienen el rostro censurado. Además, está visible la cinta de precaución amarilla resguardada por dos elementos de la policía estatal con uniforme completo y portando armas largas. Detrás de la cinta hay algunos civiles observando lo ocurrido, entre ellos una mujer. Todo lo anterior muestra que el cuerpo fue dejado en un lugar público con mucho tránsito peatonal y vehicular.

⁷² Pese a que la víctima no está visible en la imagen, se intuye que se encuentra dentro del transporte, puesto que en el subtítulo se habla de ello. Lo mismo pasa con quienes lo asesinaron, que no se encuentran en la escena, pero por el contexto y los elementos del titular, se le atribuye a grupo de delincuencia organizada.

⁷³ En otros medios se presentó la foto de la víctima usando la camisa roja de su partido, imagen que supuestamente fue compartida por el grupo delictivo al que se le atribuye el homicidio.

Las acciones que se evidencian se pueden dividir en quienes resguardan la escena del crimen, quienes investigan y en quienes observan. En el caso de quienes investigan, destacan los hombres que se ubican a un lado de la puerta que se encuentra abierta, tres de ellos con el mismo color de pantalón y el que sujeta la puerta usa camisa color azul claro, un objeto en el pecho (que no se percibe si es una placa o radio) y un bolso colgado y sujetado con su mano izquierda. Cabe destacar que en algunos medios se informó que los hombres que vestían de camisa blanca eran escoltas personales de la víctima y fueron ellos quienes se llevaron el cuerpo del lugar donde lo encontraron. Respecto al pie de foto, se mencionó que *El vehículo fue encontrado a un costado del boulevard de Ciudad Altamirano*, se refiere al elemento central de la fotografía como *el vehículo*, sin especificar el tipo o marca, pero que se ilustra en la imagen como elemento protagónico. Asimismo, el lugar en donde se encontró es referido como Ciudad Altamirano, complementando la información ya mencionada en el titular (Tierra Caliente).

Breve interpretación

En este diario, el caso se presentó como noticia principal y la fotografía tuvo un tamaño mayor en comparación con las demás, visualmente desplaza a las otras. Se observó una organización equilibrada en toda la portada, por lo que se disimula el caso al mostrarse una portada con diversidad temática. El titular está redactado casi igual al del diario *El Sur*, sin embargo, no se alude al nombre o apellido de la víctima, tal información se presenta ya en el subtítulo, en donde, además de detallar más sobre su actividad política, se hace referencia a un recuento de aspirantes ejecutados en el proceso electoral en Guerrero, que para ese momento sumaban 12. Esto genera que el público visualice la problemática desde un panorama general, no por un caso en específico y al mencionar el proceso electoral, pone también en evidencia una crisis en la comunidad política que pone en riesgo la democracia en Guerrero.

Respecto a la fotografía, también es similar a la publicada en el diario *El Sur*, a diferencia de que aquí, fue capturada desde una perspectiva frontal y un plano más amplio que muestra mayores detalles de la movilización en ese momento. Por la cantidad de personas en la escena, la cinta amarilla de precaución y la patrulla de policía en el fondo del

lado derecho, se puede deducir que la imagen fue tomada en un horario más tarde que en el otro diario y en donde ya había más participación por parte de las autoridades.

Novedades Acapulco (10/05/2018)

Respecto al 10 de mayo, no se presentó alguna noticia en la portada que aludiera directamente al caso de Abel Montúfar, sin embargo, la nota principal hizo referencia a la violencia que se estaba viviendo en el proceso electoral con el titular *La violencia no respeta partidos ni colores* y ocupó el 32.79% del espacio total. La fotografía que la acompañó se relaciona principalmente con los operativos implementados a raíz del caso y la violencia que se vive en esa región. En dos de las otras notas que también aparecen en portada, se manifiesta el tema de inseguridad, en lado izquierdo es sobre la que se vive en Acapulco y en la parte inferior es

Figura 19. Portada de *Novedades Acapulco*, del día 10 de mayo de 2018



Fuente: *Novedades Acapulco* (2018).

respecto a la del proceso electoral. La otra fue sobre las actividades del entonces gobernador Héctor Astudillo Flores, en temas de turismo. En esta portada, también, destaca la felicitación alusiva al día de las madres, ubicada en la parte superior diseñada con colores llamativos (amarillo y anaranjado).

El titular *La violencia no respeta partidos ni colores* se considera relevante, puesto que, a partir de los asesinatos contra candidatos que participaban en las elecciones, sobre todo el caso de Montúfar, se personificó a la violencia de tal manera que fue representada en términos humanos (prosopopeya) al asumir que no es capaz de respetar o distinguir a sus

víctimas pertenecientes a algún partido político o ideología identificada por sus colores, con ello se generó el sentido de que la violencia es el enemigo y que la fuerza militar sería quien la combatiría. Se desplaza entonces el caso en particular para abordar la problemática desde un sentido general que requiere del uso de la fuerza para combatirla.

Para los días 10 y 11 de mayo, este diario colocó en su portada, fotografías que mostraron la fuerza militar y de las autoridades estatales, esto en respuesta a lo sucedido con el caso Montúfar y el asesinato de militares.

Figura 20. Fotografía desplegada en primera plana



La vigilancia se intensificó después de que el martes tres militares fueran ejecutados en la zona.

Fuente: *Novedades Acapulco* (2018).

En el día 10, el plano es general, ángulo normal y el formato es horizontal. El escenario es en exterior, de día y la luz es natural. Predominan los colores cálidos, el verde de los uniformes militares que se camufla con el verde de la vegetación en un ambiente árido y seco, que da indicios de las características de esa región. En primer plano destacan cinco militares, cuatro caminando (posición corporal) y uno de espalda. Todos armados, cuatro de ellos con armas largas y el primer sujeto de la derecha con arma corta enfundada. No se perciben muy bien los rostros, en este caso no fueron censurados; sin embargo, a dos de ellos, su uniforme les cubre el rostro y a los otros dos, con el uso de la gorra y la sombra que se produce, el rostro se oscurece. El sujeto de en medio es el punto central de la imagen, su postura, su uniforme en un tono más oscuro y la manera en que sujeta el arma, atraen la mirada del lector. La pose manifiesta una postura de combate, típica en las películas de acción, como si se tratara de una guerra, que muchas veces, así se ha

considerado desde la iniciativa de Calderón hasta el estatus actual, especialmente en Guerrero.

Asimismo, en el fondo los siguen un helicóptero y algunas patrullas, todos estos de la autoridad estatal. Se busca enfatizar la fuerza militar y el poder del gobierno estatal, en ese entonces liderado por el priísta Héctor Astudillo Flores. El pie de foto *La vigilancia se intensificó después de que el martes tres militares fueran ejecutados en la zona* es reiterativo y trata de ilustrar con los elementos de la escena la fuerza militar, especialmente con las armas, el helicóptero, los vehículos, así como los recursos humanos. Se usa el verbo transitivo *intensificar* que da a entender que ya se había estado trabajando en ello, es decir, que ya existían esfuerzos y acciones en materia de seguridad. Además, trata de mostrar que, si hay un ataque contra el Estado, la respuesta es inmediata e *intensa*.

Breve interpretación

Este diario colocó en su portada elementos visuales que dan cuenta del proceso de *securitización* y al mismo tiempo contribuyen a su justificación, mostrando que se reacciona ante la violencia, es decir, que las autoridades actúan en pro de la seguridad pública como respuesta a los ataques recibidos por los grupos criminales, por ejemplo, la fotografía principal es respecto a la fuerza militar (hombres uniformados y armados, resaltando el color verde que los identifica, vehículos, etc.) y de las autoridades estatales, esto muy comúnmente retomado en el cine, destacando su postura como respuesta a lo sucedido con el caso Montúfar y el asesinato de militares.

En este segundo día, la cobertura en portada no fue directamente del caso, sino que se abordó como problemática general y se busca justificar las futuras acciones por parte de las autoridades encargadas de la seguridad pública; además, se presentan en escenarios y poses que reafirman su fuerza, principalmente militar, que han puesto en acción inmediata por lo ocurrido. Esto se relaciona y coincide con la nota colocada en la parte de abajo *Demandan seguridad para los candidatos; los atentados “no favorecen” al proceso electoral* al mostrar la urgencia por rescatar a la sociedad y comunidad política en Guerrero.

Novedades Acapulco (11/05/2018)

Para el tercer día de cobertura, el hecho se retomó como parte de la nota principal de portada. Se aludió tanto al *candidato* (Montúfar) como a los militares asesinados para complementar y enfatizar en el discurso del gobernador. Se acompañó con una fotografía.

El espacio ocupado en portada fue lo correspondiente al 33.78%. Está vinculada a la página 8 en la sección *Guerrero*. Por el tamaño de letra y de la fotografía, espacio ocupado y colores, destaca de las otras tres notas⁷⁴ que la rodean y que también tiene una fotografía cada una de ellas. Las dos que se encuentran en la columna izquierda abordan temas de turismo y la que se encuentra en la parte de abajo, de la sección policiaca, aborda el tema de los operativos⁷⁵ en la región Tierra Caliente. En la parte superior hay una nota policiaca, otra de tema internacional y una alusiva a la situación de empleos en México. Esta última, a diferencia de todas las notas en portada, tiene indicada la sección y el número de página en color verde.

Figura 21. Portada de *Novedades Acapulco*, del 11 de mayo de 2018



Fuente: *Novedades Acapulco* (2018).

⁷⁴ Estas tres notas tienen indicado en color azul, la sección a la que pertenecen. De igual manera, el número de página a la que se vinculan está en ese mismo color.

⁷⁵ Con esta información, se refuerza el discurso de la presencia y fuerza militar, así como su movilización ante lo ocurrido.

El 11 de mayo, el hecho se retomó nuevamente en el titular principal de esa portada: *Caerá todo el peso de la ley sobre asesinos de candidato y militares*, con estructura completa y declarativa en el cual se omite al sujeto

Figura 22. Titular en primera plana, haciendo referencia a la violencia



Fuente: *Novedades Acapulco (2018)*.

enunciante, es decir, en el titular, el discurso ajeno es de estilo directo no marcado⁷⁶, por lo tanto, para entender que se trata de un discurso de Arturo Granados Gallardo, subsecretario de la Defensa Nacional, hay que leer el subtítulo y recurrir al contexto. Así, en dicha oración se asegura que en consecuencia de lo ocurrido eso sucederá, con el empleo del verbo *Caer* en tiempo futuro y el apoyo de la frase *todo el peso de la ley* se valida el funcionamiento de las leyes y las autoridades, dando a entender que quienes cometieron los asesinatos serán castigados con penas severas.

En esta portada, nuevamente Abel Montúfar no fue referido por su nombre sino como *candidato*, es decir, la función que desempeñaba. Sin embargo, ya no se le relacionó con su partido al que representaba. Su caso se asocia con el ataque a militares; se considera que son hechos vinculados, por lo que la palabra “militares” también se usa para generalizar y aludir al Ejército Mexicano, para así entenderse como una provocación que es reforzada en el subtítulo con la cita *una afrenta directa al Estado mexicano*.

En la portada del tercer día, la fotografía contó con las siguientes características: plano general, ángulo normal y el formato es horizontal. El escenario es en exterior, de día y la luz es natural. De igual manera, predomina el color verde, con mayor intensidad, de los uniformes militares en un escenario formal por el evento luctuoso, en el que el punto de interés se inclina sobre el lado izquierdo en el que destaca el Comandante de la Octava

⁷⁶ No hay indicaciones explícitas de que se trata de un discurso reproducido.

Región Naval, Romel Eduardo Ledezma Abaroa, con su uniforme blanco que atrae la atención del lector inmediatamente, así como el gobernador que usa traje negro formal y el entonces subsecretario de la Defensa Nacional, Roble Arturo Granados Gallardo (en el centro) quien iba en representación del secretario Salvador Cienfuegos Zepeda. Por lo tanto, hay representantes de la comandancia de la Novena Región Militar, teniendo así, representantes de todos los niveles y jerarquías presentes que exagera la participación de estos actores en el titular de la parte superior *Despliegan más de 500 elementos en operativo de seguridad en Tierra Caliente*, cuantificando el esfuerzo que se realiza y se acompaña con una fotografía que da continuidad a la fotografía principal del día anterior.

En la **Figura 23. Fotografía principal en portada** fotografía,

todos en posición de saludo militar, excepto el gobernador quien está en posición de firmes. En el fondo, se observa el logo de la



Fuente: *Novedades Acapulco* (2018).

SEDENA, así

como el motivo del evento *Homenaje póstumo al personal caído en el cumplimiento del deber* que no se alcanza a leer completo. En el rótulo se informa el lugar (Iguala de la Independencia) y la fecha. Y en la parte inferior, en un tamaño mayor, el escudo nacional mexicano, que sugiere un escenario formal e institucional.

En el pie de foto se lee *Autoridades de los tres niveles de gobierno rindieron homenaje a los soldados caídos esta semana*, en donde se interpreta la unión de estos niveles por lo sucedido y complementa lo presentado un día anterior.

Breve interpretación

El diseño de la portada de este diario es continuo y generalmente la nota principal ocupa del 30-40% del espacio. En estos tres días, las notas principales en portada del diario *Novedades Acapulco*, abordaron temas de violencia, inseguridad y los operativos de seguridad implementados en respuesta a los hechos de ese momento. Fueron disimulados a partir de la presentación de noticias con temática del turismo en Guerrero, ámbito positivo en el cual ha destacado este lugar. En el primer día, se dio a conocer lo sucedido con el entonces candidato Abel Montúfar; el día siguiente, en portada no se tocó directamente el caso y en el tercer día, la noticia principal dio continuidad al caso junto con el del ataque contra militares en esa región.

Con esto, la fuerza militar se posiciona como recurso de salvación para los guerrerenses, pues enfatizan en su poder y en hacer *justicia* contra los asesinos de *candidato y militares* con apego a la ley. Las víctimas no son mencionadas por su nombre, por tanto, Abel Montúfar es aludido por su actividad política y, tanto en el subtítulo como en el pie de foto, se desplazó su asesinato para priorizar el de los militares, lo cual es reforzado con la fotografía relacionada con el homenaje a los militares donde se contó con la presencia de los representantes de seguridad de todos los niveles.

Además, al personificar la violencia y caracterizarla como el enemigo que no respeta y actúa en contra de la ley, este diario alimenta el imaginario de inseguridad y refuerza el discurso de securitización que se observó durante más de dos semanas seguidas en las cuales se le dio seguimiento y cobertura a los diversos operativos realizados en la región.

A continuación, se da cuenta del análisis realizado sobre este primer caso respecto a la cobertura que el diario *La Jornada Guerrero* le brindó.

La Jornada Guerrero

En este diario, la información en portada sobre el caso se observó de la siguiente manera: en el primer día, 9 de mayo, solo se destinó el 4.33% en portada y en el segundo día el porcentaje fue cerca del 50%. La información analizada tuvo llamado a la sección de política, en el primer día fue a la página 3 y al siguiente se vinculó a las páginas 7 y 8.

La Jornada Guerrero (9/05/2018)

Figura 24. Portada de *La Jornada Guerrero*, del 09 de mayo de 2018

La información del caso no fue la principal en este diario; se ubicó en una ventana en la esquina inferior derecha con un tamaño reducido. La noticia principal fue referente a un mitin para exigir a las autoridades la investigación de casos de desaparición forzada, esto realizado en el anti-monumento Pro-43 en Chilpancingo, la capital del estado de Guerrero. En esa portada, solo se presentaron dos fotografías y ambas fueron relacionadas con dicho mitin. En la nota del caso Montúfar, hubo llamado a la página 3 en la sección de Política⁷⁷.



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

⁷⁷ Tanto el diario *El Sur* como *La Jornada Guerrero* hicieron llamado a la misma página y sección.

El titular se ubicó en la esquina inferior derecha, en un espacio poco visible de la portada. Por su ubicación sería lo último en leerse. La redacción fue muy parecida al titular del diario *Novedades Acapulco* de ese mismo día. De igual manera, se utilizó el verbo *asesinar* al inicio, en tiempo presente de la tercera persona del plural, por lo que, quienes realizan la acción son protagonistas desconocidos, mientras que Abel Montúfar, quien recibe la acción, es identificado por su nombre y primer apellido, además de la actividad política que desempeñaba en ese momento: *candidato del PRI*, lo cual destaca su afiliación al Partido

Figura 25. Titular referente a la violencia en la portada analizada



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

Revolucionario Institucional que se presenta por sus siglas. A diferencia de *Novedades Acapulco*, no hay omisión del artículo (elipsis de tipo 2) del sujeto: *al candidato*. Además, el complemento locativo no alude a la región Tierra Caliente como en *Novedades Acapulco*, sino al lugar específico en donde ocurrió el hecho, Altamirano. De esta manera, se genera un sentido de cercanía y conocimiento del territorio geográfico al mencionar a una de las ciudades más afectadas en dicha región.

En los subtítulos se complementa la información con *Fue encontrado muerto dentro de su camioneta; andaba sin su escolta* y *La Fiscalía ya investiga, dice el vocero del GCG*⁷⁸.

Breve interpretación

En esta portada no se le dedicó tanto espacio a este primer caso como en los otros diarios y, aunque el hecho había ocurrido el día anterior y muchos medios ya habían informado sobre ello, *La Jornada Guerrero* dio prioridad a la nota relacionada con la protesta para demandar la investigación de los casos de desaparición forzada, la cual también tiene que ver con el clima de violencia que se vive en el estado, pero desde una postura que visibiliza

⁷⁸ Grupo de Coordinación Guerrero, organización que se encarga de abordar temas de seguridad. A partir de diciembre de 2018, cambió su nombre a Grupo de Coordinación Estatal.

la inconformidad por lo que ocurre socialmente y la falta de respuesta por parte de las autoridades. Esto puede deberse a la diferencia de intereses; los propietarios de este medio militaban en los partidos de oposición (PRD/ MORENA), por lo que se percibe una intensificación de las problemáticas sociales, políticas y económicas, así como de las carencias que se padecen en Guerrero, quizá con la finalidad de evidenciar las fallas de Estado; sobre todo, del gobierno Priista.

Por otro lado, uno de sus subtítulos menciona que *andaba sin su escolta*, por lo cual, el hecho de que la víctima no estuviera acompañado por sus elementos de seguridad al momento de lo ocurrido, cuando se conoce que siempre salía resguardado, abre una serie de cuestionamientos por lo expuesto en algunos medios:

Sin que existan o se conozcan pruebas públicas de ello, la familia Montúfar ha sido señalada de ejercer un cacicazgo en Coyuca de Catalán, de brindar protección a los taladores ilegales de madera y de sostener nexos con el grupo delictivo La Familia Michoacana, de activa presencia en esa región de Guerrero (Tenorio, 2018, párr. 8).

Se deja abierta la posibilidad de que el o los responsables pudieran ser personas de su confianza o con quienes mantenía algún tipo de relación, que bien podría leerse entre líneas la posible existencia de sus vínculos con grupos criminales o la participación de grupos contrarios con quienes no tenía acuerdos.

Por lo tanto, la forma de representar la violencia de este diario consiste en exacerbarla como una problemática que está presente en todo el entorno y desde diversas situaciones como se observa en toda la portada. Se ve una situación difícil de combatir para las autoridades, incapaces de controlarla y de mantener el orden social en este territorio. Visibiliza en primera instancia las desapariciones forzadas, mandando a último nivel jerárquico de relevancia, el caso de Montúfar.

La Jornada Guerrero (10/05/2018)

Al día siguiente, más de la mitad (56.58%) de la información presentada en la portada aludió al caso de Abel Montúfar, se abordaron las acciones militares tras lo ocurrido, la situación de inseguridad en la región Tierra Caliente desde la postura del Partido Revolucionario Institucional (*Tierra Caliente es la región más difícil para realizar campañas electorales, dice PRI*) y el rito funerario. También se presentaron dos noticias más sobre otros temas de corrupción y denuncia de amenazas.

Figura 26. Portada de *La Jornada Guerrero*, del 10 de mayo de 2018



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

Las tres fotografías de esta portada se encontraban alineadas sobre el lado izquierdo, ordenadas una debajo de otra. La primera (arriba), se relaciona con la nota *Velan el cuerpo del aspirante priísta en casa de sus padres en Chilpancingo*. La segunda (en medio) es sobre una reunión entre el dirigente del PRI y otros actores políticos que externaron su postura sobre el caso. Respecto a la tercera foto (abajo), no se encuentra relacionada con el tema, ya que se trata sobre un evento (Festival del pozole y el mezcal) celebrado en la ciudad capital.

El titular **Figura 27. Titular analizado**
Blindaje en Tierra Caliente tras *muerte de Abel y militares* tuvo estructura completa, con antetítulo y tres subtítulos, los cuales brindan más información sobre las acciones realizadas por las autoridades como respuesta a lo ocurrido.



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

En este titular se omite el verbo y se inicia con un sustantivo *blindaje*, por lo que según Nadal (2012, p. 187), la oración pierde *información argumental, circunstancial, temporal, modal y aspectual*. Se tiene un contraste entre lo sucedido como una causa: *muerte de Abel y militares* y la consecuencia: *blindaje en Tierra Caliente*. Con la palabra *muerte* se deja abierta la idea de sus causas, sin embargo, incluir la palabra *blindaje*, hace pensar en una causa grave que llevó a buscar una extrema protección en dicha región, lo cual remite inmediatamente al contexto de violencia que se vive en esa zona.

Se utilizó la preposición *tras* para indicar dicha posterioridad temporal a *muerte de Abel y militares*, ello marca la reacción inmediata para *blindar y vigilar* esa zona, por lo tanto, la víctima representa un detonante importante para movilizar a los tres niveles de gobierno. La víctima se identifica solo por su nombre de pila y los otros sujetos de manera generalizada, sin que se conozca el número ni el nombre de las víctimas, a diferencia de la manera en que fue presentado por el diario *El Sur*, que reiteró en diversas ocasiones que fueron *tres militares*. Para este segundo día, se utilizó la región Tierra Caliente, como

locativo que amplía el rango territorial en donde se ubica el hecho, de Altamirano se generalizó a Tierra Caliente.

Ese mismo día, otro de los titulares fue *Velan el cuerpo del aspirante priísta en casa de sus padres en Chilpancingo*. La redacción se centró en darle continuidad al acontecimiento, es decir, con el rito funerario de la víctima, coincidiendo con *El Sur*, aunque en este caso no se trató del titular principal. Se utilizó el verbo *velar* en presente histórico de la tercera persona del plural, dejando a los sujetos de la acción como desconocidos, por el contexto, se puede inferir que se refiere a los familiares, amigos y conocidos de la víctima. También, se utilizó la palabra *cuerpo* como eufemismo de cuerpo muerto, cadáver o interfecto⁷⁹.

No se alude a Abel Montúfar por su nombre, solo se le reconoce como *aspirante priísta* que, aunado al titular anterior, deja ver que el diario omite el apellido. El subtítulo destaca al entonces gobernador Héctor Astudillo y su presencia en dicho acto funerario. El locativo indica que la acción se llevó a cabo *en casa de sus padres*

ubicada *en Chilpancingo*, la ciudad capital del estado, anclado a la fotografía, permite identificar visualmente el lugar y ubicar a las personas que hicieron acto de presencia.

Figura 28. Segundo titular analizado



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

⁷⁹ Refiere a las personas que mueren de forma violenta, particularmente como víctimas de acciones delictivas.

En la fotografía se observan a nueve personas que cargan⁸⁰ el ataúd. También a una mujer en el lado izquierdo con señales de llanto y tiene la mano derecha cubriendo su boca, lo cual enmarca un momento familiar, íntimo, triste e incluso de llanto.

Figura 29. Fotografía en portada



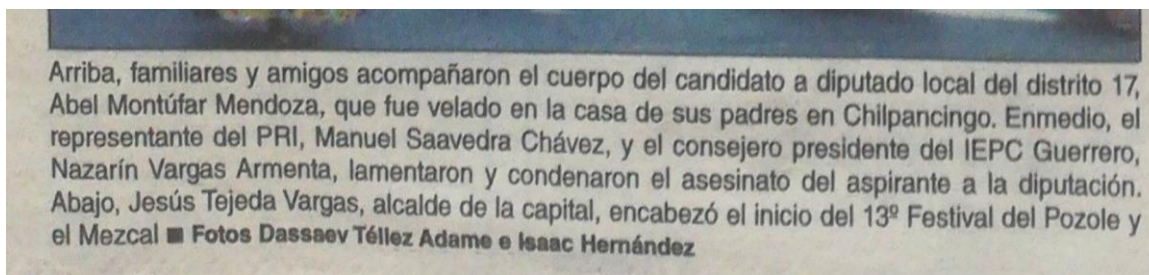
Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

Asimismo, hay personas en el fondo (interior de la casa) y un hombre no identificado vestido con camisa blanca y sostiene un bolso con la mano izquierda, que, por la colocación y la posición de la mano, se intuye que porta un arma, lo que da indicios de ser un elemento de seguridad. En el fondo, sobre el lado derecho, se encuentra el hermano de la víctima, Érit Montúfar quien estuvo presente en ese proceso de traslado y apareció en la mayoría de las fotografías publicadas por los medios. También se aprecia el brazo de una persona que sostiene una lona para facilitar el paso hacia la casa. Destaca, en cada uno de los lados, una corona funeraria de flores con una cinta en la que no se distingue el mensaje colocado. Muy común el envío de estos arreglos florales como símbolo de respeto y aprecio a los familiares. Dentro de los puntos de interés, se encuentran las letras que señalan a un elemento uniformado de la *POLICÍA MINISTERIAL*, quien ayuda a cargar el féretro al igual que la persona que está a su izquierda y también porta uniforme, esto refuerza la idea de *blindaje* que busca evidenciar la participación policiaca y el acompañamiento a los

⁸⁰ Esta imagen evoca al rito de despedida que se realiza comúnmente, en el cual, antes del traslado al panteón, el féretro cerrado es llevado a la entrada de la casa o a los lugares de importancia, cargado por familiares o amigos, para realizar una reverencia como símbolo de despedida.

familiares de la víctima después de lo ocurrido por el clima de inseguridad o un posible atentado contra las personas presentes en este acto.

Figura 30. Pie de foto



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

En el pie de foto sobre el caso se indica *Arriba, familiares y amigos acompañaron el cuerpo del candidato a diputado local del distrito 17, Abel Montúfar Mendoza, que fue velado en la casa de sus padres en Chilpancingo*, lo cual alude a que se trata de un momento privado y se complementa con la imagen que integra a diversas personas en la categoría de *amigos* de la víctima, así como a los elementos de la policía quienes se encargan del resguardo del cuerpo y del lugar.

Breve interpretación

En esta portada se insertaron tres fotografías, en la alusiva a este caso, se escenificó el rito funerario y colocó en primera instancia a uniformados de la policía ministerial, lo que sugiere la presencia de estos en todo el trayecto fúnebre. Se complementó con el discurso verbal que refirió al blindaje, protección y presencia de las autoridades hasta en el momento más íntimo, mostrando el temor de posibles atentados y el sentir de vulnerabilidad en esos momentos. Se acentúa entonces el imaginario de inseguridad que se viven en el estado y se retoman discursos de fuentes provenientes del PRI y del mismo gobernador, en los cuales pareciera que reconocen de propia voz las fallas de gobernabilidad en el Estado, en donde ellos también son víctimas.

En otras palabras, se escenifica la vulnerabilidad de los allegados de la víctima, tanto familiares como actores políticos presentes en el rito funerario, al mostrar la necesidad de blindaje en un momento que, en circunstancias normales, se reserva solamente para familiares y amigos. También, al referir que el velatorio se realizó en Chilpancingo, la capital de Guerrero, se piensa que la principal intención era buscar el resguardo familiar

que coincide con el lugar en el que se concentran los poderes de mando del Estado, por lo que sería más fácil realizar investigaciones, incluso por sus propios medios y señalar a los presuntos responsables, tal como lo hizo Érit, quien “expresó su respeto por las instituciones encargadas de investigar el crimen, a su declaración se le advertía una notoria carga personal y el tono de quien sabe ya el origen del atentado” (Tenorio, 2018, párr. 12).

La Jornada Guerrero (11/05/2018)

En esta portada se destacaron tres noticias, con titular de estructura completa, es decir, con antetítulo y sumario. En todas ellas se alude a situaciones relacionadas con violencia. La principal (de mayor tamaño) fue respecto al ataque contra militares (hecho relacionado con el asesinato de Montúfar). Sobre el lado izquierdo se colocó la fotografía de militares y autoridades rindiendo homenaje a las víctimas. La otra fotografía presente se trató de un acto de reconocimiento al entonces presidente municipal de Acapulco, Evodio Velázquez (PRD) por temas de turismo, misma que, por sus

Figura 31. Portada de *La Jornada Guerrero*, del 11 de mayo de 2018



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

En la esquina inferior derecha se ubicó la nota titulada *PRI: 3 candidatos a diputados federales pidieron seguridad* que ocupó el 12.86% y se vinculó a la página 5 de

la sección *Política*. En uno de sus subtítulos menciona lo siguiente: *Renunció el candidato a la alcaldía de Coyuca de Catalán luego del asesinato de Abel Montúfar, da a conocer*.

En el caso de la fotografía publicada en la portada del día 11 de mayo, fue similar a la presentada por *Novedades Acapulco* ese mismo día, solo que desde una perspectiva más alejada: con un plano general, ángulo normal y formato horizontal que le hace perder fuerza visual, muy al contrario del diario *Novedades Acapulco*.

Figura 32. Fotografía en primera plana



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

El escenario es en exterior, de día y la luz es natural. Predomina el color verde de los uniformes militares⁸¹ en un escenario formal por el evento que contó con la presencia de representantes de todos los niveles de gobierno que se homogeneizan y no se identifican fácilmente, solo por los uniformes se asocia a la milicia. Todos en posición de firmes a manera de respeto en memoria de los soldados asesinados a quienes se rindieron honores. Se pueden ver tanto los féretros como los pedestales con sus respectivas fotografías y arreglos florales. La fotografía se tituló *Honores y reconocimiento* que vincula textualmente ambos acontecimientos, aunque en el pie de foto se brindó información general sobre ello *Arriba, el gobernador Héctor Astudillo Flores acompañó al subsecretario de la Defensa Nacional, Roble Arturo Granados Gallardo, al homenaje póstumo al personal militar caído en el cumplimiento de su deber durante un operativo en las inmediaciones del rancho El Pozo, en el municipio de Coyuca de Catalán, en la Tierra Caliente.*

⁸¹ Al tratarse de una toma más abierta, se observa la presencia de una mayor cantidad de personas, en este caso militares.

Breve interpretación

Como se observa, en todos los titulares se alude a situaciones relacionadas con violencia desde diversas situaciones que reafirma la presencia reiterante de esta problemática en este territorio. Así mismo, la manera en que configura el discurso este diario, desde su postura editorial, es desde una mostración exacerbada de la violencia. Trata de retomar, en la mayoría de sus titulares, las declaraciones, respuestas y posición oficial para citarlas y cuestionarlas al mismo tiempo desde sus propias palabras a partir del contraste con los hechos que presenta.

En esta portada destaca el titular principal, el cual utiliza dos palabras que evidencian la gravedad del asunto: *afrenta* y *ataque* que guía a cuestionar la eficacia y las decisiones del Estado. Desde esta perspectiva, se da un sentido negativo, puesto que *afrenta* implica que se ha desafiado la autoridad, además de que se ha ofendido gravemente o cometido una falta de respeto contra el Estado y, por tanto, se podría poner en duda su capacidad para garantizar la seguridad.

4.2 CASO II. Asesinato de dirigente del PRI en Chilapa, Paula Gutiérrez Morales

Con relación a los hechos, el lunes 28 de mayo de 2018, Paula Gutiérrez Morales, integrante de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y promotora del voto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la comunidad de El Jagüey, municipio de Chilapa, fue asesinada “alrededor de las 8 de la mañana cuando se transportaba en una combi del servicio público⁸² cerca de bulevar Eucaria Apreza, en la cabecera municipal de Chilapa” (*Excelsior*, 28/05/2018). Ese mismo día, además de *Excelsior*, también *Proceso* publicó información sobre el hecho:

Gutiérrez Morales viajaba a bordo de una unidad de transporte público, marcada con el número 130 de la ruta Centro-Los Ángeles, sobre el bulevar Eucaria Apreza, donde se encuentra un retén de la Policía Federal y el Ejército. La versión oficial indica que en el mismo vehículo viajaba un joven que frente al resto de los pasajeros y el chofer, asesinó a la dirigente priista, quien quedó tendida sobre el piso de la unidad con un disparo en la cabeza.

⁸² Los datos de la unidad fueron reportados de la siguiente manera en las publicaciones: Urvan de la ruta Los Ángeles-Mercado con número económico 130 y placas de circulación 33-18-FPC.

Enseguida, el sicario descendió del vehículo de transporte público y escapó apoyado por otras personas que lo esperaban en un auto (Flores, 2018, párr. 1).

Para el día siguiente, la noticia también se retomó en otros medios como *López Dóriga digital*, *Publimetro*, *Círculo am*, *Quadratín Guerrero*, *El Sur* y *Novedades Acapulco*.

Asimismo, es importante dar cuenta de algunas condiciones y características del contexto en el que se generó el hecho, tal como en el caso anterior, puesto será significativo a la hora del análisis y la interpretación.

En lo que concierne al contexto, cabe señalar que el municipio de Chilapa de Álvarez pertenece a la región Centro del estado de Guerrero y muchas de sus localidades llegan a la llamada montaña baja. Su colindancia con la región Montaña y como acceso a esta región, la han convertido en un territorio complicado y de violencia, que, de acuerdo con *Milenio*, tiene que ver con “la pugna entre grupos del crimen organizado, pero también derivado del surgimiento de movimientos de autodefensa armada” (Agustín, 2022, párr. 1), ya que, en esa lucha por pacificar los territorios, también se han generado actos de tortura, asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados. Esta violencia que se ha ejercido en esta zona se atribuye principalmente a la pugna entre dos grupos del crimen organizado, Los Rojos y Los Ardillos (encabezado por los hermanos Ortega Jiménez).

Durante el 2018, particularmente en el proceso electoral, se registraron numerosos casos de violencia contra funcionarios, candidatos y activistas de Chilapa. Por ejemplo, quien era presidente municipal, Jesús Parra García, perteneciente al PRI, dejó su cargo para poder contender y reelegirse. Posteriormente, su suplente declinó al cargo “por presiones del narco” (Flores, 2018), por lo que no había un alcalde al frente en ese lapso. Asimismo, el 5 de abril, fue asesinado el Jefe de la Policía Municipal, Abdón Castrejón Leguideño. Al poco tiempo (28 de abril), el director operativo de la Secretaría de Seguridad Pública en Chilapa, Isidro Casarrubias Tlaltempa, y el policía municipal, Edilberto Santos Bernardino, también fueron asesinados.

Respecto al periodo de precampañas, en el mes de febrero, entre los casos de violencia que pueden mencionarse, son el de las precandidatas a la diputación local por Chilapa, Antonia Jaimes Moctezuma y Dulce María Rebaja Pedro, quienes fueron

asesinadas mientras aspiraban a la misma candidatura por la diputación local del distrito 25 de Chilapa, pertenecientes al PRD y PRI, respectivamente.

En algunos medios se ha hablado de la impunidad y condiciones en las que el PRI se ha instalado en el gobierno local, lo que ha generado una serie de asesinatos entre sus partidarios y los de la oposición: “en la zona, muchos vecinos consideran que cada partido es cercano a uno de los dos grupos delictivos que operan en la zona. Del PRI se presume que es cercano a Los Rojos. Del PRD, que respira al ritmo de Los Ardillos” (Ferri, 2018:13). En ese mismo reportaje, en entrevista, Efraín Flores del PRD, candidato que renunció a la candidatura luego del asesinato de Antonia Jaimes dijo, "Si tú quieres ser alcalde o diputado, tienes que negociar con uno de los dos grupos. Tienes que pactar. Si no pactas y el otro va y pacta, en automático va el otro. Y si no pactas y tienes posibilidades de ganar, puede suceder lo que ha pasado. Que te matan". (Ferri, 2018, párr. 23).

Respecto a los hechos y el seguimiento de la cobertura sobre este caso, cabe destacar que solo se publicaron tres notas y todas fueron en el mismo día. Dos de ellas aparecieron en portada de los diarios *Novedades Acapulco* y *El Sur*. En este último, además de la nota en portada, en interior, en la sección de Política se publicó otra nota que dio a conocer la postura de los partidos políticos sobre el asesinato de Paula Gutiérrez: *Lamentan partidos en el IEPC el asesinato de la promotora priísta; piden seguridad electoral* (*El Sur*, 29/05/2018). Cabe mencionar que, *La Jornada Guerrero* no realizó ninguna publicación referente al hecho.

4.2.2 Análisis del caso 2: descripción general de los materiales

En el análisis del caso de Paula Gutiérrez se retoman las portadas del día 29 de mayo de los diarios *El Sur* y *Novedades Acapulco*, que presentaron este suceso de manera muy similar que el anterior. *La Jornada Guerrero* no presentó información en su portada; sin embargo, su análisis también es importante, a fin de identificar los hechos considerados prioritarios para ese diario en ese mismo día. En este caso, solo se realiza el análisis de un día, el primero en el que se publica dicho acontecimiento, esto debido a que en días posteriores el caso ya no fue retomado.

Tabla 22. Datos de identificación de las portadas de los tres diarios seleccionados sobre el caso 2

| Datos de identificación en portadas del 29 de mayo de 2018 | | | |
|--|------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Diario: | <i>El Sur</i> | <i>Novedades Acapulco</i> | <i>La Jornada Guerrero</i> |
| Sección a la que se vincula: | Política | Policíaca | ----- |
| Página a la que se vincula: | 3 | 37 | ----- |
| Fuente de la nota de referencia: | Luis Blancas y Jacob Morales | Sin firma | ----- |
| Fuente de la fotografía relacionada al caso: | ----- | Agencia | ----- |

4.2.3 Análisis particular del caso 2

Para este segundo caso, nuevamente fue *El Sur* el diario que brindó mayor espacio en su portada del 29 de mayo, aunque el titular no se acompañó con fotografía relacionada con el hecho. La información referente al caso apareció en la página 3 en la sección de *Política*.

El Sur (29/05/2018)

Este diario destinó el 23.38% de espacio en su portada para reportar sobre este hecho y se trató de la nota principal. Únicamente se presentó titular con sumario que, por su tamaño y ubicación, atraen la atención del lector de manera inmediata. En esta portada, además del titular principal, se insertó una fotografía con otra temática que destaca las propuestas de campaña de una de las candidatas a diputada local, generando confusión al sugerir una relación entre el titular y la fotografía como si se tratara del mismo asunto,

Figura 33. Portada de periódico *El Sur*, del 29 de mayo de 2018.



Fuente: *El Sur*, (2018).

que bien podría hacer creer al lector que la persona en la foto es la víctima. Esto mismo ocurre con la imagen de Meade, acompañada del titular en donde se menciona a AMLO, por lo que destaca más la figura del candidato del PRI a la presidencia ante las declaraciones del entonces candidato de MORENA.

Asimismo, las tres noticias ubicadas en la columna izquierda fueron sobre temas de violencia (secuestro, ataque y asesinato) que se vincularon a las secciones de *Política*, *Guerrero* y *Acapulco*. En este último caso, en el titular *Dos taxistas ejecutados a balazos y un hombre degollado en la violencia de ayer* se hace uso en la redacción de dos palabras que intensifican la atrocidad de la violencia *ejecutados* y *degollado*, jerga periodística utilizada para referir a hechos relacionados con el crimen organizado y el narcotráfico. Además, al remitir a la sección *Acapulco*, se vincula el problema a la autoridad en ese momento, es decir, a la presidenta municipal, Adela Román Ocampo, integrante del partido MORENA. Respecto a la información presentada en la parte superior, un llamado de nota fue sobre violencia (*Mundo*) y otro sobre las elecciones federales (*México*).

El titular **Figura 34. Titular analizado**

se complementó con un sumario que ampliaría la información respecto al caso. Se recurre nuevamente al verbo *matar* en el presente histórico y los responsables quedan en el

Matan en Chilapa a mujer indígena que era líder del PRI en una comunidad

▼ A Paulina Gutiérrez, de 40 años, le disparó un pasajero de la Urvan en que viajaba a las 9 de la mañana cerca de la avenida principal de la ciudad ▼ Exige Huicochea al fiscal agilizar las investigaciones para conocer el móvil del asesinato de la militante de la CNC ▼ En la sesión del IEPC, representantes de partidos demandan seguridad para candidatos y equipos de campaña 3

Fuente: *El Sur*, (2018).

anonimato; sin embargo, por el contexto, se refiere a que se relaciona directamente con los múltiples asesinatos contra la comunidad política, comisarios y autoridades, a los dos

grupos que se encuentran en la lucha por el territorio, Los Rojos y Los Arillos, vinculados (extraoficialmente) con el PRI y el PRD respectivamente.

A diferencia de los titulares revisados del caso 1, el complemento de lugar se colocó enseguida de la acción, con el nombre de la ciudad *Chilapa* por lo que se desplaza el *quién* para informar sobre el *dónde* y destacar a uno de los lugares en los cuales ya habían ocurrido varios hechos que arriesgaron el proceso, como fueron los asesinatos de las precandidatas y otras autoridades. Lo anterior influyó en la poca iniciativa para postularse a cualquier cargo de elección popular en ese territorio.

Asimismo, para referirse a la víctima, fue a partir de características identitarias, *mujer e indígena*, así como la actividad política que desempeñaba: *líder del PRI en una comunidad*, en ello coloca al partido únicamente con sus siglas y también se evidencia imprecisión del lugar exacto donde ocurrieron los hechos: *en una comunidad*.

En el sumario se dio a conocer el nombre (incorrecto: Paulina en lugar de Paula)⁸³ y apellido de la víctima, así como su edad y la forma en que fue asesinada, *le disparó un pasajero de la Urvan en que viajaba*. Por otra parte, se le dio voz a Heriberto Huicochea, presidente del PRI en Guerrero de ese entonces.

La fotografía principal no se relacionó con el caso de análisis, sino que se trató de una candidata a diputada y su propuesta, el título de dicha fotografía fue *Desde un campo de amapola candidata pide legalización*. Esto, aunque no se relaciona directamente con el caso, evidencia uno de los factores que incide en la generación de violencia en Guerrero, a partir de la siembra de amapola, como una de las principales actividades ilícitas de la región.

Breve interpretación

Esta portada se encuentra, casi en su totalidad, permeada por temas de violencia, a excepción de una en donde se alude a una declaración de AMLO. Pero como ya se mencionó, la fotografía inmediata se destaca la figura del entonces candidato presidencial del PRI, José Antonio Meade. Cabe mencionar, que este diario recurre a este tipo de

⁸³ Las imprecisiones en la información pueden deberse a las dificultades que tienen los periodistas para ejercer sus actividades en esa zona.

presentación donde se brinda información sobre algún hecho o actor político, pero al colocar las fotografías inmediatamente abajo o a un lado de la nota, puede confundir, es decir, causar una idea equivocada al lector.

En el titular principal que refiere a este caso de análisis, se colocan características identitarias de la víctima para mencionarla, mientras que en el sumario se pone el nombre de manera incorrecta; esto podría interpretarse de varias maneras: 1) el diario no revisa puntualmente lo que publica, 2) el diario pone más atención a los encabezados que a los sumarios o 4) fue difícil para el diario desplazarse al lugar para investigar o contactar a alguna fuente confiable para que les proporcionara los datos correctos, debido a que, muchas veces, en ese tipo de situaciones se genera miedo para hablar de lo ocurrido tanto por la ciudadanía como por los periodistas.

En este caso, por el diseño de la información y las características del texto, el hecho se puede asociar a la fotografía principal y ello podría llevar al lector a creer que la diputada en la foto que pide legalización de amapola es la víctima. El diario podría buscar atraer la atención del público con mensajes confusos o estrategias de engaño.

Otra cosa importante que destaca es la voz que se le da a Heriberto Huicochea, presidente del PRI en Guerrero de ese entonces, por lo que al utilizar el verbo *exigir* para expresar su intención por conocer *el móvil del asesinato* y agilizar las investigaciones, el diario lo presenta como una persona preocupada e indignada por la situación y como representante del partido, se les brinda un espacio para opinar y hacer declaraciones. Así pues, las razones del asesinato quedaron ambiguos, sin embargo, con la última parte del sumario, se relaciona con la inseguridad que se vive en esta zona, al redactar que hay una preocupación colectiva por los representantes de partido en cuanto a su seguridad.

Novedades Acapulco
(29/05/2018)

El porcentaje ocupado por la información sobre el asesinato de Paula Gutiérrez en la portada de este día fue del 9.2%, la cual no fue, a diferencia de *El Sur*, la noticia principal que se trató sobre violencia, específicamente sobre la situación de Guerrero respecto al robo de autos, por lo que en su respectiva fotografía se ilustra un escenario en el que un sujeto no identificado sujeta del brazo y apunta con un arma a la cabeza a otra persona (con el rostro censurado) que está ubicada en el asiento del piloto

Figura 35. Portada del diario *Novedades Acapulco*, del día 29 de mayo de 2018



Fuente: *Novedades Acapulco*, (2018).

de la camioneta. Por la posición corporal de ambos, se infiere que el sujeto vestido de color negro y encapuchado está obligando a la otra persona a descender de su vehículo por la fuerza para robárselo. Lo anterior se entiende al anclarlo con el titular *Lidera Guerrero el robo de autos con violencia* que, si bien no está relacionado directamente con el caso de análisis, se visibiliza y evidencia otro tipo de violencia que se experimenta cotidianamente en el estado de Guerrero.

Cabe mencionar, que se mantiene la estructura general del diseño de la portada, es decir, con tres fotografías en la parte superior, la principal en la parte centro-derecha y las tres fotografías que rodean la información principal que versan sobre el trabajo de la entonces Presidenta Estatal del DIF, Mercedes Calvo y, por otro lado, desacredita la capacidad resolutoria de la Comisión de Agua Potable en Acapulco, en ese entonces a cargo

de MORENA, creando discurso de confrontación, pues ambos se vinculan a la sección Acapulco.

Respecto al caso analizado, el titular⁸⁴ se acompañó de una fotografía ubicada en la parte inferior izquierda, cerca del código de barras. En él se proporciona el qué, quién y dónde: *Asesinan a una dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Chilapa*. Se inicia con el verbo

Figura 36. Titular analizado



The image shows a news headline from a source labeled 'POLICIACA'. The headline reads: 'Asesinan a una dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Chilapa'. To the right of the headline is a blue icon of a plus sign followed by the number '37'. The text is in a bold, black, sans-serif font, with the word 'Asesinan' in a larger size than the rest of the headline.

Fuente: *Novedades Acapulco*, (2018).

asesinar en presente histórico de la tercera persona del plural, siendo los realizadores de la acción personas desconocidas y quien recibe la acción es identificada como *una dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI)*, es decir, por su actividad política que desempeñaba y no por su nombre o apellido (Paula Gutiérrez Morales). Además, se utiliza el artículo indefinido *una* que es utilizado para nombrar por primera vez alguna información no conocida o para no particularizarla aun conociéndola. Se especifica el nombre completo del partido, así como sus siglas, esto implica que se centra más en este actor, es decir, en el partido político al que se encontraba afiliada la víctima, por lo que desplaza a la persona y superpone al partido como elemento de referencia principal. La redacción del titular termina en indicar el lugar donde ocurrieron los hechos, es decir, en la ciudad de Chilapa, sin señalar algún punto específico o localidad.

⁸⁴ El titular se acompañó tanto por el nombre de la sección como por el número de página en que se ubicó en el interior, esto en color azul.

La fotografía se presenta en formato horizontal, ángulo normal y escala de plano americano. Este recurso tiene una función informativa y muestra la escena donde se llevó a cabo el asesinato. Coloca en primer plano, y como uno de los protagonistas a un miembro militar, uniformado y en una posición corporal que evidencia que su interés

Figura 37. Fotografía que acompaña al titular analizado



Fuente: *Novedades Acapulco*, (2018).

y actividad de ese momento era el resguardo de las pruebas materiales, las cuales se centran en el vehículo de transporte colectivo (Urvan) que es subido a una grúa para su desplazamiento del lugar. Con esto se puede inferir que la víctima ya no se encontraba ahí, en el interior del transporte, a diferencia de la fotografía del primer caso. Se distingue entonces, que el escenario es en exterior (vialidad) aunque la toma cerrada y las características como iluminación y contraste no permiten identificar otros elementos, esto por las sombras generadas.

Breve interpretación

En este diario, el caso de Paula Gutiérrez no se colocó como principal en la portada, pero sí se presentó como un tema más que reforzó la violencia que se vive en Guerrero. En la nota principal se abordó el robo de autos como una de las actividades delincuenciales en las que Guerrero sobresale, esto se ve principalmente en el empleo de la palabra *lidera*, la cual evoca a una palabra que distingue y posiciona estadísticamente respecto a esta problemática y la situación de ese momento considerada grave, principalmente por la violencia asociada, al enfatizar que no solo se trata del robo sino de los actos violentos que se involucran. Se

acompaña con una fotografía que, por sus características, podría estar recreada por el mismo medio, con la finalidad de tener un recurso visual que ayude a enfatizar el asunto.

En cuanto al titular del caso analizado, se destaca al Partido, para darle voz a los representantes y a quienes son miembros, para que a través de sus diversas declaraciones puedan presentar su postura y enfatizar sus discursos. Con esto, se desplaza a la víctima a segundo término.

La fotografía complementa la idea del asesinato como evidencia de lo ocurrido y hace que el lector pueda inferir algunos otros detalles, al integrar elementos como el transporte colectivo, la cinta de precaución y el hombre uniformado que resguarda la escena del crimen. Cabe señalar que, a diferencia de la portada de *El Sur*, aquí la fotografía sí refiere al caso y muestra detalles importantes de este.

**La Jornada Guerrero
(29/05/2018)**

En la edición de ese día, este periódico no abordó el caso de análisis en la portada. El titular principal fue sobre la situación de los maestros en el estado de Guerrero, que en ese momento se observaron diversas protestas en distintos lugares para pedir plazas de trabajo, solicitar el pago de salarios y exponer las malas condiciones laborales.

Las fotografías fueron referentes a reuniones de algunos partidos tales como PRD y MORENA en relación

Figura 38. Portada de La Jornada Guerrero, del día 29 de mayo de 2018



Fuente: *La Jornada Guerrero*, (2018).

con sus respectivas peticiones en campaña; otra fotografía fue sobre un taller en temas de género, dirigido a funcionarios municipales. Esta primera plana se utilizó para destacar a partidos políticos (PRD y MORENA) afines a su ideología e intereses del diario en el marco de las campañas electorales. También, se alude a la visita del entonces candidato Andrés Manuel López Obrador en el marco de las campañas federales y, además, se hace énfasis en la problemática de maestros, que enfrentaba el gobierno priista en aquel momento debido a la escasez de maestros, principalmente en zonas de Acapulco y La Montaña por cuestiones de inseguridad y corrupción, las manifestaciones fueron encabezadas tanto por docentes como por padres de familia preocupados por la educación de sus hijos.

Breve interpretación

Este diario no retomó el caso de análisis; dedicó el espacio para destacar figuras políticas vinculadas a los intereses políticos e ideológicos de quienes son propietarios del medio, sobre todo en un momento cercano a las elecciones, en donde los discursos producidos por los medios tienen relevancia en el electorado.

El diario decidió centrar la atención y seleccionar como tema prioritario a las protestas y demandas de los maestros, lo cual sugiere que se consideró como una problemática urgente y relevante, por lo que merecía un lugar destacado en la portada. Ello también podría incidir en el desprestigio del gobierno priista, ya que al presentar cifras estadísticas (en el sumario) evidencia la dimensión de la situación y da una idea de la cantidad de los afectados e inconformes ante la falta de resolución por parte de los gobernantes. Además, al utilizar palabras como *bloqueos*, *tomas* y *protestas*, se alude a la experiencia de la ciudadanía y hartazgo ante tales acciones, ya que en ese momento, las manifestaciones y el cierre de calles o avenidas se convirtió en algo cotidiano, por lo que podría generar una percepción negativa.

Aquí también se nota el enfoque político del diario, que enfatizó los logros de partidos políticos en sus fotografías, tanto del PRD como de MORENA. Así como las reuniones para mostrar unión, sobre todo en un momento en donde se habló de los problemas de fragmentación interna en MORENA, por lo que quizá el medio buscaba

mostrar el trabajo, actividades y posturas durante las campañas electorales para enunciar que todo marchaba bien entre los integrantes.

4.3 CASO III. Asesinato de candidato a regidor de San Marcos, Rodrigo Salado

Rodrigo Salado Agatón, candidato a regidor del PRI en el Ayuntamiento de San Marcos, Guerrero, fue asesinado el jueves 31 de mayo de 2018 cuando viajaba en la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional a la altura de Plan de los Amates en el entronque carretero El Potrero-Lomas de Chapultepec, perteneciente a Acapulco. Salado era candidato a regidor por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de San Marcos de la Costa Chica de Guerrero.

Es importante decir que Rodrigo Salado Agatón, de 23 años, era originario de la comunidad Las Vigas, San Marcos y aspiraba por tercera vez a una regiduría en la coalición PRI-PVEM. Era también coordinador en la región de Costa Chica de la campaña del exalcalde de Acapulco y candidato a senador por el PRI, Manuel Añorve.

El caso fue reportado en varios diarios tanto nacionales como locales. Al respecto, *Excelsior* publicó que “tres hombres a bordo de un vehículo se le emparejaron a la camioneta en la que el candidato se transportaba y dispararon en varias ocasiones, provocando su muerte instantánea” (*Redacción*, 31/05/2018). En esa misma publicación se declaró sumaban tres priístas asesinados en el mes de mayo: Rodrigo Salado, Abel Montufar Mendoza y Paula Gutiérrez Morales.

El Financiero reportó que por lo ocurrido se realizaron movilizaciones de elementos policiales de los tres órdenes de gobierno, así como del Ejército y la Marina, “mientras que peritos de la Fiscalía General del Estado procedieron a integrar la carpeta de investigación correspondiente por el delito de homicidio en contra de quien o quienes resulten responsables de este hecho” (Villagómez, 31/05/2018).

Asimismo, *Aristegui noticias* (31/05/2018) reportó lo siguiente ante los hechos, “el presidente del PRI Nacional, René Juárez Cisneros; Mariana Benítez, vocera de la campaña de José Antonio Meade, y el candidato por el PRI al Senado de la República por el Estado de Guerrero, Manuel Añorve Baños, condenaron el crimen”.

En lo que concierne al contexto en Guerrero, tanto Acapulco como la Costa Chica, se consideran regiones con altos niveles de violencia. De acuerdo con *El Sol de México*, en esta última, desde el 2017 sus índices más elevados “se asientan en San Marcos y Ometepec” (Castro, 13/12/2017).

Durante el periodo analizado, se registraron un total de 11 notas publicadas por los tres diarios seleccionados del 1 al 4 de junio. La cobertura que le dieron a este caso se presentó de la siguiente manera:

En el primer día, la información se presentó en las tres portadas. Para el siguiente día, 2 de junio, la noticia fue retomada por *El Sur* con tres notas ubicadas en el interior, en la sección de política; una hizo referencia a su participación en la política *Era un activo líder juvenil del PRI en San Marcos el regidor asesinado en Acapulco* y en las otras dos se publicaron declaraciones de otros personajes de la política, *Exhorta Huicochea a esclarecer cuanto antes el asesinato de Rodrigo Salado* y *El asesinato de Salado complica el escenario, pero hay que seguir trabajando, dice Taja*. Asimismo, ese mismo día, *La Jornada Guerrero* publicó dos notas en portada sobre la postura del gobernador y del partido respecto al caso: *Confía el gobernador en que pronto se aclare el asesinato del candidato priísta* y *Espera el PRD que el gobierno de escolta a candidatos que la pidan*.

Para el día 3 y 4, únicamente *El Sur* dio seguimiento al hecho: 1) *En su funeral en Las Vigas, piden justicia por el candidato priísta a regidor asesinado*; 2) *Urge Mejía Berdeja al nuevo fiscal actuar en el caso del candidato a regidor asesinado* y 3) *Investigación expedita del asesinato del joven candidato priísta, demanda Añorve a la Fiscalía*.

4.3.2 Análisis del caso 3: descripción general de los materiales

Las estrategias generales para la representación de la violencia en este caso coinciden ampliamente con lo observado en los primeros dos. Las características variantes es que *El Sur* dio cuatro días de cobertura y *La Jornada Guerrero* dos. Mientras que *Novedades Acapulco* mantuvo la forma de categorizar el hecho con una fotografía de archivo, *La Jornada Guerrero* no presentó recurso visual sobre el caso.

Tabla 23. Datos de identificación de las portadas de los tres diarios seleccionados sobre el caso 3

| Datos de identificación en portadas del 1 de junio de 2018 | | | |
|--|------------------|---------------------------|----------------------------|
| Diario: | <i>El Sur</i> | <i>Novedades Acapulco</i> | <i>La Jornada Guerrero</i> |
| Sección a la que se vincula: | Política | Policíaca | Sociedad y Justicia |
| Página a la que se vincula: | 3 y 4 | 36 | 9 |
| Fuente de la nota de referencia: | Argenis Salmerón | Sin firma | Héctor Briseño |
| Fuente de la fotografía relacionada al caso: | <i>El Sur</i> | Archivo | ----- |

4.3.3 Análisis particular del caso 3

Este diario fue el que brindó mayor espacio al caso en su portada del 01 de junio y se apoyó de la fotografía como recurso principal. El llamado fue a la página 3 y 4, puesto que en el sumario se presentaron diversas notas relacionadas con el tema y la inseguridad de los entonces candidatos que contendían por un cargo de elección popular. Los llamados fueron a la sección de política.

El Sur (01/06/2018)

Este caso fue el hecho noticioso principal de esta portada. Se le brindó más de la mitad del espacio total, ocupando un

Figura 39. Portada de diario *El Sur*, del día 01 de junio de 2018



Fuente: *El Sur*. (2018).

56.89%. La fotografía destacó equilibradamente con el titular que, por el diseño y

distribución de la información, parece enmarcada por las ventanas externas. En estas se abordaron temas relacionados con incidencias de campañas, economía (México), Mundo y, a manera de resumen, un titular con el recuento de hechos violentos en Guerrero, además de otro titular referente a la emergencia por las altas temperaturas e incendios forestales acontecidos en aquel momento.

El titular (Figura 40) se redactó con estructura completa y se acompañó con un sumario en el que se brindó más información de la víctima, tal como su nombre completo, edad y



Ejecutan en Acapulco a candidato a regidor del PRI-PVEM en San Marcos

▼ Rodrigo Salado Agatón (23 años) fue acribillado desde otro vehículo en movimiento cuando viajaba en una camioneta cerca de Plan de los Amates ▼ Condenan el hecho el presidente nacional del PRI, René Juárez, y el dirigente estatal, Heriberto Huicochea, y demandan su esclarecimiento ▼ Se ha respondido a la demanda de seguridad de la mayoría de los candidatos que la han solicitado, informa el gobernador Astudillo ▼ La mayor seguridad "es la que uno mismo puede proporcionarse", dice el secretario de Gobierno, Florencio Salazar 3 y 4

Fuente: *El sur*. (2018).

la manera en que fue asesinado, además de colocar un lugar de referencia de donde ocurrió todo. Asimismo, como en los otros casos, *El Sur* dio a conocer las posturas de autoridades del PRI, tales como el presidente nacional del partido, el dirigente estatal, el gobernador y el secretario de Gobierno de ese entonces. En su redacción se responde a las preguntas qué, dónde y cómo. El verbo utilizado en esta ocasión en el titular fue *ejecutar* en presente histórico, verbo empleado recurrentemente para los asesinatos realizados por los grupos del crimen organizado, a lo cual también se suma que *fue acribillado desde otro vehículo en movimiento*, que da los elementos necesarios para que el lector pueda imaginar fácilmente la escena, tal como se suele representar en el cine, particularmente en películas que retoman la temática del narcotráfico. Esta modalidad se ha convertido en algo muy común en los asesinatos, sobre todo en Acapulco, incluso en las zonas más turísticas.

Aunque la víctima solo es aludida por la actividad política que realizaba y afiliación (candidato a regidor del PRI-PVEM), en el sumario se brindan de manera inmediata los datos para identificarlo tal como su edad, 23 años, lo que indica que se trataba de alguien

muy joven, pero que ya tenía una trayectoria en la política al haber sido elegido candidato a regidor.

El formato de la fotografía es horizontal, ángulo ligeramente en picada y en una escala de plano medio. En este caso, la fotografía cumple su función informativa y aporta datos significativos

Figura 41. Fotografía analizada



Fuente: *El sur*. (2018).

sobre la manera en que se escenifica el hallazgo del cuerpo. La víctima es el principal punto de interés, por lo que el medio muestra de manera explícita su cuerpo dentro de la camioneta y las condiciones⁸⁵ en que fue encontrado. Se logra distinguir además que vestía una camisa color blanco.

El escenario es en exterior, aunque por el plano de la foto no se logran reconocer más elementos del lugar. En el fondo se observan algunos elementos de la policía (sujetos uniformados). El que se encuentra sobre la patrulla se nota protegido con chaleco antibalas, casco y armas. El vehículo tiene características prominentes (camioneta grande)⁸⁶ por lo que también toma protagonismo, puesto que ahí se encuentra la víctima. En este hecho, Salado se observa en el asiento del copiloto, que es el lugar en donde viajaba, se entiende que pudo haber por lo menos otra persona herida o asesinada, es decir, el chofer, el cual no

⁸⁵ La víctima tenía el rostro cubierto con playeras utilizadas en la propaganda de la entonces candidata a Senadora, Gabriela Bernal Reséndiz.

⁸⁶ Destaca el anuncio propagandístico con los colores del PRI, por lo que se infiere que era fácil identificar su vehículo debido a que podría ser su principal transporte para realizar su campaña política.

es mencionado, identificado o se explica lo ocurrido con dicha persona a diferencia del caso Montúfar, en el cual fue uno de los detalles que se abordó mediáticamente.

La fotografía no cuenta con buena iluminación y se producen sombras que quitan claridad a la imagen. En este caso, la atención no se centra en las acciones sino en los sujetos: 1) La víctima y 2) El sujeto uniformado y los otros dos próximos a la camioneta que no se logran visualizar por la sombra producida.

El pie de foto se redactó de manera descriptiva de lo que se ilustró en la fotografía y se adicionaron los vínculos de la víctima con figuras destacadas del PRI, algo que también se observó en los casos anteriores: *La camioneta con el cuerpo del joven candidato asesinado ayer en la zona Diamante⁸⁷ de la ciudad y quien en su cuenta de Facebook difundía fotografías en las que aparece con el presidencial José Antonio Meade y el Gobernador Héctor Astudillo*, con ello se enfatiza la cercanía con ambas figuras relevantes en la vida política de Guerrero.

Breve interpretación

El diario se encargó de destacar el caso al brindar un espacio mayor en comparación con la demás información, por lo que es considerado un evento de relevancia e impacto en la región desde la mirada de este. Su atención se centró únicamente a la víctima, puesto que no se dieron más detalles sobre su o sus acompañantes.

Además, al presentar una fotografía muy explícita de la víctima en los primeros momentos de su hallazgo, se evidencia la inmediatez del periodista para llegar a la escena del crimen, así como la posible intención de generar impacto en los lectores al recurrir a estrategias sensacionalistas con la violencia gráfica, que incluso puede considerarse irrespetuoso al violar la privacidad y dignidad tanto de la víctima como de sus familiares. En esta imagen, debido a la mala iluminación y la posición de los sujetos, no es posible ver claramente los rostros de las demás personas.

En el escenario, se mostró a la autoridad (policías uniformados) sobre un vehículo oficial con las letras a medio mostrar de *POLICÍA*. En el texto (titular, sumario y pie de

⁸⁷ Se trata de una de las zonas más turísticas de Acapulco, con mayor flujo de personas y actividad económica del estado.

foto) trató de evidenciar los vínculos de Rodrigo Salado con el PRI y los pronunciamientos de aquellos políticos que opinaron al respecto.

Las características de la camioneta y la situación del hallazgo de la víctima, así como las palabras utilizadas en la redacción, remiten a pensar en la participación del crimen organizado como responsables de tal acto, lo que es reforzado con el señalamiento del lugar donde se llevó a cabo el asesinato, esto por lo recurrente de este tipo de actos en Acapulco, es decir, en espacios públicos, avenidas principales o turísticos como la zona diamante, a plena luz del día, mostrando la vulnerabilidad de la autoridad, gobierno y partidos políticos.

Novedades Acapulco
(01/06/2018)

El diario mantiene su diseño tanto en la distribución del número de llamados a notas como de fotografías. El espacio que ocupa el caso en la portada corresponde al 8.1% del total. No se trató como la nota principal y se ubicó en la esquina inferior izquierda, arriba del código de barras. Tanto la sección (*Policíaca*) como el número de página fue en color azul. Los otros temas que se presentaron en esta primera plana fueron sobre una problemática en el Congreso con motivos de la no reinstalación

Figura 42. Portada de *Novedades Acapulco*, del día 01 de junio de 2018



Fuente: *Novedades Acapulco*. (2018).

del entonces presidente municipal con licencia, Marco Antonio Leyva, del PRI, quien por sus actitudes confrontativas perdió el respaldo de su partido y evidenció una fractura interna desde entonces. También se abordó una noticia de turismo en Acapulco de ámbito internacional y otras más que destacaron directa e indirectamente el trabajo del entonces

presidente de México, Enrique Peña Nieto. Además, en el tema principal, que fue respecto a las boletas electorales y su blindaje para evitar cualquier motivo que invalidara su confiabilidad, en las vísperas del día de las elecciones, se destacó nuevamente el trabajo conjunto entre *la Secretaría de Defensa Nacional, Policía Federa y Policía del Estado*, que fueron los encargados del operativo.

La estructura de la información con relación al caso se integró por el nombre de la sección, el titular, la página y una fotografía. El titular fue resumido y solo proporcionó el qué y a quién: *Asesinan a* **Figura 43. Titular analizado**

candidato a regidor de San Marcos. Recurre al uso del verbo *asesinar* en la tercera persona del plural e identifica a la víctima como *candidato a regidor de San Marcos* sin mencionar al partido y destacando el lugar donde realizaba sus actividades políticas. Se brinda un panorama general de lo ocurrido a partir del contexto en dicho municipio.

La fotografía se presenta en formato horizontal⁸⁸, ángulo normal y escala de plano medio corto. Este recurso tiene una función simbólica, puesto que parece ser una fotografía de estudio (de archivo) en donde se

muestra únicamente a la víctima sonriente, con pose relajada y vestida con una camisa color blanco. Sin embargo, utilizar este tipo de foto (de archivo) también puede indicar que no fue posible para el medio mandar a su reportero y fotógrafo al lugar de los hechos.



Fuente: *Novedades Acapulco*. (2018).

⁸⁸ Al tener el fondo blanco y no tener un contorno detallado, queda difuso el marco de la imagen.

Breve interpretación

En este diario, aunque el hecho no se colocó como la noticia principal de la portada, la presentación del titular y la fotografía destaca a la víctima como uno de los temas principales de interés al presentar lo ocurrido desde una perspectiva simbólica con una fotografía de Rodrigo Salado vistiendo de color blanco, a diferencia de la manera en que se presentó en *El Sur*, donde mostró el cuerpo en la escena del crimen poco tiempo después de ser asesinado de manera violenta. De esta manera, la elección de una fotografía en donde está sonriente y aparentemente tomada en un entorno controlado, como lo es un estudio de retratos, puede tener la intención de resaltar la humanidad de la víctima y mostrarla en un contexto positivo. Esto puede generar simpatía hacia la víctima y crear una imagen más vívida de quién era antes del trágico suceso.

El hecho de que el caso de la víctima asesinada no haya sido tratado como la nota principal y solo ocupe el 8.1% del espacio total en la portada, indica que, si bien es relevante, existen otros temas considerados de mayor importancia para el periódico en ese momento. Esto podría sugerir que busca dar prioridad a temas referentes al trabajo de las autoridades, en esta portada, a las acciones colaborativas en materia de seguridad y control, especialmente en el marco de las elecciones que estaban próximas.

La Jornada Guerrero (01/06/2018)

En este diario la información del caso tampoco fue la principal, se ubicó en una ventana en la parte inferior con un tamaño reducido (5.8% del total del espacio de portada). La nota principal fue referente a un bloqueo por parte de la ciudadanía del Municipio de Coyuca contra presuntas irregularidades en las actividades policiacas. Por su parte, las únicas dos fotografías fueron referentes a otros temas, una de turismo y la otra sobre la movilización llevada a cabo a raíz de una balacera en una de las avenidas más transitadas de Acapulco.

Respecto al caso de Rodrigo Salado, la nota tuvo llamado a la página 9 en la sección de *Sociedad y Justicia*. No se contó con fotografía y el titular fue redactado de manera similar al diario *Novedades Acapulco*, a excepción de que *La Jornada Guerrero* colocó después de la acción el lugar donde ocurrió, es decir, *en Acapulco* y también agregó las siglas del partido al cual pertenecía la víctima: *del PRI*.

El primer subtítulo destaca otra situación que en otros

diarios no se menciona, referente a que también otra persona resultó herida, en este caso, el acompañante. En el segundo, se dio voz a Manuel Añorve, quien había sido muy cercano dentro de la política, quien destacó su trabajo y lo refirió como *un joven que trabajó de manera ardua*, esto a la par con el uso de sus redes sociales para el mismo fin, destacar su postura y aludir la relación con Salado.

Figura 44. Portada de *La Jornada Guerrero*, del día 01 de junio de 2018



Fuente: *La Jornada Guerrero*. (2018).

En el caso de las fotografías que al aparecer en espacios contiguos pueden causar confusión, la primera del gobernador recibiendo un reconocimiento alusivo al turismo en Guerrero y la otra sobre la situación de inseguridad a raíz de *una balacera sobre la avenida Adolfo Ruiz Cortines, de Acapulco*. Se muestra un contraste en lo que se vive diariamente en este territorio, puesto que mientras en una nota se reconoce a Acapulco como un lugar importante en el ámbito turístico, por otra parte, se visibiliza un lugar de violencia, inseguridad y con grandes cantidades de víctimas.

Otro punto relevante en la presentación de esta portada es la proximidad que tiene el titular de este caso con el ubicado en el lado derecho: *Critica Mejía contubernio entre políticos y delincuentes*, el cual hace que se genere una relación entre ambos, es decir, por un lado, anuncia el asesinato de un político e inmediatamente se infiere una relación de estos con la delincuencia.

Breve interpretación

El diario *La Jornada Guerrero* dio mayor importancia a noticias relacionadas con situaciones de inseguridad y conflictividad, que al caso específico mencionado. La ubicación y tamaño de la noticia del caso en la portada indica que no se consideró tan relevante en comparación con otras noticias, como el bloqueo ciudadano, el turismo y la balacera. Asimismo, al carecer de una fotografía y por la cantidad de información propia de su diseño, es de las últimas noticias al que el lector dirige su lectura.

En cuanto la ubicación de los titulares relacionados con Rodrigo Salado y la crítica de Mejía en la portada que alude a *contubernio entre políticos y delincuentes*, se sugiere que el diario está tratando de llamar la atención a posibles conexiones entre estas. Es

Figura 45. Titular analizado



Fuente: *La Jornada Guerrero*. (2018).

posible que se esté insinuando que la muerte de Rodrigo Salado podría ser el resultado de una complicidad entre grupos de delincuencia organizada y narcotráfico, o que el crimen podría ser parte de un patrón más amplio de corrupción y delincuencia en la región.

Respecto a la nota principal, *Bloquean puente de Coyuca contra la Gendarmería*, el diario visibiliza una de las situaciones que en los últimos años ha destacado en varios puntos de Guerrero, especialmente en Tierra Caliente, pues diversos grupos de la población continuamente se movilizan para enfrentarse a las autoridades, policías e incluso militares. Lo anterior con el argumento de inconformidad, malas prácticas o abusos, aunque en otras versiones se dice que en realidad se debe a que “Es una región controlada por el grupo criminal de la Familia Michoacana, liderados por los hermanos Jhonny y José Alfredo Hurtado Olascoaga” y son estos quienes lideran este tipo de acciones por lo que “nada se mueve si no es con la autorización de los dos hermanos” (Carmona, 2022, párr. 10).

4.4 Análisis comparativo de los tres casos en los tres diarios

Como se ha presentado, cada uno de los casos tuvo cobertura y tratamiento diferente. Debido a su naturaleza, la línea editorial de los diarios y la relevancia política de las víctimas; así como la afinidad del medio con estas o con las personas cercanas (amigos, familiares, miembros del mismo partido, etc.). Por ello, fue necesario realizar una identificación de los elementos más destacados en la construcción discursiva de cada una de las portadas de los diarios que conformaron el *corpus* de estudio.

En primer lugar, se considera relevante aludir a las posturas e intereses de cada uno de los periódicos, que se presentan en el siguiente diagrama:



EL SUR
 Diario analítico crítico.
 Publica información de Proceso (Izquierda) y Reforma (Derecha).
Señalado de ser financiado por el exgobernador del PRI, Héctor Astudillo.

NOVEDADES ACAPULCO
 Oficialista del gobierno Priísta y No afín a los proyectos del PRD y 4T.
 Tendencia pro empresarial y considerado como un medio conservador.
 Editaba también Novedades Chilpancingo y Novedades la Costa.
Señalado de ser financiado por el exgobernador del PRI, Héctor Astudillo.

LA JORNADA GUERRERO
 Editorial crítica de izquierda.
 Casi no incluye publicidad.
 Se trata de una de las filiales de *La Jornada*, diario nacional.
Pertenecía a la familia de Félix Salgado Macedonio, militante del PRD y después de MORENA.

A partir de estas características y la manera en que se presentó la información, se observa que la violencia, al ser una problemática real que es experimentada a diario por los guerrerenses, no puede ocultarse o disimularse, pero sí puede ser tratada de manera diferente en cada medio, ya sea por las posturas ideológicas o por los beneficios obtenidos al existir intereses económicos o políticos que gestan relaciones entre estos y otros actores sociales.

Los tres diarios visibilizan en sus portadas la violencia desde sus diversas manifestaciones: *El Sur* fue el que publicó mayor número de notas sobre violencia y mantuvo un equilibrio entre aquellas que involucran a la ciudadanía y a la comunidad política. Este diario dio mayor cobertura a los tres casos y los presentó en primera plana al menos uno de ellos. De manera similar, *Novedades Acapulco* mantuvo casi la misma frecuencia de notas publicadas sobre esta problemática, a excepción de fechas específicas en las que prefirió destacar otros temas en los que se dio prioridad a los asuntos del gobernador de ese entonces, con quien se le relacionó económica y políticamente, principalmente por el presunto financiamiento de Astudillo a diversos medios, entre ellos,

este (Flores, 2017). Se centró en mayor porcentaje a la violencia contra la ciudadanía y menor en la ejercida contra la comunidad política, pero sí priorizó el caso de Montúfar, puesto que los demás fueron presentados una sola vez en portada.

Con respecto a *La Jornada Guerrero*, las diferencias sí fueron muy marcadas, lo cual tiene relación con la posición que representaba en aquel año, asumiendo a sus propietarios como miembros de dos partidos, primero PRD y después MORENA. Este diario, aunque en menor medida, a diferencia de los otros, dio más espacio al asesinato de Montúfar, también retomó el caso de Rodrigo Salado, pero el caso de Paula Gutiérrez no lo retomó. Cabe señalar que las noticias de primera plana generalmente tienen que ver con las demandas ciudadanas, exigencias, protestas, es decir, se da énfasis a las problemáticas sociales que evidencian la falta de acción por parte del gobierno, en ese entonces, representado por el PRI.

En cuanto la parte descriptiva, en las Tablas 24 y 25 se retoman algunas observaciones que se consideran relevantes en relación con el análisis:

Tabla 24. Hallazgos en el Nivel descriptivo general de las portadas que conforman el corpus. Caso 1

| Portadas 2018 | <i>El Sur</i> | <i>Novedades Acapulco</i> | <i>La Jornada Guerrero</i> |
|---------------|---------------|---------------------------|----------------------------|
| 9 de mayo | | | |

| | | | |
|-------------------|---|--|---|
| <p>10 de mayo</p> | | | |
| <p>11 de mayo</p> | | | |
| <p>Hallazgos</p> | <p>Ubicó la información en la sección de política, página 3. Priorizó el tema de violencia, especialmente al brindar mayor espacio tanto en portada como en interior a este caso el día 10 de mayo. Los periodistas firmaron sus notas y fotografías.</p> | <p>Desvincula el tema de violencia de la agenda política al categorizar las notas en las secciones Guerrero y Policiaca. El 10 de mayo se omitió el caso en portada. Da a entender que las autoridades ya están atendiendo los asuntos o que se encuentran bajo investigación, promoviendo un enfoque de control, seguridad, minimización del problema y trabajo en la materia por parte del gobierno. Se retoma la violencia desde el enfoque de control y poder de las autoridades. Recurre a omitir de los nombres de los implicados en las noticias. La fotografía es su principal recurso de construcción de la realidad.</p> | <p>Al categorizar el caso en la sección de política, se contextualiza el hecho como un problema político, enfatiza las fallas del Estado y la necesidad de cambio frente al desborde de las violencias en la sociedad. Desde esta mirada de oposición al PRI y a la situación en temas de violencias, se observa un enfoque de intensificación de la sensación de inseguridad y la falta de control por parte de las autoridades.</p> |

Tabla 25. Hallazgos en el Nivel descriptivo general de las portadas del Caso 2 y 3

| Portadas | <i>El Sur</i> | <i>Novedades Acapulco</i> | <i>La Jornada Guerrero</i> |
|----------------------------------|--|---|--|
| <p>Caso 2 29 de mayo</p> |  |  |  |
| <p>Hallazgos</p> | <p>Ubicó la información en la sección de política, página 3. Solo dio cobertura durante un día. Los periodistas firmaron sus notas. No hubo fotografías.</p> | <p>Desvincula el tema de violencia de la agenda política al categorizar en la sección Policiaca. Solo un día de cobertura. Sin firma de periodistas. La fotografía es su principal recurso de construcción de la realidad y tiene como fuente la Agencia.</p> | <p>No le dio cobertura.</p> |
| <p>Caso 3 1 de junio</p> |  |  |  |
| <p>Hallazgos</p> | <p>Ubicó la información en la sección de política, página 3 que se extendió a la 4. Los periodistas firmaron sus notas. No hubo fotografías.</p> | <p>Desvincula el tema de violencia de la agenda política al categorizar en la sección Policiaca. Solo un día de cobertura. Sin firma de periodistas. La fotografía es su principal recurso de construcción de la realidad y recurre al Archivo como fuente.</p> | <p>Vincula el caso a la sección Sociedad y Justicia, como manera de demanda o incluso, exigencia. Dos días de cobertura.</p> |

A partir de lo anterior se puede dar cuenta de las estrategias utilizadas por los tres diarios, principalmente en lo que concierne a enmarcar el tema de violencia, categorizar la noticia desde la estructura y orden que se le asigna, así como la sección en donde se coloca el llamado (Política, Policiaca, Sociedad o Justicia). Desde esto, se guía al lector a asumir la posición del hecho a partir de una estructura preestablecida, para buscar también la adhesión de este al medio y obtener un estatus de credibilidad en lo que se dice, por lo que, la portada funge como espacio de encuentro, un depósito de discursos jerarquizados en el que, tal como señala Imbert (2004) se trastocan emociones y se genera una “lectura viva, que reenvía constantemente el texto a su contexto y reaviva el imaginario del lector”.

Lo siguiente que se observa, es la reiteración y seguimiento del hecho, es decir, qué tan importante es para el medio presentarlo en una portada, ya sea durante un día o 15 días, omitirlo o enfatizarlo. El primer caso sin duda fue mantenido durante varios días, se consideró un golpe duro para el PRI al perder a uno de sus candidatos con mayor popularidad y presencia política en Guerrero, por lo que se fue mostrando la evolución del acontecimiento, iniciando en el acto mismo de violencia, en algunos casos se dio continuidad con el rito funerario y las acciones tomadas a partir de todo ello, y en el caso de *Novedades Acapulco*, desde la mostración de la fuerza militar al encargarse de los operativos.

En este acercamiento a los materiales, desde el nivel descriptivo general, dio pie a visualizar los perfiles y posturas de cada medio, por lo que se percibe que, en los tres periódicos existe una construcción de la realidad, una representación de la violencia, pero con distintos enfoques que se deben a las relaciones establecidas con otros actores sociales. Por lo que se observa principalmente en la forma de narrativizar la actualidad, ya sea con el empleo de la actancialización (encarnar el fenómeno en actores), dramatización (creación de tensiones dramáticas) o polemización (inscribir el hecho en una estructura de polémica) tal como sugiere Imbert (2004).

El Sur, en la coexistencia del discurso imparcial y el oficialista, trata de presentar una imagen de un medio serio, pero tiende a contribuir a la buena imagen del gobierno al ceder sus espacios para formar discursos a partir de la visión priísta.

Novedades Acapulco, contiene una total concentración del discurso oficialista, que pareciera un vocero más del entonces gobernador y las personas allegadas a sus intereses políticos. Su estilo es un tanto más sensacionalista, puesto que, como se describirá más adelante, sus estrategias icónicas, verbales y paraverbales recurrían a generar interés, intriga, curiosidad en el lector para que se de continuidad a la lectura.

La Jornada Guerrero, desde su mirada de oposición al PRI, exagera la violencia e intensifica la sensación de inseguridad y la falla de control en el orden social por parte las autoridades oficiales. En contraste, posiciona a sus aliados a través de las imágenes y los textos para plantar la idea de un cambio frente al desborde de violencias en la sociedad y presentarse como opción/alternancia, sobre todo en el contexto en el que se enmarca, es decir, el proceso electoral.

En el análisis particular se destaca lo siguiente en cada uno de los diarios conforme al tratamiento que dieron a cada uno de los casos analizados y al tema de violencia en general:

El Sur

En el caso de Abel Montúfar, trató de dar un seguimiento a lo ocurrido, el primer día como la noticia principal, se enfocó en sensibilizar y generar empatía entre el lector y la víctima al particularizar el caso, dio voz a las autoridades e integrantes o representantes del PRI para mostrar sus respectivas posturas ante tal situación que se consideró indignante. Además, reiteró la presencia familiar de la víctima (hermanos, amigos) así como sus vínculos políticos.

El seguimiento que dio para el siguiente día fue a partir del rito funerario, de esta manera se desvió la violencia hacia la víctima y se enfatizó el discurso de contraataque en donde se comenzaron a señalar a los presuntos responsables, al grupo criminal del CJNG. Se escenificó la intimidad de los familiares en un momento de dolor y vulnerabilidad, para mostrarlos como las otras víctimas. Nuevamente, se dio voz al gobernador y al presidente de la República de ese entonces, ambos priístas, con discursos condenatorios, de indignación y búsqueda de justicia, enfatizando que es momento de actuar. Esto se fue fortaleciendo hasta que, en el tercer día de cobertura, se desplazó el hecho y se ubicó como

tema secundario para empoderar la voz del partido como actor central. Se mostró un partido preocupado, propositivo y resolutivo ante la situación de violencia que se experimentaba en tal momento, que dio pie a relacionar a la oposición con el crimen organizado y responsabilizarlos de usar la violencia como vía para lograr una representatividad política.

En el caso de Paula Gutiérrez, se destacó como nota principal; sin embargo, solo se utilizaron recursos verbales y paraverbales, aunque la información se relacionó con un recurso visual, es decir, con una fotografía contigua, que en un primer vistazo puede generar confusión al creer que la persona en la imagen es la víctima. Se dio nuevamente voz a integrantes del partido para manifestar su intención a esclarecer el caso. A diferencia del primer caso, en este se generalizó la problemática y se refirió a Paula como *mujer indígena*”, probablemente para asociarla con una de las características de tal región en la que predominan las comunidades indígenas. Por tanto, la manera de visibilizar la violencia es desde la generalización.

Respecto al caso de Rodrigo Salado, destacó jerárquicamente en la portada, al ser el tema principal, estructurado con recurso verbal e icónico para la mostración pura de lo prohibido (la muerte) en una fotografía explícita, es decir, donde se muestra el cuerpo tal cual en la escena del crimen. Se destacó la cercanía de la víctima con las figuras políticas relevantes de Guerrero y los integrantes del partido no dejaron de tener presencia al *demandar* el esclarecimiento del caso. Sin embargo, algo curioso ocurrió en la presentación textual de la información: se utilizaron palabras empleadas generalmente en medios sensacionalistas, tales como el verbo *ejecutar* y otras frases como *fue acribillado desde otro vehículo en movimiento*. Se visibiliza la violencia, pero la dispersa y apela a su domesticación para desviarla hacia la víctima y no al problema grave que se experimenta en este territorio.

Novedades Acapulco

En este medio, la víctima del primer caso se presentó como una cifra más, al relacionarlo con otro de los hechos de relevancia en ese momento y no identificarlo por su nombre sino por su función política (candidato). Se generaliza la problemática y se cuantifican los esfuerzos militares con el despliegue de *más de 500 elementos en operativos de seguridad*. De esta manera, sobrepone el actuar de las autoridades al asesinato. Como un medio

oficialista, brindó la mayoría de sus espacios a las declaraciones de los actores afines para que manifestaran su sentir frente a los diversos acontecimientos.

Su forma de representación de la violencia fue a través de la actancialización, esto se evidenció más en el segundo día de cobertura, en el cual se personifica a la violencia y se expone como el mayor problema que debe ser combatido. En paralelo, empodera el discurso confrontativo contra esta, en el cual se destaca la fuerza militar con herramientas y recursos que le ayudarán a controlar el orden social. Icónicamente, se muestran las armas, las personas, los vehículos (patrullas, helicópteros) con las que podrán actuar para combatir este problema. El 11 de mayo, se dio continuidad a lo presentado un día anterior y se escenificó la unión de los poderes oficiales que gobiernan en Guerrero, desde un evento formal en el cual se rindió homenaje a las víctimas. Reforzando todavía más, un discurso para justificar la securitización en este territorio.

Respecto a los casos 2 y 3, este diario no les dio tanta relevancia como al primero, aun así los incluyó en portada sin ser la noticia principal. También, algo que se considera importante, es que, sobre Paula Gutiérrez, se antepone al partido PRI en el titular, por lo que a ella no se le nombra. Lo contrario ocurre con Rodrigo Salado de quien se prioriza su función social. En ambos casos se continuó destacando el trabajo del gobierno Estatal y autoridades, además de sus declaraciones en el marco de la violencia e inseguridad acontecida.

La Jornada Guerrero

El diario dio poca visibilidad al caso durante el primer día e hizo énfasis en otros temas que evidencian las problemáticas sociales presentes en Guerrero. Se exacerbaron las fallas e incapacidad de las autoridades y gobierno (priísta) para mantener el control y orden social. Generalmente, se retoman discursos de fuentes oficiales y las utiliza para contrastarlas con los hechos, es decir, recurre a citar el discurso oficial para que desde sus propias palabras pueda criticarlo y evidenciarlo al situarlo/rodearlo de hechos que no favorecen el trabajo de las autoridades y el gobierno.

En el segundo día de cobertura se escenificó la vulnerabilidad durante el rito funerario al mostrar la necesidad de blindaje en un momento, que en circunstancias

normales, se reserva solamente para familiares y amigos. En cuanto al tercer día, se presentó una estrategia visual desde la recontextualización/contextualización (Imbert, 1992), en la cual se juega con la proximidad de las fotografías para generar una idea de que se encuentran relacionadas, con la finalidad de destacar y magnificar el reconocimiento del edil perredista.

Cabe destacar que al caso de Gutiérrez no le dio cobertura, sin embargo, visibilizó y enfatizó el problema del sector educativo. Mientras que, por otra parte, se encargó de mostrar la unión de sus integrantes en los respectivos partidos afines (PRD y MORENA).

En el caso de Salado, se le dio poco espacio en la portada y se destacó principalmente el de las acusaciones a policías por violación de derechos humanos en contra de la ciudadanía. Los recursos visuales de esa portada confrontaron dos discursos, el del reconocimiento en el ámbito turístico y el de la violencia, ambos situados en un mismo lugar, Acapulco.

CONCLUSIONES

Desde el inicio de esta investigación se planteó la idea de que los diarios locales, específicamente del estado de Guerrero, utilizan estrategias visuales y verbales, de selección, jerarquización y organización soportadas en el diseño y lenguaje periodístico para representar la violencia a modo que se pueda alimentar el imaginario de seguridad o inseguridad dependiendo de la influencia que el poder político-económico tenga sobre el medio. Es decir, se reconoce que la violencia puede estar mediada por diferentes tipos de prensa que determinan su nivel de visibilidad.

De esta manera, se reflexiona sobre la importancia que tienen los medios de comunicación como constructores de discursos y como transmisores de información, sobre todo en territorios con características peculiares, tales como las observadas en Guerrero, donde la violencia se manifiesta diariamente, afectando a la ciudadanía, empresarios, periodistas, actores políticos, etc., mucho de lo cual es derivado, en gran medida, del narcotráfico y la incapacidad de las autoridades para el control o erradicación de esta problemática. A raíz de esto, se consideró importante ubicar temporalmente la investigación en 2018, con la mirada de un reciente clima electoral permeado por una violencia que logró poner los reflectores no solo de medios locales o nacionales, sino también internacionales en este territorio del sur de México, por lo tanto, se enmarcó en el proceso electoral 2018, un momento coyuntural.

De lo anterior, se formuló la pregunta: ¿Cuáles fueron las características de cobertura y tratamiento, así como las estrategias discursivas que se utilizaron en la representación de la violencia en la prensa escrita de Guerrero durante el proceso electoral 2018? Ante ello, se estableció como objetivo *Analizar las características de cobertura y tratamiento, así como las estrategias discursivas que se utilizaron en la representación de la violencia en portadas de los tres diarios con mayor circulación en el estado de Guerrero (El sur, La Jornada Guerrero y Novedades Acapulco), durante el año 2018, específicamente en el periodo que concierne al proceso electoral. A fin de identificar el papel desempeñado por los medios al ocultar, disimular o visibilizar dicha violencia y al configurar discursos que alimentaron el imaginario colectivo de la securitización en el marco de la seguridad e inseguridad.*

Así pues, considerando la naturaleza compleja del tema y la diversidad de aspectos tratados en este estudio, resulta crucial destacar de manera independiente cada uno de los puntos de reflexión originados en este proceso, con el propósito de presentar una estructura coherente de ideas y lograr determinar las conclusiones:

La representación de la violencia en la prensa escrita del estado de Guerrero durante las elecciones del 2018

En primer lugar, se destaca la utilidad del análisis del discurso como vía para abordar los materiales periodísticos. Con esta herramienta teórica-metodológica se logró dar respuesta a la pregunta anteriormente planteada que fue columna vertebral de esta investigación.

Algunos aspectos interesantes que han salido a la luz en este análisis desde lo expuesto en la hipótesis son:

- *La manera de representar la violencia se debe a las condiciones de producción de los discursos en las cuales influye la relación del medio con el poder político y económico, así como con otros actores participantes en el equilibrio de fuerzas políticas (oposición). A través de las huellas discursivas fue posible identificar las diferencias y similitudes de tratamiento que cada uno de los medios dio a un mismo acontecimiento. Al contrastar las estrategias verbales, icónicas y paraverbales se observó la manera en que se enmarcó cada tema a partir de recursos tales como la forma de nombrar a los actores o acciones, el espacio dado, el tamaño de la información, la jerarquización y valoración atribuida, además de los elementos técnicos, narrativos y semiológicos destacados en las fotografías. Y aunque no existen en su totalidad pruebas contundentes sobre los intereses que siguen los diarios analizados, sí existen elementos que parecen indicar la presencia de los mismos, como por ejemplo, las constantes publicaciones de *Novedades Acapulco* sobre la agenda política del entonces gobernador priísta Héctor Astudillo Flores y la reiterante relevancia dada a los partidos de oposición de ese momento en *La Jornada Guerrero*, propiedad de la familia de Evelyn Salgado, quien desde 2021 gobierna el Estado como representante de MORENA.*

- *La violencia se visibilizó en algunos casos, y en otros se trató de disimular u ocultar.* En este supuesto se pensaba que una de las posibles estrategias mediáticas podría ser *ocultar* la violencia, sin embargo, en los materiales revisados esto no fue así, ya que si bien en algunos días los casos de estudio (Abel Montúfar, Paula Gutiérrez o Rodrigo Salado) no fueron retomados en portada, los temas de violencia siempre estuvieron presentes de diversas maneras. Esto puede deberse al perfil que tienen los diarios seleccionados, autodenominados críticos e imparciales, por lo que buscan mantenerse en un estatus de medio de comunicación creíble y de confianza ante sus públicos, por tanto, el no hablar sobre los hechos de violencia que la ciudadanía atestigua y tiene conocimiento, generaría cuestionamientos respecto a su quehacer periodístico y su silencio podría interpretarse como una reacción a la censura, autocensura o de servir a los intereses de otros.
- *Función de los discursos y efectos posibles.* Es necesario mencionar que esta investigación para nada pretendió dar respuesta al impacto de estos discursos producidos y circulados por la prensa, pero sí se pudo tener un avistamiento a los posibles efectos generados, sobre todo conociendo el contexto y algunas de las condiciones en que surgen estos. Para ello, se retoman dos supuestos, el primero, que se concentra en formar discursos en torno al *Fracaso de la autoridad*, en donde se busca visibilizar la violencia para quitar credibilidad y legitimidad a la autoridad en turno, en este caso representante del PRI. De los tres diarios, el que se observó más afín a esto es *La Jornada Guerrero*, primeramente, visto desde la propiedad, como se explicó en uno de los puntos anteriores (a). Por lo tanto, sus intereses se relacionan con el uso del diario como herramienta política para beneficiar el posicionamiento partidista (PRD y después MORENA), que cobró mayor importancia en tiempos electorales. Así, fue evidente el uso de las portadas como un recurso para alimentar/exacerbar el imaginario de inseguridad, enfatizar las fallas del Estado y sugerir la necesidad de un cambio frente al desborde de las violencias en la sociedad, posiblemente con la intención de influir en las decisiones políticas de la ciudadanía en las cercanas elecciones.

- El segundo supuesto, consistió en enmarcar los discursos desde la *Securitización*, aclarando que esta no es función de los medios, sino de las autoridades. Pero son estos quienes se encargan de reforzar el consenso para facilitar el control social, por lo que, se evidencia que *Novedades Acapulco* podría fácilmente colocarse en este apartado, por una parte, se encargó de visibilizar el conflicto y construir un referente de *enemigo*, en este caso los grupos del crimen organizado fueron señalados, lo que posiblemente generó una sensación de miedo, inseguridad, desorden y peligro que a su vez busca crear una dependencia a la autoridad establecida a quien se le permite actuar con la legitimación del uso de la fuerza. Por ello, el diario se centró en mostrar a través de la fotografía la fuerza militar y policiaca, en una postura de héroes que pueden salvar a los ciudadanos, normalizando también la presencia de estos en las calles, algo que fue muy criticado en los tiempos de Calderón.

En este supuesto también se ha considerado ubicar al diario *El Sur*, claro que, en un papel diferente. Este visibilizó la violencia, pero al mismo tiempo dio voz a los priístas para que de alguna manera pudieran defender su posicionamiento ante los diversos actos.

Desde lo dicho anteriormente, ambos diarios se pudieran considerar simpatizantes o por lo menos afines a los intereses del gobernante de ese periodo.

Particularidades en el análisis de los tres casos

Aunque los asesinatos de Abel Montúfar, Paula Gutiérrez y Rodrigo Salado se convirtieron en acontecimientos relevantes ante la comunidad política y la sociedad en general, los medios se encargaron de dar a cada uno un tratamiento diferente. Cada diario, de acuerdo con su línea editorial, dejó ver su postura, impresiones y opiniones respecto a estos hechos violentos en Guerrero.

Se observó, en primer lugar, que Abel Montufar, candidato del PRI, fue la víctima que tuvo mayor cobertura y el más aludido durante ese periodo. Fue muy grande la diferencia de espacios brindados en portada a este actor político en contraste con los otros casos, que reafirma, una vez más, el carácter de industria que poseen los periódicos en el que la mercancía prefabricada es la opinión pública, tal como indica Salgado (2001). Así,

su función o relevancia en la esfera política, sus relaciones personales y familiares o incluso su popularidad ante la ciudadanía pudieron ser factores que influyeron para que los medios consideraran retomar y dar continuidad al hecho por varios días, es decir, para construir el acontecimiento. Fue *El Sur* el diario que le dio mayor espacio en sus páginas. Su discurso fue similar al del diario *Novedades Acapulco*, el cual fue menor, pero significativo. Estos coincidieron en estrategias visuales y verbales, de selección, jerarquización u organización, soportadas en el diseño y lenguaje periodístico. Como ya se dijo, la violencia sí se visibilizó, a diferencia de lo que se planteó en la hipótesis inicial con la cual se creía que los diarios buscarían ocultar para no dañar la imagen de su supuesto patrocinador.

En cuanto a *La Jornada Guerrero*, con una postura diferente y desde la propiedad de la oposición, se buscó darles prioridad a otros temas (aunque muchos también fueron sobre violencia) pero, sin enmarcarlos, como lo hicieron los otros dos medios en los cuales destacaba la autoridad encabezada por el PRI y la comunidad política de este partido. En este medio, las diversas tipologías de violencia se mostraron como fracaso de la autoridad, al mismo tiempo que se buscó dar un enfoque opositor respecto a las actividades realizadas por los miembros del PRI, además de destacar las del PRD y posteriormente de MORENA, en el marco del proceso electoral. Lo anterior, con el empleo de la fotografía como principal recurso de apoyo, es decir, desde lo visual.

Algo también muy evidente, es el tratamiento que recibieron los otros casos, sobre todo el de Paula Gutiérrez, a quien se le nombró a partir de sus características identitarias como mujer y por pertenecer a la comunidad indígena. Lo cual desplazó otros aspectos que sí se retomaron para Montúfar y Salado, tales como su liderazgo político o sus logros. Esto abre un tema importante que pudiera ser debatido y reflexionado en otra investigación, donde se subraye la importancia de comprender que los medios de comunicación pueden participar en la construcción de estereotipos y prejuicios, por lo que se incita a que asuman la responsabilidad de presentar información equilibrada y justa, que evite la simplificación excesiva de las personas en función de etiquetas.

Las estrategias y técnicas utilizadas en la construcción de los discursos mediáticos a veces pueden ser sensacionalistas o engañosas, y en otros casos pueden implicar la visibilización o la omisión selectiva de ciertos aspectos. Estas influyen en la manera en que

se estructura y se presenta la información en los medios de comunicación. Además, reflejan cómo las circunstancias sociopolíticas y económicas afectan el contenido y la orientación del discurso mediático.

De esta manera, se reflexiona sobre la funcionalidad que pudieran tener dichos discursos y los intereses a los que pudieran haber servido, es decir, las condiciones de producción en las cuales pudo haber influido la relación del medio con el poder político y económico, así como, en el caso contrario, la relación del medio con los actores participantes en el equilibrio de fuerzas políticas (oposición).

El papel de las primeras planas en el discurso periodístico

Como parte de esta reflexión se destaca el papel de las primeras planas en la conformación del discurso periodístico, particularmente de los diarios con circulación en el formato impreso. Se observó que estas pueden ejercer una influencia significativa en la agenda informativa y posiblemente en la opinión pública. Al ser espacios privilegiados, contenedoras de elementos visuales y textuales que destacan, se les tribuyen diversas funciones: generar interés, atraer a los lectores, marcar la agenda, etc. Es decir, la manera en que estructuran la presentación de los titulares, las fotografías y los enfoques editoriales puede condicionar la interpretación que se hace sobre los acontecimientos, sobre todo en el contexto en que se enmarca Guerrero, donde la violencia y los asuntos políticos a menudo son temas centrales en la cobertura periodística.

Se recalca que, a pesar del avance tecnológico y la creciente prevalencia de las plataformas digitales, los diarios impresos siguen siendo una fuente esencial de información para muchas personas en Guerrero. La tangibilidad y la presencia física de los periódicos impresos les confieren un carácter distintivo y una mayor credibilidad en comparación con las fuentes digitales. Esto resalta la importancia de analizar en profundidad cómo las primeras planas de estos diarios influyen en la opinión pública y en la configuración del discurso en la región. Su capacidad de impacto exige que los periodistas y los editores consideren cuidadosamente la relevancia, la veracidad y la diversidad de las noticias que seleccionan para destacar en este espacio privilegiado.

Los desafíos de la prensa ante la violencia y la actualidad

Esta investigación ha brindado las pautas para pensar en los desafíos multifacéticos y complejos que ha enfrentado la prensa de Guerrero, entre un contexto violento y las nuevas dinámicas que demanda la actualidad. En la construcción de este estudio fue posible examinar a detalle las condiciones de producción de los discursos que se trastocan por el contexto permeado por constante violencia. Asimismo, informar sobre eventos violentos es sin duda una tarea compleja para los periodistas, puesto que se colocan en una posición precaria al tratar de realizar su trabajo sin poner en riesgo su propia seguridad. A esto se suma la censura autoimpuesta y el temor a represalias, lo cual forma parte de su realidad cotidiana, que a menudo podría limitar la profundidad y la objetividad de la cobertura mediática. Sin duda, se ha generado un entorno hostil para el ejercicio libre y seguro del periodismo. Tanto la falta de protección adecuada por parte de las autoridades, así como la impunidad en casos de agresiones han contribuido a ello.

Otro de los temas que es preciso poner a discusión es la constante saturación de noticias sobre violencia, lo que puede llegar a la fatiga informativa relacionada muchas veces con que la audiencia se vuelva insensible o que se desensibilice a la violencia. Actualmente, muchos diarios presentan portadas que parecen más bien el escaparate de las notas rojas. Esto se convierte en un reto para el trabajo periodístico, puesto que es preciso mantener la atención del público sin llegar a caer en el sensacionalismo, la trivialización o normalización de fenómenos como la violencia.

Resulta imperativo considerar el contexto de la transformación mediática y los cambios en los hábitos de consumo de información; el desplazamiento de la prensa impresa hacia lo digital representa un reto adicional para los medios de comunicación en esta región. Aunque como ya se mencionó, los discursos de la prensa impresa y digital coexisten en la actualidad. Sin embargo, esta transición se ha acompañado por un abandono gradual de lo impreso, principalmente desde la llegada de Evelyn Salgado al gobierno de Guerrero, quien se ha apoyado principalmente de las redes sociales y que al impulsar sus propios folletos, gacetas, periódicos para comunicar sus agendas, los otros medios han sido impactados en su viabilidad económica con la reducción de ingresos publicitarios y oficialistas, por lo que algunos como *Novedades Acapulco* han tenido que cerrar sus

puertas. Al mismo tiempo, se han impulsado otros como *El Guerrero*, periódico que sustituyó a *La Jornada Guerrero*, periódico que por mucho tiempo se consideró opositor. A partir de esto, sería también importante, para futuras investigaciones, conocer las nuevas dinámicas discursivas que trae consigo ese cambio de estructura política empresarial y de nombre efectuado en 2021 bajo la propiedad de la familia Salgado.

Por último, una reflexión que es importante enfatizar es que el narcotráfico y el crimen organizado son problemáticas que han estado presentes en la vida de los mexicanos a partir de la experiencia y el contacto cotidiano con las diferentes manifestaciones de violencia, entre ellas, la representación que se hace de estas en los medios de comunicación. A medida que este fenómeno se ha ido desarrollando y expandiendo, se ha convertido en un problema cada vez más complejo y difícil de abordar tanto conceptual como empírica y teóricamente. Hablar de la violencia, o, mejor dicho, de las violencias, es abrir una caja de pandora y su estudio siempre debe estar planteado desde un contexto específico, puesto que no es correcto referirla de manera homogénea, ya que las experiencias y manifestaciones serán distintas en cada caso, por ejemplo, México, Colombia, El Salvador, etc., tendrán situaciones diferentes.

Esta investigación ha ayudado a reflexionar sobre la importancia de la ética y la responsabilidad social de los medios de comunicación en la construcción de discursos sobre esta problemática, es decir, en el análisis de su rol social o su función para informar de manera rigurosa y veraz sobre este fenómeno. Ya que, al ser mediadores, pueden contribuir para sensibilizar a la sociedad sobre las consecuencias, también podrían tener efectos negativos al promover estereotipos, simplificaciones y distorsiones que contribuyen a la creación de un imaginario social que legitima la violencia y la criminalidad. Sin duda, se trata de una gran responsabilidad desde su labor, la cual repercute innegablemente en la sociedad, puesto que, además de ser formadores de opinión, son los encargados de construir la realidad social. Esta reflexión no solo incumbe a los medios de comunicación, sino a toda la sociedad en su conjunto, ya que la manera en que percibimos y comprendemos los eventos está intrínsecamente ligada a la información que consumimos a través de los medios.

Los materiales recopilados mostraron el comportamiento de la prensa en un momento coyuntural con referencia a la construcción de discursos, pese a que hoy en día existen diversas formas de comunicar, especialmente en el plano digital, la prensa continúa siendo un recurso para entender la realidad política en Guerrero, así como para comprender el papel y las funciones que cumplen dentro de la vida democrática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACE Project. (2006). Elecciones y medios. *ACE Project, Red de Conocimientos electorales*. Recuperado el 04 de enero de 2022 en <https://aceproject.org/aces/topics/me/default>

Aguayo, Sergio. (1998). Bajo el dominio neoliberal. En *El panteón de los mitos: Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*. México: Grijalbo.

Aguilar, P. L., Glozman, M., Grondona, A., & Haidar, V. (2014). ¿Qué es un corpus? *Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de Sociología*, 4 (4) 35-64.

Agustín Esteban, Rogelio. (23 de enero de 2022). Montaña baja de Guerrero vive el periodo más violento desde 2014. *Milenio*. Recuperado el 17 de marzo de 2022 en <https://www.milenio.com/estados/masacres-montana-baja-guerrero-queda-impunes>

Ahmed, Azam. (25 de diciembre de 2017). Con su enorme presupuesto de publicidad, el gobierno mexicano controla los medios de comunicación. *The New York Times*. Recuperado el 27 de diciembre de 2021 en <https://www.nytimes.com/es/2017/12/25/espanol/con-su-enorme-presupuesto-de-publicidad-el-gobierno-mexicano-controla-los-medios-de-comunicacion-pri-pena-nieto.html>

Alcaldes de México. (8 de mayo de 2018). Asesinan a alcalde con licencia de Coyuca y candidato a diputado local de Guerrero. *Alcaldes de México*. <https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/asesinan-a-alcalde-con-licencia-de-coyuca-y-candidato-a-diputado-local-de-guerrero/>

Amadeo, B. (2008). Framing: Modelo para armar. En M. T. Baquerín de Riccitelli (Ed.), *Los medios ¿aliados o enemigos del público?* Buenos Aires: EDUCA.

Arendt, Hannah. (2005). *Sobre la violencia*. (Guillermo Solana, Trad.). España: Alianza. (Obra original publicada en 1969).

Aristegui Noticias. (2014). El alcalde de Iguala y su esposa, vinculados a los Beltrán Leyva. *Aristegui Noticias*. Recuperado el 21 de enero de 2022 en

<https://aristeguinoticias.com/0710/mexico/la-esposa-del-alcalde-hermana-de-integrantes-de-los-beltran-leyva/>

Aristegui Noticias. (31 de mayo de 2018). Asesinan a candidato a regidor del PRI en Guerrero. *Aristegui Noticias*. Recuperado el 18 de marzo de 2022 en <https://aristeguinoticias.com/3105/mexico/asesinan-a-candidato-a-regidor-del-pri-en-guerrero/>

Aróstegui, Julio. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Ayer*, (13), 17-55

Arredondo Ramírez, Pablo y Sánchez Ruíz, Enrique E. (1986). *Comunicación social, poder y democracia en México*. México: Universidad de Guadalajara.

Astorga, Luis. (2003). *Narcotráfico en México: una primera valoración general*. Documento de debate núm. 36. París: UNESCO. Recuperado el 21 de mayo de 2021 de <http://digital-library.unesco.org/shs/most/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0most--00-0-0-0prompt-10---4-----0-11--1-en-50---20-about---00031-001-1-OutfZz-8-00&a=d&c=most&cl=CL4.1&d=HASH8dd6159dabc9975fd31196>

Astorga, Luis. (2016). *El Siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Debolsillo.

Badillo, Jesús. (2014). María de los Ángeles, de Abarca y de los narcos. *Milenio*. Recuperado el 21 de enero de 2022 en <https://www.milenio.com/policia/maria-de-los-angeles-de-abarca-y-de-los-narcos>

Barragán, Almudena. (2021). La campaña de Evelyn Salgado se enfrenta a la sombra de las denuncias de violación contra su padre. *El País*. Recuperado el 10 de julio de 2023 en <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-05-18/la-campana-de-evelyn-salgado-se-enfrenta-a-la-sombra-de-las-denuncias-de-violacion-contrasu-padre.html>

Bergman, Marcelo. (2016). *Drogas, narcotráfico y poder en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Blair Trujillo, Elsa. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32), 9-33.

Bolívar, Adriana. (2013). La definición del corpus en los estudios del discurso. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*. 13 (1), 3-8. doi: <http://dx.doi.org/10.35956/v.13.n1.2013.p.3-8>

Boullosa, Carmen y Wallace, Mike. (2016). *Narco Historia. Cómo Estados Unidos y México crearon juntos la guerra contra las drogas*. México: Taurus.

Bowman, Paige; Previde Santiago y Dittmar Victoria. (2021). Las nuevas facciones criminales detrás de la Violencia en México. *Insight Crime*. Recuperado el 18 de enero de 2022 en <https://es.insightcrime.org/noticias/algunos-principales-grupos-surgieron-fragmentacion-criminal-mexico/>

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Calveiro, Pilar. (2008). Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia. En *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Calveiro, Pilar. (2012). *Violencias de Estado, la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Calveiro, Pilar. (2013). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Camhaji, Elías. (21 de febrero de 2023). Genaro García Luna, declarado culpable de narcotráfico y delincuencia organizada en EE UU. *El País*. Recuperado el 12 de agosto de 2023 en <https://elpais.com/mexico/2023-02-21/genaro-garcia-luna-declarado-culpable-de-narcotrafico-y-delincuencia-organizada-en-ee-uu.html>

Canga Larequi, J. (1994). *El diseño Periodístico en la prensa diaria*. 1º edición. Barcelona: Bosch Casa Editorial S.A.

Canga Larequi, Jesús. (2005). Diseño periodístico y ediciones digitales. *Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)*. (63), 1-10.

Cárdenas, Jaime. (2007). El proceso electoral de 2006 y las reformas electorales necesarias. *Cuestiones constitucionales*, (16), 43-69. Recuperado en 13 de agosto de 2023, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932007000100002&lng=es&tlng=es.

Carbajal Glass, Fausto. (2018). Alcances y límites de la doctrina de contrainsurgencia en el contexto mexicano.

Carbó, T. (2001). El cuerpo herido o la constitucion del corpus en análisis de discurso. *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, (23), pp. 17-47.

Carbó, T., & Hodge, R. (2016). ¿Será que los análisis tienen esquinas? Un diálogo. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 0(46).
<https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/584/636>

Carbonell, Mario. (31 de mayo de 2021). La violencia ensombrece el proceso electoral más grande de México. *France 24*. Recuperado el 23 de diciembre de 2021 en <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210531-mexico-elecciones-violencia-candidatos-amlo>

Cárdenas, Raymundo. (12 de febrero de 2015). Seguridad humana, seguridad ciudadana y seguridad pública. *La Jornada Zacatecas*, edición online. Recuperado el 15 de diciembre de 2021 en <http://ljz.mx/2015/02/12/seguridad-humana-seguridad-ciudadana-y-seguridad-publica>

Carmona, Sergio. (12 de septiembre de 2022). De nuevo “corrieron” a militares, ahora en Arcelia, Guerrero. *Vanguardia*. Recuperado el 13 de agosto de 2023 en <https://vanguardia.com.mx/noticias/de-nuevo-corrieron-a-militares-ahora-en-arcelia-guerrero-XC4127275>

Castro, Celso. (13 de diciembre de 2017). Incontrolable violencia en Guerrero: CNS. *El Sol de México*. Recuperado el 18 de marzo de 2022 en <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/justicia/incontrolable-violencia-en-guerrero-cns-477970.html>

Causa en común. (2014). Radiografía de las organizaciones criminales que operan en Guerrero. *Animal Político*. Recuperado el 18 de enero de 2022 en <https://www.animalpolitico.com/el-blog-de-causa-en-comun/radiografia-de-las-organizaciones-criminales-que-operan-en-guerrero/>

Cervantes, Juan. (27 de abril de 2018). Renuncia a candidatura de Morena por inseguridad en Tierra Caliente. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/renuncia-candidatura-de-morena-por-inseguridad-en-tierra-caliente>

Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.

Charaudeau, P. (2009). Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales. En P. L. (ed.), *El discurso y sus espejos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Charaudeau, Patrick & Maingueneau, Dominique. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.

Chomsky, Noam. (03 de julio de 2004). El control de los medios de comunicación. En *Razón y Palabra*. Recuperado el 23 de diciembre de 2021 en <http://www.razonypalabra.org.mx/publicado/chomsky.html>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México]. Artículo 21, 29 de enero 2016. Recuperado el 15 de diciembre de 2021 en <https://www.scjn.gob.mx/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/articulos/339>

Corona Ojeda, Gabriel Alejandro. (2019). *Breve historia de la guerra contra el narcotráfico y la regulación del cannabis en México*. Aguascalientes: CIDE.

Crisis Group. (4 de mayo de 2020). La Guerra cotidiana: Guerrero y los retos a la paz en México. *Crisis Group*. Recuperado el 18 de enero de 2022 en <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/80-mexicos-everyday-war-guerrero-and-trials-peace>

De Dios, Arturo. (2018). Designa PRI suplente de candidato asesinado en Guerrero. *El Universal*. Recuperado el 1 de julio de 2023 en <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/designa-pri-suplente-de-candidato-asesinado-en-guerrero/>

De Llano, Pablo. (2014). Una mafia local depredadora. Guerreros Unidos ejemplifica el nuevo tipo de bandas criminales en México. *El País*. Recuperado el 23 de diciembre de 2021 en https://elpais.com/internacional/2014/10/07/actualidad/1412703387_057560.html

De Mauleón, Héctor. (17 de mayo de 2021). La red narcopolítica de la familia Salgado. *El Universal*. Recuperado el 12 de agosto de 2023 en <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/la-red-narcopoliticade-la-familia-salgado/>

Del Castillo, Alejandra. (31 de mayo de 2018). El asesinato de Abel Montúfar: cómo la violencia cambió la forma de hacer campaña en Guerrero. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2018/05/abel-montufar-hacer-campana-guerrero/>

Del Real Alcalá, J.A. (2015). La dualidad amigo-enemigo en el propio contexto de Carl Schmitt En *Anuario de Filosofía del Derecho*. (31) 173-202

Ecured. (2013). Prensa escrita. *Ecured*. Recuperado el 15 de enero de 2022 en https://www.ecured.cu/Prensa_escrita

El Universal. (08 de enero de 2020). Hallan cadáver de alcalde electo de Cochoapa el Grande, desaparecido en 2018. *El Universal*. Recuperado el 15 de enero de 2022 en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/hallan-cadaver-de-alcalde-electo-de-cochoapa-el-grande-desaparecido-en-2018>

Escalante Gonzalbo, Fernando. (2011). Homicidios 2008-2009:la muerte tiene permiso. *Nexos*. Recuperado el 15 de enero de 2022 en: <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>

Esteinou Madrid, F. J. (1992). *Los medios de comunicación y la construcción de la hegemonía*. México: Trillas.

Excélsior. (15 de mayo de 2018). Asesinato de Abel Montúfar ligado a presunto cobro de piso. *Excélsior*. Recuperado el 15 de enero de 2022 en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/asesinato-de-abel-montufar-ligado-a-presunto-cobro-de-piso/1239012>

Excélsior. (29 de mayo de 2018). Matan a candidato a regidor del PRI-PVEM en Acapulco. *Excélsior*. Recuperado el 18 de marzo de 2022 en

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/matan-a-candidato-a-regidor-del-pri-pvem-en-acapulco/1242412>

Expansión. (30 de enero de 2011). La guerrilla y el narco en Guerrero en los últimos 50 años. *Expansión*. Recuperado el 18 de enero de 2022 en <https://expansion.mx/nacional/2011/01/30/la-guerrilla-y-el-narco-en-guerrero-en-los-ultimos-50-anos>

Expansión política. (22 de mayo de 2018). La violencia en Guerrero saca de la contienda a cuando menos 20 candidatos. *Expansión política*. Recuperado el 22 de enero de 2022 en <https://politica.expansion.mx/estados/2018/05/21/la-violencia-en-guerrero-saca-de-la-contienda-a-cuando-menos-20-candidatos>

Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. London and New York: Routledge. Recuperado el 01 de junio de 2023 en <https://www.scirp.org/%28S%28vtj3fa45qm1ean45vffcz55%29%29/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2676865>

Fazio, Carlos. (2016). *Estado de Emergencia. De la Guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto*. México: Grijalbo.

Ferrándiz Martín, Francisco y Feixa Pampols, Carles. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(27),159-174. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702710.pdf>

Ferri, Pablo. (2018). Se busca un alcalde para Chilapa. *El País*. Recuperado el 12 de junio de 2023 en: https://elpais.com/internacional/2018/04/28/mexico/1524951529_531400.html

Fisas, Vicenç. (01 de abril de 1998). Los medios de comunicación y la cultura de la violencia. *El País*. Recuperado el 30 de diciembre de 2020 en https://elpais.com/diario/1998/04/02/opinion/891468005_850215.html

Flores Contreras, Ezequiel. (6 de noviembre de 2017). Gobierno de Astudillo gasta 587 mdp en publicidad oficial en dos años. *Proceso*. Recuperado en 11 de junio de 2021, de <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2017/11/6/gobierno-de-astudillo-gasta-587-mdp-en-publicidad-oficial-en-dos-anos-194326.html>

Flores Contreras, Ezequiel. (4 de febrero de 2018). Gobernador de Guerrero reprocha a medios por difundir la violencia y no sus logros. *Proceso*. Recuperado en 11 de junio de 2021, de <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/2/4/gobernador-de-guerrero-reprocha-medios-por-difundir-la-violencia-no-sus-logros-199410.html>

Flores Contreras, Ezequiel. (28 de mayo de 2018). Ejecutan a lideresa indígena del PRI en Chilapa, Guerrero. *Proceso*. Recuperado en 17 de marzo de 2022, de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2018/5/28/ejecutan-lideresa-indigena-del-pri-en-chilapa-guerrero-205827.html>

Fontán Antonio. (2017). *Prensa, democracia y libertad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Forbes staff. (18 de octubre de 2019). Los 11 eventos que han marcado la guerra contra el narco. *Forbes*. Recuperado el 7 de enero de 2022 en <https://www.forbes.com.mx/los-11-eventos-que-han-marcado-la-guerra-contra-el-narco/>

Fuentes D., Antonio. (2012). Necropolítica y Excepción. Apuntes sobre violencia, gobierno y subjetividad en México y Centroamérica. En *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Galeana, Ángel. (28 de mayo de 2018). Matan a activista priista en Chilapa, Guerrero. *Excelsior*. Recuperado el 17 de marzo de 2022 en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/matan-a-activista-priista-en-chilapa-guerrero/1241726>

Galtung, Johan. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>

Galtung, Johan. (2002). Conflicto, guerra y paz, a vista de pájaro. Y cómo los aborda el grueso de los políticos y periodistas. *Cuadernos Bakeaz*. (54), 1-8. <https://hemerotecate.fe.ccoo.es/assets/20030234.pdf>

Galtung, Johan. (2003). *Violencia Cultural*. Gernika-Lumo: Gernika Gogoratuz. Documento nº14.

García, Rosario. (24 de febrero de 2019). Confirman ataque a instalaciones de un diario en Zihuatanejo. *El Sol de Chilpancingo*. Recuperado el 17 de enero de 2022 en <https://www.calameo.com/read/001054644f10053235f5a>

García Silberman, Sarah y Ramos Lira, Luciana. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gargurevich, J. (1982). *Los géneros periodísticos*. Quito: Belén.

Gojman-Goldberg, Alicia (1987). La xenofobia en la prensa de derecha en México. 1930-1945. *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, (434) 22-28.

Gómez Leyva, C. (14 de mayo de 2018). Esta podría ser la razón de la muerte de Abel Montúfar | Noticias con Ciro Gómez Leyva. *Imagen Noticias* [Youtube]. <https://www.youtube.com/watch?v=G7VuQit7KQs&t=8s>

Gomis, Lorenzo. (1991). *Teorías del periodismo. Cómo se forma el presente*. España: Paidós.

González Calleja, E. (2000). La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. *Arbor*, 167(657), 153–185. <https://doi.org/10.3989/arbor.2000.i657.1154>

González, Laura & Pérez Cuadrado, Pedro. (2001). Principios básicos sobre diseño periodístico. Madrid: Universitas S.A.

González Reyna, Susana. (2005 [1991]). *Periodismo de opinión y discurso*. México: Trillas.

González Reyna, S. (2010). Reflexiones teórico-metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como un discurso político. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LII, (208), 97-112.

Guerrero Gutiérrez, Eduardo. (2021). Salgado Macedonio: impresentable e imprescindible. *El Financiero*. Recuperado el 10 de junio de 2023 en: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/salgado-macedonio-impresentable-e-imprescindible/>

Gutiérrez González, Rodrigo. (2020). “Los Ardillos”, la sanguinaria célula criminal que atormenta Guerrero. *La silla rota*. Recuperado el 17 de enero de 2022 en: <https://lasillarota.com/estados/los-ardillos-la-sanguinaria-celula-criminal-que-atormenta-guerrero/354956>

Gutiérrez, Silvia. (2000). El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas. *Versión*. (10). 109-125.

Gutiérrez, Silvia. (2007). “Análisis del discurso político. Un panorama del campo” en Gasca, Marín y Gómez María Eugenia (comp.) *Análisis del discurso. Perspectivas diversas*, CELE, UNAM 89-131

Gutiérrez Vidrio, Silvia. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Comunicación y Sociedad*, (14), 169-198. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34615372007>

Han, Byung-Chul. (2013). *Topología de la violencia*. (Kuffer, Paula, trad.). Titivillus. Recuperado el 10 de agosto de 2023 de <https://www.libronube.com/descargar-topologia-de-la-violencia-byung-chul-han/29854/>

Hernández, Anabel. (2021). La Guerra Sucia de Félix Salgado Macedonio y su periódico contra las mujeres. En *DW Made for minds*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022 en <https://www.dw.com/es/la-guerra-sucia-de-f%C3%A9lix-salgado-macedonio-y-su-peri%C3%B3dico-contra-las-mujeres/a-56787823-0>

Hernández, B. (21 de agosto de 2018). México registra el nivel más alto de violencia en 21 años. *El País*. Recuperado el 16 de enero de 2022 de https://elpais.com/internacional/2018/08/21/mexico/1534871332_672002.html

Hernández Ramírez, María Elena (2016). *Periodismo regional en México y violencia del crimen organizado: un diálogo académico*. Del Palacio Montiel, C. (Coord.). (2015). *Violencia y periodismo regional en México*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Juan Pablos Editor, 460 pp.. *Comunicación y Sociedad*, (27),281-294 <https://comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/6061/5491>

Hjarvard, Stig. (2016). Mediatización: La lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social. *La Trama de la Comunicación*, 20 (1), 235-252. Recuperado el 21 de Diciembre de 2021 en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323944778013>

Instituto Nacional Electoral [INE]. (2018). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE. Recuperado el 17 de julio de 2021 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2018/doc/envipe2018_presentacion_nacional.pdf

Instituto Nacional Electoral [INE]. (2022). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE. Recuperado el 23 de octubre de 2022 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

Instituto para la Economía y la Paz (IEP). 2019. *Índice de Paz de México 2019: Identificar y medir los factores que impulsan la paz*. Sidney: IEP. Recuperado el 10 de enero de 2020 de <https://reliefweb.int/report/mexico/ndice-de-paz-m-xico-2019-identificar-y-medir-los-factores-que-impulsan-la-paz>

Imbert, Gérard. (1992). *Los escenarios de la violencia. Conductas anómicas y orden social en la España actual*. Barcelona: Icaria.

Imbert, Gérard. (2004). Producción de la realidad y espectacularización de la actualidad en el discurso periodístico. *Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología* (2º, 2003, Getafe, Madrid). Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo y Rosario Ruiz Franco (eds.). Madrid: Universidad Carlos III, Editorial Archiviana, 215-224.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero [IEPC Gro]. (2018). ¿Qué es un proceso electoral? Recuperado el 01 de enero de 2022 en https://iepcgro.mx/principal/sitio/procesos_electorales

Instituto Nacional Electoral. (10 de Noviembre de 2020). INE. Obtenido de ine.mx: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/guerrero/>

Instituto Nacional Electoral [INE]. (10 de agosto de 2018). *¿Por qué decimos que la de 2018 fue la elección más grande la historia?* Recuperado en 11 de junio de 2021, de

<https://centralectoral.ine.mx/2018/08/09/por-que-decimos-que-la-de-2018-fue-la-eleccion-mas-grande-la-historia/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). Mortalidad: Defunciones por homicidio. Recuperado en 06 de julio de 2021, de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?c=

International Institute for Strategic Studies, IISS. (2017). *Armed Conflict Survey, IISS*. Londres: Routledge, International Institute for Strategic Studies.

Íñiguez Rueda, L. (2003). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica. En L. Íñiguez Rueda, *Análisis del discurso. Manual para ciencias sociales*. (págs. 83-123). Barcelona: UOC.

Lavado España, Antonio. (2011). Análisis del discurso de la prensa española sobre la violencia a famosos. Un estudio de caso. *Razón y Palabra*. (75).

Lawson, Chappell H. (2002). *Building the fourth estate. Democratization and the rise of a free press in Mexico*. Berkeley / Los Angeles: University of California Press.

Leñero, Vicente y Marín, Carlos. (1986). *Manual de Periodismo*. México: Grijalbo.

Lima Malvido, María de la Luz. (2011). De la política criminal a la seguridad nacional. En *La Situación actual del sistema penal en México*. Islas de González, Olga y García Sergio (Coord). México: UNAM.

López Hidalgo, Antonio. (2009). *El titular. Manual de titulación periodística*. México: Alfaomega.

Lovera, Sara. (2018). Dos precandidatas asesinadas en Chilapa, Guerrero: ¿Feminicidios? En Nodal (Noticias de América Latina y el Caribe). Recuperado el 22 de enero de 2022 en <https://www.nodal.am/2018/02/dos-precandidatas-asesinadas-chilapa-guerrero-feminicidios-sara-lovera/>

Lozano Rendón, José Carlos. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson Comunicación.

Lozano Rendón, José Carlos. (2016). El Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia en México: un intento fallido de autorregulación. *Comunicación y sociedad*, (26), 13-42. Recuperado en 24 de agosto de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000200013&lng=es&tlng=es.

Manetto, Franceso. (2021). Los resultados sientan las bases para la segunda parte del mandato de López Obrador y la carrera hacia 2024. *El País*. https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-06-08/los-resultados-sientan-las-bases-para-la-segunda-parte-del-mandato-de-lopez-obrador-y-la-carrera-hacia-2024.html?event=go&event_log=go&prod=REGCRART&o=cerradomx

Márquez Ramírez, Mireya. (2015). El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística post-autoritaria: la vulnerabilidad del periodismo regional en México. En *Violencia y periodismo regional en México*. Celia del Palacio Montiel (Cord.) México: Juan Pablos Editor

Martín Aguado, José Antonio. (1991). *Proyecto y diseño de un diario*. Madrid: Ciencia 3.

Martínez Albertos, José Luis. (1988). La comunicación periodística frente al reto electrónico. El retorno a los géneros. *Cuenta y Razón*, (34), 59-64.

Martínez Pacheco, Agustín. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, otoño 2016, (46) 7-31

Martínez Trujillo, María Teresa y Fajardo Turner, Sebastián. (2021). Proyecto Elecciones y Violencia del Programa Noria para México y América Central. En *Noria Research*. Recuperado el 1 de enero de 2022 en <https://noria-research.com/informe-datos-violencia-politica-electoral-mexico-2020-21/>

McCombs Maxwell E. (2006). *Estableciendo la agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.

Medina Chávez, Leticia. (2017). *El periódico y su estructura*. México: UAEM.

Méndez Sánchez, Leonardo. (2003). La video transición pactada. Una perspectiva del gobierno de Vicente Fox. *Análisis Plural*. Recuperado el 18 de agosto de 2023 en <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1062/La+video+transici%F3n+pactada.pdf;jsessionid=65DC0BC91D0FF51E4FFEB18B3A5E34B0?sequence=2>

Mendieta, A.A. (21 de enero de 2019). El año más violento con más de 34 mil homicidios; en diciembre aumentaron 9% *Animal Político*. Recuperado el 22 de marzo de 2019 de <https://www.animalpolitico.com/2019/01/2018-violencia-homicidios-delitos-mexico/>

Mitofsky. (2020). Kanking Mitofsky. Capítulo: Gobernadores y Gobernadoras de México. Aprobación Ciudadana. Recuperado el 25 de octubre de 2022 en <https://www.mitofsky.mx/post/rank-gobernadores>

Mondragón Norato, Noé. [Noé M. Norato]. (20 de enero de 2022). *Lectura política. Noé Mondragón Norato. Prensa: cobros de facturas*. [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/100022923351800/posts/1119334268840674/>

Muller Creel, Oscar. (19 de enero de 2015). Los medios de comunicación y su control por el Estado. *Chicago Tribune*. Recuperado el 23 de diciembre de 2021 en <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8429446-los-medios-de-comunicacion-y-su-control-por-el-estado-story.html>

Nadal Palazón, Juan. (2012). Rasgos formales de los titulares periodísticos: notas sobre diez diarios del ámbito hispanico. *Acta Poetica*. 3 (1), 173-195

Nadal Palazón, Juan. (2019). *El discurso ajeno en los titulares de la prensa mexicana*. México: UNAM.

Nolasco, Hugo. (2021). Guerrero: venganza y exclusión, Evelyn repite política de comunicación de Astudillo. *Bajo Palabra*. Recuperado el 5 de abril de 2023 en <https://bajopalabra.com.mx/guerrero-venganza-y-exclusion-evelyn-repite-politica-de-comunicacion-de-astudillo>

Novedades Acapulco. (s.f.). Quiénes somos. *Novedades Acapulco*. Recuperado el 20 de enero de 2022 en <https://novedadesaca.mx/quienes-somos/#1499812613710-9ec5c71b-4b04>

O'Donnel, Guillermo. (1978). Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*. 40(4), pp.1157-1199.

Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (2002). La violencia un problema ubicuo. *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (2020) Violencia. Recuperado el 21 de septiembre de 2020 en <https://www.who.int/topics/violence/es/>

ONU HABITAT. (28 de noviembre de 2018). *Violencia e inseguridad en las ciudades*. Recuperado en 15 de diciembre de 2021 en <https://onuhabitat.org.mx/index.php/violencia-en-inseguridad-en-las-ciudades>

Palacios, Marco. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Parrat, Sonia. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Quito: CIESPAL.

Pena de Oliveira, Felipe. (2009). *Teoría del periodismo*. México: Alfaomega.

Penalva Verdú, Clemente. (2002). El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. (10). ISSN 1133-0473, 395-412

Pérez Mendoza, Blanca E. (2018). *La puesta en escena de la violencia ligada al narcotráfico en la prensa mexicana (2007-2012)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [PNUD]. (2014). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Panamá.

Prada, L. M. (2021). La violencia positiva y el imperativo neoliberal de rendimiento en La habitación oscura, de Isaac Rosa. *Recial*, 12(19), 194–203. Recuperado el 10 de agosto de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/33840>

Quintero R., Dulce M. (2002). *José Francisco Ruíz Massieu y el periodismo en Guerrero*. México: Plaza y Valdés.

Quintero R., Dulce M. (2013). *La lucha por los derechos humanos y el desarrollo en Guerrero*. México: Plaza y Valdés.

Quintero R., Dulce M. (2015). *Política y Desarrollo en Guerrero: de la resistencia al reclamo de los Derechos Humanos*. México: Plaza y Valdés.

Ramírez Bravo, Roberto. (4 de noviembre de 2021). El caso novedades Acapulco. *Plaza Diario*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022 en <https://www.laplazadiario.com.mx/el-caso-novedades-acapulco/>

Real Academia Española. (2014). Asesinar. En Diccionario de la lengua española (23ª ed., [versión 23.5 en línea]. [Consultado el 05 de abril de 2022], en <https://dle.rae.es/asesinar?m=form>

Real Academia Española. (2014). Famoso. En Diccionario de la lengua española (23ª ed., [versión 23.5 en línea]. [Consultado el 26 de octubre de 2022], en <https://dle.rae.es/famoso>

Real Academia Española. (2014). Matar. En Diccionario de la lengua española (23ª ed., [versión 23.5 en línea]. [Consultado el 05 de abril de 2022], en <https://dle.rae.es/matar>

Redacción AN. (8 de mayo de 2018). Asesinan a alcalde priista con licencia de Coyuca de Catalán, Guerrero. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0805/mexico/asesinan-a-alcalde-priista-con-licencia-de-coyuca-de-catalan-guerrero/>

Redacción Quadratín Guerrero. (22/08/2018). Sicario de CJNG mató a ex alcalde y ayudó en crimen de candidato, revela. *Quadratin Guerrero*. Recuperado el 1 de julio de 2023 en <https://guerrero.quadratin.com.mx/sicario-de-cjng-mato-a-ex-alcalde-y-ayudo-en-crimen-de-candidato-revela/>

Reguillo, Rossana. (2011). En nombre de la “securitización”. En *Nuestra Aparente Rendición*. Recuperado el 17 de diciembre de 2021 en http://nuestraaparenterendicion.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=364:securitizaci%C3%B3n&Itemid=106

Reyes, Laura. (2020). “Los Ardillos”, el grupo criminal que disputa la Montaña en Guerrero. *Expansión política*. Recuperado el 18 de enero de 2022 en <https://politica.expansion.mx/estados/2020/02/02/los-ardillos-el-grupo-criminal-que-disputa-la-montana-de-guerrero>

Rodelo, Frida V. y Muñiz, Carlos (2017). La orientación política del periódico y su influencia en la presencia de encuadres y asuntos dentro de las noticias. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23 (1), 241-256.

Rojas, Sandra y Salazar, Amílcar. (2021). En Guerrero, al menos 22 grupos criminales se disputan plaza: DH Tlacinollan. *Milenio*. Recuperado el 18 de enero de 2022 en <https://www.milenio.com/estados/guerrero-22-grupos-criminales-disputan-plaza>

Rosen, Jonathan D. y Zepeda, Roberto. (2015). La Guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida. En *Reflexiones*, 94 (1), 153-168, ISSN: 1021-1209

Rosen, Jonathan D. y Zepeda, Roberto. (2017). Una década de narcoviencia en México: 2006-2016. En R. Benítez y S. Aguayo (Ed.) *Atlas de la seguridad y la defensa en México 2016*. 55-66. Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República.

Rule, James B. (1988). *Theories of Civil Violence*. Berkeley: University of California Press. https://books.google.com.mx/books?id=35Pu0qHvSZ0C&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

s.a. (11 de septiembre de 2018). Investigan desaparición de alcalde electo de Cochoapa El Grande. *TRT Español*. [Consultado el 18 de enero de 2022], en <https://www.trt.net.tr/espanol/espana-y-america-latina/2018/09/11/investigacion-desaparicion-de-alcalde-electo-de-cochoapa-el-grande-1047232>

Salazar Vázquez, R., & Nuche González, A. (2018). *Séptimo Informe de Violencia Política en México 2018*. México: Etellekt Consultores. Recuperado el 7 de agosto de 2022 de <https://www.ellekt.com/reporte/septimo-informe-de-violencia-politica-en-mexico.html>

Salgado A., Eva. (2001). [La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico](#). *Comunicación y Sociedad*, (40), 133-168.

Salgado Andrade, Eva. (2007). La prensa escrita en México frente al cambio de régimen. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 49(199), 35-62. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2007.199.42549>

Salgado Andrade, Eva. (2009). *¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. México: CIESAS.

Salgado Andrade, E. (2019). *Los estudios del discurso en las ciencias sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Santamaría, Luisa. (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo.

Santiago, Teresa, & Illades, Carlos. (2019). La guerra irregular en Guerrero, 2007-2017. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 40(157), 249-275. <https://doi.org/10.24901/rehs.v40i157.363>

Schmitt, C. (1932). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.

Sémelin, Jacques. (1983). *Pour sortir de la violence*. Paris: Les édition ouvrières. Recuperado el 18 de enero de 2022], en https://books.google.com.mx/books?id=44xtcDXISj4C&printsec=frontcover&source=gbs_book_other_versions_r&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Sierra, Álvaro. (2005). Cobertura y generación de noticias sobre violencia: el problema de la responsabilidad social de los medios de comunicación. En *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. Mauro Cerbino (Edit.), Quito: Flacso.

Sistema de Información Legislativa [SIL]. (2021). *Proceso Electoral*. Recuperado en 09 de junio de 2021, de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=193>

Solís González, José Luis. (2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco. *Frontera norte*, 25(50), 7-34. Recuperado el 21 de mayo de 2021 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722013000200002&lng=es&tlng=es

- Solís Zepeda, M. L. (2021). Narco-mensajes y fotografía. La hipotiposis como recurso en la expresión de la violencia. *Actes Sémiotiques*, (125). <https://doi.org/10.25965/as.7257>
- Tenorio, Tomás. (2018). Narcopolítica en Guerrero. *Quadraín Oaxaca*. Recuperado el 1 de julio de 2023 en <https://oaxaca.quadratin.com.mx/narcopolitica-en-guerrero/>
- Thompson, J. B. (1993). *Ideología y cultura moderna*. México: uamXochimilco.
- Thompson, John B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Tjerstron, Maja & Ederberg, Linda, (2006). *Partidos y candidatos*. En ACE Project. Recuperado en 10 de junio de 2021, de <https://aceproject.org/ace-es/topics/pc/pcc/pcc10>
- Trejo Delarbre, Raúl. (1991). *La prensa marginal*. México: El caballito.
- Usi, Eva. (2021). México: El crimen organizado es el gran elector de esta contienda. En *DW Made for minds*. Recuperado el 18 de enero de 2022 en <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-el-crimen-organizado-es-el-gran-elector-de-esta-contienda/a-57513636>
- Valdés, Guillermo. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Aguilar.
- Van Dijk, Teun A. (1983). Estructuras textuales de las noticias de prensa. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, I. (7-8), 77-105
- Van Dijk, Teun A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, Teun A. (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Van Dijk, Teun A. (2012). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.
- Van Reybrouck, David. (2017). *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia*. México: Taurus.

Verón, E. (1973). Comunicación de masas y producción de ideología: acerca de la constitución del discurso burgués en la prensa semanal. *Actes du Colloque International de Royaumont*, París. <https://shs.hal.science/halshs-01484032/document>

Verón, Eliseo. (1981). *Construir el acontecimiento*. Barcelona: Gedisa.

Villagómez, Enrique. (31 de mayo de 2018). Ejecutan a candidato a regidor priista en Acapulco. *El Financiero*. Recuperado el 18 de marzo de 2022 en <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/ejecutan-a-candidato-a-regidor-priista-en-acapulco/>

Vite Pérez, M.A. (2015) Interpretaciones sobre la violencia mexicana: alcances y límites. En Nelson Arteaga Botello (coord.). (2013). *Violencia en México. Actores, procesos y discursos*. Madrid: Catarata. <https://www.scielo.org.mx/pdf/esprial/v22n63/v22n63a8.pdf>

Zorroza, José Francisco. (8 de mayo de 2018). Asesinan a Abel Montufar, candidato del PRI en Tierra Caliente. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/justicia/asesinan-a-candidato-abel-montufar-en-tierra-caliente-1671612.html>

ANEXO 1. COPUS DE ANÁLISIS

Portada del diario *El Sur* del 9 de mayo de 2018. CASO 1

Miércoles 9 de mayo de 2018
Año veintiséis, sexta época
Número 7378
Acapulco, Gro.
\$8.00

EL SUR
PERIÓDICO DE GUERRERO

www.suracapulco.mx
/elsurperiodicodeguerrero
@elsurdeguerrero

| MUNDO | MÉXICO |
|--|---|
|  <p>Saca Trump a EU del acuerdo nuclear con Irán y anuncia que restablecerá sanciones</p> |  <p>Es un mito aspirar a autosuficiencia, dice Peña en nueva alusión a AMLO</p> <p>▼ Propone López Obrador comisión de la verdad para casos como Ayotzinapa ▼ Entre reclamos de víctimas, Meade defiende la Ley de Seguridad Interior ▼ Anaya prioriza la Fiscalía autónoma</p> |

Matan a Abel Montúfar, candidato a diputado del PRI en Tierra Caliente

POLÍTICA

Denuncia Beatriz Mojica en la Fepade en la Cdmx violencia política de género desde redes sociales

▼ Está en riesgo su vida, advierte ▼ Una denuncia similar hace la alcaldesa de Ayutla contra UPOEG y ICRAAC ▼ La académica y feminista Rosa Icela Ojeda se apunta para la Fiscalía

6, 8 y 10

GUERRERO

Preocupan a la CIDH descalificaciones del gobierno a la ONU en el caso Ayotzinapa

▼ En audiencia pública padres de los 43 advierten que las autoridades buscan cerrar el caso ▼ El Estado mexicano solicita a EU información de los mensajes entre jefes de Guerreros Unidos desde Chicago, informa el fiscal Alfredo Higuera

6, 8 y 10

ESCRIBEN

| | |
|--------------------------|----|
| Saúl Escobar Toledo | 2 |
| Rubén Aguilar Valenzuela | 23 |
| Jorge G. Castañeda | 23 |
| Raymundo Riva Palacio | 23 |
| Gaspard Estrada | 24 |
| Gibrán Ramírez Reyes | 24 |
| José Gómez Sandoval | 40 |

▼ El cuerpo del también alcalde con licencia de Coyuca de Catalán fue hallado en su camioneta por la tarde en Ciudad Altamirano ▼ Salió ayer por la mañana de su casa sin escoltas, acompañado de su secretario particular, quien regresó a su casa por la noche ▼ Un acto reprobable y peligroso, califican al asesinato Astudillo, René Juárez y candidatos ▼ “México no puede sumirse en la contemplación pasiva de la violencia y la impunidad”, señala el titular de la CNDH al presentar su informe ante la Suprema Corte

3 y 25

...y anoche atacan a un convoy que iba al rancho de los Montúfar y mueren tres soldados



La camioneta blanca del candidato del PRI a diputado local por el distrito 17, Abel Montúfar, hermano del delegado de la Secretaría de Gobernación Enit Montúfar, fue hallada en una zona poblada de Ciudad Altamirano en el bulevar que va a Coyuca de Catalán ▼ Foto: Israel Flores

Jueves 10 de mayo de 2018

Año veintiséis, sexta época

Número 7379

Acapulco, Gro.

\$8.00

EL SUR

PERIÓDICO DE GUERRERO



MUNDO
Amenaza Jameni con abandonar el acuerdo nuclear iraní mientras la UE intenta salvarlo **23**

MÉXICO
Nuevo llamado de Peña Nieto a electores a "no votar con las vísceras"
▼ Será respetuoso de lo que decidan los mexicanos, dice ▼ Plantea AMLO licitar el NAIM ya y no concesionarlo cuando esté terminado ▼ Todos los días cambia de opinión sobre el aeropuerto, critica Anaya ▼ Ofrece Meade a madres guarderías de tiempo completo **20, 21 y 22**



POLÍTICA
Denuncia el candidato a diputado del Frente Ricardo Mejía amenazas del ex fiscal Javier Olea
▼ Afirma que ha recibido advertencias de que "está muy enojado" y que lo acusa de su renuncia al cargo ▼ Advierte que todavía tiene influencia en la Policía Ministerial **7**
El programa de apoyo a madres solteras está parado, dice la secretaria de la Mujer
▼ No se viola la ley electoral pues no se ha hecho ninguna entrega masiva, subraya Gloribel Martínez **9**

GUERRERO
Hallan en el camino a Chichihualco a dos hombres asesinados, uno en La Unión y otro en Tlapa
▼ Muere la taxista herida a balazos el martes en Acapulco **10 y 15**
Corrupción e impunidad, entre las causas de las desapariciones, señala la CNDH en Chilapa **10**

ESCRIBEN

| | |
|---------------------------|----|
| Lorenzo Meyer | 18 |
| Humberto Musacchio | 18 |
| Raymundo Riva Palacio | 19 |
| Marcial Rodríguez Saldaña | 19 |
| Anituy Rebolledo Ayerdi | 36 |

Llevan de Coyuca de Catalán a Chilpancingo el cuerpo de Abel Montúfar

▼ Ante la inseguridad en Tierra Caliente, sale una caravana de 50 vehículos escoltada por cuatro patrullas ▼ El mismo grupo que mató al candidato del PRI asesinó al alcalde Ambrosio Soto y atacó a la Coca Cola, señala el gobernador ▼ Es el momento de detener a sus integrantes y hacerlos responder por los actos que han cometido, dice Astudillo ▼ Trasciende que son del Cártel Jalisco Nueva Generación ▼ La camioneta en la que iban los militares emboscados, en donde murieron tres, era particular ▼ Lamentan Peña, Sedena y Marina el ataque a soldados **2 a 6**



El delegado de la Secretaría de Gobernación, Erit Montúfar, camina con la foto de su hermano, el candidato del PRI a diputado local por el distrito 17 y alcalde con licencia de Coyuca de Catalán asesinado el martes, Abel Montúfar ▼ Foto: Jessica Torres Barrera

Viernes 11 de mayo de 2018

Año veintiséis, sexta época

Número 7380

Acapulco, Gro.

\$8.00

EL SUR

PERIÓDICO DE GUERRERO



MÉXICO
No dejarse presionar en el caso de Napo, pide AMLO a magistrados del Trife
 ▼ La Junta volvió a ordenar al sindicato minero reparar a agremiados casi 55 millones de dólares
 ▼ Anaya pide respeto al proceso electoral tras las declaraciones de Peña ▼ Promete Meade mil 200 pesos mensuales a jefas de familia "para que no caigan en pobreza" **EL PAÍS**

MUNDO
En medio de la tensión en Siria, festeja Trump su futura reunión con líder de Corea del Norte
EE



Factibles, gobiernos de coalición en municipios con violencia: PRI

▼ Es "una posible alternativa" ante un problema que no ha sido atendido desde hace muchos años en el estado, dice Huicochea y ejemplifica con Coyuca de Catalán ▼ Grupos del crimen organizado buscan control territorial con alcaldes y diputados, advierte Astudillo ▼ Ya no se conforman sólo con la extorsión y el control del paso de la droga, sino que buscan representatividad política, alerta el gobernador ▼ Llama la diputada federal priista Silvia Rivera a que se investigue a candidatos que están "muy metidos" con la delincuencia

2, 3 y 5

POLÍTICA

El ataque a los militares es una afrenta a todo el Estado mexicano, advierte la Sedena

▼ Participará el Ejército para dar con los responsables, adelanta en Iguala el subsecretario Arturo Granados en el homenaje a los tres oficiales asesinados en Coyuca de Catalán **2**

Quienes mataron a Abel son sus adversarios políticos, afirma su hermano Erit Montúfar

▼ El asesinato no quedará impune, subraya en el sepelio el delegado de la Secretaría de Gobernación **3**

ESCRIBEN

| | |
|------------------------|----|
| Jorge Canacho Peñañora | 4 |
| Jorge G. Castañeda | 16 |
| Raymundo Riva Palacio | 16 |
| Adán Ramírez Serret | 26 |



Madres de desaparecidos buscan fosas en Chilapa

Familiares de desaparecidos de Chilapa del colectivo Siempre Vivió, con enviados de la CNDH, peritos de la Fiscalía General del Estado y policías ministeriales y federales buscaron ayer fosas clandestinas en campos de Ahuihuayo y de Tepelhuico pero no encontraron restos humanos. En la imagen, María del Carmen Abarca Nava remueve la tierra para continuar la búsqueda de sus dos hijos, Héctor y Jorge Jaimes Abarca, desaparecidos en marzo y mayo de 2015. En otro lugar, agentes de la PGR y familiares de Los Otros Desaparecidos de Iguala buscaron fosas clandestinas en Laguna Seca, municipio de Tepeotlán el miércoles y ayer en el cerro Gónzo, al poniente de Iguala, sin hallazgos de restos humanos. En Ciudad de México madres de desaparecidos se congregaron en el Monumento a la Madre y reclamaron al gobierno su inacción y falta de compromiso con las víctimas ▼ Foto: Luis Daniel Nava **8**

MUNDO
SE RETIRA
DONALD
TRUMP DE
ACUERDO
NUCLEAR
CON IRÁN
+26



MUNDO
CALIFICAN
DE CRUEL E
"IMPRÁCTICABLE"
LA POLÍTICA
MIGRATORIA
DE LA CASA
BLANCA
+27



DINERO
ACONSEJAN
MESURA EN
LOS GASTOS
PARA EL
FESTEJO
DEL DÍA DE
LAS MADRES
+29



Novedades

ACAPULCO

EDICIÓN 17798
AÑO XLIX
\$8.00

MIÉRCOLES 9 DE MAYO 2018

Novedades Acapulco @novedadesaca

novedadesaca.mx

ACAPULCO

Acusan a Leyva Mena de "esfumar" millones del erario +5



FOTO ARCHIVO

ACAPULCO

Reconocen en Morena la importancia y contribución de los empresarios a la economía +3



FOTO RAFAEL MENDOZA



FOTO AGENCIA

El vehículo fue encontrado a un costado del boulevard de Ciudad Altamirano.

Asesinan a candidato del PRI en Tierra Caliente

El cuerpo del alcalde con licencia de Coyuca de Catalán y candidato al Congreso de Guerrero, Abel Montúfar Mendoza fue encontrado ayer dentro de su camioneta; suman 12 los aspirantes ejecutados en el presente proceso electoral estatal. +37

ACAPULCO

Amenazan a aspirantes en Guerrero, denuncian violencia y acoso +6



FOTO ARTURO PARRA



Novedades

ACAPULCO

EDICIÓN 17799
AÑO XLIX
\$8.00

JUEVES 10 DE MAYO 2018

Novedades Acapulco   @novedadesaca

novedadesaca.mx

GOBIERNO

Revisa el Gobernador los avances en el Paseo del Pescador y playa Manzanillo +10



FOTO AGENCIA

ACAPULCO

Unir esfuerzos, la vía para atender la inseguridad en Acapulco: Enrique de la Madrid C. +3



FOTO AGENCIA



FOTO ISRAEL DIAZ

La vigilancia se intensificó después de que el martes tres militares fueran ejecutados en la zona.

La violencia no respeta partidos ni colores

En lo que va del año, siete candidatos locales a diferentes cargos han sido asesinados en Guerrero; otros dos han sufrido atentados. El Gobierno continúa con los operativos de seguridad en Tierra Caliente. +3

GOBIERNO

Demandan seguridad para los candidatos; los atentados “no favorecen” al proceso electoral +12



FOTO AGENCIA

MUNDO
RESPALDAN
AMPLIAMENTE
LOS
CIUDADANOS
REPUBLICANOS
AL TLCAN
+26



DINERO
ALCANZA
RÉCORD
HISTÓRICO LA
GENERACIÓN
DE EMPLEOS
EN MÉXICO
+28



POLICIACA
CAPTURAN
A OTRO
IMPLICADO
EN LA MUERTE
DE LOS
ESTUDIANTES
DE CINE
+35



Novedades

ACAPULCO

EDICIÓN 17800
AÑO XLIX
\$8.00

VIERNES 11 DE MAYO 2018

Novedades Acapulco   @novedadesaca

novedadesaca.mx

ACAPULCO
Reconocen el esfuerzo
de los empresarios en
la atracción de turismo
a la entidad +6



FOTO OCTAVIO LEÓN
FOTO JORGE BALVANERA

ACAPULCO
El puerto, el destino
mexicano más buscado
para congresos
y convenciones +6



FOTO ARCHIVO



Autoridades de los tres niveles de gobierno rindieron homenaje a los soldados caídos esta semana.

Caerá todo el peso de la ley sobre asesinos de candidato y militares

El subsecretario de la Defensa Nacional, Arturo Granados Gallardo, aseguró que el homicidio de los tres emboscados es "una afrenta directa al Estado mexicano". +8

POLICIACA
Despliegan a más de
500 elementos en
operativo de seguridad
en Tierra Caliente +34



FOTO ARCHIVO

La Jornada Guerrero

MIÉRCOLES 9 DE MAYO DE 2018
ACAPULCO GUERRERO • AÑO 12 • NÚMERO 479 • www.lajornadaguerrero.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
10 PESOS

PROTESTAS



Arriba, madres y padres de familia de diversas comunidades de Zitlala y Chilapa realizaron un mitin en el monumento Pro 43, en Chilpancingo, para exigir a las autoridades la investigación en los casos de desaparición forzada de sus familiares. Abajo, integrantes de la Sección 18 del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Suspeg) bloquearon la autopista del Sol por un conflicto interno que provocó que se cancelaran las elecciones programadas para ayer martes ■ Fotos Dussan y Téllez Adams

■ Familiares de Zitlala y Chilapa

Demandan investigar los casos de desaparición forzada

■ Realizan un mitin en Chilpancingo; no podrán festejar este 10 de mayo, lamentan

■ Le reclaman al gobierno estatal que no termine la violencia y sigan los asesinatos

■ Acompaña el Centro Morelos, que exige la presentación de los 43 estudiantes

■ Amenazan con continuar las protestas hasta que termine la corrupción e impunidad

DAGIBAY TELLEZ ADAMS ■ 8

Advierten que presas gavión y cauces no están listos 100%

■ Ingeniero civil lanza alerta ante proximidad de la temporada de lluvias

■ "Hay riesgo para viviendas y personas de la parte baja"

HÉCTOR BUSTO ■ 6

■ Instalan plantones en varias delegaciones en el estado

Vuelven a parar labores en el Ieejag; exigen que se respete el último laudo

■ Son 150 trabajadores los perjudicados por la negativa de las autoridades

■ Llevan cinco años de lucha porque se les reconozca su antigüedad laboral

■ Demandan se les reconozca de base y su registro al Issste y Fovissste

■ Dos veces el Instituto se ha amparado por no otorgarles los beneficios

HÉCTOR BUSTO ■ 9

Asesinan en Altamirano al candidato del PRI Abel Montúfar

■ Fue encontrado muerto dentro de su camioneta; andaba sin su escolta

■ La Fiscalía ya investiga, dice el vocero del GCG

JESÚS PANTO ■ 3

La Jornada Guerrero

JUEVES 10 DE MAYO DE 2018
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
ACAPULCO, GUERRERO • AÑO 11 • NÚMERO 4386 • www.lajornadaguerrero.com.mx
10 PESOS

■ Refuerzan el operativo del gobierno estatal con vigilancia por tierra y aire



Blindaje en Tierra Caliente tras muerte de Abel y militares



■ Arriban a Ciudad Altamirano 150 agentes de la Policía Investigadora Ministerial en 35 vehículos

■ Realizarán investigaciones para dar con culpables del crimen del candidato priísta y de tres militares

■ Colocan puestos de vigilancia y retenes en los accesos carreteros del distrito electoral local 17

JESÚS PÉREZ ■ 8



Tierra Caliente es la región más difícil para realizar campañas electorales, dice PRI

Denuncia Ricardo Mejía Berdeja amenazas del ex fiscal Xavier Olea Peláez

■ Exige dirigente que se investigue y se esclarezca el asesinato de Montúfar en Altamirano

■ Parece que me responsabiliza de su salida del cargo, expone el aspirante a la diputación

■ Cuatro candidatos priístas han solicitado seguridad, informa

■ Él lo anda diciendo; lo culpo si me sucede algo o a mi familia, acusa

DASSAEV TELÉZ ADAME ■ 3

ROBERTO RAMÍREZ BLANCO ■ 4

Velan el cuerpo del aspirante priísta en casa de sus padres en Chilpancingo

Embarga el SAT mobiliario y equipo de una escuela de Napoleón Astudillo

■ El gobernador Héctor Astudillo, familiares y amistades presentaron sus condolencias a la familia

■ Acusan los alumnos al candidato a diputado federal que pagan su título profesional y no se los entrega

DASSAEV TELÉZ ADAME ■ 7

ARBY PÉREZ CANO ■ 10

Arriba, familiares y amigos acompañaron el cuerpo del candidato a diputado local del distrito 17, Abel Montúfar Mendoza, que fue velado en la casa de sus padres en Chilpancingo. En medio, el representante del PRI, Manuel Saavedra Chávez, y el consejero presidente del IEPC Guerrero, Nazarin Vargas Armenta, lamentaron y condenaron el asesinato del aspirante a la diputación. Abajo, Jesús Tejeda Vargas, alcalde de la capital, encabezó el inicio del 13º Festival del Puzole y el Mezcal. ■ Fotos Dassaez Téllez Adame e Isaac Hernández

La Jornada Guerrero

VIERNES 11 DE MAYO DE 2018
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
ACAPULCO, GUERRERO • AÑO 13 • NÚMERO 4981 • WWW.LAJORNADAGUERRERO.COM.MX
10 PESOS

HONORES Y RECONOCIMIENTO



Arriba, el gobernador Héctor Astudillo Flores acompañó al subsecretario de la Defensa Nacional, Roble Arturo Granados Gallardo, al homenaje póstumo al personal militar caído en el cumplimiento de su deber durante un operativo en las inmediaciones del rancho El Pozo, en el municipio de Coyuca de Catalán, en la Tierra Caliente; abajo, directivos de la cadena comercial OXXO entregaron un reconocimiento al presidente municipal, Evodio Velázquez, por la labor que desempeña su administración, a través de dependencias como la Policía Turística y el Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco ■ Fotos: *La Jornada Guerrero*

■ Señalan familiares a una trabajadora social

Intimidan a madre de niño muerto en el hospital de Zihuatanejo

■ Le exigen retire la denuncia contra el director Echeverría y las pediatras Salgado y García Terrones del Bernardo Sepúlveda

■ Amagan a Zamora Olea con que van a contrademandarla por el delito de difamación a las doctoras y la institución

HÉCULA CASTRO

■ 7

■ Rinden homenaje a los 3 soldados muertos

Afrenta para el Estado, ataque a militares: Sedena

■ Estas “acciones reprobables” no se deben permitir, advierte el subsecretario de la Defensa Nacional en Iguala

■ El general Granados Gallardo y el gobernador Astudillo Flores montan una guardia de honor

■ Actuaremos con la ley en la mano para dar con los responsables, afirma el funcionario

ISRAEL SALGADO URDUEOLA

■ 3

■ Desconoce Huicochea Vázquez si han sido amenazados

PRI: 3 candidatos a diputados federales pidieron seguridad

■ El abanderado a la presidencia de Teloloapan también requirió custodia personal, indica el presidente estatal priísta

■ Se analiza la posibilidad de crear gobiernos pluripartidistas en aquellos municipios de alto riesgo, informa el dirigente

■ Renunció el candidato a la alcaldía de Coyuca de Catalán luego del asesinato de Abel Montúfar, da a conocer

CATAL GUZ SÁNCHEZ

■ 5

Martes 29 de mayo de 2018

Año veintiséis, sexta época

Número 7398

Acapulco, Gro.

\$8.00

EL SUR

PERIÓDICO DE GUERRERO



| MUNDO | MÉXICO |
|---|--|
| <p>Grupos de choque disparan a alumnos que tomaron una universidad en Nicaragua</p> <p>31</p> | <p>No habrá expropiaciones ni dictaduras, dice AMLO en foro de Salinas Pliego</p> <p>▼ Allí mismo Ricardo Anaya ofrece un gobierno "honesto, eficaz y austero" ▼ Y Meade critica la amnistía que propone el tabasqueño; insiste en señalarlo por las candidaturas de Nestora y Napito</p> <p>27 y 28</p> |

POLÍTICA
Exige el PRD al PRI relevar a su candidato en Xalpatláhuac por el caso del chofer secuestrado
▼ Insisten en que gente de Rosendo Larios se llevó a Delfino Sánchez tras el ataque a balazos al equipo de la candidata frentista Deysi García Gálvez

5 GUERRERO
Hieren a un hombre y a una mujer, balean una casa e incendian una moto en Chilpancingo
▼ Según testigos él fue atacado por hombres armados desde un vehículo, y una bala perdida impactó a la otra víctima

ACAPULCO
Dos taxistas ejecutados a balazos y un hombre degollado en la violencia de ayer
▼ Clausuran el bar de la Costera; el dueño dice que los agresores y la víctima eran militares ▼ Fallece la madre de la bebé robada en el IMSS ▼ Guerrero encabeza el robo de vehículos con violencia en el país; aseguradoras

ESCRIBEN

| | |
|---------------------------|----|
| Arturo Martínez Núñez | 24 |
| Raymundo Riva Palacio | 24 |
| Kenia Inés Hernández | 25 |
| Eduardo Pérez Haro | 25 |
| Federico Vite | 34 |
| Fernando Lasso Echeverría | 40 |

Matan en Chilapa a mujer indígena que era líder del PRI en una comunidad

▼ A Paulina Gutiérrez, de 40 años, le disparó un pasajero de la Urvan en que viajaba a las 9 de la mañana cerca de la avenida principal de la ciudad ▼ Exige Huicochea al fiscal agilizar las investigaciones para conocer el móvil del asesinato de la militante de la CNC ▼ En la sesión del IEPC, representantes de partidos demandan seguridad para candidatos y equipos de campaña



Desde un campo de amapola candidata pide su legalización

La candidata a diputada local por el distrito 19 (Zumpango, Tlacotepec y Chichihualco) de la coalición del PRD, PAN y MC, Yuritzia López Gómez, dijo que los campesinos accederían a un libre mercado sin exponerse a acaparadores y traficantes. Y denunció que la fumigación que hace el Ejército ya afectó a otros sembradíos y secó árboles. Por su parte, el integrante de la Unión de Comisarios de la Sierra, Arturo López, padre de la candidata, advirtió que la caída en el precio de la goma traerá más violencia a la sierra. ▼ Foto: Jesús Eduardo Guerrero

NACIÓN
DETECTAN PAGOS
IRREGULARES
POR 765
MILLONES
DE PESOS
EN EL NUEVO
AEROPUERTO
+16



NACIÓN
ASEGURAN
CUATRO
RANCHOS
DE CÉSAR
DUARTE EN
CHIHUAHUA
+16



GOBIERNO
INDAGAN ERROR
EN 71 MIL
BOLETAS
ELECTORALES
ENVIADAS A
MEXICANOS EN
EL EXTRANJERO
+12



DÓLAR:
COMPRA
\$18.40
VENTA
\$19.85

Novedades

ACAPULCO

EDICIÓN 17818
AÑO XLIX
\$8.00

MARTES 29 DE MAYO 2018

Novedades Acapulco @novedadesaca

novedadesaca.mx

ACAPULCO

Avanza el DIF estatal al primer lugar en el desempeño de los programas asistenciales +3



POLICIACA

Asesinan a una dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Chilapa +37



FOTO ARCHIVO

De los automóviles que se sustraen en todo el país, el 63 por ciento es con uso de violencia.

Lidera Guerrero el robo de autos con violencia

En el último año, se ha reportado el atraco de mil 690 vehículos en la entidad y el 83 por ciento de estos casos ha sido en hechos violentos, el mayor índice a nivel nacional, reporta la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). +3

ACAPULCO

La Comisión de Agua Potable, sin recursos para pagar la nómina: Jorge Vargas Jijón

+4



FOTO ARCHIVO

La Jornada Guerrero

MARTES 29 DE MAYO DE 2018
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
ACAPULCO, GUERRERO • AÑO 12 • NÚMERO 438 • www.lajornadaguerrero.com.mx
10 PESOS

EXPRESIONES



Arriba: dirigentes del PRD piden quitar la candidatura a la alcaldía de Xalpatláhuac al priista Rosendo Larios Posas por haber urdido privar de la libertad al chofer de la candidata de la coalición Por Guerrero al Frente al mismo cargo. Al centro: la secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Nybia Solís Peraltá, inaugura en Acapulco un taller dirigido a funcionarios de municipios con alerta de género. Abajo: Adela Román Ocampo, candidata de Juntos Haremos Historia, prevé adhesiones del PRI y de perredistas. La acompaña Marcial Rodríguez ■ Fotos: Dassoav Téllez Adams y Raúl Aguirre

■ Padres de familia lideran las acciones

Bloqueos, tomas y protestas por la falta de maestros

■ En Tlapa, unos 600 de La Montaña alta cierran la salida a Puebla; piden docentes y reconstrucción

■ En Zihuatanejo taponan una vialidad; reclaman que de su bolsillo pagan a un profesor provisional

■ En Tixtla se apoderan del internado Cienfuegos y Camus; demandan reparar 5 edificios dañados

■ En Acapulco, 200 mentores de 20 secundarias exigen el pago de 300 horas que la SEG les debe

SALVADOR OSORIO SILVA, HEBELIA CASTRO, SERGIO OCAMPO ARISTA Y HÉCTOR BRISÑO ■ 6 a 9

Anuncian visita de López Obrador a Zihuatanejo para el próximo 10 de junio

■ En Guerrero, la intención de voto para el candidato de Juntos Haremos Historia es de más de 60%: Sandoval

■ Versiones de división en Morena son "dimes y diretes", dice el líder

JAMI OLINDO REAÑO ■ 4

Alistan reparación del daño a víctimas de la guerra sucia de la década del 70

■ Enviados de la CEAV federal se reúnen con unos 70 habitantes de El Quemado, Atoyac, caso emblemático

■ Además, construirán infraestructuras para resarcir la afectación social

RODOLFO VALDEZ LUVIANO ■ 10

Viernes 1 de junio de 2018

Año veintiséis, sexta época

Número 7401

Acapulco, Gro.

\$8.00

EL SUR

PERIÓDICO DE GUERRERO



| | MÉXICO | MUNDO |
|---|---|--|
|  | <p>Impone el gobierno de EU aranceles al acero y aluminio de México, Canadá y Europa</p> <p>▼ El secretario de Comercio no responde a pregunta sobre el futuro del TLCAN ▼ Peña y Tradeau replican con medidas equivalentes; defenderán "comercio con reglas" ▼ El presidente debe buscar a Trump sin caer en una guerra comercial, propone López Obrador ▼ Fue un error histórico haberlo recibido, insiste Anaya</p> | <p>Gana votos moción de censura y el líder del PSOE Sánchez sustituiría a Rajoy en España</p> <p>Dejan 15 muertos ataques a protestas en Nicaragua el miércoles y la madrugada de ayer</p> |

POLÍTICA
Presentó el Congreso al Trife un recurso de aclaración y no reinstalará hoy a Leyva Mena

Denuncia el PRI ante la Fepade a Evodio; participó en reunión con candidatos, dice
▼ Se basan en fotografías de hace dos meses, replica el alcalde ▼ Infundadas y parte de la guerra sucia, las acusaciones de Meade a Nestora, dicen 85 ONG

GUERRERO
Siete muertos y tres herido en Acapulco, Chilpancingo, Iguala Chilapa, Tlapa y Zumpango

▼ En el puerto, una de las víctimas es una mujer que iba con un policía ministerial ▼ Bloquean el puente en Coyuca de Catalán; denuncia cateos y robos de federales

Declaran emergencia para 18 municipios por altas temperaturas

ESCRIBEN

| | |
|---------------------------|----|
| Jorge G. Castañeda | 19 |
| Raymundo Riva Palacio | 19 |
| Ángel Aguilar Rivero | 20 |
| Jorge Camacho Peñalosa | 20 |
| J. Nazarín Vargas Armenta | 21 |
| Margarita Warnholtz | 21 |
| Andrés Juárez | 31 |
| Adán Ramírez Serret | 32 |

Ejecutan en Acapulco a candidato a regidor del PRI-PVEM en San Marcos

▼ Rodrigo Salado Agatón (23 años) fue acribillado desde otro vehículo en movimiento cuando viajaba en una camioneta cerca de Plan de los Amates ▼ Condenan el hecho el presidente nacional del PRI, René Juárez, y el dirigente estatal, Heriberto Huicochea, y demandan su esclarecimiento ▼ Se ha respondido a la demanda de seguridad de la mayoría de los candidatos que la han solicitado, informa el gobernador Astudillo ▼ La mayor seguridad "es la que uno mismo puede proporcionarse", dice el secretario de Gobierno, Florencio Salazar 3 y 4



La camioneta con el cuerpo del joven candidato asesinado ayer en la zona Diamante de la ciudad y quien en su cuenta de Facebook difundió fotografías en las que aparece con el candidato presidencial José Antonio Meade y el gobernador Héctor Astudillo ▼ Foto: *El Sur*

NACIÓN
RECHAZAN
MÉXICO, CANADÁ Y
LA UNIÓN EUROPEA
LA IMPOSICIÓN
ARANCELARIA
DE EU AL ACERO
Y AL ALUMINIO
+16-26 Y 28



ÚLTIMA HORA
EL PRESIDENTE
ENRIQUE PEÑA
NIETO ABANDERA
AL "TRI" Y LES
PIDE TRAER LA
COPA DEL
MUNDO
+39



NACIÓN
EMITEN
ALERTA DE
EMERGENCIA
EN 12 ESTADOS
POR LA ONDA
DE CALOR
+4-10 Y 16



DÓLAR:
COMPRA
\$18.75
VENTA
\$20.32

Novedades

ACAPULCO

EDICIÓN 17821
AÑO XLIX
\$8.00

VIERNES 1 DE JUNIO 2018

Novedades Acapulco   @novedadesaca

novedadesaca.mx

ACAPULCO

No reinstalarán a Marco Leyva Mena, advierte el Congreso +7



FOTO ARCHIVO

POLICIACA

Asesinan a candidato a regidor de San Marcos +36



FOTO ARCHIVO



9772007883009



FOTO AGENCIA

Los paquetes electorales de los distritos 4 y 9 federales arribaron recientemente al puerto.

Blindarán los 28 distritos a partir del martes, cuando lleguen las boletas electorales

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal y de la Policía del Estado vigilarán los paquetes, al igual que a los candidatos sin descuidar a la ciudadanía. +4

ACAPULCO

Repunta la llegada de turismo extranjero al puerto +5



FOTO ARCHIVO

La Jornada Guerrero

VIERNES 1º DE JUNIO DE 2018
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
ACAPULCO, GUERRERO • AÑO 12 • NÚMERO 4701 • www.lajornadaguerrero.com.mx
10 PESOS

■ **Policías cierran paso del lado de Pungarabato**

Bloquean puente de Coyuca contra la Gendarmería

■ Coyuquenses, encabezados por Higuera Sandoval, acusan a los policías de desempeño irregular en Tierra Caliente

■ La manifestación duró cerca de 3.5 horas; a ratos se permitió el avance de personas a pie y de autos

■ Gendarmes sólo se han dedicado a saquear y a violentar los derechos humanos, denuncian

Jesús PÉREZ

■ 8

■ **Hoy vence el plazo para la restitución del edil Detenida, otra vez, reinstalación de Leyva Mena como alcalde**

■ Solicita el Congreso al TEPJF una aclaración de sentencia; el proceso tendrá que esperar, indica Vicario Castrejón

■ Piden diputados al tribunal "les ilustre" cómo el Legislativo podría garantizar la gobernabilidad que establece en su fallo

Jesús PÉREZ

■ 3

■ **RECONOCIMIENTO Y PERCANCE**



Arriba, el gobernador Héctor Astudillo Flores recibió de manera oficial el galardón como Mejor Pabellón en la Categoría de Países, el cual fue otorgado a Guerrero por el Comité Organizador de la Feria Internacional de Turismo de España, así como también recibió la Carta de Afiliación como miembro de la Organización Mundial de Turismo; lo acompañó el secretario de Turismo, Ernesto Rodríguez Escalona; abajo, por la tarde reportaron una balacera sobre la avenida Adolfo Ruiz Cortines, de Acapulco; al lugar llegaron policías y militares donde encontraron a una persona herida por arma de fuego, la víctima fue auxiliada por paramédicos de la Cruz Roja y llevada al hospital. ■ Fotos Raúl Aguirre

■ **Asesinan en Acapulco al candidato a regidor del PRI de San Marcos**

■ En la agresión, ocurrida en el Plan de los Amates, resultó herida al menos otra persona que lo acompañaba.

■ "Lamento y condeno el crimen cometido contra un joven que trabajó de manera ardua", dice Añorbe en redes

Héctor BARRERO

■ 9

■ **Critica Mejía "contubernio entre políticos y delincuentes"**

■ Si gana, se compromete a legislar desde el Congreso de la Unión para que la Federación "meta orden" en el puerto

■ El candidato a diputado federal adelanta que participará en el debate, convocado por el INE para junio

ANDY PEREZCANO

■ 4

ANEXO 2. ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y FIGURAS

| | | |
|------------|--|--------|
| Figura 1. | Los tres lugares de la máquina mediática. | P. 50 |
| Figura 2. | Recorrido visual. | P. 61 |
| Tabla 1. | Elementos de diseño regulares en portada de diarios impresos. | P. 62 |
| Tabla 2. | Propuesta de Pérez (2019) de la clasificación de titulares. | P. 65 |
| Tabla 3. | Clasificación de titulares: Cuadro comparativo. | P. 65 |
| Tabla 4. | Clasificación de los rasgos formales de los titulares. | P. 66 |
| Tabla 5. | Funciones de la fotografía. | P. 68 |
| Grafica 1. | Defunciones por homicidio en México, 2006-2018. | P. 82 |
| Gráfica 2. | Evolución de la tasa de homicidios en Guerrero (1990-2009). | P. 86 |
| Figura 3. | Guerrero: 22 bandas se disputan el territorio. | P. 88 |
| Tabla 6. | Municipios ganados por cada partido en las elecciones 2018. | P. 97 |
| Tabla 7. | Escaños gana dos por cada partido en las elecciones 2018. | P. 98 |
| Figura 4. | Ejemplo de diseño de plantilla del diario <i>El Sur</i> . | P. 104 |
| Figura 5. | Ejemplo de diseño de plantilla del diario <i>Novedades Acapulco</i> . | P. 105 |
| Figura 6. | Ejemplo de diseño de plantilla del diario <i>La Jornada Guerrero</i> . | P. 107 |
| Tabla 8. | Elementos del análisis del discurso periodístico. | P. 116 |
| Tabla 9. | Estrategias visuales del periódico. | P. 118 |
| Tabla 10. | Niveles analíticos para las portadas de los diarios. | P. 119 |
| Tabla 11. | Periódicos recolectados del 29 de abril al 30 de junio de 2018. | P. 128 |
| Tabla 12. | Notas informativas sobre violencia en la prensa de Guerrero. | P. 129 |
| Figura 7. | Sistematización para la delimitación del <i>corpus</i> | P. 130 |
| Gráfica 3. | Notas informativas sobre violencia del 29 de abril al 30 de junio de 2018 en los 3 diarios analizados. | P. 131 |
| Tabla 13. | Actores centrales en las notas de violencia. | P. 131 |
| Gráfica 4. | Actores centrales en las notas informativas sobre la violencia por periódico. | P. 132 |
| Tabla 14. | Porcentaje de cobertura por actor y por diario en notas de violencia. | P. 132 |
| Tabla 15. | Notas informativas sobre violencia y elecciones en la prensa de Guerrero. | P. 133 |
| Tabla 16. | Notas totales (primera plana e interiores) de casos identificados en la prensa de guerrero sobre violencia contra actores políticos participantes en las elecciones. | P. 133 |
| Tabla 17. | Corpus de portadas de los tres diarios con circulación en el estado de Guerrero. | P. 135 |
| Tabla 18. | Cobertura de los tres casos en la prensa de Guerrero. | P. 138 |
| Gráfica 5. | Seguimiento cronológico de la cobertura en prensa del Caso 1 del 9 al 16 de mayo de 2018. | P. 143 |
| Gráfica 6. | Seguimiento cronológico de la cobertura en prensa del Caso 1 del 17 de mayo al 16 de junio de 2018. | P. 144 |
| Gráfica 7. | Seguimiento cronológico de la cobertura en prensa del Caso 1 del 17 al 27 de junio de 2018. | P. 145 |
| Tabla 19. | Datos de identificación de las notas de referencia sobre el caso 1 en el diario <i>El Sur</i> . | P. 146 |
| Tabla 20. | Datos de identificación de las notas de referencia sobre el caso 1 en el diario <i>Novedades Acapulco</i> . | P. 147 |
| Tabla 21. | Datos de identificación de las notas de referencia sobre el caso 1 en el diario <i>La Jornada Guerrero</i> . | P. 148 |
| Figura 8. | Portada del periódico <i>El Sur</i> del día 9 de mayo de 2018. | P. 149 |
| Figura 9. | Titular sobre la muerte de Abel Montufar, del periódico <i>El Sur</i> del día 9 | P. 149 |

| | | |
|------------|--|--------|
| | de mayo de 2018. | |
| Figura 10. | Fotografía incluida en la nota analizada. | P. 151 |
| Figura 11. | Portada del periódico <i>El Sur</i> del día 10 de mayo de 2018. | P. 154 |
| Figura 12. | Titular en primera plana del periódico <i>El Sur</i> del día 10 de mayo de 2018. | P. 155 |
| Figura 13. | Fotografía en primera plana referenciándose a la nota analizada. | P. 156 |
| Figura 14. | Portada del diario <i>El Sur</i> , del 11 de mayo de 2018. | P. 159 |
| Figura 15. | Titular analizado. | P. 160 |
| Figura 16. | Portada de periódico <i>Novedades Acapulco</i> , del día 9 de mayo de 2018. | P. 162 |
| Figura 17. | Titular analizado. | P. 163 |
| Figura 18. | Fotografía que acompaña a la nota analizada. | P. 165 |
| Figura 19. | Portada de <i>Novedades Acapulco</i> , del día 10 de mayo de 2018. | P. 167 |
| Figura 20. | Fotografía desplegada en primera plana. | P. 168 |
| Figura 21. | Portada de <i>Novedades Acapulco</i> , del 11 de mayo de 2018 | P. 170 |
| Figura 22. | Titular en primera plana, haciendo referencia a la violencia política. | P. 171 |
| Figura 23. | Fotografía principal en portada. | P. 172 |
| Figura 24. | Portada de <i>La Jornada Guerrero</i> , del 09 de mayo de 2018. | P. 174 |
| Figura 25. | Titular referente a la violencia política en la portada analizada. | P. 175 |
| Figura 26. | Portada de <i>La Jornada Guerrero</i> , del 10 de mayo de 2018. | P. 177 |
| Figura 27. | Titular analizado. | P. 178 |
| Figura 28. | Segundo titular analizado. | P. 179 |
| Figura 29. | Fotografía en portada. | P. 180 |
| Figura 30. | Pie de foto. | P. 181 |
| Figura 31. | Portada de <i>La Jornada Guerrero</i> , del 11 de mayo de 2018. | P. 182 |
| Figura 32. | Fotografía en primera plana. | P. 183 |
| Tabla 22. | Datos de identificación de las portadas de los tres diarios seleccionados sobre el caso 2. | P. 187 |
| Figura 33. | Portada de periódico <i>El Sur</i> , del 29 de mayo de 2018. | P. 187 |
| Figura 34. | Titular analizado. | P. 188 |
| Figura 35. | Portada del diario <i>Novedades Acapulco</i> , del día 29 de mayo de 2018. | P. 191 |
| Figura 36. | Titular analizado. | P. 192 |
| Figura 37. | Fotografía que acompaña al titular analizado. | P. 193 |
| Figura 38. | Portada de <i>La Jornada Guerrero</i> , del día 29 de mayo de 2018. | P. 194 |
| Tabla 23. | Datos de identificación de las portadas de los tres diarios seleccionados sobre el caso 3. | P. 198 |
| Figura 39. | Portada de diario <i>El Sur</i> , del día 01 de junio de 2018. | P. 198 |
| Figura 40. | Titular analizado. | P. 199 |
| Figura 41. | Fotografía analizada. | P. 200 |
| Figura 42. | Portada de <i>Novedades Acapulco</i> , del día 01 de junio de 2018. | P. 202 |
| Figura 43. | Titular analizado. | P. 203 |
| Figura 44. | Portada de <i>La Jornada Guerrero</i> , del día 01 de junio de 2018. | P. 205 |
| Figura 45. | Titular analizado. | P. 206 |
| Tabla 24. | Hallazgos en el Nivel descriptivo general de las portadas que conforman el corpus. Caso 1 | P. 209 |
| Tabla 25. | Hallazgos en el Nivel descriptivo general de las portadas del Caso 2 y 3 | P. 211 |

